

A.A. V.V.

F. Amatulli - A. González - R. Jaramillo, E. Olmos
J. L. Zarazúa - J. Barajas - E. Dussel - A. Gracia - O. Díaz

LA IGLESIA ANTE LA HISTORIA

En el pasado y el presente

- Las Cruzadas
- La Inquisición
- La Primera Evangelización
- El Caso Galileo
- El Real Patronato Español
- La Iglesia y el Estado en el México Independiente
- Las Utopías del Siglo XX
- Las Sectas
- El New Age
- Diálogo Cultural
- Juan Pablo II en México
- Apariciones Marianas
- La Utopía Cristiana

**Apóstoles de la Palabra
México, 2003.**

<http://www.padreamatulli.com>

LA IGLESIA ANTE LA HISTORIA

(Recopilación)

Nihil Obstat

P. Flaviano Amatulli Valente, fmap

Imprimatur

Mons. Guillermo Moreno Bravo

Vicario General

© Ediciones Apóstoles de la Palabra

Agujas 676

Col. El Vergel, Iztapalapa

09880 México, DF

Tel. 01/55/5426.4004 * Fax. 01/55/5426.4011

Telfax: 01/55/5426.4114

Nuestra dirección en Internet:

<http://www.padreamatulli.com>

E-Mail: apostle@prodigy.net.mx

Diseño y edición de interiores:

Gustavo Jiménez Jiménez

Jorge Luis Zarazúa Campa.

jorgeluiszarazua@prodigy.net.mx

Pedidos e informes:

edicionesapostoles@hotmail.com

Impreso y hecho en México.

Printed and made in Mexico

PRESENTACIÓN

Todos recordamos con emoción al Papa Juan Pablo II pidiendo perdón a Dios por los pecados cometidos en el pasado por algunos miembros de la Iglesia, a veces con carácter de oficialidad. ¡Lástima que este hecho no haya desencadenado un proceso similar en otras comunidades cristianas!

En la misma Iglesia corremos el riesgo de que aquel acontecimiento se quede como un acto aislado en el pasado, sin mayores consecuencias para el futuro. Por eso hemos querido dar inicio a unas reflexiones sobre el pasado de la Iglesia, tratando de averiguar qué es lo que realmente sucedió, para evitar repetir los mismos errores y al mismo tiempo ser más precavidos para el futuro.

En efecto, no se trata de ser ni masoquistas, en busca de inútiles flagelaciones, ni olvidadizos empedernidos que nunca aprenden de las lecciones del pasado. Se trata de ser realistas, con los pies bien puestos sobre la tierra y al mismo tiempo la mirada bien fija hacia la grande utopía cristiana, de la cual somos depositarios.

Lo que a continuación presentamos es el fruto de una serie de encuentros que hemos tenido sobre el tema «La Iglesia ante la Historia» en algunas diócesis de México, desde el año 2000 hasta la fecha. Sin duda, se trata de algo incompleto y provisional, que tiene el mérito de echar a andar la reflexión sobre algunos hechos controvertidos de la historia de la Iglesia, y al mismo tiempo estimular para una ulterior profundización de los aspectos ya examinados y una ampliación de la temática.

Por ejemplo, sería muy oportuno abordar el problema de la división entre los cristianos, analizando las causas que

llevaron al cisma de Oriente (año 1054) y de Occidente (año 1517) y al mismo tiempo, a la luz del pasado, empezar a examinar seriamente la situación actual de la Iglesia con relación al fenómeno sectario y proselitista, que tanto daño está causando en las filas católicas.

Tal vez llegó el momento de empezar a ver las cosas con más realismo. En lugar de empeñarnos en ver las cosas con el prisma del ecumenismo, tal vez llegó el momento de cambiar de perspectiva, empezando a ver el asunto con los ojos del pastor, que tiene la misión de cuidar del rebaño y no puede quedar indiferente ante el acoso sistemático y capilar de los lobos rapaces.

No tenemos que esperar siglos para examinar lo que está sucediendo ahora y tomar conciencia de nuestra responsabilidad como Iglesia. Es hora de empezar a descubrir las falacias presentes en tantos sofismas que hemos fabricado para tranquilizar nuestra conciencia ante el fracaso pastoral que tenemos a la vista, al no lograr llevar a todos los bautizados el alimento espiritual que necesitan y sentirnos impotentes frente al compromiso misionero, que representa el más grande legado que nos ha dejado Cristo.

Solamente haciendo esto, para nosotros la historia podrá volverse en «Maestra de Vida», como es nuestro deseo. Así que... adelante en espera de sugerencias y aportes que nos pueden ayudar a todos a responder de la mejor manera posible a la misión que el Señor nos ha encomendado. Si en algún lugar podemos realizar algún encuentro sobre esta problemática, estamos a sus órdenes. Llámenos y haremos todo lo posible para apoyarlos.

México D. F. a 17 de noviembre de 2003

P. Flaviano Amatulli Valente, fmap

HACIA LA PURIFICACIÓN DE LA MEMORIA

La Iglesia y las culpas del pasado

Un acontecimiento sin precedentes

El 12 de marzo del año 2000, en el marco de la celebración del Gran Jubileo del Año 2000, Su Santidad Juan Pablo II pidió solemne perdón por las culpas que algunos hijos de la Iglesia cometieron en el pasado.

Se trató de un acontecimiento sin precedentes en la historia de la humanidad y de la Iglesia Católica y que tuvo diversas reacciones, la mayoría de ellas positivas.

Cuando hablo de que se trató de un acontecimiento sin precedentes me refiero a que nunca antes hubo una solicitud explícita de perdón por parte del Magisterio de la Iglesia y de alguien tan representativo como lo es el Obispo de Roma.

De hecho, en los concilios y documentos pontificios en los que se sancionaban los abusos cometidos por clérigos y laicos, sólo se *deploraban* estas culpas, es decir solamente se experimentaba cierta tristeza, pero hasta ahí.

El único caso previo fue la petición de perdón que hizo el Papa Pablo VI en la apertura de la segunda sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II. En su intervención, el Santo Padre «pide perdón a Dios [...] y a los hermanos separados» de Oriente que se sienten ofendidos «por nosotros» (es decir, por la Iglesia Católica) y se declara dispuesto a perdonar las ofensas recibidas.

En la misma línea lo hace el Concilio en el Decreto sobre el Ecumenismo *Unitatis Redintegratio* (1964), en el que los Padres conciliares piden «perdón a Dios y a los hermanos

separados, así como nosotros perdonamos a quienes nos hayan ofendido» (UR 7).

Pero, ¿por qué Su Santidad Juan Pablo II realizó esta petición de perdón? El «*Estudio sobre «La Iglesia y las culpas del pasado»*», publicado por la Comisión Teológica Internacional, que preside el Cardenal Ratzinger, arroja abundante luz para entender este hecho inédito.

He aquí algunas reflexiones que surgen de la lectura de este documento, no sin antes recomendar a ustedes la lectura completa de este importante estudio.

La purificación de la memoria

El Santo Padre pensó que uno de los signos que podría contribuir a vivir con mayor intensidad la gracia del Gran Jubileo del Año 2000 era precisamente la *purificación de la memoria* histórica.

Pues bien, ¿en qué consiste esta purificación de la memoria? Consiste en el proceso orientado a liberar la conciencia personal y común de todas las *formas de resentimiento o de violencia* que la herencia de las culpas del pasado puede habernos dejado.

Este proceso se hace posible mediante una nueva manera de valorar algunos acontecimientos del pasado, como fruto del estudio multidisciplinar, especialmente a nivel histórico y teológico.

Y no podría ser de otra manera, puesto que las culpas del pasado dejan sentir, todavía, el peso de sus consecuencias. En efecto, muchas personas tienen serias reservas frente a la Iglesia Católica debido a muchos hechos escandalosos acaecidos en el pasado, especialmente en el segundo milenio de la fe cristiana, que representaron un contratestimonio para las futuras generaciones.

Además, todos nosotros llevamos el peso de los errores y de las culpas de quienes nos han precedido, a pesar de que, en forma personal, no tengamos responsabilidad alguna.

Esto es posible por el vínculo que nos une puesto que formamos parte del Cuerpo Místico de Cristo. Por eso la Iglesia, es decir, la comunidad de los bautizados, asume sobre sí el peso de las culpas pasadas.

¿Y esto para qué? Precisamente para purificar la memoria y vivir la renovación del corazón y de la vida que nos pide nuestro Salvador. También para invitar a todos los pueblos y a todas las religiones a avanzar en un camino de verdad, de diálogo fraterno y de reconciliación.

Sin embargo, conviene señalar que el fin último es la glorificación de Dios, pues sólo en su presencia es posible reconocer las culpas del pasado y las del presente, para dejarse reconciliar por Él y con Él en Jesucristo.

Las peticiones de perdón de Juan Pablo II

El Santo Padre extendió las peticiones de perdón a una multitud de hechos históricos, en los cuales la Iglesia o grupos particulares de cristianos han estado implicados por diferentes motivos.

Son hechos de los que todos hemos oído hablar: La Inquisición, las Cruzadas, la división existente entre los cristianos, el uso de la violencia al servicio de la verdad, la extensión del Evangelio con métodos inadecuados, la relación tormentosa entre cristianos y hebreos, etc.

Estos hechos son considerados formas de contratestimonio y de escándalo, puesto que el recuerdo de estos acontecimientos puede obstaculizar el testimonio de la Iglesia de hoy. Por otra parte, el reconocimiento de las culpas cometidas por algunos hijos de la Iglesia de ayer puede favorecer la renovación y la reconciliación en el presente.

Con esta petición de perdón, la Iglesia está contribuyendo a modificar imágenes falsas que existen sobre ella y que, por lo tanto, son inaceptables, puesto que algunos sectores de opinión se complacen en identificarla con el oscurantismo y la intolerancia.

Correcta interpretación del pasado

Para una auténtica purificación de la memoria es necesario un correcto juicio histórico. Todos hemos escuchado exageraciones sobre la Inquisición y sobre el anuncio del Evangelio, que no cuentan con suficiente base histórica, pero que forman parte del imaginario colectivo. Por ejemplo, muchas personas, incluso con cierta preparación profesional, creen que Galileo fue quemado por la Inquisición y que durante su proceso fue brutalmente torturado para obtener su abjuración, lo que no corresponde a la verdad histórica.

Por eso es necesario preguntarse: ¿Qué es lo que realmente ha sucedido? ¿Qué es exactamente lo que se ha dicho y hecho? Por eso el primer paso en este proceso consiste en *interrogar a los historiadores*. Ellos pueden ofrecer una ayuda invaluable para reconstruir en forma más precisa los acontecimientos, las costumbres y las mentalidades a la luz del contexto histórico de cada época. Esto nos llevará a una correcta interpretación del pasado.

Es decir, conoceremos lo que sucedió, sin recurrir a una *leyenda rosa*, que pretende que todo estuvo bien y que todo lo justifica, o a una *leyenda negra*, que se complace en añadir de su propia cosecha a lo que, lamentablemente, algunos cristianos hicieron.

Este juicio histórico nos ayudará a distinguir entre las culpas que se pueden atribuir a los miembros de la Iglesia en su calidad de creyentes de aquella que se puede atribuir a la sociedad de los siglos que hoy llamamos de cristiandad, cuando en las estructuras de poder lo temporal y lo espiritual estaban estrechamente entrelazados.

Esto nos ayudará a entender cuándo algunos acontecimientos fueron responsabilidad de la Iglesia como comunidad de fe y cuándo fueron responsabilidad de toda la sociedad en su conjunto.

Una labor incompleta

Sin embargo, considero que esta purificación de la memoria sería incompleta si no hacemos llegar al pueblo cristiano los frutos y los alcances de todas estas reflexiones.

Estará incompleta si no transmitimos a los fieles católicos el resultado de las investigaciones sobre acontecimientos históricos que siguen presentando en el imaginario colectivo el rostro de una Iglesia intolerante, oscurantista, enemiga del progreso científico, represiva y poco respetuosa de los derechos humanos.

Si no se hace de esta manera, la loable y necesaria petición de perdón hecha por el Santo Padre sólo servirá para confirmar los prejuicios sobre la Iglesia que existen en muchas personas, especialmente en los jóvenes universitarios, en los educadores y en los que intervienen en los medios de comunicación masiva.

En este sentido, la petición de perdón en el marco del Jubileo del Año 2000 sólo fue el comienzo y no la conclusión de este proceso de purificación de la memoria.

México D. F. a 11 de noviembre de 2003,
memoria de San Martín de Tours.

Jorge Luis Zarazúa Campa

I PARTE

EN EL PASADO

LAS CRUZADAS

Lic. Filemón López A.

(Resumen sacado de una grabación).

Antecedentes

Para poder comprender qué razones tenía la historia de Europa y del Cercano Oriente para tomar semejantes rumbos, debemos remontarnos a los años inmediatamente anteriores al comienzo del fenómeno cruzado y ver qué estaba sucediendo en el mundo de aquel entonces.

En torno al año 1000, Constantinopla se erigía como la ciudad más próspera y poderosa del mundo conocido. Situada en una posición fácilmente defendible, en medio de las principales rutas comerciales, y con un gobierno centralizado y absoluto en la persona del emperador, además de un ejército capaz y profesional, hacían de la ciudad y los territorios gobernados por ésta (el Imperio Bizantino) una nación sin par en todo el orbe. Gracias a las acciones emprendidas por el emperador Basilio II el Bulgaróctono (c. 958-1025), los enemigos más cercanos a sus fronteras habían sido humillados y absorbidos en su totalidad.

Sin embargo, tras la muerte de Basilio II, monarcas menos competentes ocuparon el trono bizantino, al tiempo que en el horizonte surgía una nueva amenaza proveniente de Asia Central. Eran los turcos, tribus nómadas que en el transcurso de esos años, se habían convertido al Islam. Una de esas tribus, los turcos selyúcidas (llamadas así por su mítico líder Selyuk), con todo el fanatismo de los recién conversos, se lanzó contra el «infiel» imperio de Constantinopla. En la batalla de Manzikert, en el año 1071, el grueso del ejército imperial fue arrasado por las tropas turcas, y uno de los

co-emperadores fue capturado. A raíz de esta debacle, los bizantinos debieron ceder la mayor parte de Asia Menor (hoy el núcleo de la nación turca) a los selyúcidas. Ahora había fuerzas musulmanas apostadas a escasos kilómetros de la misma Constantinopla.

Por otra parte, los turcos también habían avanzado en dirección sur, hacia Siria y Palestina. Una a una las ciudades del Mediterráneo Oriental cayeron en sus manos, y en 1070, un año antes de Manzikert, entraron en la Ciudad Santa, Jerusalén.

Estos dos hechos conmocionaron tanto a Europa Occidental como a la Oriental. Ambos empezaron a temer que los turcos fueran a engullir lentamente al mundo cristiano, haciendo desaparecer su religión. Además, empezaron a llegar numerosos rumores acerca de torturas y otros horrores cometidos contra peregrinos en Jerusalén por las autoridades turcas. La paciencia iba a agotarse en algún momento.

En 1081, subió al trono bizantino un general capaz, Alejo Comneno, que decidió hacer frente de manera enérgica a la amenaza asiática. Pero pronto se dio cuenta que no podría hacer el trabajo solo, por lo que inició acercamientos con Occidente, a pesar de que las ramas occidental y oriental de la cristiandad habían roto relaciones en 1054.

Alejo estaba interesado en poder contar con un ejército mercenario occidental que, unido a las fuerzas imperiales, atacaran a los turcos en su base y los mandaran de vuelta a Asia Central. Deseaba en particular usar soldados normandos, los cuales habían conquistado el reino de Inglaterra en 1066 y por la misma época habían expulsado a los mismos bizantinos del sur de Italia. Debido a estos encuentros, Alejo conocía muy bien el poder de los normandos. Y ahora los quería de amigos.

Alejo envió emisarios a hablar directamente con el Papa Urbano II, para pedirle su intercesión en el reclutamiento de los mercenarios. El papado ya se había mostrado capaz de intervenir en asuntos militares cuando promulgó la llamada

«Tregua de Dios» mediante la cual se prohibía el combate desde el miércoles al atardecer hasta el lunes al amanecer, lo cual disminuyó notablemente las contiendas entre los pendencieros nobles. Ahora era otra oportunidad de demostrar el poder del Papa sobre la voluntad de Europa.

En 1095, Urbano II convocó un Concilio en la ciudad de Piacenza. Allí expuso la propuesta del emperador, pero el conflicto de los obispos asistentes al Concilio, incluido el Papa, con el Sacro Emperador Romano Germánico, Enrique IV (quien estaba apoyando a un anti-papa), primaron sobre el estudio de la petición de Constantinopla. Alejo tendría que esperar...

Expediciones militares

Las Cruzadas fueron expediciones militares realizadas por los cristianos de Europa occidental, normalmente a petición del Papa. Comenzaron en 1095. Su objetivo era recuperar Jerusalén y otros lugares de peregrinación en Palestina, en el territorio conocido por los cristianos como Tierra Santa, que estaban bajo el control de los musulmanes. Los historiadores no se ponen de acuerdo respecto a su finalización, y han propuesto fechas que van desde 1270 hasta incluso 1798, cuando Napoleón I conquistó Malta a los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, una orden militar establecida en esa isla durante las Cruzadas.

El vocablo Cruzada (de 'cruz', el emblema de los cruzados) se aplicó también, especialmente en el siglo XIII, a las guerras contra los pueblos paganos, contra los herejes cristianos y contra los enemigos políticos del Papado. Por extensión, el término se emplea para describir cualquier guerra religiosa o política y, en ocasiones, cualquier movimiento político o moral. Así, en España, los alzados contra el gobierno republicano en 1936 pronto denominaron a la guerra iniciada por ellos mismos (1936-1939) Cruzada, por considerar que su objetivo era vencer el ateísmo.

Contexto Histórico

El origen de las Cruzadas está enraizado en el cataclismo político que resultó de la expansión de los Selyúcidas en el Próximo Oriente a mediados del siglo XI. La conquista de Siria y Palestina llevada a cabo por los Selyúcidas islámicos alarmó a los cristianos de occidente. Otros invasores turcos también penetraron profundamente en el igualmente cristiano Imperio bizantino y sometieron a griegos, sirios y armenios cristianos a su soberanía. Las Cruzadas fueron, en parte, una reacción a todos estos sucesos. También fueron el resultado de la ambición de unos papas, que buscaron ampliar su poder político y religioso. Los ejércitos cruzados fueron, en cierto sentido, el brazo armado de la política papal.

En un esfuerzo por entender por qué los cruzados las llevaron a cabo, los historiadores han apuntado como razones el dramático crecimiento de la población europea y la actividad comercial entre los siglos XII y XIV. Las Cruzadas, por tanto, se explican como el medio de encontrar un amplio espacio donde acomodar parte de esa población en crecimiento; y como el medio de dar salida a las ambiciones de nobles y caballeros, ávidos de tierras. Las expediciones ofrecían, como se ha señalado, ricas oportunidades comerciales a los mercaderes de las pujantes ciudades de occidente, particularmente a las ciudades italianas de Génova, Pisa y Venecia.

Aunque estas explicaciones acerca de las Cruzadas quizá tengan alguna validez, los avances en la investigación sobre el tema indican que los cruzados no pensaron encontrarse con los peligros de enfermedades, las largas marchas terrestres y la posibilidad de morir en combate en tierras lejanas. Las familias que quedaron en Europa tuvieron que combatir en muchas ocasiones durante largos periodos de tiempo para mantener sus granjas y sus posesiones.

La idea de que los cruzados obtuvieron grandes riquezas es cada vez más difícil de justificar; la Cruzada fue un asunto extremadamente caro para un caballero que tuviera el

propósito de actuar en Oriente si se costeaba por sí mismo la expedición, ya que probablemente le suponía un gasto equivalente a cuatro veces sus ingresos anuales.

Sin embargo, a pesar de ser una empresa peligrosa, cara y que no daba beneficios, las Cruzadas tuvieron un amplio atractivo para la sociedad contemporánea. Su popularidad se cimentó en la comprensión de la sociedad que apoyó este fenómeno. Era una sociedad de creyentes, y muchos cruzados estaban convencidos de que su participación en la lucha contra los infieles les garantizaría su salvación espiritual. También era una sociedad militarista, en la que las esperanzas y las ambiciones estaban asociadas con hazañas militares.

Primera Cruzada (1095–1099)

El 28 de Noviembre de 1095, en el Concilio de Clermont, al grito de «¡Dios lo quiere!», el Papa Urbano II invitó a todos los cristianos a tomar el camino de Jerusalén, ostentando una cruz como enseña. La Santa Sede asumió la organización y dirección de la empresa. Urbano II designó como legado suyo a Ademar de Monteil, obispo de Puy. Se formaron cuatro ejércitos: los caballeros del sur de Francia, capitaneados por el conde de Tolosa Raimundo de Saint - Gilles, atravesaron los Alpes, el valle de Po y Dalmacia; los de Lorena, al mando de Godofredo de Bouillon y de Balduino de Flandes, cruzaron Alemania y Hungría; los caballeros del norte de Francia, al mando de Hugo de Vermandois, y los normandos de Bohemundo de Tarento y de su sobrino Tancredo siguieron rutas más meridionales.

El emperador bizantino Alejo I Comneno, facilitó a éstos el paso a Asia Menor. Pronto los cruzados se apoderaron de Nicea; en Dorilea (I -VII - 1097) obtuvieron una aplastante victoria sobre los selyúcidas, lo que les permitió alcanzar Antioquía, a través de Frigia y del Tauro, sin hallar gran resistencia.

La conquista de Jerusalén

Los cruzados permanecieron descansando en Antioquía el resto del verano, y a finales del mes de noviembre de 1098 iniciaron el último tramo de su viaje. Evitaron atacar las ciudades y fortificaciones con el fin de conservar intactas sus tropas. En mayo de 1099 llegaron a las fronteras septentrionales de Palestina y al atardecer del 7 de junio acamparon a la vista de las murallas de Jerusalén.

La ciudad estaba por aquel entonces bajo control egipcio; sus defensores eran numerosos y estaban bien preparados para resistir un sitio. Los cruzados atacaron con la ayuda de refuerzos llegados de Génova y con unas recién construidas máquinas de asedio. El 15 de julio tomaron por asalto Jerusalén y masacraron a casi todos sus habitantes. Según la concepción de los cruzados, la ciudad quedó purificada con la sangre de los infieles.

Una semana más tarde el ejército eligió a uno de sus jefes, Godofredo de Bouillon, duque de la Baja Lorena, como gobernante de la ciudad. Bajo su liderazgo, los cruzados realizaron su última campaña militar y derrotaron a un ejército egipcio en Ascalón (ahora Ashqelon, Israel) el 12 de agosto. No mucho más tarde, la mayoría de los cruzados regresó a Europa, dejando a Godofredo y un pequeño retén de la fuerza original para organizar y establecer el gobierno y el control latino (o europeo occidental) sobre los territorios conquistados.

El apogeo del poderío latino en el Oriente

Tras la conclusión de la primera Cruzada los colonos europeos en el Levante establecieron cuatro estados, el más grande y poderoso de los cuales fue el reino latino de Jerusalén. Al norte de este reino, en la costa de Siria, se encontraba el pequeño condado de Trípoli. Más allá de Trípoli estaba el principado de Antioquía, situado en el valle del Orontes. Más al este aparecía el condado de Edesa (ahora Urfa, Turquía), poblado en gran medida por cristianos armenios.

Los logros de la primera Cruzada se debieron en gran medida al aislamiento y relativa debilidad de los musulmanes. Sin embargo, la generación posterior a esta Cruzada contempló el inicio de la reunificación musulmana en el Próximo Oriente bajo el liderazgo de Imad al-Din Zangi, gobernante de Mosul y Halab (actualmente en el norte de Siria). Bajo el mando de Zangi, las tropas musulmanas obtuvieron su primera gran victoria contra los cruzados al tomar la ciudad de Edesa en 1144, tras lo cual dismantelaron sistemáticamente el Estado cruzado en la región.

Segunda Cruzada (1147-1149)

La conquista de Edesa por Zenguí, sultán turco de Mosul, hizo comprender a la cristiandad la fragilidad de sus establecimientos en Siria y Palestina. El papa Eugenio III confió a San Bernardo de Claraval la predicación de una nueva Cruzada, cuya dirección asumieron Luis VII de Francia y Conrado III de Alemania.

Los ejércitos franceses partieron de Metz, mientras los alemanes desde Ratisbona; siguiendo el valle del Danubio arribaron a Constantinopla. En Anatolia, Conrado III fue vencido por los turcos y decidió regresar a Constantinopla para, desde allí, embarcar hacia San Juan de Acre. En la Ciudad Santa se reunieron todas las fuerzas expedicionarias. Luis VII y Conrado III decidieron poner sitio a Damasco, sin ningún resultado positivo. La segunda Cruzada, en la que había tantas esperanzas, constituyó un rotundo fracaso.

Tercera Cruzada (1189-1192)

Tras su victoria sobre Guido de Lusignan en la batalla de Hatin (Junio de 1187), los turcos de Saladino se apoderaron de Jerusalén (Octubre de 1187) y del reino latino. El Papa Gregorio VIII se apresuró a pedir apoyo de todos los monarcas para recuperar la Ciudad Santa.

A fines de 1189 se sumaron a la Cruzada Felipe Augusto de Francia y el monarca inglés Ricardo Corazón de León. Los expedicionarios alemanes, desde Ratisbona, tomaron la ruta del Danubio, a Constantinopla y pasaron al Asia Menor, donde derrotaron a los turcos cerca de Inconium; pero la inesperada muerte de Federico Barbarroja, un mes después, al atravesar el río Cnido, en Cilicia, privó a la tercera Cruzada de su mejor estrategia.

No tardaron en surgir dudas y desacuerdos entre el monarca inglés y el francés, por lo que Guido de Lusignan decidió regresar a su país. La tercera Cruzada se convirtió en una empresa personal del esforzado pero poco hábil Ricardo Corazón de León, quien logró derrotar a Saladino en Arsuf, pero no consiguió conquistar Jerusalén.

El soberano inglés y el sultán turco acordaron una tregua de tres años, tres meses, tres semanas y tres días con el mantenimiento de las posiciones respectivas y el libre acceso a Jerusalén de los peregrinos cristianos, sin armas y en pequeños grupos. La cristiandad no pudo admitir con alegría este acuerdo: habían sido muchas las fuerzas movilizadas para tan pobre resultado.

Cuarta Cruzada (1202-1204)

A la muerte de Saladino (1193), el Papa Celestino III encomendó al emperador Enrique VI la organización de una nueva Cruzada; pero la repentina muerte del monarca alemán (1197) abocó la empresa al fracaso. Poco después de ser elevado al trono papal, Inocencio III hizo un nuevo llamamiento a la cristiandad, instándola a aunar sus fuerzas y reconquistar los Santos Lugares. El emperador alemán Felipe de Suabia y numerosos caballeros del Occidente europeo respondieron a la llamada del Papa, pero, como se vieron, los motivos que impulsaban a unos y a otros eran muy dispares.

Mientras que el Papa Inocencio III deseaba ardientemente la recuperación de la Ciudad Santa, Venecia sólo pretendía consolidar su dominio del comercio en el mediterráneo oriental.

Por su parte, Felipe de Suabia, alegando los derechos de su esposa, trataba de hacerse con el trono de Constantinopla. Finalmente, debe destacarse que fue el ansia de botín, más que una convicción religiosa, lo que movió a la nobleza de Occidente a alistarse en el ejército cruzado.

Los cruzados, no pudiendo reunir la cantidad convenida, pagaron los servicios de las naves venecianas con la conquista de la ciudad de Zara, que poco antes se había liberado del dominio de la Serenísima y se había entregado al rey de Hungría. Desde Zara la expedición puso rumbo a Constantinopla, dividida por las luchas entre Alejo III e Isaac II. Los cruzados tomaron la ciudad y repusieron en el trono a Isaac II, al que quedó asociado su hijo Alejo IV. Éstos, según lo acordado previamente, concedieron a los venecianos extraordinarios privilegios comerciales y decretaron la unión de las iglesias bajo la autoridad del romano pontífice.

Tales medidas provocaron un levantamiento popular que depuso a Isaac II y a Alejo IV y que elevó al poder a Alejo V Ducas. Éste anuló todas las disposiciones dadas por sus antecesores, a lo que replicaron los cruzados sitiando nuevamente Constantinopla. Dueños de la ciudad, resolvieron no abandonarla, y eligieron emperador a Balduino de Flandes, mientras que los restantes caballeros expedicionarios y Venecia se repartían las provincias del imperio.

Quinta Cruzada (1217-1221)

Aunque muy afectado por el imprevisto fin de la Cuarta Cruzada, el Papa Inocencio III no cejó en su empeño de agrupar a toda la cristiandad occidental y, bajo la autoridad papal, conducirla a la conquista de los Santos Lugares.

El IV Concilio de Letrán (1215) aprobó la predicación de una nueva Cruzada. La muerte sorprendió a Inocencio III apenas iniciados los preparativos (1216). Su sucesor, Honorio III, prosiguió la empresa. Participaron en ella Andrés II de Hungría, el duque Leopoldo VI de Austria, Guillermo de Holanda y Juan de Brienne, rey titular de Jerusalén, entre otros.

En un principio la expedición tuvo como objetivo la conquista de Palestina, pero no habiendo logrado expugnar el Monte Tabor, los cruzados se trasladaron hacia Egipto, donde tomaron Damietta y obtuvieron un cuantioso botín. Alarmado, el sultán ayubita les propuso la paz, que el cardenal Pelagio, legado pontificio, creyendo fácil la conquista de todo el país, rechazó, contra el parecer de Juan, partidario de canjear Damietta por Jerusalén. Los expedicionarios marcharon sobre El Cairo, pero los continuos ataques de que eran objeto y la crecida del Nilo les obligaron a emprender la retirada. Los supervivientes, para salvar su vida y su libertad, hubieron de devolver Damietta al sultán (1221).

Sexta Cruzada (1228)

La predicó el Papa Honorio III, y desde un primer momento se contó con el apoyo y colaboración del emperador Federico II. El monarca alemán había hecho numerosas promesas en tal sentido, pero jamás había tenido intención de cumplirlas. (Federico II veía a la Cruzada como algo anacrónico. A sus ojos la diplomacia era un arma más eficaz que la guerra. Por otra parte, la Cruzada había de favorecer los intereses del papado, su encarnizado rival, pero en modo alguno los suyos).

Una y otra vez Federico II aplazó la expedición. Sólo ante la excomunión lanzada contra él por Gregorio IX, el enérgico sucesor de Honorio III, Federico II, decidió embarcarse hacia Palestina, acompañado de un reducido ejército (1228). Su propósito no era la conquista de los Santos Lugares, sino el establecimiento de un condominio cristiano-musulmán sobre ellos.

Federico II y el sultán egipcio llegaron fácilmente a un acuerdo, por el que aquél recibió Jerusalén, Nazaret, Belén y las poblaciones situadas junto al camino entre el puerto de Jaffa y la Ciudad Santa. También se concertó una tregua de diez años (1229).

Séptima Cruzada (1248)

En 1239, poco antes de expirar la tregua acordada en 1229, Teobaldo de Champaña, rey de Navarra, dirigió una expedición a Tierra Santa, sin resultado alguno. Como respuesta, los musulmanes se adueñaron nuevamente de Jerusalén. Un año después, en 1240, Ricardo de Comualles recupera los Santos Lugares para la cristiandad, pero por poco tiempo: en 1244 las fuerzas cristianas en Palestina eran derrotadas en la batalla de Gaza y, como consecuencia, sólo Jaffa y San Juan de Acre permanecían bajo su dominio. Ante este desastre el Papa Inocencio IV hizo un nuevo llamamiento a los príncipes cristianos.

Luis IX de Francia asumió la dirección de la Cruzada. El monarca y lo más grande de la nobleza francesa embarcaron en Aigües-Mortes (1248), rumbo a Chipre y Egipto, donde, tras apoderarse de Damietta (1249), marcharon sobre El Cairo. Como hicieran treinta años antes los expedicionarios de la Quinta Cruzada, Luis IX y sus caballeros desoyeron las ofertas del sultán egipcio de canjear Damietta por los Santos Lugares.

En las proximidades de Mensura los musulmanes infligieron a los cruzados una dura derrota, y en la retirada fue hecho prisionero el rey francés con buena parte de sus huestes. El precio de su libertad fue la entrega de Damietta y de un millón de besantes de oro. Desde Egipto Luis IX pasó a Palestina, donde permaneció varios años, hasta 1254, impulsando la fortificación de las pocas plazas en poder de los cristianos.

Octava Cruzada (1270)

La pérdida de Jaffa y de Antioquía (1268) hacía prever un inmediato fin de los establecimientos cristianos en Oriente. Ello movió a Luis IX a tomar nuevamente la cruz. Probablemente cediendo a los deseos de su hermano Carlos de Anjou, rey de Nápoles y de Sicilia, deseoso de liberarse de los piratas que asolaban las costas de los estados, el monarca francés decidió atacar al Islam por la retaguardia.

Desde Aigües-Mortes, donde embarcó el 1 de agosto de 1270, salió rumbo a Túnez. Poco días después de haber formado el cerco de esta ciudad, se declaró una terrible epidemia entre los sitiadores; el 25 de agosto sucumbía Luis IX. La expedición quedó al mando de Carlos de Anjou, quien obtuvo del sultán tunecino un ventajoso tratado (1270).

En 1274 el Papa alentó una nueva expedición, a la que prometió su ayuda el emperador Rodolfo de Habsburgo; pero no pasó de ser un proyecto. Aún en el s. XIV la cristiandad organizó varias campañas contra los infieles, que no pueden ser calificados de Cruzada.

Consecuencias de las Cruzadas

La expulsión de los latinos de Tierra Santa no puso fin a los esfuerzos de los cruzados, pero la respuesta de los reyes europeos y de la nobleza a nuevas convocatorias de Cruzadas fue débil, y las posteriores expediciones se llevaron a cabo sin ningún éxito.

Dos siglos de Cruzadas habían dejado poca huella en Siria y Palestina, salvo numerosas iglesias, fortificaciones y una serie de impresionantes castillos, como los de Marqab, en la costa de Siria, Montreal, en la Transjordania, el Krak de los Caballeros, cerca de Trípoli y Monfort, cerca de Haifa (Israel). Los efectos de las Cruzadas se dejaron sentir principalmente en Europa, no en el Próximo Oriente. Los cruzados habían apuntalado el comercio de las ciudades italianas, habían generado un interés por la exploración del Oriente y habían establecido mercados comerciales de duradera importancia.

Los experimentos del Papado y de los monarcas europeos para obtener los recursos monetarios para financiar las Cruzadas condujeron al desarrollo de sistemas de impuestos directos de tipo general, que tuvieron consecuencias a largo plazo para la estructura fiscal de los estados europeos.

Aunque los estados latinos en el oriente tuvieron una corta vida, la experiencia de los cruzados estableció unos mecanismos que generaciones posteriores de europeos usarían y mejorarían, al colonizar los territorios descubiertos por los exploradores de los siglos XV y XVI.

Los Templarios

La Orden del Temple fue fundada en 1118, para asegurar la custodia de los Santos Lugares, y proteger las rutas de peregrinación. La Orden alcanzó su máximo esplendor en el siglo XIII. Su lema tanto para entrar en combate, como para iniciar cualquier acción de ayuda al prójimo era: *Non Nobis, Domine, Non Nobis, Sed Nomini Tuo Da Gloriam*. «Da Gloria, no para nosotros, Señor, no para nosotros, sino para tu nombre».

Era una fuerza militar muy bien organizada y formaban las fuerzas de choque en toda las Cruzadas. En el ataque estaban en vanguardia y en las retiradas, en la retaguardia. Durante un siglo aseguraron el gobierno efectivo del Reino Latino de Constantinopla. No pagaban impuestos, tributo ni peaje, sólo obedecían al Papa y tenían posesiones en toda Europa y Oriente Medio...

Conclusiones

Las Cruzadas no consiguieron tomar Tierra Santa, ya que tenían que enfrentarse a los poderosos turcos seleúcidas y los árabes de Egipto. Lo que si se consiguió fue:

Desde el punto de vista social

- Mejorar las relaciones entre las naciones cristianas de Occidente para combatir al infiel.
- La comunidad de intereses y peligros de los cruzados debilitaron las luchas del feudalismo.
- Fortaleció la autoridad del monarca, al no tener que luchar contra los grandes vasallos.

- Se elevó el nivel moral de los pueblos por el interés espiritual de la lucha.

Desde el punto de vista político

- Impidieron que los turcos y árabes intentaran la conquista de Europa, retrasando la conquista de Constantinopla cuatro siglos.
- Los señores feudales, al ausentarse y someterse a unas normas, aprendieron a obedecer.

Desde el punto de vista militar

- Los cruzados se acostumbraron a la disciplina y perfeccionaron el arte militar.
- Se instituyeron torneos, como escuela militar de los caballeros.

Desde el punto de vista comercial

- Los frecuentes viajes y los contactos con Oriente, fomentaron el comercio y la marina. Los puertos de Venecia, Génova, Pisa, Marsella... aumentaron de tráfico.
- Se perfeccionaron cultivos e industrias, aportando nuevas mercancías al mercado Europeo, como la caña de azúcar, las especias, etc.

Desde el punto de vista cultural

- Se desarrolló el estudio de la geografía y del arte de navegar. Los conocimientos que los árabes tenían de las matemáticas y la medicina se aprovecharon.
- Se desarrolló la literatura de naturaleza heroica y de aventuras.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F).

- Muchos cruzados estaban convencidos de que su participación en la lucha contra los infieles los ayudaría para salvar su alma: (___)
- Mediante las Cruzadas los pueblos europeos se apoderaron de enormes riquezas, sustraídas a los musulmanes: (___)
- Durante el periodo de las Cruzadas, el imperio bizantino se encontraba en su apogeo: (___)

2.- Contesta estas preguntas:

- ¿En qué año entraron los turcos en Jerusalén? _____
- ¿Qué fueron las Cruzadas? _____
- ¿Cuál fue el objetivo de las Cruzadas? _____
- ¿Cuántas Cruzadas se llevaron a cabo? _____

3.- Completa estas frases:

- El _____ de noviembre de 109 __, el Papa _____ dio inicio a la Primera Cruzada. En aquel tiempo el imperio bizantino se llamaba _____.
 - La primera ciudad que conquistaron los cruzados fue _____ . El _____ de junio de 1099 conquistaron Jerusalén.
- Los templarios formaban una fuerza de _____ en todas las Cruzadas.

4.- Presenta cinco logros importantes que tuvieron las Cruzadas:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

Prof. Enrique Aviña O.

(Resumen sacado de una grabación).

En tiempos medievales ésta era una sociedad de difícil convivencia, cada vez más amenazada por la reconquista cristiana que avanzaba instantáneamente por tierras que habían sido musulmanas desde la llegada de las invasiones moras en el siglo VIII.

Los cristianos vivían bajo el dominio moro (eran los mozárabes) y los musulmanes bajo dominio cristiano (los mudéjares).

Cristianos, judíos y musulmanes

Los *tres protagonistas* eran un cristiano, un judío y un musulmán. Los ideales de coexistencia permanecieron hasta el final de la Reconquista, pero pronto se impuso la agresiva realidad del conflicto. Los cristianos tenían la creencia que el cuerpo del apóstol Santiago había sido enterrado en Compostela; más tarde, Santiago Matamoros se convirtió en el patrono de España.

En 1212, varios ejércitos cristianos se enfrentaron contra los almohades en las Navas de Tolosa y pulverizaron su poder en la península. A mediados del siglo XIII, los musulmanes sólo conservaban el reino de Granada. Después de su captura a manos de los cristianos (1085), Toledo se convirtió en la capital de Castilla. Durante los siglos XII y XIII, la escuela de traductores de Toledo tradujo al latín los grandes tratados semíticos de filosofía, medicina, matemáticas y alquimia. Las obras de Avicena (Ibn-Sina), Algazel (Abu Hamid Muhammad ibn Muhammad at-Tusi al Ghazali), Averroes (Abul Walid

Muhammad ibn Rusd) y Maimónides (Rabí Mosheh ben Maimon) llegaron así a conocimiento de los eruditos cristianos. El arte mudéjar se extendió por Castilla.

En el siglo XIV cristianos, moros y judíos no podían ya cobijarse bajo la misma cobija, porque se había roto el orden vigente en España: el pueblo cristiano guerreaba o trabajaba la tierra, el moro le labraba las casas y el judío lo señoreaba como agente del fisco y como hábil técnico.

Los cristianos aunque toleraban su religión, trataban con desdén a las minorías. Posiblemente los mudéjares fueron los menos afectados por la tensión religiosa. En cambio, la mayoría de los judíos vivían en los centros urbanos y eran más vulnerables a los brotes de la violencia.

El idealismo militar continuó siendo alimentado por las novelas de caballerías, que se pueden ejemplificar con las grandes conquistas del Cardenal Cisneros (1436-1517), en África o Hernán Cortés (1485-1547), en Tenochtitlán.

Equilibrio difícil

Isabel I la Católica (1451-1504), fue prevenida sobre las consecuencias de la presión ejercida sobre los judíos y mudéjares y sabía que podría producir un grave desgaste económico, pero persistió en sus ideas, apoyada por el Cardenal Cisneros y los rigoristas. Fernando II el Católico (1452-1516), respondiendo a las protestas de la ciudad de Barcelona, mantuvo que los ideales espirituales eran más importantes que las consideraciones materiales sobre la economía del reino. Un espíritu de «Cruzada» reemplazó entonces el espíritu de convivencia y la intolerancia religiosa comenzó a triunfar.

Surgieron conflictos, entre pueblos cristianos y pueblos mudéjares, entre vecinos judíos y cristianos; pero la convivencia produjo un extraordinario grado de respeto mutuo. La coexistencia entre tolerancia y conflicto, entre sol y sombra, fue una de las características más sobresalientes de la sociedad peninsular.

Las tres religiones mantuvieron la fuerza y la pureza de sus respectivas ideologías, estimuladas por el filo cortante de la controversia. Los rabinos en 1492 estaban tan profundamente seguros de sus verdades teológicas como lo estaban los alfaquíes en 1609. La cristiandad, a su vez, se conservaba tan pura que la Inquisición papal, tan activa en Francia, Alemania e Italia, no fue necesaria en Castilla y solamente hizo una aparición simbólica en Aragón.

Las abjuraciones estaban severamente castigadas según la ley cristiana, no se había inventado ningún procedimiento para controlar a los descreídos o a los conversos forzados que tenían una fe llena de vacilaciones.

El fenómeno de la Inquisición, fue una institución totalmente extraña que fue transplantada a suelo castellano y que no contaba con antecedentes concretos en Castilla. De hecho, su instauración levantó una ola de oposición y protesta.

Los judíos siempre habían sido discriminados, aunque la medicina estaba virtualmente monopolizada por los judíos, y los círculos de la realeza y de la aristocracia confiaban especialmente en médicos de esta raza; «no había un noble o prelado en el país que no tuviera un médico judío». Lo malo es que en los periodos críticos los médicos judíos eran acusados de envenenar a sus pacientes.

Los conversos

La creciente presión ejercida sobre los judíos surgió en cierta forma de la situación de los conversos. Se sabía muy bien que muchos de los neófitos eran judaizantes que practicaban su religión secretamente, mientras que de cara a fuera simulaban ser fervientes católicos. La hostilidad política y comercial activa hacia los conversos fue de fatales consecuencias para la minoría judía.

Desde el principio de su reinado en 1474, Fernando e Isabel resolvieron mantener entre judíos y cristianos la misma paz que querían establecer en las ciudades y entre la nobleza. Los monarcas nunca fueron antisemitas.

En España, muchos estaban impacientes por librarse de los judíos, tanto por razones económicas como por razones sociales; la expulsión fue decidida desde la corona, al parecer, únicamente por razones religiosas.

Parece que la propuesta de la expulsión provino de la Inquisición y que el rey no hizo sino prestar su apoyo al Santo Oficio.

Entre los conversos castellanos más distinguidos estaban Salomón Halevi, gran rabino de Burgos, quien se convirtió juntó con sus hermanos en 1390, adoptando el nombre de Pablo de Santa María. Tomó las órdenes sagradas y fue nombrado más tarde, sucesivamente, obispo de Cartagena, obispo de Burgos, tutor del hijo de Enrique III y legado papal.

Luis de Santángel, Gabriel Sánchez, Sancho de Paternoy, Felipe Climent y Alfonso de la Caballería, ostentaban los cinco puestos principales del reino.

En el campo de las finanzas sobresalieron tanto los judíos como los conversos. Ya es cosa memorable el que de no haber sido por las finanzas conversas, el primer viaje de Colón en 1492 no pudo haberse llevarse a cabo: fueron los conversos aragoneses Luis de Santángel y Gabriel Sánchez los que protegieron y financiaron la expedición; judíos y conversos, incluyendo un intérprete judío, formaron parte de la tripulación; e incluso se ha dicho que el propio Colón descendía de una familia de conversos catalanes.

Otra ocupación principal de los conversos fue la medicina. La Inquisición en Logroño (Navarra), a finales del siglo XVI, se vio en la necesidad de buscar un médico, pero no pudo encontrar ninguno que al mismo tiempo fuese cristiano viejo y estuviese calificado para el puesto; finalmente, tuvo que recurrir a un médico converso.

En 1579, la Inquisición informó que por falta de médicos cristianos viejos las autoridades de la ciudad habían nombrado como médico oficial a un «médico que ha estado preso en esta Inquisición por judaizante tres años y medio».

De los miles de judíos que en el curso del siglo anterior habían sido forzados a recibir el bautismo por medio de persecuciones y masacres, muy pocos eran católicos sinceros. Muchos, si no la mayoría, continuaban practicando los ritos judaicos en secreto o públicamente, de manera que las autoridades se encontraron con una amplia minoría de falsos cristianos, que no sentían respeto y amor por su nueva fe.

La Inquisición identificó con rapidez y eficiencia las varias formas de judaísmo y las castigó severamente: pronto se acumularon pruebas sobre una gran variedad de prácticas judías que perpetuaban los conversos y que las autoridades consideraban como heréticas. La sospecha cayó sobre ellos y los inquisidores comenzaron a tratar a todos los conversos como judaizantes.

La cosecha de herejías recogida por la primera Inquisición debió su éxito a la falsificación deliberada o a la forma completamente indiscriminada en la que los vestigios de costumbres judías se interpretaron como herejías. El judaísmo activo de algunos conversos fue causado, principalmente, por el despertar de su conciencia después de haber sufrido persecuciones que los hicieron retornar a la fe de sus ancestros.

En todos los niveles, los enemigos de los conversos los acusaron de falsa religiosidad.

La Inquisición en España

Tomás de Torquemada, prior de un convento de dominicos de Segovia, reveló que no sólo en Sevilla, sino en toda Andalucía y Castilla, los conversos practicaban los ritos judíos en secreto. Enfrentados con esta situación, Fernando e Isabel dieron su consentimiento para que fuera introducida en Castilla la maquinaria inquisitorial, y enviaron instrucciones a Roma para la obtención de la bula de institución.

La Inquisición como tal no era desconocida en España. Desde 1232 se había ubicado en la corona de Aragón comisiones

papales para inquisidores como parte de la campaña contra los cátaros.

Castilla nunca había conocido la existencia de una Inquisición, es decir, de un cuerpo que estuviera dedicado únicamente a rastrear herejías. Los obispos y sus tribunales eclesiásticos se habían encargado de luchar contra la herejía y de administrar el castigo pertinente.

El Papa Sixto IV el 1 de noviembre de 1478 ordenaba el nombramiento de dos o tres sacerdotes mayores de 40 años como inquisidores, mientras se concedían a la corona española plenos derechos para su nombramiento y destitución.

El 27 de septiembre de 1480, en Medina del Campo, fueron nombrados como inquisidores de acuerdo con la bula papal los dominicos Juan de San Martín y Miguel de Morillo y como consejero o asesor Juan Ruiz de Medina. Con estos nombramientos la Inquisición española comenzó su existencia.

El nuevo organismo fue claramente establecido como resultado de la agitación contra los cristianos nuevos. Su propósito inmediato, por lo tanto, era asegurar la ortodoxia religiosa en España. Es importante observar que la Inquisición sólo tenía autoridad sobre los cristianos bautizados, mientras que los no bautizados estaban completamente exentos de sus medidas disciplinarias.

En octubre de 1480 los tribunales de la Inquisición empezaron a operar en aquella capital de Andalucía. El primer resultado fue un éxodo en masa de los conversos.

El 6 de febrero de 1481 hubo el primer *auto de fe* de la Inquisición española, en el que 6 personas fueron quemadas.

Se establecieron nuevos tribunales en Córdoba (1482) y en Ciudad Real y Jaen (1483); el tribunal de Ciudad Real fue sólo temporal y se trasladó permanentemente a Toledo en 1485.

Hacia 1492 el reino de Castilla contaba con tribunales en Ávila, Córdoba, Jaen, Medina del Campo, Segovia, Sigüenza, Toledo y Valladolid. Los tribunales del sur se mostraron en

general más activos que los del norte. Tras los primeros gestos desesperados de súplicas y huidas, la oposición a la Inquisición adoptó una forma más violenta. En Toledo, uno de los centros más importantes de los conversos del reino, se tramó una conspiración contra los inquisidores para la festividad del Corpus Christi de 1484; pero todo se desarrolló de un modo muy parecido a Sevilla, con traición, detenciones y ejecuciones.

En 1483, inició su existencia el *Consejo de la Suprema y General Inquisición* (o Suprema, como era llamada brevemente).

Pedro Arbués estaba arrodillado en oración ante el altar mayor de la Seo (o catedral) de Zaragoza; el inquisidor lo apuñaló, le cortaron las manos, que fueron clavadas en la puerta de la diputación, tras lo cual fue arrastrado a la plaza del mercado, decapitado y descuartizado, siendo los troncos de su cuerpo colgados en las calles de la ciudad.

Francisco de Santa Fe, se suicidó y sus restos fueron quemados. Sancho Paternoy fue torturado y condenado a cadena perpetua. Luis de Santángel, que fue hecho caballero por el rey Juan II, debido a sus hazañas militares, fue decapitado y quemado en la plaza del mercado de Zaragoza; más de quince miembros de la familia Santángel fueron castigados por la Inquisición antes de 1499.

Creciente ola de antisemitismo

Los partidarios del Santo Oficio han mantenido que su popularidad se basó en su inquebrantable sentido de la justicia y en que respondía a una profunda necesidad religiosa. Por el contrario, sus detractores lo han presentado como una institución tiránica puesta por el estado para controlar la libre conciencia de los españoles.

Las actividades sin precedentes del Santo Oficio fueron aceptadas como medidas de emergencia, mientras pasaba el momento de crisis.

La Inquisición se estaba apoderando ilegalmente de las tierras, que se habían confiscado a los moriscos conversos.

El Santo Oficio se había convertido en un elemento esencial para el restablecimiento del orden. Fue una institución creada por una situación socio-religiosa particular, impulsada e inspirada por una decidida ideología cristiano vieja y controlada por hombres cuyos puntos de vista reflejaban la mentalidad de la mayoría de los españoles.

Los movimientos místicos que buscaban una religión interior más auténtica eran comunes en Europa durante esta época y en España fueron los grandes nobles los que patrocinaron principalmente a los místicos.

En 1559, en presencia de Felipe II, de los treinta acusados, veintitrés eran protestantes y de éstos, doce (entre ellos cuatro monjas), fueron quemados en la hoguera.

Tocaba el turno a la ciudad de Sevilla. El primer gran auto de fe se celebró el domingo 24 de septiembre de 1559. De las veintitrés víctimas, diecinueve fueron quemadas por ser luteranos, una de ellas en efígie. Con estas quemas el protestantismo nacional quedó prácticamente extinguido en España.

Índice de los libros prohibidos

Mientras tanto la Inquisición impuso dentro del país la más estricta ortodoxia en las universidades. Se encargaba a los obispos que inspeccionaran todas las bibliotecas de su diócesis, y en la universidad de Salamanca parte del personal se dedicó a examinar cuidadosamente la biblioteca, para expurgarla de libros peligrosos.

La protección más efectiva que el gobierno podía dar a su gente era levantar un cordón sanitario de censura en todo el país. El primer índice de libros prohibidos publicado en España lo fue en 1551, e incluía los *Coloquios* del escritor, erudito y humanista holandés Erasmo de Rotterdam (c. 1466-1536). Esta lista era simplemente la reimpresión de un índice redactado por la universidad de Lovaina.

Los controles sobre los libros impresos se remontan a la época de Fernando e Isabel, que el 8 de julio de 1502 promulgaron una pragmática por la que se hacían obligatorias las licencias para la impresión de libros dentro de España, y lo mismo ocurría con la introducción de libros extranjeros.

La censura, hasta la década de 1550, puede ser considerada como moderada, pero esta circunstancia cambió con el feroz decreto promulgado por la regente doña Juana el 7 de septiembre de 1558. En él se prohibía la introducción de toda clase de libros extranjeros traducidos al español y obligaba a los impresores a solicitar licencias del Consejo de Castilla.

Con frecuencia se ha considerado que este índice de 1559 fue el comienzo de una época de represión de la cultura española.

A primera vista parecía que la Inquisición estaba declarando la guerra a la totalidad de la cultura europea. 670 prohibiciones, cuando poco más de cien eran de libros escritos en castellano. El índice de Quiroga quintuplicó las prohibiciones de la lista de Valdés.

Todas las librerías y las bibliotecas públicas y privadas eran examinadas regularmente y se confiscaban sus títulos prohibidos. Se visitaba y revisaba periódica y regularmente a los libreros: en una fecha tan temprana como 1536, Santo Tomás de Villanueva fue empleado por el inquisidor general para que visitara las librerías.

Tal vez el conflicto más espectacular que tuvo la Inquisición con los intelectuales se originó a raíz de las maliciosas denuncias que contra algunos colegas remitió el profesor de la universidad de Salamanca, León de Castro.

Eran fray Luis de León, de la Primera Orden de San Agustín, Gaspar de Grajal y Martín Martínez de Cantalapiedra. Fray Luis fue el que tuvo que soportar los peores ataques. Famoso como teólogo e inmortalizado como uno de los mejores poetas de España, lo difamaron por ser de origen judío y le acusaron de exponer proposiciones teológicas peligrosas. Entre otras cosas decían que había dudado de la fidelidad de la

traducción Vulgata de la Biblia; que había preferido el texto hebreo al latino; que había traducido el Cantar de los Cantares como una canción de amor profana en vez de cómo un cántico divino; y que había sostenido que la teología escolástica dañaba el estudio de la Escritura.

Fueron puestos en custodia. Para fray Luis fue el comienzo de un encarcelamiento que duró cuatro años, ocho meses y diecinueve días. Aislado completamente del mundo exterior en los calabozos del tribunal. En diciembre de 1576, cansado, pero no derrotado, saludó la libertad con su característico refinamiento:

*Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira,
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa,
en el campo deleitoso,
con sólo Dios se compasa,
y a solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso.*

El filólogo y crítico literario español Menéndez y Pelayo (1856-1912) tenía razón cuando afirmaba que «nunca se escribió más ni mejor en España que en los dos siglos de oro de la Inquisición».

Al servicio de la Corona

Desde sus comienzos, Isabel y Fernando quisieron que la Inquisición estuviera bajo su control y no bajo el control del Papa, como había ocurrido con el tribunal medieval. Sixto IV cooperó con ello de modo sorprendente, y con su bula de institución del 1 de noviembre de 1478 dio a los Reyes Católicos poder no sólo para hacer nombramientos, sino, tácticamente, para llevar a cabo sus confiscaciones.

Los inquisidores tenían la jurisdicción sobre los herejes que normalmente habría correspondido a los obispos, aunque no se les daba jurisdicción sobre estos últimos. Más tarde el Papa se dio cuenta del error que había cometido al conceder independencia a un tribunal de esta clase, e hizo constar su protesta en un breve de 29 de enero de 1482. Al mismo tiempo se negó a permitir a Fernando que extendiera su control sobre la antigua Inquisición de Aragón.

La Inquisición era en todos sentidos un instrumento de la política real y permaneció políticamente sujeta a la Corona. Las bulas de nombramiento, las normas canónicas, las esferas de jurisdicción tenían que tener la aprobación previa de Roma. La Inquisición, en consecuencia, era también un tribunal eclesiástico que en última instancia era responsabilidad de la Iglesia de Roma.

Aunque Tomás de Torquemada (1420-1498), fue el primer inquisidor general, el verdadero fundador de la Inquisición fue el cardenal Mendoza (1428-1495), pero junto a él sobresale la sombra de Torquemada. La importancia que tuvo Torquemada parece indicar que los dominicos controlaban la nueva Inquisición como habían controlado anteriormente la medieval.

Cada tribunal estaba constituido por dos inquisidores («un jurista y un teólogo o dos juristas») un asesor, un alguacil y un fiscal, con algunos subordinados necesarios. Los mayores tribunales de la península contaban cada uno con tres inquisidores.

Al contrario de la imagen, todavía ampliamente difundida, de que los inquisidores no eran más que clérigos de mente estrecha y teólogos dedicados con fanatismo a la extirpación de la herejía, hay que subrayar que, al menos en los siglos XVI y XVII, eran una élite burocrática. Porque la Inquisición era un tribunal, sus administradores tenían que ser juristas experimentados. Los problemas teológicos se dejaban en manos de los calificadores, que eran quienes los resolvían.

Los inquisidores no tenían que ser necesariamente clérigos, sino que podían ser seglares. Recibían su preparación en las

mismas instituciones que formaban personal para los consejos de estado, los corregimientos y los tribunales.

El familiar

El familiar era una figura conocida en la Inquisición medieval y continuó siéndolo en la española. Esencialmente era un servidor laico del Santo Oficio, listo en todo momento a cumplir con sus deberes al servicio del tribunal. A cambio se le permitía llevar armas para proteger a los inquisidores y disfrutaba de un cierto número de privilegios, comunes a los otros funcionarios.

Convertirse en familiar era un alto honor, y en las primeras décadas de su historia la Inquisición podía jactarse de la alta proporción de nobles y personas tituladas que había entre sus familiares. A principios del siglo XVI los familiares se unieron en una hermandad conocida como Congregación de San Pedro Mártir, inspirada directamente en las asociaciones fundadas por la Inquisición medieval, tras el asesinato de un inquisidor, san Pedro Mártir, el año 1252.

El comisario era normalmente un sacerdote local que actuaba para la Inquisición esporádicamente y que también le suministraba información. Los familiares se hicieron famosos por su actuación como espías.

Confiscaciones

Sin duda, la fuente de ingresos más importante fueron las confiscaciones. El castigo uniformemente prescrito por la ley canónica en casos de herejía era invariablemente la confiscación de la propiedad. Se «secuestraban» los bienes y los ingresos del sospechoso en el momento de su arresto. Los bienes secuestrados se utilizaban para pagar los gastos del prisionero en la cárcel.

La confiscación era resultado de un veredicto judicial; se trataba de una pena normal para castigar crímenes mayores. Realizaba listas completas de todos los bienes del acusado.

Las principales víctimas de las confiscaciones de la Inquisición fueron los conversos. No sorprende, pues, que muchos españoles llegaran a la conclusión de que la Inquisición había sido creada con el único fin de robar a la gente.

Miedo y secreto

Los procedimientos de la Inquisición se fundaban en el miedo y el secreto. El propósito principal del juicio y la ejecución no era salvar el alma del acusado sino alcanzar el bien público y dar temor a los otros; se pensaba que el miedo era el más útil de los frenos. Presentaban en primer lugar sus credenciales a la Iglesia local y a las autoridades seculares, y lo hacían saber en domingo o día festivo, cuando todos los residentes tenían que asistir a misa con sus hijos y servidumbre, y entonces leían el edicto. Al finalizar el sermón o el credo, el inquisidor o su representante sostenían un crucifijo delante de la congregación y pedía a todos que levantaran su mano derecha, se persignaran y repitieran después de él una solemne promesa de ayudar a la Inquisición y sus ministros.

Eran objeto de investigación desde las herejías judías y musulmanas hasta los errores luteranos y de los iluminados, pasando por supersticiones populares, ofensas morales y actitudes hostiles a la Iglesia y a la Inquisición.

Algunas delaciones no tenían nada que ver con la herejía, como ocurrió con Alonso de Jaén, procesado en 1530 por haber orinado en los muros de una Iglesia; o con Gonçales Ruis, quien dijo a su oponente, jugando a las cartas: «Aunque Dios fuera tu compañero, no ganarías esta partida».

Los archivos de la Inquisición están llenos de casos en que vecinos denunciaban a vecinos, amigos denunciaban a amigos y miembros de la misma familia se denunciaban entre sí. Muchos de éstos casos nacían de la pura malicia, envidia, odio. Los testigos tenían más ventajas que en cualquier tribunal secular, por la sencilla razón de que se ocultaban sus nombres.

Edificio

Las personas detenidas eran llevadas en secreto a las prisiones de la Inquisición, donde esperaban su juicio. De los varios grados de prisión mantenidos por el tribunal, el más riguroso era la «cárcel secreta», destinada particularmente para los largos confinamientos de presos y no para las detenciones temporales antes del proceso.

Los calabozos de la Inquisición eran seguros, sanos y extensos. Había cárcel para los hombres y cárcel para las mujeres absolutamente separadas; sitios para labores; un magnífico recibidor, casa para el alcalde y otras oficinas sobrantes.

El edificio de la Inquisición, separado del resto de la ciudad, aislado y batido por todos los costados de los vientos, espacioso, abundante de aguas, con cloacas bien distribuidas y proporcionado para distribuir a los presos, con la separación y ventilación necesaria para conservar la salud de los presos. A los presos se les daba de comer regularmente y de modo adecuado.

Castigos

A los presos se les cortaba todo contacto con el mundo exterior, del modo más estricto, y aún dentro de la prisión estaban aislados entre sí, en lo que esto era posible. Cuando, al final, abandonaban el calabozo, se les obligaba a jurar que no revelarían nada de lo que habían visto o experimentado en las celdas. Se negaba a los detenidos todo acceso a la misa y a los sacramentos.

Otros sufrimientos más comunes eran el tener que llevar cadenas (que la Inquisición no empleaba con frecuencia). La Inquisición empleaba dos instrumentos para castigar a los presos recalcitrantes: la mordaza, para impedirles que hablaran, y el «pie de amigo», una cadena con un gran peso al extremo para evitar posibles fugas o una horquilla de hierro utilizada para mantener la cabeza erguida a la fuerza.

Las víctimas, además de que eran obligadas a confesar sus propias herejías, a menudo eran torturados *in caput alienum* para que confesaran los crímenes de otros. La tortura no se utilizó con frecuencia, sólo en un 32 %.

De los casi 400 conversos juzgados por la Inquisición en Ciudad Real entre 1483 y 1485, sólo sabemos de dos que fueron torturados. En el tribunal de Granada, de 1573 a 1577, de 256 acusados 18 fueron torturados, o sea, un 7%; en Sevilla, de 1606 a 1612, lo fueron 21 de 184 detenidos, a un 11%.

Torturas

La Inquisición no empleó torturas especiales: las que empleó más a menudo eran de uso común en los tribunales seculares y eclesiásticos y todas las quejas sobre nuevas torturas se refieren ciertamente a excepciones. Las tres principales eran la garrucha, la toca y el potro.

La *garrucha* suponía el ser colgado por las muñecas de una polea en el techo, con grandes pesos sujetos a los pies. La víctima era alzada lentamente y de pronto soltada de un estirón. El efecto era tensar, y quizá dislocar brazos y piernas. La *toca* o *tortura del agua*, era más complicada: la víctima era atada sobre un bastidor, lo forzaba abrir la boca hasta la garganta para obligarle a tragar agua vertida lentamente de un jarro. La severidad de la tortura variaba de acuerdo con el número de jarros de agua empleados. El *potro*, que fue el procedimiento más corriente a partir del siglo XVI, suponía el ser atado fuertemente a un bastidor o banqueta con cuerda pasadas en torno al cuerpo y las extremidades, y que eran controladas por el verdugo que las iba apretando mediante vueltas dadas a sus extremos.

Con la tortura era regla desnudar primero a las víctimas, tanto a los hombres como a las mujeres. Se les quitaban todas sus ropas y eran desnudados completamente, excepto aquellas prendas mínimas para cubrir los genitales.

Parece que no había edad límite para las víctimas, ni tampoco para la tortura. A veces una víctima tenía que soportar tres sesiones de tortura antes de confesar. Los menos obstinados sólo tenían que soportar una sesión. Aunque de ordinario la Inquisición no torturaba a los ancianos o a los muy jóvenes, hubo casos en que los tribunales por lo visto consideraron esto necesario. En 1607, fue sometida a tortura en Valencia una niña de 13 años de edad.

Y aún más importante, toda la evidencia que pudiera ayudar a identificar a los testigos era suprimida también. Esto significa que a veces el preso era a menudo privado de todo conocimiento del caso completo que había contra él.

El acusado tenía varios medios de defensa para probar la absoluta falsedad de la acusación. Podía llamar a testigos favorables, desarmar objeciones contra sus jueces, procedimiento conocido como recusación. También se podía alegar varias circunstancias atenuantes, como embriaguez, locura, extrema juventud, etc.

El sistema de castigos puede agruparse en cuatro clases principales: los acusados eran absueltos, penitenciados, reconciliados o quemados (en persona o en efigie).

Los penitentes eran condenados a castigos como el sambenito, las multas, el destierro, algunos azotes, largas temporadas en la cárcel o en las galeras o la confiscación de bienes.

Cualquiera que reincidiera después era enviado a la hoguera. El sambenito era una vestimenta penitencial usada por la Inquisición medieval y retomada por la española. Era usualmente un traje amarillo con una o dos cruces diagonales pintadas sobre él, siendo condenados los penitentes a llevarlo como señal de su infamia por un periodo indefinido que podía ir de varios meses a toda la vida.

Contra las supersticiones

La Inquisición contribuyó activamente a la Contrarreforma

en España. La astrología, por ejemplo, formaba parte del programa de estudios de la Universidad de Salamanca; pero no fue sino hacia finales del siglo XVI que la Inquisición, estimulada por el Papa, trató de suprimirla como ciencia.

La campaña contra la superstición popular fue amplia, marginal a las preocupaciones de la Inquisición del siglo XVI, cuando en algunos tribunales llegó a representar la quinta parte de las causas. La cultura popular, especialmente en las zonas rurales, siempre había buscado formas de curación poco ortodoxas para las afecciones cotidianas: todos los pueblos contaban con curandero o curandera que ofrecía remedios medicinales, encontraba objetos perdidos, curaba animales heridos, ayudaba a que una muchacha lograra captar el amor de su amado.

Las curas podían ser en forma de pociones, encantamientos, hechizos o simples consejos. Se trataba de una simple subcultura que coexistía en el catolicismo oficial y que no trataba de subvertirlo, aunque en algunas zonas de cristianos nuevos los hechizos utilizados no era cristianos en su contenido. En las zonas rurales el mundo de la magia penetraba hasta en la iglesia, pues muchos clérigos practicaban costumbres tradicionales –ritos, oraciones, danzas, ofrendas– dentro de la liturgia normal. Todo esto fue rechazado con firmeza por los obispos reformadores y por la Inquisición.

Miedo a la brujería

Los predicadores y los hombres cultos simplificaron indiscriminadamente las fuerzas involucradas y ayudaron a crear un miedo a la «brujería». Según la costumbre medieval secular, las brujas debían ser quemadas. La Inquisición al principio siguió este ejemplo. El tribunal de Zaragoza quemó a una en 1498, a otra en 1499 y a tres en 1500. El tribunal de Calahorra quemó a treinta.

La junta se preocupó más de educar a las llamadas brujas que de castigarlas: «Que pongan predicadores por aquellas partes, los cuales declaren al pueblo el error en que

han estado las dichas brujas y como han sido engañadas del demonio».

Durante la mayor parte del siglo XVI, la Inquisición se mantuvo en una posición loable. Joana Izquierda fue juzgada porque confesó haber tomado parte del asesinato ritual de un cierto número de niños.

En Labourd, el juez Bordelés Pierre de Lancre había llevado a cabo una horrorosa caza de brujas en 1609, durante la cual había ejecutado 80 brujas. Las ejecuciones de Labourd hicieron temblar de terror los Valles de Navarra. Entonces, fue enviado un edicto de gracia, en el que se invitaba a los habitantes a repudiar sus errores.

Tras un examen detenido de todas las confesiones y de la evidencia sobre asesinatos, celebraciones sabáticas, brujeriles y comercio carnal con diablos, Salazar llegó a la siguiente conclusión: «No he hallado certidumbre ni aún indicios de que colegir algún acto de brujería que real y corporalmente haya pasado. No hubo brujas ni embrujados en el lugar hasta que se comenzó a tratar y escribir de ellos».

Todas las personas bautizadas debidamente, *ipso facto* cristianas y miembros de la Iglesia Católica, se encontraban bajo la jurisdicción de la Inquisición. Herejes extranjeros comparecían en autos celebrados en España. La quema de protestantes en Sevilla a mediados del 1500, muestra el paulatino aumento del número de extranjeros detenidos, fenómeno normal en un puerto internacional.

Judaizantes

El alto número de casos de judaización que trató la Inquisición a principios del siglo XVI marcó el fin de la generación de judíos, que habían tenido contacto directo con la ley mosaica tal como se enseñaba antes de 1492.

Por supuesto continuaba habiendo judaizantes, pero es difícil describirlos como judíos, pues estaban más relacionadas con tradiciones muy fuertes, tanto familiares como

comunitarias, que con la fe judía. La circuncisión ya no se practicaba, pues los niños podían ser fácilmente descubiertos. Las sinagogas o los lugares de reunión ya no eran viables. El Sabbath no se observaba, aunque algunas prácticas aisladas se llevaban a cabo en días distintos. Los grandes festejos del año judío no se celebraban, aunque al parecer había una preferencia general para celebrar al menos una fiesta, el ayuno Esther. Muchos judaizantes debieron aprender a comer los alimentos prohibidos por su religión, pues no había mejor manera de disimular.

Mantuvieron los puertos vigilados, evitando cualquier emigración inusual de conversos. Unos cuantos individuos se exiliaron, pero con dolor: Enrique Gómez, cuyos padres habían sido juzgados por la Inquisición y que se convirtió del judaísmo en Francia, pero permaneció tan ligado a su tierra natal que regresó a España en 1650, bajo el seudónimo de Fernando Zárate.

Mientras estuvo en Ruen, en 1647, Gómez escribió la segunda parte de su *Política Angélica*, un programa de reforma razonada de la Inquisición: pedía que los testigos se identificaran, que se suprimieran las confiscaciones, que se prohibieran los sambenitos y que los juicios fuesen rápidos. Reservaba las críticas más agrias a la práctica de la limpieza, a la que llamaba «el más bárbaro arbitrio que entre la Cristiandad ha sembrado el Demonio... con él se han ausentado del reino las mejores familias, ha hecho este arbitrio millares de infieles, ha tiranizado el amor al prójimo, ha dividido los pueblos, ha eternizado venganzas».

El siglo XVIII se inició con una nueva dinastía, que consideraba la religión de modo diferente. Felipe V pareció señalar el cambio hacia una nueva era, negándose a asistir a un auto de fe celebrado en su honor al principio de su reinado. Con la eliminación de los judaizantes, primero de los nativos y luego de los de origen portugués, pareció que al fin había quedado resuelto el problema de los conversos.

Poder de la Inquisición

Los privilegios temporales de la Inquisición fueron objeto naturalmente de crítica y hostilidad mientras el tribunal existió. Dado que poseía notables poderes eclesiásticos y políticos, el tribunal entró regularmente en conflicto directo no sólo con el gobierno, sino también con Roma. La Inquisición derivaba su autoridad del Papa y por lo tanto se gobernaba de acuerdo con las reglas papales. Los reyes de Castilla y Aragón, hicieron lo que pudieron para obtener decretos papales a fin de modificar el rigor del Santo Oficio.

Los monarcas españoles, apoyados por los inquisidores, se negaron a reconocer las cartas papales que contradecían abiertamente los veredictos de sus tribunales. Al final los inquisidores se salieron con la suya.

Historiadores posteriores llegaron a considerarla más un tribunal seglar que eclesiástico. Todas las reuniones de las Cortes de los primeros años del siglo XVI dirigieron sus quejas y peticiones de reforma a la Corona. Por supuesto que lo que más aseguraba este control era el hecho de que el tribunal dependiera financieramente de la Corona.

Los inquisidores decían que puesto que, representaban al Papa y al rey, tenían la precedencia sobre todas las demás autoridades, incluido los obispos y virreyes.

Las fundaciones religiosas se multiplicaron, sembrando la alarma entre los economistas y hasta en muchos líderes de la Iglesia. La crisis en la que se encontraba el país pesó en las posibilidades que ofrecía el período: los niveles de población decrecieron, subieron los precios, decayó el comercio y el esfuerzo bélico quedó en suspenso.

La creciente importancia de los jesuitas dentro de la Inquisición en este tiempo puede ilustrarse con el hecho de que tuvieron una importante participación en la preparación de los índices de libros prohibidos.

José de Zaragoza fue uno de los más conocidos impulsores de la teoría heliocéntrica de Copérnico, pero nunca se atrevió a confesarlo públicamente.

Los grandes pioneros del nuevo movimiento de reforma en España fue Olavide, quien se denunció a sí mismo por haber leído a Hobbes, Spinoza, Bayle, Voltaire, Diderot, D'Alembert y Rousseau. Fue seleccionado para ser perseguido, simplemente para ponerlo de ejemplo a los otros, y no porque fuera el peor de los que delinquieron.

En el reinado de Felipe V, según Llorente, se celebraron unos 728 autos de fe, en los reinados de Carlos III y Carlos V, en cambio, sólo diez personas fueron condenadas en auto de fe, de las que nada más cuatro fueron quemadas. En los veintinueve años de estos dos reinados, sólo se obligó a 56 personas a hacer penitencia pública; todos los otros procesos y sentencias se celebraron en secreto en autos secretos.

«El Santo Oficio –según palabras de Muriel, historiador contemporáneo- se convirtió en una especie de comisión para la censura de libros, e incluso para conservar esta posición tenía que mostrarse pasivo y tolerante».

No condenaba hechos, sino pensamientos; pretendía penetrar en la conciencia individual y castigar los delitos que supuestamente descubría. Detenía por sospechas, torturaba hasta arrancar una confesión y luego castigaba con el fuego.

El acusador podía ser su hijo, su padre, su madre, o la esposa, porque todos estaban obligados, bajo pena de muerte, a informar al inquisidor de cualquier palabra sospechosa dicha a sus parientes más cercanos. Contando la acusación con este apoyo, el acusado era sometido a la prueba de la tortura. El potro era el tribunal de justicia; el único abogado del acusado era su propia fortaleza.

La Leyenda Negra

Probablemente, la Inquisición no fue ni más amada ni más temida que lo que actualmente es la policía. Como cualquier otro sistema policial, el tribunal no contaba con simpatías; pero los españoles sintieron que en su continuidad estaba la garantía de la verdadera religión.

Ni un sólo estudio científico fue en sí mismo proscrito y ningún índice jamás prohibió a Copérnico. Juan Valera, en 1876, consciente de que era poco razonable cargar a la Inquisición con la responsabilidad de todos los fracasos españoles, se preguntó si no era el propio carácter español el responsable. Identificó la causa con el fanatismo religioso; «era una fiebre de orgullo... nos creímos el nuevo pueblo de Dios; confundimos la religión con el egoísmo patriótico».

La discriminación por cuestiones de raza había existido mucho antes que la Inquisición. La Inquisición ayudó a institucionalizar los prejuicios y las actitudes que antes de ella eran un lugar común en la sociedad. Como todas las policías, operó en secreto. Sus actividades no podían hacerse en público y comenzó a disfrutar de la arrogancia que da el poder.

En el siglo XVIII la Inquisición se puso claramente en discordia con la Iglesia y con el Estado. ¿Cómo pudo un clero y un pueblo que nunca buscó el derramamiento de sangre, excepto en la guerra (la reina Isabel consideraba demasiado crueles las corridas de toros) reposar tranquilamente sobre las condenas al fuego de miles de sus compatriotas por un delito -prevaricación en religión-, que nunca había sido considerado como un crimen?

Las naciones han tenido y continúan teniendo sus inquisiciones: la condición humana está sujeta a flaquezas que no son exclusivas de un pueblo o de una región y que con regularidad hacen retroceder lo que otras generaciones han logrado en cuanto a «progreso» y «civilización».

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F):

- La Inquisición era un instrumento de la política real: (___)
- Torquemada fue el primer inquisidor general: (___)
- A los obispos les gustaba quemar a la gente: (___)
- El familiar era un licenciado del obispo: (___)
- Las confiscaciones consistían en quitar los bienes a los que eran arrestados: (___)
- Había cárcel solamente para los hombres: (___)
- Los detenidos eran libres de ir o no a misa: (___)
- Las torturas, que usaban los inquisidores, eran muy especiales: (___)
- El Sambenito era un collar de perlas finas: (___)
- Las brujas eran gente muy buena: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se llamaban los cristianos que vivían bajo el dominio moro? _____
- ¿Cómo se llamaban los musulmanes que vivían bajo el dominio cristiano? _____
- ¿Cuáles eran las tres grandes religiones presentes en España hasta el tiempo de los reyes católicos Fernando e Isabel? _____

• ¿Quiénes eran los judaizantes? _____

• ¿Quiénes eran los conversos? _____

• ¿Qué era el Índice de los libros prohibidos? _____

3.- Completa estas frases:

- Los cristianos tenían la creencia que el cuerpo de Santiago había sido enterrado en _____

LA INQUISICIÓN

En España y en México

Pbro. Dr. Roberto Jaramillo Escutia

Uno de los asuntos más polémicos que ha debido enfrentar a la Iglesia Católica durante los dos últimos siglos, es la Institución que nos ocupa, un tribunal de origen medieval que tuvo vida hasta principios del siglo XIX, que ha sido objeto de críticas desde todas las posiciones, a veces con conocimiento de causa; otras, porque la garganta es ancha.

Estas circunstancias han creado un *mito* que es necesario desvanecer, para poder estudiarlo en su realidad histórica, con sus luces y sus sombras, porque sólo así nos servirá de experiencia vital para no caer dos veces en la misma piedra, defecto principal de la humanidad.

Los orígenes

El cristianismo occidental había pasado el primer milenio de su historia sin que la herejía proliferara en su seno. En la *Christianitas*, como se le llamaba, todos sus habitantes eran católicos, apostólicos y romanos. El episcopado había cumplido sin sobresaltos su misión de enseñar las verdades de la fe, lo que bastaba para convencer a sus fieles y en consecuencia para defender esa fe contra las disquisiciones teológicas que se levantaban de vez en cuando.

Herejía = traición

Pero llegamos al siglo XI y aparecen las primeras inquietudes, Cátaros y Valdenses, y ya los obispos se muestran

impotentes ante estos fenómenos, por lo que se necesita la intervención de la Sede Apostólica Romana para dirigir la defensa de la fe contra los graves peligros que amenazaban a la cristiandad y como medio más efectivo se piensa en abrogar un principio básico del derecho romano, por el cual la autoridad no podría intervenir mientras no hubiera denuncia. Ante las circunstancias se impone buscar (*inquirire*) a los culpables, y tratar de que se reconcilien con la Iglesia o en su defecto castigarlos, si no quieren purificarse.

Se debe notar además que estas primeras «*herejías*» son sentidas, tanto por las autoridades civiles y eclesiásticas, como por el pueblo, como un intento grave de ruptura de esa *Christianitas*, como una traición a la herencia de sus padres, como una alternativa que rompe el encanto de la unidad.

Lento proceso de organización

El proceso de fundación es largo. El primer paso lo da el Papa Lucio III en el año 1184. Ordena a los obispos visitar sus diócesis, al menos cada dos años, para detectar a tiempo brotes heréticos. Deben buscar personalmente a los herejes, sin esperar una acusación formal.

Será sin embargo Inocencio III quien le dará el sustento legal. En 1205 confirma la bula de su predecesor con graves sanciones y declara el pecado de herejía como crimen de lesa majestad, con lo que se le aplican las penas ya previstas, y aunque recuerda el deber de la Iglesia a usar de la misericordia, la pena normal para tan alto crimen es la de muerte.

El IV Concilio de Letrán (1215) eleva este ordenamiento a la ley fundamental de la Iglesia. Recalcando la legitimidad de la búsqueda (*inquisitio*), ordena, además, que los procesos se efectúen sin esperar acusación (*ex officio*), que se confiscuen los bienes de los condenados y que se entreguen al brazo secular (*autoridad civil*) para su castigo (*animadversio debita*).

Con estas normas se fijan con claridad los procesos inquisitoriales. Posteriormente será el emperador Federico II en 1224, quien imponga la pena de fuego para los herejes contumaces; lo que fue admitido por Gregorio IX en enero de 1231. Con ésto en el derecho canónico, *animadversio debita* vino a ser el equivalente a pena de muerte en la hoguera.

Al brazo secular se le da un plazo de ocho días para la ejecución de la sentencia. Por este mismo decreto, como no basta el cuidado episcopal para el control herético, se instituyen por toda Europa tribunales inquisitoriales permanentes. Para ese fin se eligen a Franciscanos y sobre todo a Dominicos.

El Tribunal Español del Santo Oficio

En este contexto entró la Inquisición a la península ibérica, quedando establecida en los diversos reinos, primero Aragón, pasando después a Cataluña, Valencia, Navarra y por último a Castilla. Estamos hablando del siglo XII en lo que se ha dado en llamar *la Inquisición medieval*, la cual no es objeto de nuestro estudio, por no ser la que adquirió celebridad.

Tribunal nacional

Nos detendremos en el tribunal nacional que funda el Papa Sixto IV, el 1 de noviembre de 1478, el cual recibía los poderes pontificios para luchar en contra de la herejía. Quien inició las negociaciones en Roma convirtiéndose en su verdadero impulsor fue Don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla. Desde luego, detrás de él se encontraban los reyes católicos, Don Fernando de Aragón y Doña Isabel de Castilla.

Después de un periodo de vaivenes, finalmente en 1483 el Papa nombra inquisidor general al dominico fray Tomás de Torquemada, quien organiza el Santo Oficio de la Inquisición. Su orden predominó en este tribunal, pero nunca lo controló. De hecho, encontraremos incluso laicos ocupando cargos reservados a eclesiásticos.

Instrumento de la política real

Desde su fundación, y contra lo que se diga oficialmente, la Inquisición fue en todos los sentidos un instrumento de la política real y estuvo sujeta a la Corona, esto a pesar de que era un tribunal esencialmente eclesiástico. La importancia que se va a dar a su labor queda demostrada al quedar incluido el *Consejo de la Suprema y General Inquisición*, como se titulaba oficialmente, entre otros tres consejos administrativos del reino.

Cuando la Inquisición fue fundada, convivían en la península ibérica seguidores de tres religiones: Cristianos, Judíos y Musulmanes, pero a partir del 31 de marzo de 1492, fecha en que fueron expulsados los Judíos que no quisieron convertirse y del 1503, en que se efectuó lo mismo con los Musulmanes, empezó una gran actividad inquisitorial contra todo lo que olierá a resabios de estas religiones.

En los edictos se explicaba claramente a quién se debía denunciar. Por ejemplo a los judaizantes vulgarmente llamados *marranos*, se les perseguía sin hacer la debida distinción entre usos y costumbres en contraposición de los actos culturales. Sus fiestas y cantos tradicionales eran vistos como pertenecientes a otra religión, y hasta cuestiones banales, como bañarse y cambiarse el sábado, eran mirados con ojos muy sospechosos, como también lo era no comer carne de puerco.

Me parece que hoy podemos entender que aunque la conversión fuera sincera, los gustos alimenticios bien podían permanecer inalterados, al menos por una o dos generaciones.

Apogeo

El periodo que se considera el apogeo del Santo Oficio, es el de los reinados de Felipe II y Felipe III, 1568-1621. Durante esta época se dan los procesos más célebres que sin duda simbolizan el poder alcanzado por este tribunal. Basta citar, como ejemplos, al Arzobispo primado de España, Fray Bartolomé de Carranza, cuyo proceso duro 17 años (1559-

1576) de corte más bien político que eclesiástico. Se pidió permiso al Papa para aprehenderlo y estuvo preso hasta que la Curia romana atrajo a sí misma la causa, debiendo reconocer en la sentencia ciertas desviaciones leves para no causar el enojo de la Monarquía Española.

Durante este periodo todo estará bajo sospecha. Grandes santos fueron investigados: San Ignacio del Loyola, San Juan de Ávila, San Francisco de Borja, Santa Teresa de Jesús. Magníficos escritores no escaparon a su inspección. Fray Luis de Granada y Fray Luis de León son la muestra.

Con la llegada de los Borbones a España, 1700, cambia la actitud de la Monarquía hacia la Inquisición. Baste citar como ejemplo que entre los festejos organizados en Madrid para recibir a Felipe V, se organizó un auto de fe, en 1701, al que no asistió el Rey, aunque después utilizara con poco escrúpulo al tribunal, siguiendo el consejo de su abuelo Luis XIV, quien le recomendó se sirviera de ella para conservar su reino. Efectivamente el 1707 el inquisidor general mandó denunciar bajo pecado mortal y excomunión mayor, a quienes hubieran manifestado ser lícito faltar al juramento de fidelidad prestado a la nueva casa reinante.

Es pues un cambio notable. Ya no lanza edictos de fe, sino edictos de política. Así será también él quien dicte las primeras leyes que controlarán económicamente al tribunal. Carlos III, por su parte, le quitará facultades tan propias como la revisión de libros e incluirá al tribunal entre quienes requieren el pase regio para toda comunicación con la Sede Apostólica.

Con esto, poco a poco, la Inquisición se va a convertir en una institución anacrónica, más parecida a un instrumento innecesario e intolerable de opresión, que de utilidad a la monarquía y a la sociedad, en coherencia con las ideas ilustradas del siglo XVIII.

Supresión

Como consecuencia de la promulgación de la Constitución civil de Cádiz (1812) las Cortes comienzan un largo debate sobre la coherencia de la Inquisición con las nuevas leyes del reino. Como consecuencia, se da un decreto de supresión el 22 de febrero de 1813. En ese mismo año regresa Fernando VII al poder y con un decreto del 21 de Julio de 1814 restablece la institución.

Cuando en 1820 los liberales obligan al rey a jurar la Constitución, una real orden del 9 de marzo suprime la Inquisición en todo el reino. Esto será prácticamente el final, puesto que aún cuando el 1 de octubre de 1823, se restablezca en teoría, no bastará para resucitar el cadáver, por los que años más tarde el 15 de Julio de 1834, la regente Doña Maria Cristina, declara definitivamente suprimida la Inquisición española.

La Inquisición en México

Inicios

El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, se estableció formal y solemnemente en Nueva España hasta 1571. Sin embargo, las actividades inquisitoriales comienzan prácticamente con la conquista.

Primero fueron los capellanes del conquistador Don Hernán Cortés, que procesaron por amancebamiento al indígena acolhua, llamado Marcos (1522). No se sabe el resultado del juicio. En 1524 tomó la batuta el guardián franciscano Fray Martín de Valencia, constando que fueron procesados tres sujetos por delitos contra la fe.

Cuando llegan los dominicos (1526), serán los encargados Fray Tomás Ortiz, Fray Domingo de Betanzos y Fray Vicente de Santa María, quienes efectuaron 27 procesos, entre los cuales dos por judaizantes. Estos dos serán los primeros condenados a muerte en la Nueva España. En 1532 tomó el cargo el obispo de la capital Fray Juan de Zumárraga. Aunque

quedó formalmente como inquisidor el 5 de julio de 1536, el fue el más activo, pues en su periodo se tramitaron 131 procesos, 118 contra españoles y 13 contra indígenas. Sólo uno fue condenado a muerte, Don Carlos Chichimecatecotl, miembro de la nobleza texcocana.

Este caso es importante porque a partir del mismo los indígenas quedaron fuera de la competencia inquisitorial y nos sirve para darnos una idea de cómo se desarrollaban estos procesos inquisitoriales. El juicio se inició el domingo 22 de junio de 1539. Se le acusaba de murmuración y desprecio de los religiosos, de hacer proselitismo para que sus conciudadanos abandonaran las prácticas del cristianismo por vanas e inútiles, con el consiguiente escándalo de la población, de infidelidad conyugal por convivir con varias mujeres, y de descuidar la educación cristiana de su hijo.

Tras catear su casa se encontró que seguía adorando a los ídolos, teniendo un oratorio privado. Los intérpretes fueron los franciscanos fray Antonio de Ciudad Rodrigo y fray Bernardino de Sahagún; el abogado defensor fue Don Vicente Rivero. El 15 de Julio se hizo saber al reo que recibiría misericordia, conforme al derecho, si confesaba la verdad. Don Carlos negó todo lo que se le imputaba, menos que convivía con una sobrina. El defensor pidió 60 días para realizar su trabajo. Desgraciadamente ninguno de los testigos en descargo se presentó. El 11 de noviembre se le notificó al reo que se daba por concluido el juicio.

Dada la gravedad del caso, Zumárraga consultó con el virrey Antonio de Mendoza, los Oidores de la Audiencia, el guardián de San Francisco y el prior de Santo Domingo. Tras esto declaró a Don Carlos hereje dogmatizador y lo remitió al brazo secular. Fue ejecutado el 30 de noviembre de 1539. Antes de morir aceptó la sentencia como penitencia por sus pecados. El inquisidor general, a la sazón el Arzobispo de Toledo, no quedó muy seguro de la justicia del proceso, aunque tampoco lo consideró injusto, sino más bien imprudente e inadecuado por tratarse de neófitos.

En 1544 se le encargará la Inquisición al visitador Don Francisco Tellos de Sandoval. Durante su tiempo, hubo cuatro procesos más. En 1554 y hasta 1570, tomó las riendas el arzobispo Fray Alonso de Montúfar entablando 30 procesos, poniendo especial énfasis sobre las doctrinas luteranas.

Establecimiento oficial

Felipe II decidió establecer formalmente este tribunal, con cédula del 25 de enero 1569 y nombró primer inquisidor general a Don Pedro Moya de Contreras, quien se había desempeñado con el mismo cargo en Murcia. Moya de Contreras llegó a la capital novohispana el 12 de septiembre de 1571, hospedándose en el convento de Santo Domingo.

El 2 de noviembre se convocó solemnemente a toda la ciudad para que estuviera presente el domingo 4, a la misa, sermón y juramento de fe que debía realizarse en la catedral. Ese día Don Pedro Moya tomó el juramento a la ciudadanía de que iba a favorecer las actividades de la Inquisición en contra de las costumbres depravadas, la herejía y el judaísmo. Durante lo que restó al siglo XVI se abrieron 902 procesos y hubo 4 autos públicos de fe: 1574, 1575, 1579 y 1590.

Estadísticas generales

Haciendo una síntesis estadística de los 1123 procesos efectuados durante este siglo: el 82.5% fueron *delitos menores*: blasfemias, proposiciones temerarias, etc., 7.5% por *herejía*, el 5.5% por *judaísmo*, el 4.4% por *solicitudión*. Sólo 17 personas se relajaron al brazo secular, el 1.5%.

Durante el siglo XVII la Inquisición desarrolló su máximo de actividades con 1402 procesos, habiéndose relajado al brazo secular 25 personas, el 1.7%. Durante el siglo XVIII, el siglo menos estudiado, sólo hubo un ejecutado.

Todavía en el desarrollo de la lucha por la independencia se utilizará la Inquisición. Tanto Don Miguel Hidalgo (1811) quien tenía un proceso pendiente, como Don José María Morelos

(1815), a quien simplemente se le degradó de su sacerdocio, y Fray Servando Teresa de Mier (1817), quien pudo huir, pasaron por el tribunal inquisitorial.

Como arriba se ha visto, su desaparición estaba cercana. Suprimida por las Cortes de Cádiz en 1812 y restablecida por Fernando VII en 1814, volvió a la vida en Nueva España el 23 de diciembre de ese mismo año, por otros 5 años más, pues la supresión liberal de 1820 fue ejecutada el 14 de junio. Para noviembre el virrey Conde del Venadito enviaba al Consejo de Indias el inventario de los bienes confiscados. Así terminó este tribunal en nuestro país.

Los métodos inquisitoriales

Jurisdicción sobre los bautizados

¿Cuál fue la función concreta de la Inquisición? Fue establecida para extirpar la herejía. ¿Quién era un hereje? El que había traicionado su bautismo. Consecuentemente tenía jurisdicción sobre los bautizados del reino, con excepción de los obispos que sólo podían ser juzgados por Roma, de aquí que llame la atención el célebre proceso incoado al arzobispo de Toledo Fray Bartolomé de Carranza.

Los procedimientos de la Inquisición estaban calculados para lograr el mayor grado de eficiencia con el menor grado de publicidad (Kamen: 178). Creó, sin duda, un ambiente de sospecha y de temor, donde la delación de un vecino, por alguna falta trivial era seguida por la denuncia.

Esta política llegó a tal nivel que en 1485 los inquisidores de Toledo convocaron a los rabinos de provincia para que lanzaran anatemas contra todo judío que no denunciara a los judaizantes secretos: una invitación formal para que la mitad de la comunidad judía espiera a la otra mitad.

Reacción en cadena

Cuando la Inquisición comenzaba sus actividades formales en una provincia, se promulgaba un *edicto de gracia* (un

mes) invitando a los herejes a precaverse denunciándose a sí mismos, porque así se libraban de penas graves como la confiscación de bienes, pero no bastaba la autodenuncia para beneficiarse del edicto. Era necesario denunciar también a todos los cómplices que participaban del mismo error o que lo habían conducido a él.

Esta reacción en cadena era muy efectiva para desarraigar la herejía. Se puede afirmar que pasado algún tiempo, sólo una pequeña parte de la población vivía bajo el temor, mientras la mayoría respiraba a sus anchas sin ninguna preocupación.

Esta política de denuncias planteaba una cuestión central: la buena fe de los testigos, máxime cuando ellos contaban con mayores ventajas que en cualquier otro tribunal secular, por razón del secreto en que se mantenían sus nombres. Por esta razón un preso podía estar en la más completa ignorancia acerca de las razones de su detención, y si era acusado de herejía en términos generales, necesitaba echar mano a su memoria para imaginar lo que había hecho.

La necesidad de ocultar a los testigos se justificó para que no fueran asesinados a fin de evitar su testimonio. Sin embargo, se prestaba al perjurio y al testimonio malicioso, aunque estos crímenes se castigaban gravemente. Con todo hay que tener presente que todas las denuncias eran tomadas en serio y que incluso cuando alguna persona era exonerada, el mal que se le había causado era inmenso. Sin embargo, los tribunales de la Inquisición no eran ni mejores ni peores que los tribunales seculares (civiles) de su tiempo. Simplemente los distinguía el absoluto secreto.

Temor y odio

Teniendo en cuenta esta circunstancia, la ignorancia absoluta del público sobre los métodos y procedimientos de la Inquisición, la benefició en los primeros tiempos creándose un temor reverencial, pero después este temor se transformó en odio, imaginándose cualquier cosa. Por eso se puede afirmar

que la misma Inquisición tiene la culpa de las infundadas calumnias que corrieron sobre ella. Hoy, gracias al aparato administrativo del tribunal, que dejó constancia hasta de lo más insignificante, toda distorsión voluntaria de su historia es fácilmente detectable.

Denuncia

Una vez que la denuncia había sido sopesada, antes de proceder a la detención de las personas, se presentaba el caso a varios teólogos censores, los calificadores, quienes determinaban si los cargos implicaban herejía. Tras una respuesta afirmativa, el fiscal emitía la orden de arresto, el acusado desaparecía de la vista social hasta que era absuelto o aparecía en un auto de fe.

Encerrado en la cárcel inquisitorial, esperaba el juicio, que en casos extremos tardaba más de un año, lo que era castigado con severidad por el tribunal supremo. El arresto iba acompañado por la confiscación de los bienes del acusado para los gastos de su manutención y del juicio. Tales bienes eran subastados públicamente poco a poco. Desde el siglo XVI la familia del acusado seguía siendo mantenida con sus bienes a pesar de su secuestro.

Prisiones

Las prisiones de la Inquisición se consideraban menos duras que las cárceles reales o los calabozos eclesiásticos ordinarios. Les faltaba higiene, pero lo que no se puede probar es que hayan sido antros del horror, pues a los presos, como la manutención corría a sus expensas, se les daba de comer regularmente. Tenían derecho a ciertas comodidades como colchón y cobertores, zapatillas, camisas, etc. Se les permitía escribir, proporcionándoles papel. Fray Luis de León escribió en prisión su obra: *Los nombres de Cristo*.

Los gastos de los pobres los pagaba el tribunal. Por otro lado, a los presos se les cortaba toda comunicación con el

exterior, e incluso dentro de la cárcel permanecían aislados, y cuando abandonaban la prisión, se les obligaba bajo juramento que no revelarían nada de lo que habían visto o experimentado en sus celdas. Este mutismo dará origen a historias horripilantes, no comprobables con la documentación.

Se les negaba también la participación en la misa y en los sacramentos, eclesiásticos incluidos.

A algunos se les castigaba, según sus actitudes, con la *mordaza*, para que no pudieran hablar o blasfemar; con el *pie de amigo*, una cadena con un gran peso al extremo para evitar posibles fugas; o una *horquilla de hierro* con la que la cabeza se mantenía erguida a la fuerza.

La vida en prisión daba por resultado un buen promedio de fallecimientos, no atribuibles a la tortura, sino a enfermedades y a condiciones poco higiénicas. Las prisiones estaban pensadas para la detención y no para castigos de los delincuentes.

Torturas

La tortura no fue considerada como un fin. Era empleada como último recurso y aplicada en muy pocos casos. Se calcula que en Toledo, lo que podríamos llamar la capital de la Inquisición, sólo el 32% de los detenidos cuyos delitos ameritaban tortura, fueron realmente torturados.

En éstas épocas el uso de la tortura era normal en todos los tribunales europeos. La Inquisición tuvo una política de benignidad. Eso sí, a los acusados se les enseñaban los instrumentos para provocar su confesión. Por otra parte, conviene señalar que las confesiones obtenidas bajo torturas jamás fueron aceptadas como válidas. Se tenían que ratificar al día siguiente, y como nadie podía ser torturado más de una vez, cada sesión de tortura se suspendía, por lo que se le amenazaba con continuar la sesión si no ratificaba su confesión.

Con todo, la Inquisición confió poco en los métodos extremos, y hacia mediados del siglo XVIII ya no se usaron. Las espeluznantes historias de sadismo que han llegado hasta nosotros sólo existieron en la leyenda. Pensar que la cámara de torturas era escenario de un excepcional refinamiento de crueldad, de modo especialmente ingenioso para retardar la agonía y que con especial persistencia se arrancaban las confesiones, son falsedades históricas que a fuerza de repetir las se han querido convertir en verdades.

Para dar tortura, se requería que estuvieran presente los inquisidores, un representante del obispo y un secretario. *La regla básica era que la víctima no sufriera peligro en su vida o en alguno de sus miembros corporales.* De todos modos hubo muertos o personas que quedaban incapacitadas.

No se emplearon torturas especiales. Las tres principales eran: la garrucha, la toca y el potro. La *garrucha* era para colgar con poleas al techo de las muñecas, mientras la víctima sostenía pesas con los pies. La *toca* era para forzar a la víctima a abrir la boca y obligarle a tragar agua. El *potro* era para estirar mediante torniquetes las extremidades del cuerpo. No había distinción de sexo, y en teoría se aplicaba de los 26 a los 60 años, aunque hubo excepciones. Casi nadie soportaba tres sesiones sin confesar, pero existieron casos.

Proceso inquisitorial

El proceso inquisitorial tenía la particularidad de no decirle al afectado las razones de su detención. Se presentaban dos veces los inquisidores y le pedían al preso que confesara la verdad y confiara en la misericordia del tribunal. La tercera vez le advertían que el fiscal pensaba presentar una acusación y que sería mejor que confesara antes de que se presentaran los cargos. Con esto se quebrantaba su moral. Si era inocente, llegaba a una confusión absoluta hasta confesar faltas de las que no estaba acusado. Si era culpable, no sabía cuánto conocía la inquisición o si era un truco para obligarle a confesar.

Llegaba así el momento en que el fiscal leía la acusación, a la que de inmediato debía responder el acusado, sin haber podido preparar una defensa. Sólo después de esto tenía derecho a un abogado y a un procurador, al que se le daba constancia de acusación para que pudiera preparar su defensa. Esta era inadecuada, pues se limitaba a presentar argumentos escritos.

El acusado se podía defender de tres maneras: *llamando a testigos favorables*, procedimiento lento y poco fiable para la Inquisición; *nulificando a los testigos desfavorables*, lo que no era fácil, pues no sabía quiénes habían testificado en su contra, aunque fuera lo más efectivo; *presentando objeciones contra sus jueces*, la llamada recusación, muy difícil de probar.

El proceso, el cual no tenía límite de tiempo y podía continuar después de la muerte del acusado, se componía de una serie de audiencias, donde tanto la acusación como la defensa presentaban sus razonamientos. Además se hacían interrogatorios. Una vez desahogadas las partes, venía el momento de dictar la sentencia.

Para esto se formaba una consulta de fe, donde estaban presentes los inquisidores, un representante del obispo y algunos consultores, teólogos y juristas. Si los dos primeros se ponían de acuerdo sobre la sentencia, los consultores no podían cambiarla; si no había acuerdo, decidía el tribunal supremo.

Auto de fe

Una condenación equivalía a que la persona apareciera en un *auto de fe*, que podía ser privado, para casos de poca importancia, o público para los delitos más graves. Este último es el que ha obtenido notoriedad. Existía una posibilidad muy limitada para apelar la sentencia, porque a veces se comunicaba en el mismo *auto de fe*. Sólo quien iba a ser relajado al brazo secular, se le avisaba un día antes para que se preparara a morir.

Desde el punto de vista inquisitorial, el castigo que se imponía a un reo era una penitencia, como consecuencia el *auto de fe* era un acto de fe, una expresión pública de penitencia por un pecado y de odio a la herejía, y por ello todos los asistentes al acto ganaban 40 días de indulgencia.

Efectivamente se creaba una atmósfera religiosa tan solemne que hubo muchos que encontraron la fe perdida en los últimos momentos de la vida. Aunque también se debe constatar que esto aconteció al principio, porque después se acostumbraron las gentes y aquello terminó siendo una fiesta pública, comparable a las corridas de toros.

Reconciliación

La mayoría de los condenados eran reconciliados, es decir el pecador volvía a la Iglesia tras haber cumplido su penitencia. En realidad, después de años de encarcelamiento, salía sin bienes, por haber sido confiscados, a una vida incierta, o mejor dicho a una vida mendicante y con mucha precaución para no reincidir, pues como relapso, del poste no lo salvaba nadie.

Sambenito

El sambenito, corrupción del eufemismo saco bendito, era el traje penitencial de la Inquisición, confeccionado con tela amarilla. Se le pintaban con rojo una o dos cruces de San Andrés, es decir diagonales. Los penitenciados debían llevarlo, cada vez que salieran a la calle, como señal de infamia, por un largo periodo indefinido, que podía ser de sólo unos meses o de por vida, aunque con frecuencia se conmutaba el tiempo. Cuando terminaba el castigo se colgaba en las parroquias, para que a perpetuidad quedara memoria. Los que iban a ser relajados en un auto de fe, llevaban sambenito negro, pintado con llamas, demonios y otros temas decorativos.

Penas

Existía la pena de cárcel, casi nunca de por vida, pues, aunque así se sentenciara, se conmutaba con menor tiempo. El castigo a remar en las galeras reales se utilizó para economía de todos. La Inquisición no debía mantener al preso y la Corona no debía pagar al remero.

El castigo físico más común eran los azotes, casi siempre cien, a veces doscientos. Se efectuaba mientras recorría las calles montado sobre un burro y desnudo hasta la cintura. No había diferencia entre los sexos, ni tampoco por la edad. La población manifestaba su odio a la herejía, aventándoles piedras u otros objetos.

El castigo máximo era el poste, la ejecución de los herejes no arrepentidos o de los relapsos (reincidentes). El quemar herejes en la Cristiandad del siglo XV y XVI era una cosa común y corriente, por lo que se puede afirmar que, en ese sentido, la Inquisición española no innovó en lo más mínimo.

La Inquisición, en sentido estricto, no ejecutaba a nadie, pero lo relajaba (entregaba) al brazo secular (civil), quien estaba obligado a realizarla. Los que efectivamente murieron en el poste fue una pequeña parte de las personas relajadas, muchos ya habían muerto o habían conseguido huir, lo que no era raro, y entonces se les aplicaba el castigo en *efigie*. La ejecución de la sentencia tenía lugar en un lugar distinto a donde se realizaba el auto de fe y no formaba parte de éste.

De hecho, *auto de fe*, no equivale a llamas y quemados, como se ha pretendido. En muchos de ellos no se encendieron hogueras. Los condenados que se arrepentían, incluso segundos antes, eran misericordiosamente estrangulados y después quemados. Los que persistían eran quemados vivos.

Reflexión final

He aquí a grandes rasgos la realidad histórica del Tribunal de la Santa Inquisición, como vulgarmente se le llamaba. Me parece que ha perdido mucho de su morbo y de su terrorífica

fama. No sólo no era peor que los demás tribunales de su tiempo, sino que se debe colocar en una mejor situación respecto a sus similares contemporáneos.

No inventó nada. Su actuación no sólo es consecuencia de las ideas religiosas del tiempo, sino sobre todo de las político-sociales. No se concebía una nación políticamente unida y religiosamente pluriforme. Era un atentado a los valores nacionales. Ciertamente que se actuaba desde la omnipotencia humana del poder, que frecuentemente usa la fuerza, no el convencimiento.

No le interesa que le crean, le importa que le obedezcan. La Iglesia se dejó envolver por las conveniencias de su entorno humano, aunque eso significa apartarse de los lineamientos evangélicos del amor al prójimo, que perdona setenta veces siete. Creo que ésta es una actitud que permanece en amplios ámbitos eclesiásticos, que debe reconocerse, que debe reflexionarse y que debe corregirse.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Las herejías eran muy buenas: (___)
- El Tribunal de la Santa Inquisición era independiente: (___)
- Algunos grandes santos fueron investigados por la Inquisición: (___)
- Todos conocían los nombres de los informantes de la Inquisición: (___)
- Las prisiones de la Inquisición eran más duras que las del gobierno civil: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué era el brazo secular? _____

- ¿Cuándo fueron expulsados de España los judíos que no querían convertirse al cristianismo? _____
- ¿Cuándo en España se suprimió definitivamente la Inquisición? _____
- ¿Quién era un hereje? _____
- ¿En qué consistía el *Edicto de Gracia*? _____
- ¿Se daban a conocer o no los nombres de los testigos? _____

3.- Completa estas frases:

- A los judaizantes vulgarmente se les llamaba _____.
- El periodo de los reinados de _____ es considerado como el apogeo de la Inquisición.
- El Tribunal del Santo Oficio se estableció formalmente en México el _____.
- Los bienes confiscados servían para _____

4.- Presenta algunas reflexiones sobre el tema de la Inquisición: _____

LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN

Pbro. Dr. Evaristo Olmos Vázquez, sdb.

I. DESARROLLO DE LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN

I. Los inicios

Sólo hasta la llegada de los doce primeros misioneros franciscanos, en 1524, comenzó la evangelización más metódica en lo que se empezaba a llamar «la Nueva España». Pero ya otros misioneros aisladamente habían iniciado aquí la obra evangelizadora.

En la historia de la evangelización de México hay que tener en cuenta también las preocupaciones religiosas de Hernán Cortés (1485-1547): «De grandes ambiciones, fácil de sucumbir a la carne, político de pocos escrúpulos, tenía Cortés sus aspectos de Don Quijote. Pese a sus flaquezas... estaban en él hondamente arraigadas, las convicciones cristianas - siempre fue devoto de la Virgen María-: día a día rezaba sus oraciones y oía Misa; una cruz había en su estandarte orlada con estas palabras: «Amici sequamur crucem, et si nos fidem habemus, vere in hoc signo vincemus»¹ («Amigos, sigamos la cruz, y si tenemos fe, verdaderamente en este signo venceremos»).

Cortés pudo ser movido primariamente por su ambición y querer para sí un cierto feudo autónomo, teóricamente subordinado al rey de España. Pero jamás pensó en tener súbditos paganos y siempre quiso realizar la conquista religiosa

¹ R. RICARD. *La conquista espiritual de México*, p. 80.

paralela a la conquista política y militar². Y en la evangelización de los indígenas, quería obrar siempre con precipitación. Fr. Bartolomé de Olmedo, «hombre de buen entendimiento», tenía que moderar el celo religioso del conquistador y llamarle al «orden y a la prudencia». El P. Cuevas dice que tenía razón Cortés al querer actuar con presteza también en el campo religioso³.

Cortés y sus compañeros llegaron frente a Ulúa el Jueves Santo, 21 de abril de 1519, y desembarcaron el Viernes Santo. El día de Pascua tienen la Misa solemne. Los españoles, con admiración de los indígenas, todos los días ante una cruz arrodillados, rezaban el rosario y el ángelus al toque de la campana. El P. Olmedo, invitado por Cortés, expuso a los indígenas la doctrina cristiana, diciéndoles que sus ídolos eran malos... «que huyen de la señal de la cruz, porque en otra como aquella padeció muerte y pasión el Señor del cielo y de la tierra, y que quiso sufrir y pasar aquella muerte por salvar al género humano, y que resucitó al tercer día, y está en los cielos, y que habremos de ser juzgados por Él... que no sacrificasen ningunos indios, ni otra de sacrificios malos que hacen...»⁴

En Cempoala, en contra de los consejos del P. Olmedo, se destruyeron los ídolos y se improvisó un altar con la Cruz y la Virgen; se les predicó a los indios y se dijo Misa; fueron bautizadas las 8 mujeres que se dieron a los españoles; y, antes de partir hacia Tenochtitlán, Cortés recomendó al «cacique gordo» que tuviera cuidado del altar y de la Cruz...

En otro lugar el P. Olmedo obligó al conquistador a ser más prudente: predicó contra la sodomía (homosexualidad) y los sacrificios humanos, pero no consintió en que se les dejara la Cruz⁵.

² Ibid., p. 80.

³ M. CUEVAS. *Historia de la Iglesia en México*, I. 139

⁴ B. DIAZ DEL CASTILLO, citado en R. RICARD. *op. cit.*, p. 83

⁵ B. DIAZ, citado en R. RICARD. *op. cit.*, p. 83

En Cholula tampoco permitió el P. Olmedo que se derrocaran los ídolos; contra su parecer fue erigida la Cruz. Por todas partes el fraile mercedario exponía la doctrina cristiana y predicaba contra la sodomía y los sacrificios humanos.

Los españoles llegan a Tenochtitlán el 7 de noviembre de 1519. Una de la mayores preocupaciones de Cortés fue la conversión de Moctezuma –quizá para controlarlo mejor– y la instalación del culto cristiano público. Moctezuma rechazó firmemente ambas cosas, resistiendo los sermones del P. Olmedo y del paje Orteguilla, que le había caído bien. Se sintió ofendido cuando Cortés le pidió permiso para levantar la Cruz en lo alto del templo mayor y colocar la imagen de la Virgen en lo alto del Cu, en un lugar apartado de los ídolos, pero el conquistador terminó por adueñarse del templo.

Sabemos que, después de pasar varias peripecias, Cortés y su hombres tuvieron que salir penosamente de Tenochtitlán y refugiarse en Tlaxcala, donde reorganizaron el ejército para reemprender la conquista. Mientras tanto, el P. Olmedo bautizó al anciano cacique de Tlaxcala y al joven gobernante de Texcoco.

El P. Olmedo no fue el primer sacerdote católico que pisó suelo mexicano, pero sí quien merece ser llamado «primer apóstol de la Nueva España», por su labor evangelizadora. Murió en 1524. Junto con Fr. Bartolomé Olmedo iba el P. Juan Díaz, pero de este poco se sabe. Aún no terminada la conquista, llegaron el mercedario Fr. Juan de Varillas y los franciscanos Fr. Pedro de Marmolejo y Fr. Diego de Altamirano; pero poco pudieron hacer⁶.

⁶ M. CUEVAS. *op. cit.*, I. 116

2. Las grandes ordenes religiosas, evangelizadoras de la Nueva España

Cortés, dirigiéndose a Carlos V, al principio había pedido obispos para las nuevas tierras. Pero después cambia de parecer y pide sólo religiosos, «porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la Iglesia que es gastarlos en pompas y otros vicios», con lo cual darían pésimo ejemplo a los naturales. Por lo cual «vuestra majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder y sean sus delegados en estas partes las personas principales de los religiosos que a estas vinieran, uno de la orden de San Francisco y otro de la Orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que vuestra majestad pudiere», de modo que pudieran administrar también la confirmación y el orden⁷.

2.1. Los Franciscanos

Bibliografía: MENDIETA Jerónimo, Historia eclesiástica Indiana (escrita hacia 1600; edit. en 1870. POU Y MARTI K. Estado de la orden franciscana y de sus misiones, el año de 1635 (Archivo Ibero- americano. Ns. 27,28, y 30). RICARD R. La conquista espiritual de México.

En 1523 llegan tres franciscanos flamencos. Dos eran sacerdotes: Johann van den Auwera (Juan de Ayora) y Johann Dekkers (Juan de Tecto), y uno era lego: Peeter van der Moere, conocido entre nosotros como Pedro de Gante, pues nació en esta ciudad de la actual Bélgica. Los dos primeros murieron en la expedición a las Hibueras (la actual Honduras). Fr. Pedro de Gante pasó el resto de su (larga) vida en México, realizando una magnífica obra evangelizadora.

La llegada de «Los Doce Apóstoles», todos franciscanos,

⁷ Cuarta Carta, cita. R. RICARD, La conquista espiritual de México, 89

marca el inicio de la evangelización sujeta a orden y método (1524). Ellos fueron: Fr. Martín de Valencia, Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín de Jesús o de la Coruña, Fr. Juan Suárez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente (Motolinía), Fr. García de Cisneros, Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos.

A los pocos días de haber llegado, Fr. Martín de Valencia, Superior de «Los Doce Apóstoles», convocó la primera «Junta Apostólica», para tomar líneas de acción comunes. En esta junta participaron, además de los religiosos, Cortés y las demás autoridades civiles.

Los misioneros decidieron dividirse en grupos para evangelizar a los naturales, limitándose, para empezar, a un contorno de veinte leguas: un grupo quedó en Tenochtitlán, otro en Texcoco, otro en Tlaxcala y el último en Huejotzingo.

Tomaron las siguientes líneas de *acción pastoral*.

- *Los bautismos* solemnes se administrarán a los candidatos, ya catequizados, los domingos por las mañanas y los martes por las tardes.
- Tocante a *la penitencia* se dispuso que los enfermos habituales pudieran confesarse dos veces al año, y que para los sanos empezasen el cumplimiento del precepto anual desde el Domingo de Septuagésima.
- *La comunión* parece que al principio se negó a los neófitos; se dejó, más tarde, a discreción de los confesores.

Sobre la *enseñanza de la doctrina cristiana* se dispuso:

- Que los gobernadores de los indios, los días festivos por la mañana, conducirían personalmente a los vecinos en procesión a la Iglesia, con la cruz adelante, rezando oraciones, para asistir a Misa y recibir la instrucción debida.
- También los niños, guiados por personas mayores, irían a aprender la doctrina cristiana, canto y música.

Los misioneros, viendo que su predicación, a base de señas o con intérprete, daba poco fruto, se propusieron aprender la *lengua indígena*. Para lograrlo, *se hicieron niños con los niños*. «Dejando la gravedad y austeridad de sus personas», se ponían a jugar con ellos en sus ratos de descanso. Escribían los vocablos que oían y por la tarde se juntaban los religiosos para compartir sus adelantos. Fray Luis de Fuensalida y Fr. Francisco Jiménez, los primeros que aprendieron la lengua, con los más hábiles de sus discípulos, *tradujeron* lo principal de la doctrina cristiana al náhuatl y le pusieron música.

Los franciscanos se muestran extremadamente flexibles: se entregan de lleno al aprendizaje de lenguas; son originales en la fundación de un colegio para muchachos indios de la nobleza azteca, en Tlatelolco, suburbio de México, en 1536. Allí se enseña lectura, escritura, música, latín, retórica, lógica, filosofía y medicina; desafortunadamente el colegio como ensayo muy original, no duró muchos años (Cfr. Ricard R., o.c.). Los franciscanos fueron los primeros en introducir la *imprensa* en América.

También se distinguieron por una suerte de *espíritu aventurero*, con una cierta complacencia de buscar a los salvajes y de quedarse entre ellos; destacan por el número de *mártires*. Aunque en el siglo XVII decayó el fervor misionero, ya que la monotonía y la rutina tendían a enervar el entusiasmo de los tiempos heroicos, los franciscanos supieron revitalizarlo de nuevo, con la fundación de los llamados «*Colegios de Propaganda Fide*» (que no tiene que ver con la creación romana de Gregorio XV en 1622) «genuinas escuelas y depósitos de misioneros que... los hubo en toda América» (BAYLE C. en Tudela, I, p. 144).

Entre los franciscanos, que se distinguieron por la labor misionera, está Fray Pedro de Gante, hermano lego, una de las más grandes figuras misioneras de la Iglesia. Él solo levantó más de 200 iglesias, abrió *escuelas catequísticas* y *talleres de artes*, estableció cofradías, de modo que el arzobispo de

México, Mons. Alonso Montúfar decía: «El obispo de México no soy yo; es Fray Pedro de Gante» (TUDELA I, p. 138).

Otras de las grandes figuras son: Fray Toribio de Benavente o «Motolinía» y Fray Bernardino de Sahagún, que se destacan por el conocimiento del alma india. Fray Diego de Landa, obispo más tarde de Yucatán y «siempre en la vanguardia apostólica» (Zubillaga), brindó todo apoyo a los indios, provocando la antipatía de los encomenderos. Puede considerarse a Fr. Juan Zumárraga como el organizador de la Iglesia en la Nueva España (ZUBILLAGA, BAC, 248, 338ss), defensor de los indios, culturizador del país.

Nombramos finalmente, como uno de tantos héroes, al célebre Fray Junípero Serra, infatigable andariego, que abrió a la civilización las tierras de California en largos años de terrible sufrimiento y de incomparable apostolado. Murió en 1784.

2.2. Los Dominicos

Cfr. Como bibliografía sumaria: MONTALBAN F. J., Manual de Historia de las Misiones; VALZ. Compendium Historiae Ordinis Praedicatorum.

Los dominicos llegaron a México en 1526. También eran doce. El superior era Fr. Tomás Ortiz. Sus inicios poco felices: cinco de ellos murieron en menos de un año y Fr. Tomás Ortiz debió partir, por haberse mezclado en intrigas con Cortés. Quedó Fr. Domingo de Betanzos acompañado sólo de Fr. Gonzalo Lucero y Fr. Vicente de las Casas y así mereció el título de fundador de la provincia dominicana de México.

Cuanto hemos dicho de los franciscanos, puede aplicarse a los dominicos, que llegaron a Las Antillas, desde 1510. A fines del siglo XVI eran más de 300 en la Nueva España, con cerca de 30 conventos.

Lo que resulta más original, casi típico de los dominicos, es ya desde el principio, su *pasión por la defensa del indio*.

Como muestra, está el sermón del P. Antonio de Montesinos (?-c. 1540), quien viaja hasta España y no descansa hasta presentarse al rey Fernando, burlando toda vigilancia. «Llevaba el dicho padre –dice Las Casas– un pliego de papel escrito por capítulos de las crueldades que se habían hecho en las guerras y fuera de ellas, en los indios vecinos de esta isla» y lo leyó ante Fernando el Católico, que quedó, con ello vivamente impresionado»(YL. I. 217).

Es significativo que el propio general de la Orden, el Cardenal Cayetano (c. 1469-1534), había obligado con precepto a los dominicos españoles a pedir las misiones entre los infieles de Indias, en 1508, y es él quien escribe:

«A estos (infieles) debemos enviarles *buenos y santos* predicadores que con la palabra y el ejemplo, los conviertan al Señor; pero no les enviemos a quienes les opriman, roben sus haciendas, escandalicen y conquisten por las armas» (In. 2m 2ae, q. 66.l.8 CARRO p. 307).

Una de las formas de apostolado, empleados por los dominicos, –según expresa Zubillaga (Annotationes, p. 64), fue la *visita metódica* de los pueblos indígenas, donde enseñaban los rudimentos de la fe; crearon además escuelas para la instrucción de los indios y *centros de formación* más elevada para los hijos de los caciques.

Como los franciscanos, los dominicos crearon también sus Reducciones, donde recogían entre 400 y 500 indios, a cuyo frente solían poner un sacerdote.

Se distinguieron igualmente en la enseñanza adecuada del *catecismo*. Es célebre la «*Doctrina larga*» en la que colaboraron Fray Pedro de Córdoba, Fray Juan de Zumárraga, ofm y el P. Betanzos. Es digna de mención la metodología gráfica del P. Gonzalo Lucero, que trabajó con los indios mixtecos; éste misionero procedió con los indios, como con los niños, introduciéndolos gradualmente en el conocimiento de la fe, y valiéndose para ello de *medios gráficos* que captaban la atención de los naturales. Para proceder con mayor facilidad se ayudaban de indios *intérpretes*.

Otro gran misionero dominico fue el P. Francisco Marín, que se empeñó en lograr la «policía» (es decir el buen orden) de los indios salvajes de México, de suerte que sus poblados se prestaran a una auténtica educación humana y social.

Los misioneros dominicos se concentraron en el actual estado mexicano de Oaxaca, donde realizaron principalmente su actividad apostólica. Han pasado a la historia de la naciente Iglesia de Indias como los defensores de la dignidad de los indios.

2.3. Los Agustinos

Bibl. Sumaria: GRIJALVA JUAN. cf. supra VELA SANTIAGO GREGORIO: Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de S. Agustín. 7 vols. Madrid, 1913-1931 (z.58).

Los agustinos llegaron a Nueva España en 1533. Eran siete y el superior era el P. Fr. Agustín de Gormaz. Realizaron su apostolado en el centro, y centro-oriental del país principalmente. Se distinguieron por la *catequesis* y la formación de *comunidades indígenas*.

Características importantes del apostolado de los agustinos: En común, con la metodología de otras órdenes, se entregaron a la enseñanza del *catecismo*, llegando a tener dos sesiones diarias, durante cuatro horas. Más tarde, formaron catequistas que les ayudasen en las aldeas indígenas. Con la metodología franciscana, los agustinos tuvieron singular cuidado de los neófitos mejor dotados, en escuelas que se levantaban junto a las iglesias. Finalmente lo que más distingue a los agustinos, fue la valoración que hicieron de la *capacidad de los indios* en el orden espiritual, aunque no llegaron a promover al sacerdocio o a la vida religiosa a los indios (RICARD R., *La conquista espiritual de México*. ed. Francesa, P. 132).

En la huella de las otras dos órdenes, los agustinos entendieron la necesidad de la creación de *aldeas de indios*, los propios religiosos tomaban parte en la administración civil,

en la justicia, en apaciguar y gobernar las querellas testamentarias. En muchas de estas poblaciones, los religiosos procuraron levantar *hospitales* de suerte que la comunidad indígena tomara parte en el servicio de los enfermos, por turnos.

«No es de admirar, escribe Ricard, que las tres órdenes rivalizaran en la fundación de pueblos de indios, empresa que entrañaba una valiosa labor de organización y civilización de orden material... sin embargo en el arte de fundar pueblos, civilizarlos y administrarlos, se llevan la palma los agustinos, verdaderos *maestros de civilización...*» (Ricard, op.cit. p. 268 y 270, ed. Esp.). Y hablando de la fundación de uno de esos pueblos -que es modelo de otras muchas fundaciones- añade: «Las gentes de las cercanías de Tiripitío vivían dispersas, en pobres chozas; los angustinos reunieron, trazaron calles y plazas, llevaron el agua potable, levantaron un convento y un hospital, edificaron casas... que en su mayoría constaban de cuartos para dormir y una sala común, una cocina y un pequeño oratorio... donde la familia se reunía para orar» (Ib.). Además establecieron *hospederías*, *hospitales* muy bien dotados y gratuitos y crearon *colegios* de españoles y de indios.

2.4. Los Jesuitas

Bibliografía, sumaria, ASTRAINA. Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España. 7 vols. MONTALBAN F-J. o.c. GARCIA VILLOSLADA R. Manual de Historia de la Compañía de Jesús.

Desde sus orígenes, los jesuitas habían enfocado la acción misionera hacia el Oriente: India, Japón y China. Lo que se había visto acompañado por el ímpetu provocado en la nueva pequeña orden, por San Francisco Javier.

Ni el emperador Carlos V, ni su hijo Felipe II mostraron mucha voluntad de llevarlos a las Indias Occidentales, quizá por los recelos que suscitó la manera inusitada de ser de esta

nueva familia religiosa. Habían sido pedidos por el abnegado obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, y por el obispo de Popayán, el agustino Fray Agustín de la Coruña. Pero en 1566 el propio Felipe II los pidió al provincial, P. Araoz, quien envía a Florida y al Perú una expedición de 24 jesuitas «personas doctas, de buena vida y ejemplo».

Llegan a la Nueva España en 1572. Una dificultad práctica que hallaron los jesuitas consistió en que, siendo los operarios de la hora nona, encontraron ya ocupada por las otras órdenes la zona indígena de mayor afluencia. Por este motivo tuvieron que ir a *lugares distantes*, de la región de Sinaloa, a partir de 300 leguas de la capital hacia el norte.

«Todas estas misiones que la compañía doctrina -escribe el Virrey Luis de Velasco- es *gente bárbara*, desnuda, muy pobre, donde no llegan clérigos ni religiosos por las asperezas de la tierra y fiereza de los naturales» (García Villoslada Manuel, 306).

De Sinaloa pasan a la *Sierra Madre*, donde pereció mártir el superior, pero no murió la misión, pues 10 años después tenía 18 pueblos con más de 10.000 neófitos.

Distingue a los jesuitas su grande interés por aprender las *lenguas indígenas*; entre 1572 y 1604 trabajaron en la Nueva España, en la educación de los indios, 119 sacerdotes de la Compañía; de estos, 64 sabían una o más lenguas. Entre 1596 y 1650, aproximadamente, llevaron a cabo cuatro movimientos misioneros: los tepehuanes, la Sierra de Topia (donde en 1616 los indios asesinaron a 8 jesuitas y 3 franciscanos), la Tarahumara y en la Costa del pacífico, que contaba en 1623, 100.000 neófitos, y la Sonora, que hacia 1650 contaba cerca de 25.000.

3. ¿Por qué los religiosos?

Al hablar de los artífices de la evangelización, nos hemos fijado, de modo especial en los religiosos. Y entre ellos, en cuatro grandes familias religiosas. No se trata de desconocer los méritos del clero secular ni de los demás religiosos,

mercedarios y capuchinos, por ejemplo. La llegada un poco tardía de estos últimos, ha impedido insertarlos en este recorrido. Concluimos con estas observaciones de R. Ricard, en su brillante estudio sobre la conquista espiritual de México. Sus afirmaciones son valederas para todo el continente:

«¿Quiénes fueron los artífices de esta conquista? ¿Quiénes los fundadores y organizadores de esa Iglesia? Conquista, fundación y organización fueron obra esencialmente de las Órdenes Mendicantes, y séanos lícito insistir, en el Hecho de las Órdenes en cuanto Órdenes, precisamente. Hecho particular y muy digno de ser ponderado, es que las Iglesias de América Española, fueron fundadas por los religiosos mendicantes, independientemente del episcopado, cuya autoridad iba a estrellarse con los privilegios pontificios concedidos al Clero Regular.

Por otra parte, la mediocridad tanto de número como calidad del clero secular, tampoco dejó a los obispos posibilidad alguna para ejercer una actividad apostólica distinta de las órdenes religiosas. Puede, también, el papel de los seculares considerarse como digno de dejarse aparte, y los mismos obispos, al menos en lo referente a los indios, quedaron en segundo término. Nadie puede dudar de que hubo ilustres excepciones, tales como la de un Vasco de Quiroga, que dejó en Michoacán impercedero recuerdo...

Pero el influjo que un prelado de la talla de Zumárraga ejerció en la evangelización de los indios, se debe menos a su puesto y a su título, que a su personalidad misma y a las excelentes relaciones que mantuvo siempre con su Orden...».

Para la obra del clero diocesano, remitimos al estudio del P. C. Bayle S. J. «*El Clero secular y la evangelización en América*» (Madrid, 1950).

II . ¿CÓMO SE REALIZÓ LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN EN NUEVA ESPAÑA?

Los apóstoles recibieron el mandato de Cristo: «Vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda criatura...» (Mc 16,15). Ellos, fieles a este mandato, se lanzaron por todo el mundo, para ellos conocido, a predicar el Mensaje de Cristo. El libro de los «Hechos de los Apóstoles» y las Cartas de San Pablo, sobre todo, nos muestran cómo los primeros Evangelizadores realizaron la misión a ellos encomendada por el Maestro: anunciaron el Evangelio «con la fuerza del Espíritu» y con el testimonio de la propia vida. Este modo de anunciar el Evangelio, llamado «*Método Apostólico*», hay quienes piensan que tal método, que se mostró tan efectivo, quedó reservado a los primeros Apóstoles de Cristo. Personalmente no comparto esta opinión.

En los tiempos post-apostólicos inmediatos, los «Padres Apostólicos» y los «Padres Apologistas» predicaron el Evangelio, uniendo a la exposición de la Palabra «la defensa apologética» del Mensaje Cristiano y la impugnación polémica, cuando era necesario, de los puntos de vista contrarios. Este método de Evangelización tuvo su eficaz apoyo en el testimonio vivo de innumerables mártires y confesores de la Fe. Por este método, llamado «*Patrístico*», se realizó la conversión de gran número de habitantes del Imperio Romano.

El método empleado por los monjes basilianos -en Oriente- y por los benedictinos -en Occidente-, en la conversión de los pueblos germanos, unía al *anuncio* del Evangelio la *obra civilizadora*, mediante la enseñanza de las artes liberales y manuales. Con este método, llamado «*Monástico*», se forjó a la Europa Cristiana en el Alto Medioevo.

¿Cuál de los anteriores métodos de Evangelización se usó en la primera evangelización de la Nueva España?

Parece que se ha hecho lugar común, entre los historiadores contemporáneos, afirmar que en la primera evangelización del «Nuevo Mundo» se usó el llamado «*Método Político*», que consistió en Evangelizar, civilizar y colonizar a los

pueblos indígenas en beneficio de una potencia cristiana: España y Portugal. Esta afirmación está fundamentada en la Crónicas o Relaciones históricas que escribieron los mismos misioneros franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, donde describen su labor misionera. En tales documentos los misioneros expresan que la finalidad de sus afanes apostólicos es «servir a Dios y al rey» -de España o Portugal-⁸.

El método político, al igual que los otros métodos, puede aplicarse de dos maneras diversas.

- a) *Intensivamente*: El misionero se dedica a pequeños grupos de personas, las evangeliza y catequiza a conciencia, y no les administra el Bautismo sino hasta que ve en tales personas indicios seguros de madurez en su conversión.
- b) *Extensivamente*: El misionero o los misioneros proceden de prisa. Su objetivo es bautizar las más personas posibles y a la mayor brevedad posible. Por eso exponen el Evangelio a grandes multitudes, las instruyen elementalmente en el cristianismo y las admiten al Bautismo fácilmente, dejando para después una formación más completa en la fe.

¿Cuál de estos procedimientos se empleó en la Evangelización de la Nueva España? Hay que conocer que el método extensivo se alía más fácilmente con el método político o colonizador, por razones obvias: si bautizar a una persona era también conquistar a un nuevo vasallo para el propio rey, había que bautizar los más posibles. Quizá por esta razón o «por un celo impaciente de salvar el mayor número posible de almas a la máxima brevedad», o por ambos motivos a la vez, se empleó preferentemente el procedimiento extensivo en la mayor parte del S. XVI, principalmente por parte de los franciscanos, pero también, aunque más reposadamente, por

⁸ A. IBOT, *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, Barcelona 1954, 293-344.

parte de los agustinos y dominicos. *Los jesuitas*, que llegaron tardíamente al Nuevo Mundo, -a Brasil en 1549, y a los dominios españoles hasta 1567-, prefirieron, en general, el método *intensivo*, o por lo menos, «trataron de combinar prudentemente las ventajas del procedimiento extensivo con el intensivo»⁹.

Aún cuando muchos historiadores y no historiadores aceptan acriticamente que en la Primera Evangelización en América Latina se siguió el «Método político o colonizador», en honor a la verdad, habrá que reconocer que tal método no se aplicó pacíficamente ni químicamente puro. Tal modo de anunciar el Evangelio, tan ligado a la conquista bélica, fue impugnado por buen número de misioneros, conscientes de su misión evangelizadora, que ejercieron una verdadera *actividad profética*. Fr. Bartolomé de Las Casas, principal exponente de esta corriente evangelizadora, condenó abiertamente la conquista, como «obra de mahometanos y no cristianos». Las Casas logró que la Junta Eclesiástica de México, de 1546, o al menos una parte de ésta, asumiera su pensamiento respecto a la guerra contra los indios, para «sujetarlos al imperio de los cristianos», con el pretexto de disponerlos «para recibir la fe y la religión cristiana»... Tal guerra -declaran- «es temeraria, injusta, perversa y tirana»¹⁰.

Y hablando del único modo de convertir, en verdad, a los naturales, Las Casas, da las siguientes normas a los predicadores del Evangelio.

- 1º Los oyentes deben comprender que los predicadores no tienen la intención de dominar sobre ellos.
- 2º Los oyentes deben convencerse de que ninguna ambición de riqueza mueve a los predicadores.

⁹ J. BRAVO UGARTE, *Historia de México* II, México 1959, 135 M. CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México* I, México 1946, 155-270, 356-365; II, 320.

¹⁰ M. CUEVAS, *op. cit.*, I, 438.

- 3° Los predicadores deben sentir el mismo amor y caridad por la humanidad, que movió a San Pablo, permitiéndole semejante despliegue de apostolado¹¹.

El mismo General de los dominicos, el Cardenal Cayetano, escribía a sus hermanos de Orden: «A estos (infieles) debemos enviarles *buenos y santos predicadores*, que con la palabra y el ejemplo, los conviertan al Señor; pero no les enviemos a quienes les opriman, roben sus haciendas, los escandalicen y conquisten por las armas».

Preocupación constante de los misioneros y de los obispos del S. XVI, en general, fue buscar el modo más adecuado de anunciar el Mensaje del Evangelio a los naturales del Nuevo Mundo. Dicha preocupación puede verse con claridad en los acuerdos y decretos de los cinco «*Juntas Eclesiásticas*» mexicanas (1524, 1532, 1539, 1544, 1546) y de los *concilios mexicanos y limenses* del S. XVI. Tales eventos realizados en la incipiente Iglesia del Nuevo Mundo fueron de carácter netamente pastoral y tuvieron como común denominador el modo más adecuado *de anunciar el Evangelio* y de la *defensa del indígena*. A este respecto cabe citar algunas obligaciones que el Concilio Mexicano I impuso a los curas de indios:

1. Deben ser defensores de los pobres indios, evitándoles *cargas y obligaciones* excesivas, por ejemplo: «no tengan (los curas) más de un caballo o dos, no pidan a los indios más *comida* ni otro salario que el señalado por el rey o por el prelado; visiten a los indios en las cárceles e interésense por sus causas, para defenderlos de crueldades e injusticias...»
2. En la *edificación de iglesias* no se mire tanto a la comodidad de religiosos o ministros, cuanto al bien y aprovechamiento de los indios.
3. Las *excomuniones y penas pecuniarias* no son para los indios, a menos que se hable expresamente de ellos, ya

¹¹ B. LAS CASAS, *De único conversionis modo*, caps. 24-28

«que son pobres y miserables, nuevos en la fe y flacos, que han de ser corregidos con benignidad...».

El Concilio Mexicano III (1585) decreta que se debe dar «*protección especial*» a los indios «por ser plantas nuevas en la Iglesia», por sus grandes necesidades espirituales y materiales, por ser de natural mansos y sujetos por perpetuo trabajo con que sustentan a los españoles. En el campo eclesial concreta esta «protección especial» *en la erradicación de abusos*:

- *Ministerio gratuito*: prohíbe las llamadas «oblaciones voluntarias», que se obliga hacer a los indios a las misas, entierros, etc.
- Exige «*salario* justo y proporcionado» al trabajo del indígena, cuando su servicio sea requerido, aunque ser por eclesiástico y aun sea el obispo...

En la línea de la *acción civilizadora*, muy unida a la tarea evangelizadora, mencionamos también sólo algo debido a la brevedad a que se debe ceñir el presente tema:

Los misioneros, sobre todo franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, fueron creando las llamadas «*reducciones*», que constituyeron verdaderos *centros de promoción humana* y cristiana. Tales «reducciones-pueblo» eran espacios para la promoción humana, la evangelización, la educación en la Fe y para una vida cristiana integral, que asumía el sentido comunitario de los naturales y desarrollaba sus capacidades intelectuales y manuales al servicio de la comunidad.

En la línea de una promoción humana y cristiana integral son excepcionales los «*hospitales-pueblo*» fundados por D. *Vasco de Quiroga* en Michoacán. Dichos hospitales incluían además de enfermería, escuelas, talleres, almacenes y todos los elementos de una cooperativa de producción y de consumo agrícola y artesanal, con sus correspondientes depósitos de semillas y demás productos, para su distribución a todos los

miembros de la comunidad. D. Vasco de Quiroga se adelantó varios siglos a su época y, rompiendo los moldes de su tiempo, creó una institución que de haberse perpetuado, habría contribuido grandemente a la promoción humana y cristiana de los indígenas.

Fray *Juan de Zamárraga* también concretó su celo apostólico en la fundación de varias instituciones en favor de los naturales: en 1535 fundó el «*Hospital del Amor de Dios*», fundó *escuelas* para niños y niñas indígenas; fomentó la manufactura y la industria entre los indígenas, sobre todo la *industria textil*, para lo cual mandó traer de España *ovejas merinas*, *semilla* de lino y *cañamo* y *simiente de gusano de seda*, etc.

Los misioneros, en general, enseñaban a los indígenas las *artes y cultivo del campo*, aunque muchas veces tropezaban con el egoísmo de los artesanos españoles, que se negaban a compartir sus conocimientos con los indios para evitar la competencia.

Si hay fundamento para afirmar que, en la mayor parte del S. XVI, se aplicó preponderantemente el «Método político o colonizador», en la Evangelización del Nuevo Mundo, también hay fundamento para afirmar que tal método fue objeto de *denuncia profética*, por parte de excelentes misioneros como lo fueron: Fr. Antonio de Montesinos, Fr. Bartolomé de Las Casas, Fr. Francisco Marín, etc. Y la actividad profética de estos padres de la Iglesia Latinoamericana no fue estéril, sino que consiguió *concientizar* a muchos misioneros, que se esforzaron por anunciar el Evangelio, separándolo de la acción colonizadora. También el mensaje de aquellos profetas movió la conciencia cristiana de los mismos monarcas españoles, protagonistas del S. XVI -Carlos V y Felipe II-, los cuales establecieron *normas y disposiciones favorables* para una evangelización más auténtica de los indígenas. Así fue como se crearon las «reducciones» o pueblos propios de los indios, donde los mismos naturales tenían *sus propias autoridades*, sin ingerencia de los conquistadores, pero organizadas y tuteladas por los misioneros.

Al considerar la labor Evangelizadora por los misioneros del S. XVI, tan ligada a una acción civilizadora de nuestros primeros obispos, labor tan solícita en favor de los naturales, no podemos calificar, tajantemente y en bloque, el método seguido en la Primera Evangelización de nuestros pueblos, como «político y colonizador». Incluso, en muchos casos, se puede afirmar, sin lugar a dudas, que los Evangelizadores del Nuevo Mundo emplearon, en buena medida, un «*Método Monástico*» en su acción evangelizadora. Y hasta podría hablar, en algunos casos, de un método muy similar y cercano al «*Método Apostólico*».

III. ¿SE DIO UNA VERDADERA INCULTURACIÓN DEL MENSAJE EVANGÉLICO?

Desde los progresos de la misionología actual podemos preguntarnos si en la «Primera Evangelización» de los pueblos latinoamericanos, se dio un verdadero proceso de inculturación del Mensaje Evangélico o simplemente se impuso la cultura de los dominadores con la evangelización. Es decir, ¿se tuvieron en cuenta los *valores culturales y religiosos* de los pueblos indígenas, asumiéndolos, siendo el Mensaje Cristiano planificador de aquellos valores?; o ¿se ignoraron tales valores y fue presentado el cristianismo con un ropaje cultural europeo?

Para responder tales preguntas, hay que tener presentes diversos niveles de las culturas indígenas, así como las varias religiones que se practicaban en lo que ahora es el territorio de la República Mexicana.

En cuanto a *diversos niveles de cultura*: existían desde los *nómadas* recolectores y cazadores del norte, que se encontraban en la edad de piedra no pulimentada, los pueblos *sedentarios* de agricultura retrasada; hasta los pueblos consideradores de *cultura urbana*, bastante bien organizados, como los aztecas. En cuanto a la *religión*, todos los pueblos eran *politeístas* y cada pueblo tenía sus propias creencias, costumbres y ritos religiosos.

La religión aparece sólo como un conjunto de *ritos* y *creencias* al que no está ligado ningún sistema de moral. Los ritos mismos -sacrificios humanos, antropofagia (canibalismo) ritual- eran, con frecuencia, sangrientos y contrarios a la moral humana.

Sin embargo, consideramos algunas creencias y ritos más significativos de una de las culturas más organizadas, en el nuevo mundo, a la llegada de los españoles: la cultura azteca. Los aztecas creían en la *vida eterna*: para ellos, *el alma* era inmortal y, cuando salía de este mundo, continuaba viviendo en el *cielo* o en el *infierno*. Pero, ni el cielo era recompensa ni el infierno castigo; nada importaba la vida del hombre, lo que importaba eran las circunstancias de la muerte de la persona...

También conocían *la cruz* como símbolo de las cuatro direcciones del universo y como atributo de las divinidades de la lluvia y del viento. Creían que Huitzilopochtli había nacido de una virgen, la diosa Coatlicue. Afirma Fr. Jerónimo de Mendieta que los aztecas tenían una vaga noción del *verdadero Dios*, a quien llamaban «Ometecutli u Omeyotli»; pero no se ha precisado claramente la idea que tenían de la divinidad. Practicaban un *rito de comunión* bajo diversos aspectos: antropofagia ritual (absorción del corazón, comer la carne del sacrificio humano), dos veces al año comían imágenes del dios Huitzilopochtli, hechas de pasta de alimentos.

Finalmente, tenían una especie de *bautismo* y una cierta *confesión*. Parece que ese bautismo implicaba, vagamente, la noción de una mancha original: la partera vertía agua - Mendieta dice que también pulque- sobre la cabeza del recién nacido y le decía entre otras cosas:

«Cualquier cosa mala que hubiere aquí, déjele; todo lo nocivo a este niño, déjalo, aléjate de él, ya que ahora toma una vida nueva y nace de nuevo; es limpiado y purificado una vez más y nuestra madre el agua lo forma y engendra de nuevo».

La *confesión* tenía, sin duda, entre los aztecas un cierto carácter moral: había que declarar todo al confesor y tener

confianza en la misericordia de la divinidad a quien este representaba; se requería absoluta sinceridad, lo mismo en la confesión de las faltas que en el arrepentimiento. La mentira o la omisión al confesarse, eran faltas graves. Por otra parte, el confesor estaba obligado al más rigurosos *secreto*...

La confesión tenía efectos ante la justicia temporal. Por ejemplo, la *embriaguez* estaba penada con la muerte, pero si el ebrio se confesaba, quedaba libre de la pena y sólo tenía que someterse a la penitencia de carácter religioso. Otro tanto sucedía con el *adulterio*, considerado como pecado y delito... Si no es exacto decir que sólo una vez en la vida podía uno confesarse, sí es verdad que sólo una vez se perdonaba la pena temporal. Prácticamente no había interés en confesar las faltas que no estaban penada por la ley, la cual penaba dos clases de pecados: embriaguez y los desórdenes sexuales, como el adulterio y la fornicación. Podemos decir que el confesor sólo perdonaba faltas de orden psicológico relacionadas con necesidades o funciones del cuerpo.

Esta idea de confesión es una consecuencia lógica del concepto de pecado puramente material, como una especie de intoxicación del organismo como resultado de una disfunción fisiológica provocada por una sustancia extraña; el *veneno* quedaba eliminado por la confesión y la penitencia impuesta, en general, de carácter sangriento...

No sólo los aztecas practicaban una especie de confesión, sino también otros pueblos como los zapotecas, los totonacas, etc.

No obstante, los misioneros no buscaron *inculturar el Mensaje Evangélico*, en base a los ritos y creencias ya existentes entre los aztecas y demás pueblos del Nuevo Mundo como, según nuestra sensibilidad actual, hubieran podido hacer. Esto es lamentable, pero también es explicable y comprensible la conducta de aquellos misioneros, si nos situamos en su *contexto histórico*:

- No había estudios ni escuelas de antropología como los hay ahora, en consecuencia no existía la sensibilidad que

ahora tenemos, para valorar y apreciar las diversas culturas.

- Muchos pueblos indígenas no habían llegado al grado de civilización de los aztecas.
- En general la civilización de los indígenas del Nuevo Mundo pareció a los conquistadores bastante *inferior* y muy alejada de la verdad.
- El bautismo, la confesión y la comunión que hallaron, lejos de parecerles valores y atisbos de esperanza, para ser asumidos y plenificados por el Mensaje Cristiano, más bien les dieron la impresión de ser *parodias diabólicas* y se apartaron de aquellos ritos con horror. También pensaban que las representaciones que los indígenas se hacían de la divinidad eran representaciones diabólicas.

Una adaptación de orden dogmático, una forma de proponer el Mensaje Cristiano con un ropaje cultural y religioso indígena, en tal situación, hubiera encontrado muy graves dificultades prácticas. Pero es inútil detenernos en lo que hubieran podido hacer y no hicieron los primeros Evangelizadores de nuestros pueblos latinoamericanos.

Para comprender mejor la actuación de aquellos primeros misioneros, hay que tener en cuenta que fueron *hijos de su tiempo* y de un pueblo profundamente amante de la *ortodoxia*, lleno de un profundo horror a cuanto oliera a herejía, con una Inquisición en su más floreciente expansión y cuyo rey se gloriaba de ser el campeón de la verdadera fe... Téngase presente que se vivía en el tiempo de la Reforma, del Concilio de Trento y de la Contrarreforma.

Las razones expuestas y otras más, no muestran por qué los primeros evangelizadores de nuestros pueblos, en vez de presentar el Mensaje Cristiano encarnado en la cultura y religión indígenas y como perfeccionamiento y plenitud de las mismas, lo proponen como algo *completamente nuevo*, que entraña una *ruptura radical* con las antiguas religiones indígenas. Sin embargo, es necesario reconocer, en honor a

la verdad, que aquellos misioneros realizaron una cierta inculturación o, mejor dicho, adaptación del Mensaje Cristiano en el aspecto del lenguaje, no sólo en cuanto que usaron los idiomas de los naturales en su predicación -no podía ser de otra manera- sino sobre todo en cuanto que usaron el «*lenguaje cultural*» de éstos, aunque trataron siempre de evitar el lenguaje religioso de los indígenas para no dar pie a sincretismos ni confusiones.

Sin embargo, adaptaron su enseñanza al *temperamento* y a las *capacidades* de sus destinatarios, usando el *canto*, la *danza* y las *escenificaciones* en la comunicación del Mensaje Cristiano. Muchos de estos elementos constituyen ahora parte del patrimonio cultural de nuestros pueblos. Con fundamento, podemos afirmar que los misioneros, en su tarea evangelizadora, se adaptaron a la *sicología* intelectual, moral y religiosa del indio, cuyas tendencias fundamentales se esforzaron por conocer y conocieron.

En la línea de esta cierta inculturación de la Primera Evangelización de nuestros pueblos latinoamericanos, es significativo que en los lugares de culto de las antiguas religiones se construyeron los *santuarios más famosos*. Hablando de México, podemos indicar como ejemplo la Catedral de México -en el lugar ocupado antes por el Templo Mayor Azteca-, la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe -lugar de culto de la diosa Tonantzin = «nuestra madre»-, el Santuario de Chalma, etc.

La *imagen de la Virgen de Guadalupe* es una prueba del grado de inculturación del Evangelio al que llegó la Primera Evangelización de nuestro pueblo mexicano. Se puede apreciar tal grado de inculturación, tanto si se acepta la tradición aparicionista como si se pone ésta en cuestión.

Aquí lo que es incuestionable es el grande influjo que la Virgen de Guadalupe tuvo en la Evangelización de nuestro pueblo y en su posterior vida cristiana. Desde nuestra fe, podemos percibir que la Palabra de Dios, que se encarnó en María para salvarnos, también quiso mostrar a nuestros

antepasados, de un modo concreto, quien es nuestro Salvador, y dispuso que su Madre se hiciera una mujer de nuestra raza y llegara así al corazón de nuestro pueblo, para disponerlo a recibir el alegre anuncio evangélico.

En cuanto a los *valores humanos y culturales*, no propiamente religiosos, los misioneros fomentaron los valores ya existentes e inculcaron otros. Los Evangelizadores de la primera hora apreciaban en los naturales los siguientes valores: su *docilidad*, su *sencillez*, su *paciencia*, su *dulzura*, su *habilidad para las artes y trabajos manuales*, y su *inteligencia*, aunque no suficientemente cultivada.

Los misioneros de las posteriores generaciones también señalaban varios *defectos* en aquellos indígenas: su tendencia al *robo*, al *disimulo*, a la *pereza*, a la *embriaguez* y las *pasiones carnales*, aun las más vergonzosas.

Es significativo que estos defectos sean señalados, sobre todo, por los misioneros que llegaron algún tiempo después de realizada la conquista.

Por todo esto, podemos decir que en la Primera Evangelización de nuestro pueblo, si no se dio una inculturación del mensaje evangélico con todos los requisitos de una «auténtica inculturación», sí se dio un cierto grado de inculturación, el suficiente para echar raíces y bases firmes de una fe y de una cultura cristianas, que se han arraigado en nuestros pueblos y que perduran, llenas de vitalidad, después de 500 años. Y habrá que tener en cuenta que esta fe ha pasado ya por el crisol de múltiples vicisitudes, desde el descuido -por falta de pastores- hasta la *persecución*.

Apreciación global

Es innegable que la Evangelización de Latinoamérica, en general, fue simultánea a una *acción colonizadora* y que, a veces, se instrumentalizó el anuncio del Evangelio para la colonización, en la teoría y en la práctica. Sin embargo, es un hecho que los misioneros, sobre todo los del siglos XVI, se

mantuvieron, por lo regular, muy independientes en su labor evangelizadora. Prueba de ello es que ejercieron una *crítica profética valiente* y hasta *heroica*, poniendo en cuestión la colonización y a los colonizadores, no sólo por su crueldad - que se dio con cierta frecuencia-, sino que ponen en cuestión la obra colonizadora en sí misma: ¿Qué derecho tiene España para dominar a estos...? Estos misioneros *defendieron la libertad y la dignidad humana* de los indios y, en general, sus derechos.

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que ninguna potencia colonizadora ha sido tan cuestionada por sus nacionales, como lo fue la católica España. Y esto no porque los métodos colonizadores españoles hayan sido más crueles que los de las demás potencias.

Al contrario, se encuentra mayor crueldad y destrucción en otras colonizaciones -por ejemplo en la anglosajona-. Si España se dejó cuestionar por varios de sus mismos hombres y llegó a poner en tela de juicio su obra colonizadora en el Nuevo Mundo, se debió a su *sensibilidad cristiana* y humanitaria. Esto contuvo la avaricia y la ambición de muchos conquistadores y encomenderos.

Sin más, no se puede tomar la Evangelización como justificación de una obra colonizadora-imperialista. No se trata de justificar obras o personas, se trata de *comprenderlas históricamente*, poniéndonos desde su mentalidad; se trata de reconocer lo *positivo* y lo *negativo* de tales hechos y personas. Y lo positivo es que, a pesar de todas las deficiencias que se dieron, se anunció en el actual Latinoamérica «La Verdad del Evangelio» y se creó una *cultura cristiana-católica* latinoamericana junto con otros varios progresos en la civilización del Nuevo Continente.

Conclusión

La acción evangelizadora de los misioneros, que realizaron la primera Evangelización de la Nueva España, es para nosotros

sustancialmente paradigmática y ejemplar, en cuanto que fue -a pesar de sus fallas- un auténtico anuncio del Evangelio que llegó al corazón de nuestros pueblos e influyó en su cultura, de tal modo, que dio pie a la gestación de una *nueva y original cultura mexicana* inspirada en el mensaje cristiano.

Sin negar las fallas y las contaminaciones que se dieron, con cierta frecuencia, en la primera evangelización de nuestro pueblo, haciendo un balance global de tal acontecimiento, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que aquella primera evangelización constituyó un *hecho verdaderamente salvífico para nuestro pueblo*, cuyos efectos perduran hasta nuestros días.

El *celo* que desplegaron muchos misioneros del S. XVI y del S. XVII, recorriendo a pie o a caballo enormes distancias, fundando misiones, escuelas y pueblos, defendiendo la dignidad y los derechos humanos de los indios, etc., todo al servicio del Evangelio y de sus destinatarios, es para nosotros una elocuente invitación y un desafío a imitarlos. La «*Nueva Evangelización*» quiere ir «tras las huellas de los primeros evangelizadores» de nuestras tierras.

TAREA

1.- *Contesta estas preguntas:*

- ¿Cuáles fueron las Órdenes Religiosas, que realizaron en México la Primera Evangelización? _____

- ¿Qué hicieron en el campo de la *evangelización*? _____

- ¿Qué hicieron en el campo de la *promoción humana*? _____

2.- *Completa estas frases:*

- Hernán Cortés era muy religioso. Era muy devoto de la _____ , todos los días rezaba sus _____ y oía _____ , en su estandarte había una _____ . Al mismo tiempo quería la conquista militar y política, y la conquista _____ . Llegó frente a Ulúa el día _____ . Lo acompañaban dos sacerdotes: el P. _____ y el P. _____ .

- Según el Cardenal Cayetano, General de los dominicos, habría que enviar a los infieles predicadores _____ y _____ .

- El Concilio Mexicano III (____) decreta que se debe dar _____ a los indios.

- Los «Hospitales-Pueblo» fueron fundados por Don Vasco de _____ en _____ .

3.- *Presenta alguna reflexión acerca de:*

- La calidad humana y moral de los religiosos que realizaron la primera evangelización: _____

- Su método de trabajo: _____

EL REAL PATRONATO ESPAÑOL Y EL REGIO VICARIATO

Fr. Lic. Jaime Barajas García, OSA.

Un equívoco

Frecuentemente nos topamos en la sociedad mexicana, con la idea de que durante la época virreinal, en nuestra patria, la Iglesia Católica y el Estado estaban estrechamente unidos, y que los dictámenes de la primera eran obedecidos por el segundo. Históricamente podemos comprobar, que la primera aseveración es cierta, pero que la segunda es exactamente lo contrario: la Iglesia estaba completamente bajo la protección del Estado, por no decir bajo su férula.

Esta es la razón por la que nos ha sido difícil, en los países latinos con raíces católicas, que llegue a buen término el largo proceso de una separación simple y llana entre el Estado y la Iglesia Católica. Se nos ha dificultado demasiado aplicar una frase acuñada por los católicos liberales belgas, allá por 1830: *Una Iglesia libre, en un Estado libre*. El estudio de nuestro desarrollo histórico lo comprobará.

Definición

El Real Patronato es el conjunto de los privilegios verdaderos con que contaba la monarquía española.

El Regio Vicariato es lo que podemos llamar las *demasiás*, es decir el estiramiento que se hizo de dichos privilegios verdaderos hasta colocarlos al margen de lo otorgado, sin que tuvieran ya nada que ver con las concesiones de la Sede Romana.

Derecho de Patronato

El Real Patronato está basado en los privilegios concedidos a la monarquía española por el Papa Borgia, Alejandro VI, a petición de Fernando *el Católico*, en las bulas *Inter coetera* y *Eximiae devotionis* de 1493, por las que otorgaba, en vistas a la evangelización de los nuevos pueblos, todas las tierras descubiertas o por descubrir, que no estuvieran sometidas a un príncipe cristiano, y distantes cien leguas de las islas Azores.

A Fernando le parecieron muy vagos los documentos y buscó algo más explícito, hasta que lo consiguió en tiempos de Julio II (28 de julio de 1508). Con la bula *Universalis Ecclesiae*, se concede el derecho de patronato, base y fundamento del actuar eclesiástico español en América, porque permitía: El derecho de presentación a todos los beneficios eclesiásticos; el control, pase regio, sobre todos los documentos eclesiásticos desde y hacia América; limitar los privilegios del fuero eclesiástico; la apelación de los tribunales de la Iglesia a los estatales; el control sobre el traslado de clérigos y religiosos desde y hacia América; la intervención directa en sínodos y concilios; el gobierno de las diócesis por real cédula, antes que por bula pontificia, etc.¹

En resumidas cuentas, América estuvo tan distanciada de la Sede Apostólica Romana, cuanto el Real Consejo de Indias quiso.

Potestad eclesiástica o teoría Vicarial

Vamos a entender por *Regio Vicariato*, una potestad eclesiástica delegada por el Romano Pontífice, en este caso al

¹- Cf. Para las fuentes: *América Pontificia. Primi saeculi evangelizationis 1493-1592*, t. I. cur. J. Metzler.

Cittá del Vaticano, 1991, pp. 1-83.104-107. Bibliografía: PAULINO CASTAÑEDA, *La teocracia pontifical en las controversias sobre el nuevo mundo*. México, 1996. ANTONIO MOLINA, *Iglesia y Estado en el siglo de oro español*. El pensamiento de Francisco Suárez, Valencia, 1977. ANTONIO GARCÍA. *La do-*

monarca español, el cual era un cristiano laico. Este último aspecto es el que enrarece el ambiente jurídico, porque además se trata de algo que no consta específicamente en las bulas alejandrinas, a las que en este aspecto se recurre por tener un contenido más amplio. O sea un laico con jurisdicción delegada para actuar en el foro interno y externo de la Iglesia Indiana.

Debemos constatar sin embargo, que desde los primeros reyes españoles que tienen relación con América, Fernando, Carlos V y Felipe II, se puede palpar la idea de que las citadas bulas concedían algo distinto y superior al solo patronato, porque se les había encargado la evangelización de las Indias.

Sin embargo, no tuvieron una idea de vicariato, aunque en la práctica, al controlar el envío de misioneros y su distribución en las tierras recién descubiertas, al ser los intermediarios oficiales de la Iglesia Americana con Roma y al recibir los obispos en las Indias el gobierno de sus diócesis, antes de su consagración, con sólo el nombramiento real, se forjará una *praxis* que tendrán muy en cuenta los teólogos juristas de las órdenes misioneras en el siglo XVI, para iniciar el desarrollo de lo que se ha llamado la *teoría vicarial*.

Privilegios de las Órdenes Mendicantes

Las Órdenes Mendicantes por su parte (Franciscanos, Dominicos y Agustinos) a las que estará muy ligada esta teoría, llegarán a la Nueva España, amparadas por la vulgarmente llamada bula *Omnimoda* de Adriano VI (9 de mayo de 1522), por la cual, en vistas a la evangelización y mantenimiento en la fe cristiana de los pueblos indígenas, se les otorgaban todos los poderes papales, en todos los foros,

nación pontificia de las Indias, en Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas. Siglos XV-XIX, dir. Pedro Borges, Madrid, 1992, pp. 33-46. ALBERTO DE LA HERA. El Patronato y el Vicariato Regio en Indias. ibid. 63-80. LEON LOPETEGUI - FELIX ZUBILLAGA. Historia de la Iglesia en América Española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX, t. I, Madrid. 1965, pp. 123-139.

los que juzgaran oportunos, extendiéndolos incluso a todos los actos episcopales que no requirieran orden. Y esto en los territorios donde no estuviera establecido el episcopado, o a dos días de camino de las sedes episcopales². Lo que para las distancias americanas equivalía a la mayor parte del territorio diocesano.

Por todo esto, cuando se establecen los obispados, sus titulares van a sentirse con poca jurisdicción, dado que el mayor número de sacerdotes pertenecía a las órdenes mendicantes. Este es un *privilegio típicamente medieval*, que será superado en la legislación tridentina, al someter a la jurisdicción episcopal la cura de almas.

El Papa Pío V con la bula *In Principis Apostolorum*, del 17 de febrero de 1565, revocaba todos los privilegios concedidos a las Ordenes mendicantes que fueran contrarios a los decretos del Concilio de Trento. El 12 de julio, Felipe II firmaba la cédula, por la que dichos decretos se debían cumplir en todos sus reinos.

Para defenderse de esta legislación, Fr. Alonso de la Veracruz, a la sazón en España, se atrevió a presentar al Rey un memorial³, para que este solicitara al Papa la revocación de sus últimas disposiciones, y lo convenció perfilando la teoría del Regio Vicariato. Felipe II obtiene de Pío V el breve *Exponi nobis*, del 24 de marzo de 1567, por el cual los religiosos podían seguir ejerciendo el oficio de párrocos como antes, lo que fue avalado por cédula del 15 de enero de 1568.

El rey, delegado pontificio

La teoría es la siguiente: A los Reyes de España les concedió Alejandro VI, la potestad de elegir y enviar a los misioneros, como si el mismo Papa lo estuviera haciendo. Esta responsabilidad no terminaba con la llegada de tales

² Cf. PEDRO TORRES. *Vicisitudes de la Omnimoda de Adriano VI en el aspecto de sus insignes privilegios en la labor misional de Indias, en Missionalia Hispánica 3 (1946), pp. 7-52.*

personas a América, sino hasta que estuvieran trabajando efectivamente en la evangelización de los Indígenas. Por ello el monarca podía determinar que los ministros de los Indígenas fueran los frailes, para que les administraran los sacramentos o que pudieran fundar sus conventos sin el permiso del Ordinario e incluso contradiciéndolo.

La razón de todo esto se encontraba en que siendo el Sumo Pontífice el supremo rector de la vida misional de la Iglesia y habiendo delegado para América al Rey, luego también éste lo podía. En consecuencia los mandatos regioes eran pontificios. Por ello los frailes que administraban los sacramentos con licencia del Papa y del Rey, lo hacían tan válida y lícitamente como los párrocos.

Distingue en el Rey dos aspectos: el de Señor temporal, *per se*, y como delegado pontificio, *per accidens*, ya que el Papa puede nombrar delegado *in spiritualibus*, a un seglar. Por lo mismo es el Rey quien delega las facultades ministeriales a los frailes y estos, al ser enviados por su Majestad, *ipso facto* están capacitados para administrar, es decir, tienen jurisdicción eclesiástica.

Se debe hacer notar además, que tales ideas eran compartidas por Fr. Juan Focher, notable jurista franciscano. Nosotros las conocemos por su obra *Itinerarium Catholicum*, editada póstumamente por Fr. Diego Valadés en 1574⁴.

Esta teoría fue ganando adeptos, hasta que se estableció como un modo de pensar entre los oficiales del Consejo Real

³ Este documento básico, permanece inédito en la Biblioteca del Escorial, con la signatura K. III.6, está intitulado: Apologia pro religiosis trium ordinum mendicantium habitantibus in Nova Hispania, in partibus Indiarum maris oceani et per indigenis, ocupa el folio 179r al 354v. Cf. F. JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Catálogo del Fondo Manuscrito Americano de la Real Biblioteca del Escorial. San Lorenzo del Escorial, 1993, pp. 308-317. Quien trata de publicarlo, ha escrito un artículo: FERNANDO CAMPO DEL POZO, Fray Alonso de Veracruz y los privilegios de los religiosos en Indias, en *Revistas Agustonianas* 33 (1992), pp. 1283-1315.

⁴ Cf. ANTONIO DE EGAÑA, *La teoría del Regio Vicariato Español en Indias. Roma, 1958*, pp. 60-87

de las Indias, uno de cuyos distinguidos miembros es, sin duda, Don Juan de Solórzano y Pereyra (1575-1654), quien escribe su *De Indiarum Iure* (1629). En esta obra afirma que los laicos están capacitados para entender sobre personas y en causas eclesiásticas y espirituales.

Por lo tanto, los reyes de España son efectivamente Vicarios del Papa en las Indias, teniendo en consecuencia los siguientes derechos, relacionados con la conversión de los Indígenas, como son: el envío de misioneros, examinar las causas criminales de los clérigos y castigarlos expulsándolos de las Indias, la exclusiva para fundar conventos e iglesias, dar el pase a las patentes de comisarios y vicarios regulares, aún cuando se trate del foro interno de las Órdenes; asignar pueblos a los regulares para que *ipso facto* ejerzan el derecho que corresponde a los reyes; y ordenar a los cabildos *sede vacante* entreguen la jurisdicción eclesiástica al obispo electo, antes de recibir las bulas papales. A Roma no le agradaron estas afirmaciones por lo que esta obra fue puesta en el Índice, o lista de libros prohibidos⁵.

Despotismo borbónico

Con el siglo XVIII llegan los Borbones a España. Estos son portadores de una tradición absolutista. No en balde Carlos III será el prototipo del *déspota ilustrado*. Con él estas líneas vicariales se van a acentuar.

Por ejemplo el obispo de Cartagena, Don Diego de Rojas, proclama que es por el poder real por donde se transmite a los obispos electos la jurisdicción para el gobierno de sus diócesis y no por el poder de los cabildos. Una falsedad eclesiológica sin duda. Efectivamente los ministros regalistas de esta dinastía van a proclamar el Vicariato Regio, como una regalía de la Corona, la cual aunque fundada en una concesión específica de los Papas, sin embargo preferirán subrayar más su carácter

⁵ Cf. *Ibidem*. 114-125.

de regalía en vez del de concesión, prefieren un derecho propio a una costumbre inmemorial.

Esta mentalidad recibe un fuerte espaldarazo cuando el 20 de febrero de 1753 se firma un concordato entre Benedicto XIV y Fernando VI, por el cual se aseguraba la monarquía española la concesión, para el territorio peninsular, de un patronato a semejanza del Indiano⁶.

Así cuando se ciña la corona Carlos III (1759) seguirá un camino muy particular. Evitará toda comunicación episcopal con Roma, como se puede apreciar en la real cédula del 1 de julio de 1770, donde ordena a los arzobispos y obispos de las Indias, que no acudan a Roma ante su Santidad a la visita *ad limina apostolorum*. Si quieren, lo hagan por procuradores, porque se trataba de un acto meramente devocional. Además, les ordena *que no remitan a aquella corte relación del estado de sus Iglesias*. Él se encargará de ello, cumpliendo los obispos el juramento que hicieron en el momento de su consagración, con enviarle a él, la relación del estado de sus diócesis: «*pues por mi Real mano se podrá instruir su Santidad, siempre que yo lo tuviere por conveniente*»⁷. Sobran comentarios porque los términos son muy claros.

El regalismo se exacerbará todavía más, lo que puede sintetizarse en una frase del jurista Antonio Pereira: *El Papa es primado, pero no monarca de toda la Iglesia*. Es suficiente esto para indicar la poca influencia que tendrían en ese reino católico las decisiones papales.

Vicario Delegado del Pontífice Romano

Este ambiente permitirá proclamar por primera vez oficialmente el Regio Vicariato, en la cédula del 14 de julio de 1765, donde públicamente se consideró el Rey, *Vicario Delegado del Pontífice Romano*. El motivo partió cuando el cabildo

⁶ Cf. ALBERTO DE LA HERA, *El Regalismo Borbónico en mi proyección Indiana*, Madrid. 1963, pp. 133-159.

⁷ Cf. Archivo General de Indias, Audiencia de México, 2587.

eclesiástico de Santo Domingo entabló un recurso contra su arzobispo, ante el juez eclesiástico de Puerto Rico, y después contra este juez, ante la Audiencia de La Habana, por haberse negado a admitir la apelación contra el metropolitano.

El Rey es muy claro al dirigirse a la Audiencia de Cuba:

«Ha causado novedad que hubieseis admitido el expresado recurso, pues debisteis tener presente, como lo tuvo ese Prelado, lo dispuesto por las leyes, y que de ningún modo procedía, en este caso con facultad propia, sino con la delegada mía, en fuerza de la distinguida calidad que por la bula de Alejandro VI me asiste de vicario y delegado de la Silla Apostólica; y en virtud de la cual, compete a mi real potestad intervenir en todo lo concerniente al gobierno espiritual de las Indias, con tanta amplitud, que no sólo me está concedida por la Santa Sede sus veces en lo económico de las dependencias y cosas eclesiásticas, sino también en lo jurisdiccional y contencioso, reservándose sólo la potestad de Orden, de que no son capaces los seculares»⁸.

Como podemos notar, fuera de la potestad de orden, es decir de lo que correspondía a la actuación de los eclesiásticos con ministerio sacerdotal o episcopal, lo sacramental, todo lo demás estaba dentro de la jurisdicción real. Nuevamente la historia testimoniaba como la práctica creaba una teoría, la cual daba a la práctica una fórmula precisa para el futuro. Aquí la dificultad estriba en que el Estado define sus propias competencias en materias eclesiásticas, pretendiendo ejercer a nombre propio, lo que quiere ejercer como vicario de la sede romana.

Con esta convicción se actuará en el IV Concilio mexicano, donde en el tomo regio se precisaba cada uno de los pasos de la asamblea, cuyas actas después de corregidas en el Consejo de Indias, fueron enviadas a Roma para su aprobación, pero nunca fueron entregadas a la Corte Pontificia,

⁸ EGAÑA. o, c., 256-57.

sino que en último momento se decidió que el Rey tenía todas las facultades para sancionarlas.

Juramento de fidelidad al Rey

Otro ejemplo comprobatorio, es el juramento que se exigió a los obispos el 25 de agosto de 1785, quienes después de haber jurado fidelidad al Obispo de Roma, para recibir las bulas, tenían que añadir: *y juro y prometo guardar todo lo sobredicho sin perjuicio del juramento de fidelidad debida al Rey nuestro Señor, y en cuanto no perjudique las regalías de la Corona, leyes del reino, disciplina, de él, legítimas costumbres, ni a otros cualesquiera derechos adquiridos*⁹. Todo esto entendido conforme a la Corona le parecía, lo que los convertía en más súbditos y en menos pastores.

Una última etapa dentro de nuestra vida colonial viene cuando se trató de introducir tal vicariato en el nuevo código de Indias, donde la mayoría de los miembros de la comisión no estaban tan seguros del mismo, hasta que finalmente se impuso la terquedad del Conde de Tapa. Sólo que esta parte del código nunca fue publicada¹⁰.

La Independencia

Este desarrollo histórico de la concepción que de sí misma tenía la Corona Española nos va a dar la pauta para entender la herencia de la que se sentían propietarios los primeros gobiernos independientes; sólo que la Sede Apostólica ya no estaba dispuesta a seguir conservando privilegios medievales, del todo anacrónicos, en pleno siglo XIX.

⁹ Cf. ALBERTO DE LA HERA, o., c., pp. 161-196.

¹⁰ Cf. EGAÑA, o. c. pp. 274-286.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F).

- Durante la Colonia, en México la Iglesia Católica y el Estado estaban estrechamente unidos: (___)
- La Iglesia mandaba al Estado: (___)
- El Estado mandaba a la Iglesia: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el Real Patronato? _____

- ¿Qué es el Regio Vicariato? _____

3.- Completa estas frases

- La base del Real Patronato está en la Bula del Papa _____.
- Formaban parte de las Ordenes mendicantes los _____, los _____ y los _____.
- Los derechos del Rey como Vicario del Papa eran los siguientes: _____

A large rectangular area with a light gray background and horizontal ruling lines, intended for writing. The lines are evenly spaced and run across the width of the page.

CONQUISTA, EVANGELIZACIÓN Y REAL PATRONATO ESPAÑOL

Pbro. Lic. Armando González Escoto.
(Resumen sacado de una grabación).

UNA HISTORIA FALSIFICADA

Quiero comenzar por recordar que la historia de México que todos conocemos no es la historia real, sino que hemos venido caminando con una historia falsificada, por intereses políticos, económicos, ideológicos, que a lo largo del tiempo se han consolidado en nuestro país. En realidad la historia de México que nosotros aprendimos, en las escuelas o en el civismo, es una historia que se fabricó durante el Porfiriato. El Porfiriato una época muy amplia que abarca de 1876 a 1910, es decir casi treinta años; más de treinta años de historia en el cual se inventó una historia.

Yo puedo decirles ahora en qué capítulo se organiza la historia falsa de México. El primer capítulo se llama el *Imperio Azteca*; el segundo capítulo se llama la *conquista española*; el tercer capítulo se llama la *Colonia*; el cuarto capítulo, *Hidalgo y la Independencia*; el quinto capítulo, *Juárez y la Reforma*; y el sexto y último de la historia se llama, la Revolución mexicana.

¿Verdad que si los conocen? ¿Verdad que esos son los capítulos de nuestra historia? Pues todos están falseados. Todos.

¿Imperio azteca?

Primero, lo primero. Antes de la llegada de los españoles no había solamente aztecas en México, por supuesto que no. Ni fueron los aztecas la raza o la cultura más importante

de México. La más importante fue la de los mayas. Ni hubo jamás un imperio de los aztecas, jamás. Los dominios de los aztecas con trabajos llegaban al valle de México y un poco a la región de Veracruz, nada más. Si a eso quieren llamar imperio, bueno, pueden llamarle como quieran. Pero no era un imperio.

Entonces, ¿por qué centrar todo en los aztecas? Por un interés político, económico e ideológico del Porfiriato, puesto que le convenía centrar la historia de México en los aztecas. No en los mayas, no en los olmecas, no en los toltecas, no en los cholultecas, no en los purépechas de Michoacán o en los coras o huicholes del occidente mexicano. Todos esos indígenas como si no hubieran existido.

¿Cuál conquista de México?

Bueno, el segundo capítulo se llama la conquista de México. ¿De cuál México? Los aztecas nunca llamaron México a su pequeño Estado. Y el México que hoy conocemos no era entonces el del siglo XVI. ¿Cuál conquista de México? Más bien la conquista de los aztecas, porque a esos sí los conquistaron los españoles, pero no conquistaron a los tlaxcaltecas, porque los tlaxcaltecas se unieron a los españoles.

Tampoco conquistaron a los purépechas, porque los purépechas se unieron a los españoles. Tampoco conquistaron a los mayas porque los mayas se resistieron a la conquista hasta el siglo XVII. Tampoco conquistaron a los habitantes de Oaxaca, porque se aliaron a los españoles y todo los pueblos indígenas del occidente mexicano, es decir de Jalisco, se aliaron a los españoles. ¿Cuál conquista?

Entonces tendremos que hablar de que hubo conquista en algunas regiones de este territorio, pero no podemos hablar de la conquista de México, porque eso es un falso histórico.

LA EVANGELIZACIÓN

Un proceso lento y difícil

Y unido a ese asunto de la conquista de México, está otro asunto, que nosotros nos hemos también dejado contagiado como católicos y hemos aceptado y es un falso histórico y se refiere a la evangelización.

La evangelización en el siglo XVI no fue milagrosa, ni jamás lo ha sido. La evangelización fue un proceso muy difícil. Hoy, a casi quinientos años de comenzada la evangelización, todavía no está concluida.

La evangelización comenzó en 1519. Y cuántos grupos indígenas de México hoy todavía no están evangelizados. Vayan con los tarahumaras a ver si son cristianos, pero si no quieren ir tan lejos, vayan con los huicholes de Jalisco, los coras, con los tepehuanes, todos ellos en Jalisco, Nayarit y Durango, no están evangelizados. Entonces por qué andamos diciendo mentiras de que en el siglo XVI todos los indios se hicieron cristianos, cristianos milagrosamente. Ni los judíos se hicieron cristianos viendo a Jesucristo resucitado. ¿De donde sacamos esas fantasías, que falsean la conciencia histórica de la Iglesia? Costó mucho trabajo.

Hay cartas de los obispos de México, Oaxaca y Tlaxcala de 1565, donde dicen los obispos que la evangelización de los indios, en lugar de progresar, da marcha atrás. Y en las relaciones de las visitas pastorales de los obispos del siglo XVII, los obispos dicen que los sacerdotes deben de estar muy atentos a ver a dónde van los indios a tener sus reuniones, porque es sabido que siguen adorando ídolos. Y que los párrocos tienen que andar buscando por todos lados, porque los indios entierran los ídolos en los pedestales de las cruces, bajo los batientes de las Iglesias, en las paredes de los presbiterios y ha habido indios tan audaces que habían metido ídolos dentro de las imágenes cristianas, para seguir las adorando, fingiendo que eran cristianos, y muchas de estas cosas en el siglo XVII.

La evangelización en México fue un proceso muy difícil, que tardó mucho tiempo, exigió mucho esfuerzo y sobre todo el altísimo testimonio de los misioneros, que debieron batallar hasta la muerte para enseñar el evangelio.

No se impuso con la espada

Ahora bien, no podemos culpar a los indígenas por eso, porque eran libres y nadie tenía derecho simplemente a cambiarles la religión. El proceso de evangelización tenía que ser lento. Los que dicen, y no faltan, que la evangelización se impuso con la espada, son otra punta de mentirosos, y perdón por lo de punta y lo de mentirosos.

Porque si se hubiera impuesto por la espada, no hubiera habido problema, no hubiera habido ningún problema, todos ya bautizados, no fue así. Precisamente porque los misioneros proponían el evangelio a la libre voluntad de los indios, es que los indios se resistieron por tanto tiempo a aceptar el Evangelio y todavía hoy hay grupos, como decía yo antes, que no lo aceptan, o lo aceptan revolviéndolo con sus creencias paganas.

Realidades diferentes

Entonces vamos quitando esos mitos, esas falsificaciones, porque no corresponden a la realidad y por otra parte, la evangelización no fue un proceso uniforme. En cada región del actual México se manejó de un modo distinto, por órdenes religiosas distintas, con métodos distintos y con resultados distintos.

Una cosa fue evangelizar a los mayas y otra cosa fue evangelizar a los aztecas y otra cosa fue evangelizar a los tlaxcaltecas, etc. Distintas razas, distintos métodos, distintas órdenes religiosas, distintos caminos, distintos resultados. No podemos uniformar. En cada región las cosas fueron distintas. Y ¿por qué? porque el territorio era enorme, accidentado e incomunicado.

Comunicaciones elementales

En el siglo XIX de Guadalajara a la ciudad de México se hacía quince días. Fíjense: quince días. ¿Quién iba a ir? Pues nadie. Sólo los comerciantes que traían en recuas de mulas comercio para allá y para acá. La gente no. Cuando alguien quería ir a México, le hacían una despedida muy formal, quince días para ir, más lo que se esté allá y quince días para volver. Además acuérdense que la gente no le gustaba ir porque aquí en Guadalajara en el hotel de las diligencias, que estaba a espaldas del palacio del gobierno, los mozos del hotel estaban siempre esperando las diligencias con cobija, porque al bajarse los viajeros venían encuerados. Porque a lo largo del camino los asaltaban, unos les quitaban el dinero, otros les quitaban la mercancía y ya los últimos les quitaban hasta los calzones. Entonces ya sabían los mozos que tenían que estar atentos para que cuando llegara la diligencia, recibir, con cobija a los felices viajeros.

Las comunicaciones eran muy elementales. Por supuesto no había ni telégrafo, ni fax, ni comunicación celular, nada, ni señales de humo. Eran los caballos y las diligencias. Entonces cada región hacía su propia vida, porque estaban muy aislados. Y sí eso era dentro de México, ahora imagínense como era con relación a España. Cuando aquí estaban celebrando la boda del rey Felipe IV, ya se había muerto la esposa, porque se murió a los dos o tres meses. Aquí llegó la noticia de que el rey se había casado cuatro meses después de que se había casado. Se hizo la fiesta, y a los cuatro meses supieron que cuando estaban haciendo la fiesta ya se había muerto la esposa del rey. Y a hacer el duelo, duelo general porque hace cuatro meses que murió la reina, órale pues.

Entonces las noticias no viajaban como ahora. Les pongo otro ejemplo, mucho más sorprendente. En la arquidiócesis de Guadalajara, que en ese tiempo era solamente diócesis, en la arquidiócesis, ¿cuándo se conoció que en la ciudad de México había una Virgen de Guadalupe? A fines del

siglo XVII. Imagínense lo que eran las noticias frescas. Eran regiones aisladas. Por eso cada región se evangelizó de distinta manera, con distintas órdenes religiosas. Porque los misioneros que caían en una región, pues no es que dijeran pues ahorita vuelvo; se me olvidó un cuaderno y ahí van de vuelta. Los misioneros viajaban a pie y además, los franciscanos descalzos. Entonces no era como decir voy de paseo a Morelia. Llegaban a un lugar y ahí se quedaban. Visitaban la región, pero hasta ahí. Eso era todo.

EL REAL PATRONATO

Se llama el Real Patronato, la protección del Estado Español sobre la Iglesia. Es un contrato jurídico entre los reyes de España y la Santa Sede. Concretamente el contrato jurídico que se hizo entre los reyes católicos Isabel y Fernando y el Papa Alejandro VI. Por cierto los tres eran españoles, Isabel, Fernando y el Papa Alejandro VI. En el gobierno del Papa Alejandro VI se descubrió América, y por lo tanto se supo que en América había mucha gente que no conocía a Cristo.

Una misión difícil y costosa

Oye, ¿cuánto se hace para llegar a América? Si bien nos va dos meses, si nos va mal cinco meses y si nos va peor no llegamos. Porque se hundían los barcos, los agarraba un huracán y los hacía pedazos. El único viaje que duró dos meses fue el primer viaje de Cristóbal Colón, de puritita chiripada, porque sin saber ni que, agarró la corriente del Atlántico, y la corriente del Atlántico con los vientos del Atlántico lo trajo derecho a las islas caribeñas. Dos meses y ya se andaban ahogando, porque acuérdense que eran dos meses de traer comida en el barco sin refrigerador. Agua sin refrigerador, todo a nivel del mar, caluroso, dos meses en un barco, de madera, atenidos a las corrientes y a los vientos. Pues era extremadamente difícil y muy caro, muy caro, no

cualquiera podía venir acá, costaba mucho dinero.

Bueno, por lo general los viajes entre Europa y América oscilaban de cuatro a seis meses, cuatro meses de viaje y hay que mantener comiendo a toda esa gente ¿y los gastos? Un dineral. Entonces el Papa dijo: que se encargue de evangelizarlos España. Ah caray, oiga: ¿Por qué al Papa se le ocurrió decir que España? ¿No había algo mejorcito? No, no había nada mejorcito, o fue porque eran paisanos, era español el Papa, no. El Papa le encargó el trabajo de evangelizar a América a España porque en ese momento España era una potencia mundial. Si lo que ocurrió en el siglo XVI hubiese ocurrido en el veinte, el Papa le hubiera encargado la evangelización ¿a quién? Pues a Estados Unidos, porque es una potencia.

Las malas lenguas

¿Quién puede pagar los gastos?, Francia no, Inglaterra menos, Alemania andan peleados, ¿quién puede pagar los gastos? España. Dicen las lenguas mentirosas que tienen tanto éxito que los españoles eran un montón de miserables desarrapados que vinieron a enriquecerse acá, a remediarse, bola de muertos de hambre. Eso dicen las malas lenguas. Y que vinieron acá y robándose el oro y la plata se hicieron ricos. Falso de toda falsedad, fíjense por qué.

Cuando los reyes católicos heredan el reino de España a Carlos V, Carlos V ó I de España, tenía algunas tierritas. Era rey de Aragón y de Castilla, de Zamora, de León y de no se que tanto, de toda España. Era emperador de Alemania y heredero de Austria, de Flandes, o sea, Bélgica y Holanda. Era dueño del norte y del sur de Italia, del centro no porque era del Papa pero lo demás era de España.

Y tenía tres tías, las tres eran reinas. La reina de Inglaterra, la reina de Francia y la reina de Portugal, eran tías de Carlos V, así de muerto de hambre eh, así de muerto de hambre, como quien dice no tenía con que. Sólo con lo que tenía Carlos V en Europa, le bastaba para encima meterse en

líos de América. Era una potencia, la mayor potencia de su momento, no había comparación.

Entonces ¿por que el Papa le encomendó a España para evangelizar nuestro continente? No porque fueran unos pobrecitos muertos de hambre, sino porque eran una potencia económica y podían pagar los gastos de la evangelización americana. No piensen ustedes que era nada más cuestión de meter frailes en un barco y que vivan de aire o que la Divina Providencia les dé de comer. También los misioneros comían, aunque sea una vez al día pero comían y había que pagarles el pasaje y el pasaje era carísimo. Si ustedes preguntan hoy día cuanto cuesta ir a Madrid, México y Madrid, bueno ahorita si es más o menos si es temporada, entre baja y alta, unos \$10,000.00, \$10,000.00. En aquel tiempo costaba \$100,000.00 ir de España a América.

¿Quién podía hacer semejante viaje? Los misioneros no, porque todos vivían en estricta pobreza. Oiga, padre, ¿usted quiere ir a evangelizar a América? ¡Sí!, el pasaje cuesta \$100,000.00, pero por ser a usted, se lo vamos a dejar en \$98,500.00. Pues ¿de dónde sacaba? No tenía para pagar. Entonces ¿quién va a pagar? Los reyes de España, ellos van a pagar el pasaje y los gastos y la manutención de todos los misioneros, durante nada más trescientos años, de las diversas órdenes que vinieron a evangelizar en América.

Protección excesiva

Bueno, entonces el Real Patronato significaba, en primer lugar, que España tenía que pagar los gastos de la evangelización. En segundo lugar que España tenía que proteger con sus leyes a la religión cristiana, de manera que nadie atentara contra la religión cristiana, que España debía garantizar con sus leyes la conducta cristiana de los habitantes de América y que todos los habitantes de América súbditos de España deberían contribuir con el diezmo al mantenimiento de la Iglesia.

Entonces era una serie de concesiones que España hacía a la Iglesia. Protección en la seguridad, protección en cuanto a las leyes, protección en cuanto a las obligaciones cristianas, protección en todos los aspectos. De manera que el gobierno, el gobierno, fíjense ustedes, el gobierno, tenía que cerciorarse de que todos los habitantes del reino español comulgaran por lo menos una vez al año, aún eso.

De manera que cada año en cuaresma la policía hacía un padrón, pero no electoral, padrón de comulgantes. Iban casa por casa, aquí, ¿cuánta gente vive en edad de comulgar? Nada más doce, muy bien y anotaban allí, en la casa fulana, la calle mengana, en el número tanto hay doce personas en edad de comulgar. Venía la fiesta de la Pascua, la gente iba a comulgar por Pascua y el sacerdote a cada persona la daba su recibo, recibo de comunión, ¿cómo ven? Y cuando pasaba la Pascua, la policía, iba casa por casa, aquí dice que aquí viven doce gentes en edad de comulgar, echen sus recibos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, nueve, faltan tres. Oiga, es que hay tres que no han podido, no se preocupe, tiene hasta el dieciséis de julio para cumplir, pero por lo pronto va pagar una multa, y si después del dieciséis de julio no cumple, turnaremos su caso a la Inquisición. Entonces, eso la hacía el gobierno, como consecuencia del patronato español sobre la Iglesia, y así en todo.

El hijo de Carlos V, Felipe II, se enteró, ya ven los chismes, aunque tardaban llegaban, se enteró de que algunos españoles que vivían en América se enfermaban y no pedían los últimos auxilios, con peligro de morir sin extremaunción. Felipe II se alarmó: ¿Como es posible tanta insensatez? Y decretó una ley: «todo español que viéndose en peligro de muerte no pida los últimos auxilios, pierde el derecho a heredar, en caso de morir. Si se muere no puede heredar y su herencia pasa a la Corona española»

Como ven, era una ley muy astuta, hacía que los hijos se preocuparan por los últimos auxilios de sus papás. Hasta allá llegaba el real Patronato Español, una protección, diríamos nosotros hoy, excesiva del estado sobre la Iglesia.

Privilegios económicos

Obviamente dentro de esa protección entraba todo tipo de privilegios económicos. Le dio tierras, le dio para construir Iglesias, catedrales, conventos, monasterios, todo de la corona española. Que aquí queremos hacer una catedral, denles cuatro manzanas; acá queremos hacer un seminario, denles ocho manzanas: que acá queremos... la Corona siempre otorgó a la Iglesia enormes beneficios económicos, o sea, que si en el virreinato la Iglesia era, dicen que rica y además sí es cierto, no es que se lo hubiera robado a nadie, sino que el estado español le daba y le concedía y a ese ejemplo toda la gente.

No sé si ustedes han viajado por México, pero hay en México una iglesia muy famosa, porque es una de las mejores exponentes del arte churrigueresco virreinal. Me refiero a la iglesia de Santa Prisca, en Taxco, en el estado mexicano de Guerrero. Es una iglesia hermosísima, desde la banqueta hasta las cruces de las torres, es una verdadera joya, con unos altares dorados en oro de veinticuatro quilates impresionantes. Esa iglesia de Santa Prisca de Taxco, se la regaló un señor a su hijo el día que cantó su misa. Mi hijo está en el seminario de Puebla, ¿qué será bueno regalarle? Le voy a regalar una iglesita. Hicieron, pues, la iglesia de Santa Prisca. Se ordena el muchacho y papi le dice (todavía no había coches): «Mi hijo, aquí está su regalo», la iglesia de Santa Prisca, toda ajuarada, ornamentos, cálices, custodias, todo. Así era la gente, pues. Bueno, pues, el estado español concedía a la Iglesia todo tipo de beneficios económicos.

¿A cambio de qué?

Ahora bien, no crean ustedes que el Estado español era una pera en dulce, algo así como la madre Teresa de Calcuta que da generosamente, no. El Estado Español tenía también sus intereses, no daba paso sin guarache, verdad. Entonces, el mantenía misioneros los mandaba a América, todo lo que

gusten y quieran, pero a cambio de qué. Un poco como San Pedro: «Señor, nosotros lo hemos dejado todo. ¿Qué vamos a recibir a cambio?».

Entonces los reyes españoles, muy católicos, le dicen al Papa: «Desde luego, nosotros nos encargamos de proteger a la Iglesia en América, pero ¿qué vamos a recibir a cambio?».

Y el Papa les concede varios derechos.

- Primero; *el derecho de presentación de los obispos*, ¿Eso que quiere decir? En la práctica que a los obispos de América los nombra el rey de España, no el Papá. ¿Se dan cuenta de eso? El rey de España. Y ¿a quién va nombrar el rey de España como obispos? A los que simpaticen con él. Verdad, digo, no hay borracho que coma lumbre. A los que le ayuden. Nadie puede ser obispo en América, si el rey no lo presenta. A eso se llamaba derecho de presentación.
- Segundo: *el derecho de comunicación*, es decir, entre la Santa Sede y América no puede haber comunicación directa, toda comunicación debe pasar por España, los reyes de España deciden qué se manda acá y qué no se manda. Eso era un privilegio de los reyes españoles.
- Tercero: Todos los *diezmos* de las Iglesias de América deben pasarse a la Corona Española. Claro que luego el rey se los regresaba a la Iglesia, pero ya era como un don porque desde un principio le pertenecía.
- Cuarto privilegio: Juramento de obediencia y fidelidad al rey de España. Todo obispo que viene a América tiene primero que jurar obediencia al rey de España. Entonces todos los obispos, antes de consagrarse o, si ya estaban consagrados, antes de venir a América, debían de rodillas, jurar obediencia al rey de España delante de sus representantes.

Bueno y malo

De manera que el Real patronato era bueno y era malo, era bueno y era malo. Era bueno porque a la Iglesia le daba muchos beneficios, le ayudaba en muchos aspectos, pero era malo porque la sometía al control del Estado. Es el Estado el que decide, es el Estado el que debe tomar las determinaciones. Oye, yo quiero construir una Iglesia. ¿A quién le debo pedir permiso? ¿Al obispo? No, al estado. Quiero hacer un hospital de beneficencia. ¿A quién le pido permiso? Al Estado. Quiero fundar un convento. ¿Quién me debe dar permiso? El Estado. Y ¿si la empiezo a construir sin permiso del Estado? El Estado se lo destruye, porque empezó a construirlo sin permiso del Estado. Entonces era bueno y era malo.

Además, dado que el Estado obliga a los cristianos a practicar su fe, nunca se sabía qué tan convencidos estaban los cristianos de la fe. Porque a fin de cuentas estaban obligados a cumplir, creyeran o no. Aquí tengo mi recibo de comunión. ¿De veras se arrepintió? Pues quién sabe, a mí lo que me piden es el recibo, ahí está. Oye, ¿y de veras cree usted a fondo? Pues quién sabe, yo cumplo y lo demás yo sabré.

Situación y enseñanza

Entonces creaba una situación engañosa, una situación artificial en todos los aspectos. En el momento en que una mujer se hacía monja, ya no había vuelta atrás. Solamente había escaleras para brincarse las bardas de los monasterios. Entonces la superiora daba aviso a las autoridades y la policía la iba a buscar; ahí donde la hallaban, la agarraban y la volvían a meter al monasterio, después de un conveniente castigo en su celda.

Y lo mismo pasaba con los *sacerdotes*. «Yo ya no tengo vocación. Desde que se me pasó por ahí una muchachita, como que se me acabó la vocación». «Pues ahora se amuela, porque si sigue dando lata, a usted lo encaramos y a la

muchachita también». Era la ley y el gobierno la aplicaba. Que ya se fugó el padre fulano con quién sabe quién. Ah, el obispo daba aviso a las autoridades, no fácil los encontraban. Vamos, a la cárcel, el sacerdote a la cárcel, había conventos que servían de cárceles para sacerdotes. Allá en Guadalajara el de San Agustín, ahí tenía sus clientes, vea. Que anduvo de coscolino a la cárcel, nada más seis años, bueno, según el delito. Así era el patronato español.

Entonces era un *control con coerción física* sobre las personas. Nada de que «ya cambie de fe». «Aquí cambia de fe y cambia de vida. Porque lo mandamos a la vida eterna». «Pues siempre no, creo en un solo Dios Padre Todopoderoso». Acuérdense que la ejecución de la Inquisición la hacía el gobierno, no la Iglesia, la Iglesia juzgaba el caso, daba una sentencia pero la aplicaba el gobierno. Cárcel, castigo corporal, confiscación de los bienes o el premio de la vida eterna, verdad, el gobierno lo hacía. Entonces era un control total del Estado sobre la religión, por lo bueno y por lo malo.

Fin del Real Patronato

¿Cuándo se acabó el Real Patronato? En 1821. Oiga y ¿por qué en ese año? Porque fue el año de la Independencia de México. La independencia fue en 1821, tengo que recordarles a ustedes, no en 1810, en que el bandido de Hidalgo hizo sus destrozos, mató gente inocente y nomás provocó un conflicto sin solución y no pasó nada. ¿Cuál independencia?

Durante los siguientes once años, seguimos perteneciendo a España. Hasta que en 1821 las audiencias del virreinato, Guatemala, México y Guadalajara, se separaron de España. Por lo tanto, ahí termina el Real Patronato Español.

Justamente por pretender el gobierno mexicano mantener el Real Patronato, vinieron todos los conflictos que vinieron, entre la Iglesia y el Estado en el México independiente. Porque el gobierno mexicano independiente quiso seguir manteniendo el Real Patronato, ahora desde el gobierno mexicano. Y la Iglesia decidió no admitir ya un Real Patronato. Si con trabajos

sobrevivimos al español, ahora con el mexicano pues vaya usted saber cómo no vaya, no. Y pues vaya que nos fue bastante mal, pero bueno...

Entonces el Real Patronato fue un contrato entre España y la Santa Sede para proteger la obra de la evangelización y de la Iglesia Católica en América que nos trajo muchos beneficios pero también nos trajo perjuicios. Nos dio muchas ventajas, muchos privilegios pero también nos quitó libertad. Nos dejó una enorme herencia cultural, pero también inercias negativas. Favoreció la buena conducta social, pero muchas veces la disfrazó, de forma que nunca era posible saber con exactitud qué tanta sinceridad había en las prácticas religiosas, porque a fin de cuentas era obligada, me doy a entender.

Preguntas

1.- Nueva España

- ¿Qué abarcaba la Nueva España?

Todos los territorios españoles desde Guatemala hasta los que nos fueron arrebatados por Estados Unidos.

2.- Audiencias

- ¿Qué eran las Audiencias?

Eran grandes territorios en que se dividió la Nueva España: El sur con Guatemala como capital, el centro con la ciudad de México como capital y el norte con Guadalajara como capital.

3.- Inquisición

- ¿Dónde estaba presente la Inquisición?

En las tres capitales: Guatemala, México y Guadalajara. Pero el inquisidor mayor estaba en México. ¿Alguna vez llegó a Guatemala o Guadalajara? Nunca. Se encontraban muy lejos.

4.- Historia de México

- Acerca de la historia de México, ¿a quién le vamos a creer?

A partir de los años 70's comenzó en México una revisión de los libros de historia, llevada a cabo por una institución muy respetable, que se llama El Colegio de México, y por otra institución también muy respetable que es el Instituto de Antropología e Historia de México. Allá se empezó a desmitificar la historia oficial de México. Pero todavía estamos muy lejos de que esa desmitificación llegue a los libros de texto de las escuelas primarias, que siguen la inercia de transmitir una historia oficial que no es exactamente la historia real del País.

Entonces hay que ir a las librerías y hay que leer a numerosos autores para poder cotejar en qué se basa cada uno, para decir lo que dice, cuáles son las fuentes, los testimonios, las pruebas y no nomás una simple ideologización.

5.- El cura Hidalgo

- ¿Por qué le dijo bandido a Hidalgo?

Pues para no decirle asesino. Y eso ¿a qué se debe? Bueno nada más les cuento una anécdota, una nada más del Padre de la Patria.

En Guanajuato, los guías le explican a uno que el Pípila se cargó una piedra enorme para quemar la puerta y que el ejército libertador entró a tomar la Alhóndiga de Granaditas. Bien bonito.

Bueno, un testigo de los hechos es el historiador Lucas Alamán, originario de la ciudad de Guanajuato, que vio todo lo que pasó en esa ocasión. ¿Bueno, quiénes estaban dentro de la Alhóndiga de Granaditas? En primer lugar, ¿qué era la Alhóndiga de Granaditas? Era el granero de la ciudad. ¿Quiénes se metieron a la Alhóndiga y por qué? La gente que vivía en Guanajuato, los civiles. Supieron que venía una hueste de bandidos a saquear la ciudad, agarraron lo que pudieron y se metieron en la Alhóndiga, porque era el edificio fuerte. Hidalgo supo que en la Alhóndiga estaba la gente más pudiente con

todos sus bienes y que por lo tanto si quería pagarle a la gente que venía siguiéndole, tenía que tomar la Alhóndiga. ¿Y quien defendía la Alhóndiga? Un destacamento de soldados, pues ahí no era cuartel.

Entonces toman la Alhóndiga y matan a toda la gente, civiles: hombres, mujeres, ancianos y niños. El objetivo era quitarles sus bienes. Y dice Lucas Alamán que la sangre corría por las calles de Guanajuato, sangre de gente inocente, que ni siquiera sabía que Hidalgo era el padre de la Patria, pues era para ellos un asesino.

Después que hace más fechorías acá y allá (como la violación de las monjas de Celaya que fue otro de los crímenes, que cometieron las huestes de Hidalgo), avisa que se viene a Guadalajara. Dios nos ampare. Por aquellos de las dudas el obispo se fue a San Blas y les encargó a los canónigos que lo recibieran y los viejitos, pues no se podían ir, así que le mandaron una embajada a Hidalgo y le dijeron que Guadalajara lo esperaba con gusto, que viniera y tomara posesión de nuestra hospitalaria ciudad.

Llegó Hidalgo con sus huestes al Pueblo de San Pedro Tlaquepaque y toda la gente del pueblo se cooperó para mandarle hasta que se hartara de comer. Carretas y carretas de comida para alimentar a todo el gentío, que ya había visto donde estaba el presupuesto y bueno ya les desea un banquete San Pedro.

Y en la tarde entró Hidalgo a Guadalajara, los canónigos lo recibieron en la catedral bajo palio, sabiendo como era de buena gente.

Bueno, pues Hidalgo estaba contento. Después hicieron un baile en el edificio que es actualmente el palacio de gobierno e Hidalgo pidió la lista de los habitantes más ricos de Guadalajara. Le dan una lista de doscientos veinte ciudadanos ricos de Guadalajara e Hidalgo los manda degollar. En partidas nocturnas los sacaban de la ciudad y los llevaban a lo que era Santa Elena Barranquita y ahí los degollaban.

Allende se entera de lo que está haciendo Hidalgo y le para el alto, porque era un crimen. ¿Para qué los mando degollar? Para confiscar su riqueza.

Cuando agarran a Hidalgo y lo juzgan, le pregunta el juez a Hidalgo: «¿Por qué no hizo juicio a los habitantes de Guadalajara que mandó matar?». Hidalgo dijo: «¿Y para qué, si eran inocentes?». Antecedentes de la PGR (Procuraduría General de la República). «¿Para qué les hacía juicio? Yo sabía que eran inocentes».

6.- Conquista española

- ¿Por qué interés fue la venida de los españoles, si eran ricos?

El interés era el comercio. No hay pueblo rico que se esté quieto. Pregúnteles a los gringos por qué no se están quietos en Estados Unidos. Oiga pues ya que más quieren, pues siguen queriendo y ahí andan aquí y allá metiendo la cola, pues para seguir sacando dinero. Pues ¿cuál era el interés de España, Portugal y después de Inglaterra por hacer nuevos descubrimientos? Las rutas comerciales.

Colón no vino a descubrir nada, quería descubrir un camino que lo llevará por el otro lado al extremo oriente, pero se le atravesó una isla grandota que va de Alaska a Chile y le impidió el paso y al rato se dieron cuenta que era un continente desconocido y entonces dijeron: «Bueno, ya estamos aquí, vamos a ver qué hacemos» e hicieron muchas cosas que ya sabemos, buenas y malas, de todo, como es lo normal.

Y no tenemos mucho de que quejarnos porque es muy problemático quejarnos de los españoles. Porque como tuvieron la audacia de mezclarse con nuestros antepasados, ¿cuál de nuestras partes puede reclamarle a la otra? Imagínense en que lío nos meteríamos. Pues tenemos que decir que nuestros antepasados, pues unos eran criminales y otros eran santos, y otros eran buenos y otros eran mensores y venimos de todos ellos y a eso se le llama mestizaje.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F).

- La historia oficial de México es falsificada. (___)
- La evangelización de México se impuso con la espada. (___)
- Los españoles conquistaron nuestras tierras porque eran pobres y no sabían cómo vivir (___)
- Durante la Colonia, para construir una parroquia, había que pedir el permiso al obispo. (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Todas las razas indígenas fueron conquistadas por los españoles? SÍ NO
- ¿Cómo eran las comunicaciones al tiempo de la primera evangelización? _____

- ¿Cómo viajaban los misioneros durante los primeros siglos de evangelización en México? _____

EL CASO GALILEO: Un malentendido que pertenece al pasado

Jorge Luis Zarazúa Campa

MITO Y REALIDAD

El «trauma» Galileo

El 31 octubre de 1992, coincidiendo con el aniversario número 350 de la muerte de Galileo Galilei (1564-1642), la Comisión especial de teólogos, científicos e historiadores, creada por Su Santidad Juan Pablo II en 1981, para examinar los posibles errores cometidos por el tribunal eclesiástico que condenó, en 1633, al famoso astrónomo florentino, presentaba sus conclusiones.

Éstas no aportaron nada nuevo a lo que ya sabemos sobre el famoso «caso» Galileo: los teólogos pontificios del siglo XVII traspusieron los límites de la doctrina de la fe para interferir en una cuestión de ámbito científico. Por su parte, Galileo presentaba como conclusiones irrefutables unas verdades que no había logrado demostrar científicamente y que sólo se probarían un siglo más tarde. Así que es conveniente señalar que el episodio de Galileo no es, en absoluto representativo: es el único conflicto histórico de ese género.

Juan Pablo II, en el discurso dirigido a la Academia Pontificia de Ciencias hace la siguiente observación en torno al «caso» Galileo:

«A partir del Siglo de las Luces (siglo XVIII, nota del editor) y hasta nuestros días, el caso de Galileo ha constituido una especie de mito, en el que la imagen de los sucesos que se ha creado estaba muy lejos de la realidad. En esta perspectiva, el caso Galileo era el símbolo del supuesto rechazo del progreso científico por parte de la Iglesia, o del oscurantismo «dogmático» opuesto a la búsqueda de la verdad. Este mito ha desempeñado un papel cultural notable; ha contribuido a infundir en muchos científicos de buena fe la idea de que existe incompatibilidad entre el espíritu de la ciencia y su ética de la investigación, por un lado, y la fe cristiana, por otro. Una trágica y recíproca incompreensión ha sido interpretada como el reflejo de una oposición constitutiva entre ciencia y fe. Las aclaraciones aportadas por los estudiosos históricos recientes nos permiten afirmar que ese doloroso malentendido pertenece ya al pasado».

La paradoja del problema

Galileo, profundizando en la cosmovisión del astrónomo polaco Nicolás Copérnico (1473-1543), presentó la teoría heliocéntrica con un fuerte matiz polemista frente a las ideas de su época. Su base científica fue refutada por insuficiente y errónea, como efectivamente lo era. Su intuición genial, más tarde confirmada, no se apoyaba en unas pruebas correctas. Sin embargo esgrimió, frente a sus jueces teólogos, acertados razonamientos en el campo que no le era propio: la interpretación de la Sagrada Escritura.

Incluso Galileo apeló a criterios de San Agustín (354-430), referentes a la interpretación no necesariamente literal de la Biblia. Algún pasaje de la Biblia, especialmente aquél en que Josué detuvo el sol en su carrera (Jos 10,13), parece corroborar la idea de la tierra como centro del universo. Pero no tendría por qué tratarse de una idea científica sino metafórica en orden al sentido último del universo al que se accede por la

fe. Esto haría compatible el Antiguo Testamento con la teoría heliocéntrica.

Paradójicamente, el Santo Oficio -en virtud del dictamen de una comisión de teólogos astrónomos- puso de manifiesto los errores científicos de Galileo. En efecto, según el historiador Walter Brandmüller, estudioso del tema y cuyas conclusiones seguimos en este artículo, los miembros de la comisión inquisitorial tenían ideas similares a las del astrónomo italiano, pero no podían comprobarlas. Sin embargo los miembros de esta comisión erraron en su propio terreno: la interpretación de las Sagradas Escrituras.

El Tribunal, en el aparente dilema, optó por la inviolabilidad del texto bíblico; es decir, no permitió que se interpretara la Sagrada Escritura al margen de la opinión tradicional de los Santos Padres.

Hay otro aspecto que aclarar y es que, desde la publicación de la documentación completa del juicio contra Galileo en 1870, toda la responsabilidad de la condena a Galileo ha recaído tradicionalmente sobre la Iglesia Católica y en especial sobre la Santa Sede, encubriendo la responsabilidad de los profesores de filosofía, que persuadieron a los teólogos de que los descubrimientos de Galileo eran heréticos.

Un poco de historia

Pero analicemos más detenidamente el caso.

Se suele hablar de *dos procesos* contra Galileo: el primero en 1616, y el segundo en 1633. A veces sólo se habla del segundo.

El motivo es sencillo: el primer proceso realmente existió, porque Galileo fue denunciado a la Inquisición romana y el proceso fue adelante, pero no se llegó a citar a Galileo delante del tribunal: el denunciado se enteró de que existía la denuncia y el proceso a través de comentarios de otras personas, pero el tribunal nunca le dijo nada, ni le citó, ni le condenó. Por eso, con frecuencia no se considera que se tratara de un

auténtico proceso, aunque de hecho la causa se abrió y se desarrollaron algunas diligencias procesuales durante meses.

En cambio, el de 1633 fue un proceso en toda regla: Galileo fue citado a comparecer ante el tribunal de la Inquisición de Roma, tuvo que presentarse y declarar ante ese tribunal, y finalmente fue condenado. Se trata de dos procesos muy diferentes, separados por bastantes años; pero están relacionados, porque lo que sucedió en el de 1616 condicionó en gran parte lo que sucedió en 1633.

EL PROCESO DE 1616

El sistema heliocéntrico en entredicho

En 1616 se acusaba a Galileo de sostener el sistema heliocéntrico propuesto en la antigüedad por los pitagóricos y en la época moderna por Copérnico: afirmaba que la Tierra no está quieta en el centro del mundo, como generalmente se creía, sino que gira sobre sí misma y alrededor del Sol, lo mismo que otros planetas del Sistema Solar. Esto parecía ir en contra de algunos textos de la Biblia donde se dice que la Tierra está quieta y el Sol se mueve, de acuerdo con la experiencia; además, la Tradición de la Iglesia así había interpretado la Biblia durante siglos, y el Concilio de Trento había insistido en que los católicos no deben admitir interpretaciones de la Biblia que se aparten de las interpretaciones unánimes de los Santos Padres.

Los hechos de 1616 acabaron con dos actos extra-judiciales. Por una parte, se publicó un decreto de la Congregación del Índice, fechado el 5 de marzo de 1616, por el que se incluyeron en el Índice de libros prohibidos tres libros: «Acerca de las revoluciones» del canónigo polaco Nicolás Copérnico, publicado en 1543, donde se exponía la teoría heliocéntrica de modo científico; un «Comentario» del agustino español Diego de Zúñiga, publicado en Toledo en 1584 y en Roma en 1591, donde se interpretaba algún pasaje de la Biblia

de acuerdo con el copernicanismo; y un opúsculo del carmelita italiano Paolo Foscarini, publicado en 1615, donde se defendía que el sistema de Copérnico no está en contra de la Sagrada Escritura.

Quedaba afectado por las mismas censuras cualquier otro libro que enseñara las mismas doctrinas. El motivo que se daba en el decreto para esas censuras era que la doctrina que defiende que la Tierra se mueve y el Sol está en reposo es falsa y completamente contraria a la Sagrada Escritura. Por otra parte, se amonestó personalmente a Galileo, para que abandonara la teoría heliocéntrica y se abstuviera de defenderla.

El opúsculo de Foscarini fue prohibido absolutamente. En cambio, los libros de Copérnico y de Zúñiga solamente fueron suspendidos hasta que se corrigieran algunos pasajes. En el caso de Zúñiga, lo que debería modificarse era muy breve. En el caso de Copérnico se trataba de diversos pasajes donde había que explicar que el heliocentrismo no era una teoría verdadera, sino sólo un artificio útil para los cálculos astronómicos. De hecho, esas correcciones se prepararon y se aprobaron al cabo de cuatro años, en 1620.

Nos podemos preguntar por qué se daba tanta importancia a algo que, hoy día, parece sencillo: cuando la Biblia habla de cuestiones científicas, con frecuencia adopta el modo de hablar propio de la cultura, de la época o simplemente de la experiencia ordinaria. De hecho, éste fue uno de los argumentos que utilizó Galileo en su Carta a Benedetto Castelli, que circuló en copias a mano (Castelli era un benedictino, amigo y discípulo de Galileo, profesor de matemáticas en la Universidad de Pisa), y con mayor extensión en su Carta a la Gran Duquesa de Toscana, Cristina de Lorena (madre de quien en aquellos momentos era Gran Duque de Toscana, Cosme II), a quien habían llegado algunos rumores de las acusaciones contra Galileo.

El trasfondo del asunto

Para comprender el trasfondo del asunto hay que mencionar tres problemas.

1. Críticas de Galileo

a la filosofía aristotélica

En primer lugar, Galileo se había hecho célebre con sus descubrimientos astronómicos de 1609-1610. Utilizando el telescopio que él mismo contribuyó de modo decisivo a perfeccionar, descubrió que la Luna posee irregularidades como la Tierra, que alrededor de Júpiter giran cuatro satélites, que Venus presenta fases como la Luna, que en la superficie del Sol existen manchas que cambian de lugar, y que existen muchas más estrellas de las que se ven a simple vista.

Galileo se basó en estos descubrimientos para criticar la física aristotélica y apoyar el heliocentrismo copernicano. Los profesores aristotélicos, que eran muchos y poderosos, sentían que los argumentos de Galileo contradecían su ciencia, y a veces quedaban en ridículo. Estos profesores atacaron seriamente a Galileo y, cuando se les acababan las respuestas, algunos recurrieron a los argumentos teológicos (la pretendida contradicción entre Copérnico y la Biblia).

2. Galileo

se pone a hacer de teólogo

En segundo lugar, la Iglesia Católica era en aquellos momentos especialmente sensible ante quienes interpretaban por su cuenta la Biblia, apartándose de la Tradición, porque el enfrentamiento con el protestantismo era muy fuerte. Galileo se defendió de quienes decían que el heliocentrismo era contrario a la Biblia explicando por qué no lo era, pero al hacer esto se ponía a hacer de teólogo, lo cual era considerado entonces como algo peligroso, sobre todo cuando, como en este caso, uno se apartaba de las interpretaciones tradicionales.

Galileo argumentó bastante bien como teólogo, subrayando que la Biblia no pretende enseñarnos ciencia y se acomoda a los conocimientos de cada momento, e incluso mostró que en la Tradición de la Iglesia se encontraban precedentes que permitían utilizar argumentos como los que él proponía. Pero, en una época de fuertes polémicas teológicas entre católicos y protestantes, estaba muy mal visto que un profano pretendiera dar lecciones a los teólogos, proponiendo además novedades un tanto extrañas.

3. El heliocentrismo

contra la cosmovisión tradicional

En tercer lugar, la cosmovisión tradicional, que colocaba a la Tierra en el centro del mundo, parecía estar de acuerdo con la experiencia ordinaria: vemos que se mueven el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas; en cambio, si la Tierra se moviera, deberían suceder cosas que no suceden: proyectiles tirados hacia arriba caerían atrás, no se sabe cómo estarían las nubes unidas a la Tierra sin quedarse también atrás, se debería notar un movimiento tan rápido.

Además, esa cosmovisión tradicional parecía mucho más coherente con la perspectiva cristiana de un mundo creado en vistas al hombre, y también con la Encarnación y la Redención de la humanidad a través de Jesucristo.

De hecho, entre quienes habían aceptado las ideas de Copérnico se contaba Giordano Bruno, quien defendió que existen muchos mundos habitados y acabó sosteniendo doctrinas más o menos heréticas (Bruno fue quemado, como consecuencia de su condena por la Inquisición romana, en 1600, aunque debe señalarse, no como disculpa sino para mayor claridad, que no era propiamente un científico, aunque utilizara el copernicanismo como punto de partida).

La infalibilidad pontificia a salvo

Los sucesos de 1616 culminaron en un decreto de la Congregación del Índice, fechado el 5 de marzo de 1616, por el que se prohibieron los libros mencionados, con los matices ya señalados. El decreto se publicó en nombre de la Congregación, y está firmado por el cardenal prefecto y por el secretario de la Congregación, no por el Papa. Desde luego, un acto de ese tipo se hacía con el mandato o aprobación del Papa y, de algún modo, comprometía la autoridad del Papa, pero de ninguna manera puede ser considerado como un acto en el que se pone en juego la infalibilidad del Papa: por una parte, porque ni está firmado por el Papa y ni siquiera se le menciona; por otra, porque se trata de un acto de gobierno de una Congregación, no de un acto de magisterio; y además, porque no pretende definir una doctrina de modo definitivo.

Eso se sabía perfectamente entonces, igual que ahora; como prueba de ella se puede mencionar una carta de Benedetto Castelli a Galileo, escrita el 2 de octubre de 1632, cuando ya se había ordenado a Galileo que compareciera ante la Inquisición de Roma. Castelli ha hablado con el Padre Comisario del Santo Oficio, Vincenzo Maculano, y ha defendido la ortodoxia de la posición de Copérnico y de Galileo, añadiendo que varias veces ha hablado de todo ello con teólogos piadosos y muy inteligentes, y no han visto ninguna dificultad; añade que el mismo Maculano le ha dicho que está de acuerdo y que, en su opinión, la cuestión no debería zanjarse recurriendo a la Sagrada Escritura. Es fácil advertir que estas opiniones, tratadas con el mismo Comisario del Santo Oficio, no tendrían sentido si el decreto del Índice de 1616 pudiera ser interpretado como teniendo un alcance de magisterio infalible o definitivo.

El heliocentrismo

nunca fue condenado como herejía

En las deliberaciones de la Santa Sede, previas al decreto, se pidió la opinión a once consultores del Santo Oficio, quienes dictaminaron, el 24 de febrero de 1616, que decir que el Sol

está inmóvil en el centro del mundo es absurdo en filosofía y además formalmente herético, porque contradice muchos lugares de la Escritura tal como los exponen los Santos Padres y los teólogos, y decir que la Tierra se mueve es también absurdo en filosofía y al menos erróneo en la fe.

Con frecuencia se toma esta opinión de los teólogos consultores como si fuera el dictamen de la autoridad de la Iglesia, pero no lo es: fue sólo la opinión de esas personas. El único acto público de la autoridad de la Iglesia fue el decreto de la Congregación del Índice, y en ese decreto no se dice que la doctrina heliocentrista sea herética: se dice que es falsa y que se opone a la Sagrada Escritura. El matiz es importante, y cualquier entendido en teología lo sabía entonces y lo sabe ahora. Nadie consideró entonces, ni debería considerar ahora, que se condenó el heliocentrismo como herejía, porque no es cierto.

Esto explica que Galileo y otras personas igualmente católicas continuaran aceptando el heliocentrismo; Galileo sabía (y era cierto) que él había mostrado, en sus cartas a Castelli y a Cristina de Lorena, que el heliocentrismo se podía compaginar con la Sagrada Escritura, utilizando además principios que no eran nuevos, sino que tenían apoyo en la Tradición de la Iglesia.

El Decreto de 1616: sólo de carácter disciplinar, no un acto de magisterio infalible

La decisión de la autoridad de la Iglesia en 1616 fue equivocada, aunque no calificó al heliocentrismo como herejía. Galileo y sus amigos eclesiásticos se propusieron conseguir que ese decreto fuera revocado. Podían haberlo conseguido: se trataba de un decreto disciplinar que, aunque iba acompañado por una valoración doctrinal, no condenaba el heliocentrismo como herejía, ni era un acto de magisterio infalible.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que, aunque las críticas de Galileo a la posición tradicional estaban fundadas, ni él ni nadie poseían en aquellos momentos argumentos para demostrar que la Tierra se mueve alrededor del Sol. Esta afirmación parecía, más bien, absurda, tal como la calificaron los teólogos del Santo Oficio.

Sólo una hipótesis astronómica

En una famosa carta, el cardenal Roberto Belarmino (1542-1621), uno de los teólogos más influyentes entonces, pedía tanto a Foscarini como a Galileo que utilizaran el heliocentrismo sólo como una hipótesis astronómica, sin pretender que fuera verdadera ni meterse en argumentos teológicos, en cuyo caso no habría ningún problema. Pero Galileo, para defenderse de acusaciones personales y para intentar que la Iglesia no interviniera en el asunto, se lanzó a una defensa fuerte del copernicanismo, trasladándose a Roma e intentando influir en las personalidades eclesiásticas; esto quizá tuvo el efecto contrario, provocando que la autoridad de la Iglesia interviniera para frenar la propaganda de Galileo que, al menos en sus críticas, era bastante convincente.

Amonestación personal a Galileo

Además del decreto de la Congregación del Índice, las autoridades eclesiásticas tomaron otra decisión que afectaba personalmente a Galileo y que influyó decisivamente en su proceso, 17 años más tarde. En concreto, por orden del Papa Pablo V, el cardenal Belarmino citó a Galileo (que se encontraba entonces en Roma, dedicado a la propaganda del copernicanismo) y, en la residencia del cardenal, el 26 de febrero de 1616, le amonestó a abandonar la teoría copernicana.

El Papa había mandado que Belarmino hiciera esta amonestación, añadiendo que, si Galileo no quería abandonar la teoría, el Comisario del Santo Oficio, delante de notario y testigos, le ordenara que no enseñara, defendiera ni tratara

esa doctrina, y que si se negase a esto, se le encarcelase. Consta que Belarmino hizo la amonestación. Pero entre los documentos que se han conservado existe uno que ha dado lugar a discusiones sobre la fuerza y el alcance de ese precepto: dice que, a continuación de la amonestación de Belarmino, el Padre Comisario del Santo Oficio (el dominico Michelangelo Seghizzi) le transmitió el precepto mencionado; pero ese documento está sin firmar. Se han dado interpretaciones de todo tipo; la más extrema es que se trata de un documento falseado deliberadamente en 1616 o en 1633 para acabar con Galileo; pero esto parece muy poco probable. Con los documentos que poseemos, es muy difícil saber exactamente cómo se desarrolló el encuentro entre Belarmino y Galileo.

Pero está claro que Galileo entendió perfectamente que, en lo sucesivo, no podía argumentar a favor del copernicanismo, y en efecto así lo hizo durante años. Precisamente, el proceso a que fue sometido 17 años después, en 1633, fue motivado porque, aparentemente, Galileo desobedeció a ese precepto.

EL PROCESO DE 1633

Elección de un papa que admiraba a Galileo

Si el decreto de la Congregación del Índice en 1616 fue una equivocación, también lo fue prohibir a Galileo tratar o defender el copernicanismo. Galileo lo sabía. Sin embargo, obedeció. Siempre fue y quiso ser buen católico. Pero sabía que la prohibición de 1616 se basaba en una equivocación y quería solucionar el equívoco. Incluso advertía el peligro de escándalo que podría ocasionar esa prohibición en el futuro, si se llegaba a demostrar con certeza que la Tierra gira alrededor del Sol. Sus amigos estaban de acuerdo con él.

En 1623 coincidieron unas circunstancias que parecían favorecer una revisión de las decisiones de 1616, o por lo menos hacer posible que se expusieran, aunque fuese con cuidado, los argumentos a favor del copernicanismo. El factor principal fue la elección como Papa del cardenal Maffeo Barberini, que tomó el nombre de Urbano VIII.

El cardenal Barberini era, desde hacía años, un admirador de Galileo, a quien incluso había dedicado una poesía latina, en la que alababa sus descubrimientos astronómicos. Además, desde el primer momento tuvo en puestos de mucha confianza a varios amigos y partidarios de Galileo.

En 1624 Galileo fue a Roma y el Papa le recibió seis veces, con gran cordialidad. Pero Galileo comprobó, al tantear el asunto del copernicanismo, que, si bien Urbano VIII no lo consideraba herético (ya hemos visto que nunca fue declarado tal), lo consideraba como una posición doctrinalmente temeraria y, además, estaba convencido de que nunca se podría demostrar: decía que los mismos efectos observables que se explican con esa teoría, podrían deberse a otras causas diferentes, pues en caso contrario estaríamos limitando la omnipotencia de Dios. Se trataba de un argumento que, aparentemente, tenía mucha fuerza, y parecía que quien pretendiera haber demostrado el copernicanismo estaba poniendo límites a la omnipotencia de Dios.

Posición estratégica de algunos amigos de Galileo

A pesar de todo, el talante del nuevo Papa y la posición estratégica de sus amigos llevaron a Galileo a embarcarse en un viejo proyecto pendiente: escribir una gran obra discutiendo el copernicanismo y, desde luego, argumentando en su favor.

Simplemente, la presentaría como un Diálogo entre un partidario del geocentrismo y otro del heliocentrismo, sin dejar zanjada la cuestión. Y añadiría el argumento del Papa. Pero el lector inteligente ya se daría cuenta de quién tenía razón.

Un nuevo argumento

Además, Galileo pensaba que disponía de un argumento nuevo que demostraba el movimiento de la Tierra: el argumento de las mareas. Según Galileo, las mareas sólo se podrían explicar suponiendo el movimiento de la Tierra (y no aceptaba, como si sonara a astrología, que se debieran a la influencia de la Luna). Incluso quería titular su obra de ese modo, como un tratado sobre las mareas, pero el Papa supo que pretendía utilizar ese título y, como sonaba a demasiado realista (como en efecto lo era), aconsejó poner otro título que no sonara a una prueba del movimiento de la Tierra (desde luego, como sabemos, el argumento de las mareas estaba equivocado).

Galileo cambió el título del libro, que se vino a llamar Diálogo en torno a los dos grandes sistemas del mundo, el tolemaico y el copernicano. Un título muy acertado debido, en parte, a la ingerencia de un Papa que no quería que se tratara el movimiento de la Tierra como algo real: pero, sin duda, ésa era la intención principal de Galileo en su obra. Galileo estaba dispuesto a conceder todo lo que fuera necesario, con tal de publicar una obra donde se recogieran los argumentos en contra de la posición tradicional y en favor del copernicanismo.

Galileo acabó de redactar el Diálogo en 1630, y lo llevó a Roma para obtener el permiso eclesiástico para imprimirlo. El permiso debía ser concedido por el Maestro del Sagrado Palacio, el dominico Niccolò Riccardi, que no sabía astronomía pero era admirador de Galileo y siempre se había mostrado deseoso de ayudarlo. Ahora Riccardi se encontró en un compromiso.

Una serie de equívocos

Dio a entender que no habría problemas, aunque habría que ajustar una serie de detalles. Galileo volvió a Florencia, la peste estableció serias limitaciones al tráfico y correo entre Florencia y Roma, y ahí comenzó una cadena de equívocos que alargaron la concesión del permiso y pusieron nervioso a

Galileo. Al cabo de un año, Galileo solicitó y obtuvo la intervención del Gran Duque de Toscana y de su embajador en Roma para obtener el permiso. Riccardi, que también era toscano y era pariente de la esposa del embajador, fue sometido a una presión muy fuerte. Finalmente concedió el permiso para que se imprimiera el libro en Florencia, pero con una serie de condiciones que hacía saber a Galileo y al Inquisidor de Florencia. Riccardi sabía lo que el Papa pensaba: que sólo se podía tratar el copernicanismo como una hipótesis matemática, no como una representación de la realidad; las condiciones y advertencias que dio se encaminaban a garantizar esto, que no estaba nada claro en la obra de Galileo.

Cambios insuficientes

Galileo introdujo cambios pero, seguramente, no todos los que hubiera introducido Riccardi y hubiera deseado el Papa. En el libro, *Simplicio*, el personaje que defiende la posición tradicional de Aristóteles (384-322 a.C.) y Claudio Tolomeo (c. 100-c. 170), siempre sale perdiendo. Simplicio fue uno de los más famosos comentaristas antiguos de Aristóteles, pero en la obra de Galileo daba la impresión de que sus argumentos y su actitud correspondían demasiado bien a su nombre.

Uso forzado del argumento preferido del papa

Por otra parte, el argumento favorito del Papa aparecía al final de la obra: después de haber expuesto todos los argumentos físicos y filosóficos, Simplicio, precisamente Simplicio, utilizaba ese argumento, y aunque Salviati, el defensor de Copérnico (y Galileo) lo aprueba, el final es muy breve y forzado. Para mayor confusión, una Introducción aprobada por Riccardi, en la que se explicaba que esa obra no pretendía establecer el copernicanismo como teoría verdadera, apareció impresa en un tipo diferente al del resto de la obra, dando la impresión de un añadido postizo.

El Diálogo se acabó de imprimir en Florencia el 21 de febrero de 1632. Galileo envió enseguida ejemplares por todas partes, también a sus amigos de otros países de Europa. Todavía había problemas de comunicación con Roma por la peste, de modo que los primeros ejemplares no llegaron a Roma hasta mitad de mayo. Uno de ellos fue entregado al cardenal Francesco Barberini, sobrino y mano derecha del Papa, a quien Galileo había ayudado, hacía años, a conseguir el doctorado, y a quien consideraba, al igual que a su tío el Papa, como un gran amigo personal.

La Guerra de los Treinta Años

En 1632 la mayor preocupación del Papa no era precisamente el movimiento del Sol y de la Tierra. Estaba en pleno desarrollo la Guerra de los Treinta Años, que comenzó en 1618 y no terminó hasta 1648, que enfrentaba a toda Europa en dos mitades, los católicos y los protestantes. En aquel momento había problemas muy complejos, porque la católica Francia se encontraba más bien al lado de los protestantes de Suecia y Alemania, enfrentada con las otras potencias católicas, España y el Imperio.

Urbano VIII había sido cardenal legado en París y tendía a alinearse con los franceses, temiendo, además, una excesiva prepotencia de los españoles, e intentando no perder a Francia. Se trataba de equilibrios muy difíciles. Los problemas eran graves. El 8 de marzo de 1632, en una reunión de cardenales con el Papa, el cardenal Gaspar Borgia, protector de España y embajador del Rey Católico, acusó abiertamente al Papa de no defender como era preciso la causa católica. Se creó una situación extraordinariamente violenta. En esas condiciones, Urbano VIII se veía especialmente obligado a evitar cualquier cosa que pudiera interpretarse como no defender la fe católica de modo suficientemente claro.

Precisamente en esas circunstancias, a mitad de mayo, empezaron a llegar a Roma los primeros ejemplares del Diálogo. En un primer momento no sucedió nada. Pero al

cabo de dos meses, a mitad de julio, se supo que el Papa estaba muy enfadado con el libro, que intentaba frenar su difusión, y que iba a crear una comisión para estudiarlo y dictaminarlo.

La documentación que poseemos no permite saber qué provocó el enfado y la decisión del Papa. Galileo siempre lo atribuyó a la actuación de sus enemigos (que no eran pocos ni poco influyentes), que habrían informado al Papa de modo tendencioso, predisponiéndole en contra. Por ejemplo, además de denunciar que el libro defendía el copernicanismo, en contra del decreto de 1616, habrían puesto de relieve que uno de los tres personajes que intervienen en el Diálogo, Simplicio, que siempre lleva las de perder, es quien expone el argumento preferido del Papa acerca de la omnipotencia de Dios y los límites de nuestras explicaciones. Esto podía parecer una burla deliberada, y parece que así fue interpretado: varios años después, Galileo todavía enviaba un mensaje al Papa, desde su villa de Arcetri, haciéndole saber que jamás había pasado por su mente tal cosa.

Además, como se ha señalado, las circunstancias personales de Urbano VIII en aquel momento eran difíciles, y no podía tolerar que se publicara un libro, que aparecía con los permisos eclesiásticos de Roma y de Florencia, en el que se defendía una teoría condenada por la Congregación del Índice en 1616 como falsa y contraria a la Sagrada Escritura.

Intervención del Santo Oficio

El Papa estableció una comisión para examinar las acusaciones contra Galileo, y se dictaminó que el asunto debía ser enviado al Santo Oficio (o Inquisición romana), desde donde se ordenó a Galileo, que vivía en Florencia, que se presentara en Roma ante ese tribunal durante el mes de octubre de 1632. Después de intentos dilatorios que duraron varios meses, el 30 de diciembre de 1632, el Papa con la Inquisición hizo saber que, si Galileo no se presentaba en

Roma, se enviaría quien se cerciorase de su salud y, si se veía que podía ir a Roma, le llevarían encadenado.

El Papa aconsejó seriamente al Gran Duque que se abstuviera de intervenir, porque el asunto era serio. Las autoridades toscanas decidieron aconsejar a Galileo que fuese a Roma. El embajador Niccolini, que conocía bien al Papa y hablaba con él con frecuencia, advertía que discutir con el Papa y llevarle la contraria era el camino mejor para arruinar a Galileo. Cuando el Papa hablaba con Niccolini del problema causado por Galileo, en varias ocasiones montó en cólera. Todos advirtieron a Galileo que lo mejor era que fuera a Roma y que se mostrara en todo momento dispuesto a obedecer en lo que le dijeran, porque si tomaba otra actitud las consecuencias serían perjudiciales para él.

Galileo llegó a Roma el domingo 13 de febrero de 1633, en una litera facilitada por el Gran Duque, después de esperar en la frontera de los Estados Pontificios a causa de la peste que seguía en Florencia. El embajador de Toscana, Francesco Niccolini, se portó maravillosamente con Galileo, interviniendo continuamente en su favor ante las autoridades de Roma, de acuerdo con las instrucciones del Gran Duque. Consiguieron que Galileo no estuviera en la cárcel del Santo Oficio, como exigían las normas.

Desde su llegada a Roma hasta el 12 de abril (dos meses), Galileo vivió en el Palacio de Florencia, donde se encontraba la embajada de Toscana y la casa del embajador. Las autoridades le recomendaron que evitara la vida social, de modo que no salía de casa, pero gozaba de un trato exquisito por parte del embajador y de su esposa. Niccolini pedía al Papa que el asunto fuese lo más breve posible, pero se alargaba porque la Inquisición todavía estaba deliberando sobre el modo de actuar. Como se había descubierto en los archivos del Santo Oficio el escrito de 1616 en el que se prohibía Galileo tratar de cualquier modo el copernicanismo, el proceso se centró completamente en una única acusación: la de desobediencia a ese precepto de 1616.

La extraña defensa de Galileo

Galileo fue llamado a deponer al Santo Oficio el martes 12 de abril de 1633. Su defensa nos puede parecer muy extraña: negó que, en el Diálogo, defendiera el copernicanismo. Galileo no sabía que el Santo Oficio había pedido la opinión al respecto a tres teólogos y que, el 17 de abril, los tres informes concluían sin lugar a dudas (como de hecho así era) que Galileo, en su libro, defendía el copernicanismo; en este caso, los teólogos tenían razón. Esto complicaba la situación, pues un acusado que no reconocía un error comprobado debía ser tratado muy severamente por el tribunal.

Por otra parte, Galileo se defendió mostrando una carta que, a petición suya, le había escrito el cardenal Belarmino después de los sucesos de 1616, para que pudiera defenderse frente a quienes le calumniaban; en ese escrito, Belarmino daba fe de que Galileo no había tenido que abjurar de nada y que simplemente se le había notificado la prohibición de la Congregación del Índice. Pero eso podía interpretarse también contra Galileo si se mostraba, como era el caso, que en su libro argumentaba en favor de la doctrina condenada en 1616.

El tribunal se centró en matices de la prohibición hecha a Galileo en 1616, que Galileo decía no recordar, porque había conservado el documento de Belarmino y ahí no se incluían esos matices. Desgraciadamente, Belarmino había muerto y no podía aclarar la situación.

Esos días Galileo seguía en el Santo Oficio, aunque tampoco entonces estuvo en la cárcel. Por deferencia con el Gran Duque de Toscana y ante la insistencia del embajador, Galileo fue instalado en unas habitaciones del fiscal de la Inquisición, le traían las comidas desde la embajada de Toscana, y podía pasear. Estuvo allí desde el martes 12 de abril hasta el sábado 30 de abril: 17 días completos.

Para desbloquear la situación, el Padre Comisario propuso a los Cardenales del Santo Oficio algo insólito: visitar a Galileo en sus habitaciones e intentar convencerle para que reconociera su error. Lo consiguió después de una larga charla con Galileo

el 27 de abril. Al día siguiente, sin comunicarlo a nadie más, escribió lo que había hecho y el resultado al cardenal sobrino del Papa, que se encontraba esos días en Castelgandolfo con el Papa; a través de esa carta se ve claro que esa actuación estaba aprobada por el Papa: de ese modo, el tribunal podría salvar su honor condenando a Galileo, y luego se podría usar clemencia con Galileo dejándole recluido en su casa, tal como (dice el Padre Comisario) sugirió Vuestra Excelencia (el cardenal Francesco Barberini).

Abjuración de Galileo

En efecto, el sábado 30 de abril Galileo reconoció ante el tribunal que, al volver a leer ahora su libro, que había acabado hacía tiempo, se daba cuenta de que, debido no a mala fe, sino a vanagloria y al deseo de mostrarse más ingenioso que el resto de los mortales, había expuesto los argumentos en favor del copernicanismo con una fuerza que él mismo no creía que tuvieran. A partir de ahí, las cosas se desarrollaron como el Comisario había previsto.

Ese mismo día se permitió a Galileo volver al palacio de Florencia, a la casa del embajador. El martes 10 de mayo se le llamó al Santo Oficio para que presentara su defensa; presentó el original de la carta del cardenal Belarmino, y reiteró que había actuado con recta intención. Seguía encerrado en el palazzo Firenze; el embajador consiguió que le permitieran ir a pasear a Villa Medici, e incluso a Castelgandolfo, porque le sentaba mal no hacer ningún tipo de ejercicio. Mientras tanto, la peste seguía azotando a Florencia, y en alguna carta le decían que, en medio de su desgracia, era una suerte que no estuviera entonces en Florencia.

El jueves 16 de junio, la Congregación del Santo Oficio tenía, como cada semana, su reunión con el Papa. En esta ocasión se celebró en el palacio del Quirinal. Estaban presentes 6 de los 10 Cardenales de la Inquisición, además del Comisario y del Asesor (en los interrogatorios y, en general, en todas las sesiones que se han mencionado hasta ahora, no estaban

presentes los Cardenales: estaban los oficiales del Santo Oficio que transmitían las actas a la Congregación de los Cardenales, y éstos, con el Papa, tomaban las decisiones). Ese día el Papa decidió que Galileo fuera examinado acerca de su intención con amenaza de tortura (en este caso se trataba de una amenaza puramente formal, que ya se sabía de antemano que no se iba a realizar).

Después, Galileo debía abjurar de la sospecha de herejía ante la Congregación en pleno. Sería condenado a cárcel al arbitrio de la Congregación, se le prohibiría que en el futuro tratara de cualquier modo el tema del movimiento de la Tierra, se prohibiría el Diálogo, y se enviaría copia de la sentencia a los nuncios e inquisidores, sobre todo al de Florencia, para que la leyera públicamente en una reunión en la que procuraría que se encontraran los profesores de matemática y de filosofía.

El Papa comunicó esta decisión al embajador Niccolini el 19 de junio. Niccolini pidió clemencia, y el Papa, manifestando algo que, como se ha señalado, estaba ya decidido de antemano, le respondió que, después de la sentencia, volvería a ver al embajador para ver cómo se podría arreglar que Galileo no estuviera en la cárcel. De acuerdo con el Papa, Niccolini comunicó a Galileo que la causa se acabaría enseguida y el libro se prohibiría, sin decirle nada acerca de lo que tocaba a su persona, para no causarle más aflicción.

Desde el martes 21 de junio hasta el viernes 24 de junio, Galileo estuvo de nuevo en el Santo Oficio. El miércoles día 22 Galileo fue llevado al convento de Santa María sopra Minerva; se le leyó la sentencia (firmada por 7 de los 10 Cardenales del Santo Oficio) y abjuró de su opinión acerca del movimiento de la Tierra delante de la Congregación.

Fin de la pesadilla romana

Fue, para Galileo, lo más desagradable de todo el proceso, porque afectaba directamente a su persona y se desarrolló en público de modo humillante. El jueves 23 el Papa, con la Congregación del Santo oficio reunida en el Quirinal, concedió

a Galileo que la cárcel fuera conmutada por arresto en Villa Medici, a donde se trasladó el viernes día 24. El jueves día 30 se permitió a Galileo abandonar Roma y trasladarse a Siena, en Toscana, al palacio del Arzobispo. Galileo dejó Roma el miércoles 6 de julio y llegó a Siena el sábado 9 de julio. Había acabado la pesadilla romana.

La sentencia de la Inquisición comienza con los nombres de los 10 cardenales de la Inquisición, y acaba con las firmas de 7 de ellos. El Papa, junto con la Congregación, decidió que se condenase a Galileo y que abjurase de su opinión, pero en el texto de la sentencia no aparece en ningún momento citado el Papa; por tanto, ese documento no puede ser considerado como un acto de magisterio pontificio, y menos aún como un acto de magisterio infalible ni definitivo.

En el texto de la abjuración se lee «maldigo y detesto los mencionados errores y herejías», pero no se trata de una doctrina definida como herejía por el magisterio de la Iglesia: en el texto de la abjuración se dice, como así es, que esa doctrina fue declarada contraria a la Sagrada Escritura, y, como sabemos, esta declaración se hizo mediante un decreto de la Congregación del Índice, que no constituyó un acto de magisterio infalible ni definitivo.

El Arzobispo de Siena, Ascanio Piccolomini, era un antiguo discípulo, admirador y gran amigo de Galileo. Se había ofrecido varias veces para alojarle en su casa, teniendo en cuenta, además, que estaba relativamente cerca de Florencia y que en Florencia todavía existían vestigios de la peste. En Siena, Galileo fue tratado espléndidamente y se recuperó de la tensión de los meses precedentes.

A petición del Gran Duque de Toscana, el Papa, junto con el Santo Oficio, concedió el 1 de diciembre de 1633 a Galileo que pudiera volver a su casa en las afueras de Florencia, la Villa del Gioiello, con tal que permaneciera como en arresto domiciliario, sin moverse de allí ni hacer vida social. Consta que el 17 de diciembre Galileo ya estaba en su casa, y allí siguió hasta su muerte en 1642.

En Arcetri Galileo siguió trabajando. Allí acabó sus *Discursos y demostraciones en torno a dos nuevas ciencias*, obra que se publicó en 1638 en Holanda. Se trata de su obra más importante, donde expone los fundamentos de la nueva ciencia de la mecánica, que se desarrollará en ese siglo hasta alcanzar 50 años más tarde, con los *Principios matemáticos de la filosofía natural* de Newton, obra publicada en 1687, la formulación que marca el nacimiento definitivo de la ciencia experimental moderna.

INTERROGANTES E INTERPRETACIONES

¿Más documentos?

Hasta aquí he intentado exponer los datos básicos del proceso a Galileo. A partir de este momento me ocuparé de la valoración de esos datos. Dada la perspectiva que he adoptado, solamente aludiré brevemente a algunos aspectos que considero especialmente interesantes.

En primer lugar, ¿podemos decir que sabemos lo fundamental acerca del proceso a Galileo?, ¿es posible que existan datos importantes desconocidos? La respuesta es que los documentos que se conservan permiten reconstruir casi todos los aspectos del proceso con gran fiabilidad. Poseemos los interrogatorios y declaraciones de Galileo en su totalidad, así como las decisiones del Papa y de la Congregación del Santo Oficio.

En este terreno, no es plausible que aparezcan nuevos documentos que afecten sustancialmente a lo que ya sabemos. Seguramente existen huecos; uno de ellos, bastante importante, se refiere a los acontecimientos del verano de 1632, desde que el *Diálogo* llega a Roma hasta que el Papa convoca la congregación de teólogos para decidir qué se hace.

¿Quién y cómo informó al Papa? Galileo siempre consideró su proceso como consecuencia de las informaciones tendenciosas de sus enemigos. Es posible que existan

documentos sobre esos acontecimientos, cuyo conocimiento permitiría comprender mejor por qué se desarrollaron del modo que lo hicieron. Podríamos saber, quizás, hasta qué punto las cosas podían haber sucedido de otra manera. De todos modos, eso no cambiaría los hechos ya conocidos, entre los cuales se cuenta que Galileo llevó adelante, durante años, su programa copernicano, aunque exteriormente pareciera haber renunciado a él, y que Urbano VIII quedó muy afectado cuando advirtió que su admirado amigo estaba, en realidad, haciendo un juego diferente del que él pensaba.

Aparente contradicción

Esto no significa que Galileo mintiera deliberadamente. Pero no hay duda de que consideró el copernicanismo como una teoría verdadera, también después del proceso. En su Carta a Cristina de Lorena había explicado ampliamente cómo se podía solucionar la aparente contradicción entre copernicanismo y Biblia; tenía razón y lo sabía: por este motivo podía admitir, con conciencia tranquila, el copernicanismo, incluso después de las condenas de 1616 y 1633. Lo mismo sucedía con sus amigos y con otras personas suficientemente informadas. Lo cual nos lleva a preguntarnos por qué las autoridades eclesásticas condenaron una teoría que, si bien no estaba completamente demostrada en aquel momento, podía demostrarse y, de hecho, recibió nuevas confirmaciones en los años siguientes.

Para responder a ese interrogante hemos de advertir que la ciencia experimental moderna, tal como la conocemos ahora, estaba naciendo y se encontraba todavía en un estado embrionario. Precisamente fue Galileo uno de sus padres fundadores.

Pero el Galileo que veían las autoridades era muy diferente del que vemos ahora, a la luz del desarrollo de la física durante casi cuatro siglos. Galileo había realizado unos descubrimientos astronómicos importantes y se le habían reconocido. Pero no podía probar el movimiento de la Tierra.

La ciencia moderna prácticamente no existía: las contribuciones más importantes de Galileo a esa ciencia fueron las publicadas, en los Discursos, después del proceso. Los eclesiásticos (Belarmino, Urbano VIII y muchos otros), al igual que la mayoría de los profesores universitarios, pensaban que el movimiento de la Tierra era absurdo, porque contradice a muchas experiencias ciertas y, si existiera, debería tener consecuencias que de hecho no se observan. No era fácil tomarse en serio el copernicanismo.

Los teólogos que valoraron en 1616 la quietud del Sol y el movimiento de la Tierra dijeron, en primer lugar, que ambos eran absurdos en filosofía. Además parecían contrarios a la Biblia. Belarmino, y otros eclesiásticos, advirtieron que si se llegaba a demostrar el movimiento de la Tierra, habría que interpretar una serie de pasajes de la Biblia de modo no literal; sabían que eso podría hacerse, pero pensaban que el movimiento de la Tierra nunca se demostraría y que era absurdo. Esto no justifica toda su actuación, pero permite situarla en su contexto histórico real y hacerla comprensible.

Un enfrentamiento que nunca existió

El proceso de Galileo no debería entenderse como un enfrentamiento entre ciencia y religión. Galileo siempre se consideró católico e intentó mostrar que el copernicanismo no se oponía a la doctrina católica. Por su parte, los eclesiásticos no se oponían al progreso de la ciencia; durante su viaje a Roma en 1611, se tributó a Galileo un gran homenaje público en un acto celebrado en el Colegio Romano de los jesuitas, por sus descubrimientos astronómicos. El problema es que no consideraban que el movimiento de la Tierra fuera una verdad científica, e incluso algunos (entre ellos, el Papa Urbano VIII) estaban convencidos de que nunca se podría demostrar.

Enemistades innecesarias y problemas de temperamento

Los enemigos de Galileo desempeñaron, probablemente, un papel importante para desencadenar el proceso. El temperamento muy vivo de Galileo no contribuía a apaciguar las numerosas disputas que originó su trabajo desde 1610.

Además, él mismo se procuró enemistades de modo innecesario, de tal modo que, cuando el Diálogo se publicó en 1632, es fácil imaginar que sus enemigos en Roma pudieran presentar al Papa las cosas de tal manera que, teniendo en cuenta además las difíciles circunstancias por las que atravesaba Urbano VIII, éste se considerara ofendido por Galileo y viera necesario intervenir con fuerza.

El temperamento de Urbano VIII también desempeñó un papel: tenía un carácter fuerte y pensó que Galileo había traicionado a su amistad sincera; repitió varias veces al embajador Niccolini que Galileo se había burlado de él.

Consta que, al hablar de este tema con Niccolini, Urbano VIII se encolerizaba. Galileo seguramente no pretendió, en modo alguno, burlarse del Papa, pero es probable que los enemigos de Galileo, en el verano de 1632, convencieran al Papa de lo contrario, y que esto influyera seriamente en el desarrollo de los acontecimientos.

Implicaciones teológicas del movimiento de la Tierra

No hay que pensar sólo en enemigos personales de Galileo. El movimiento de la Tierra podía fácilmente ser visto como causa de dificultades importantes para el cristianismo. Si la Tierra se convertía en un planeta más, y si existían muchas más estrellas de las que se ven a simple vista, ¿no podría esto interpretarse en la línea de Giordano Bruno (c. 1548-1600), quien afirmó que existen muchos mundos como el nuestro, con sus estrellas y planetas habitados?

En ese caso, ¿qué significado tendría la Encarnación y la Redención de Jesucristo?, ¿qué sucedería con la salvación de posibles seres inteligentes que podrían vivir en otros lugares del universo? Son preguntas que, en la actualidad, se plantean todavía con más fuerza que entonces, ante la posibilidad, remota pero real, de que se llegue a saber que existe vida en otros lugares del universo.

En realidad, no es difícil advertir que la revelación cristiana se refiere directamente a lo que sucede con nosotros y, por tanto, no hay dificultad en principio para integrar dentro de ella a otros seres inteligentes. Además, la Iglesia enseña que los frutos de la Redención se aplican también a personas que han vivido antes de la Encarnación, o que viven después de ella y no conocen, sin culpa suya, la verdad del cristianismo. Pero se comprende que estos problemas pudieran influir en aquellos momentos.

La asociación del copernicanismo con Bruno no podía favorecer a Galileo. Se puede recordar que dos personas clave en la condena del copernicanismo en 1616 fueron el Papa Pablo V y el cardenal Belarmino; ambos eran Cardenales de la Inquisición cuando, en 1600, el proceso de Bruno llegó a su final, y se puede suponer que, al pensar en el copernicanismo, lo verían, por así decirlo, asociado a los errores teológicos de Bruno.

Críticas de Galileo a la filosofía de Aristóteles

El movimiento de la Tierra parecía afectar al cristianismo desde otro punto de vista. El *Diálogo* de Galileo contenía críticas muy fuertes contra la filosofía de Aristóteles, que se venía usando, al menos desde el siglo XIII, como ayuda para la teología. En esa filosofía se admitía, por ejemplo, que en el mundo existe finalidad, y que las cualidades sensibles existen objetivamente y forman la base del conocimiento humano. Estas ideas parecían arruinarse con la nueva filosofía matemática y mecanicista de Galileo.

La nueva ciencia nacía en polémica con la filosofía natural antigua, y no parecía poder llenar el hueco que ésta dejaba. Aunque las críticas de Galileo al aristotelismo se redujeran a aspectos concretos de la física que, ciertamente, debían abandonarse, parecía que la nueva ciencia pretendía arrojar fuera, como suele decirse, al niño junto con la bañera. Este problema sigue siendo actual. Incluso puede decirse que el progreso científico de los últimos siglos lo ha hecho cada vez más agudo. Son muchas las voces que piden un serio esfuerzo para integrar el progreso científico dentro de una visión más amplia que incluya las dimensiones metafísicas y éticas de la vida humana.

En este sentido, los que veían en la nueva ciencia una fuente de dificultades no estaban completamente equivocados. Por supuesto, el problema no es de la ciencia en sí misma, de cuya legitimidad sería absurdo dudar. El progreso científico es ambivalente y el hecho de que pueda utilizarse mal no significa que deba castigarse a la ciencia. Simplemente intento subrayar que, en el fondo del caso Galileo, se encuentran algunos problemas que son reales, siguen siendo actuales, y esperan todavía una solución. Cuál sea el alcance del conocimiento científico es uno de esos problemas.

CONCLUSIÓN

Galileo siguió trabajando

Cuando se habla de Galileo, muchos oyentes piensan que fue quemado por la Inquisición. Por eso útil recordar que Galileo murió de muerte natural a los 78 años. No fue condenado a muerte, ni nadie lo pretendió. Nadie le torturó, ni le pegó, ni le puso un dedo encima; no hubo ninguna clase de malos tratos físicos. Fue condenado a prisión que, teniendo en cuenta sus buenas disposiciones, fue inmediatamente conmutada por arresto domiciliario. Siguió trabajando con intensidad, e incluso publicó su obra más importante en esa época.

En efecto, la última obra de Galileo, *Consideraciones y demostraciones matemáticas sobre dos ciencias nuevas relacionadas con la mecánica*, fue publicada en Leiden en 1638, revisa y afina sus primeros estudios sobre el movimiento y los principios de la mecánica en general. ¿Cuál es la trascendencia de este libro? Es el que abrió el camino que llevó a Newton a formular la ley de la gravitación universal, que armonizó las leyes de Kepler sobre los planetas con las matemáticas y la física de Galileo.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Los teólogos pontificios se metieron en el campo científico: (___)
- Galileo no pudo demostrar científicamente sus conclusiones: (___)
- El Santo Oficio aclaró los errores científicos de Galileo: (___)
- Galileo aclaró el error de los teólogos en su manera de interpretar la Biblia: (___)
- Los eclesiásticos se oponían al progreso de la ciencia: (___)
- Galileo fue quemado vivo por desobedecer al papa: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas

- ¿Cuántos procesos hubo contra Galileo? _____
¿En qué fecha? _____
- ¿En qué consiste el heliocentrismo? _____

- ¿Qué enseñaba Copérnico? _____

Intervención de la Santa Sede sobre el Caso Galileo

El «caso» Galileo parece a muchos la prueba más contundente sobre el oscurantismo de la Iglesia y su oposición al progreso científico. Nada más lejos de la realidad.

Eso es lo que explica una de las voces más autorizadas de la Santa Sede, el Cardenal Paul Poupard, presidente del Consejo Pontificio de la Cultura y encargado de coordinar las investigaciones, en la última fase, de la Comisión de Estudio creada el 3 de julio de 1981, a instancias de Juan Pablo II, para estudiar a fondo el «caso» Galileo.

Esta comisión, conformada por expertos teólogos, sabios e historiadores y organizada en cuatro grupos de estudio multidisciplinar, presentó las conclusiones de su investigación en la sesión plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias, el 31 de octubre de 1992, en presencia del Santo Padre Juan Pablo II. Los expositores fueron el Cardenal Paul Poupard y el padre George Coyne.

Ese mismo día, en sendo discurso, Su Santidad Juan Pablo II reconoció públicamente los errores cometidos por el tribunal eclesiástico que juzgó las enseñanzas científicas de Galileo, abriendo así un nuevo panorama sumamente fecundo para las relaciones entre ciencia y fe.

Con esto, para decirlo con las palabras del cardenal Poupard, «el mito cultural de que existe incompatibilidad entre el espíritu de ciencia y la fe cristiana empieza ya a declinar».

Más aún, sigue diciendo el cardenal, «la experiencia demuestra que la ciencia ha servido para purificar a la religión de múltiples errores y supersticiones; mientras que la religión, a su vez, tiene la virtualidad de purificar la ciencia de la idolatría de las ideologías materialistas y reduccionistas que acaban por volverse contra la dignidad del hombre».

He aquí las palabras del Cardenal Poupard:

Entrevista con el cardenal Paul Poupard, presidente del Consejo Pontificio de la Cultura

Zenit.org

Purificación de la memoria cultural

–Eminencia, uno de los hechos más notables del pontificado de Juan Pablo II en relación con la cultura ha sido sin duda el acto del 31 de octubre de 1992, en el que el Papa reconoció públicamente los errores cometidos por el tribunal eclesiástico que juzgó las enseñanzas científicas de Galileo. Usted, como presidente de la comisión pontificia que estudió el caso y que presentó sus resultados al Papa, ha sido testigo privilegiado de este acontecimiento histórico. ¿Qué valoración nos puede hacer de él? ¿Qué sentido debemos atribuir a esta intervención del Papa?

–Ciertamente, éste es uno de los temas cruciales que ha preocupado al Papa desde el comienzo de su pontificado, y por ello ha hecho todo lo posible por aclararlo. Respecto al caso Galileo, la memoria cultural de la humanidad estaba manchada. Desde la Ilustración hasta nuestros días, este caso se ha esgrimido como símbolo del carácter reaccionario de la Iglesia.

Piense en la presentación de Bertolt Brecht y de tantos otros, para quienes la Iglesia sería contraria al progreso, y la fe sería opuesta a la ciencia. Pero no es verdad; al contrario, la fe ha constituido a lo largo de la historia una fuerza propulsora de la ciencia. No olvidemos que la ciencia moderna se ha desarrollado precisamente en el Occidente cristiano y con el aliento de la Iglesia.

La idea de Juan Pablo II era hacer, de una vez por todas, una purificación de esta memoria cultural. De ahí la iniciativa valiente del Papa de constituir una comisión que se ocupó de estudiar el caso durante once años en sus aspectos exegéticos, epistemológicos, históricos y culturales.

El caso Galileo: un problema cultural

–¿Cómo se desarrolló el trabajo de la comisión?

–La Comisión desarrolló una investigación exhaustiva. Básicamente, las preguntas a las que se intentó contestar fueron: ¿qué fue lo que ocurrió?; ¿cómo se produjo el conflicto?; ¿por qué se desarrollaron de este modo los hechos?

Después de más de tres siglos y medio, las circunstancias han cambiado mucho y a nosotros nos parece evidente el error que cometieron la mayoría de los teólogos jueces de Galileo. Se trata de un problema cultural; porque en aquel momento el horizonte cultural era distinto al nuestro. Había una situación de transición en el campo de los conocimientos astronómicos.

Y en segundo lugar, ciertos teólogos contemporáneos de Galileo –herederos de la concepción unitaria del mundo, que se impuso de modo universal hasta el comienzo del siglo XVII– no supieron interpretar el significado profundo –no literal– de las Sagradas Escrituras cuando describen la estructura física del universo creado. Esto les llevó a trasponer de forma indebida una cuestión de observación experimental al ámbito de la fe.

Galileo pudo seguir trabajando

–De todos modos, Juan Pablo II, reconoció la grandeza de Galileo, y el gran sufrimiento que padeció por parte de hombres e instituciones de Iglesia.

–Si, es verdad; pero, siendo objetivos, hay que reconocer que en torno a estos sufrimientos se ha creado un mito. Pintores, escritores y científicos han descrito, durante los últimos siglos, las mazmorras y las torturas sufridas por el condenado a causa de la cerrazón de toda la Iglesia.

Desde luego, Galileo sufrió mucho; pero la verdad histórica es que fue condenado sólo a «formalem carcerem» –una especie de reclusión domiciliaria–, varios jueces se negaron a

suscribir la sentencia, y el Papa de entonces no la firmó. Galileo pudo seguir trabajando en su ciencia y murió el 8 de enero de 1642 en su casa de Arcetri, cerca de Florencia. Viviani, que le acompañó durante su enfermedad, testimonia que murió con firmeza filosófica y cristiana, a los setenta y siete años de edad. Galileo, el científico, vivió y murió como un buen creyente.

No estuvo en juego la doctrina de la Iglesia

—¿No causa perjuicio al Magisterio de la Iglesia el reconocimiento de este error?

—No, en absoluto. No está en juego la doctrina de la Iglesia —que consiste fundamentalmente en el depósito de la Revelación divina y que, como tal, es inmutable— sino el modo de interpretar la Sagrada Escritura en sus descripciones del mundo físico. Al término de los trabajos de la comisión, Juan Pablo II recordó la famosa sentencia atribuida a Baronio: «La intención del Espíritu Santo fue enseñarnos cómo se va al cielo, no cómo está estructurado el cielo». Dios ha confiado el conocimiento de la estructura del mundo físico a las investigaciones de los hombres

Como cito en mi libro sobre Galileo («Galileo Galilei, 350 anni di storia, 1633-1983», pág. 10, «hay lecciones de la Historia que no tenemos derecho a olvidar. La Revelación no tiene lugar al mismo nivel de una cosmogonía. La asistencia divina no ha sido donada a la Iglesia en la perspectiva de los problemas de orden científico-positivo. La infeliz condena de Galileo está ahí para recordárnoslo. Éste es su aspecto providencial».

Galileo estaba rehabilitado desde hacía mucho tiempo

—Antes de la rehabilitación de Galileo por parte del Papa Juan Pablo II, el Concilio Vaticano II ya había deplorado, en la

«Gaudium et spes» «ciertas actitudes que a veces no han faltado entre los mismos cristianos por no haber entendido suficientemente la legítima autonomía de la ciencia». ¿No ha pasado demasiado tiempo hasta llegar a esta rehabilitación?

—Sí, ha pasado mucho tiempo; pero hacía falta para que se pudieran clarificar los criterios de interpretación de la Sagrada Escritura a la hora de tratar temas científicos. Estos criterios no estaban claros en el ambiente cultural unitario de aquel entonces; ahora están ya muy asentados, y ello garantiza, en gran parte, que no se vuelvan a repetir equivocaciones parecidas.

De todos modos, hay que insistir en que el acto de 1992 no ha sido una rehabilitación. Galileo Galilei, como científico y como persona, ya estaba rehabilitado desde hacía mucho tiempo. De hecho, cuando en 1741 se alcanzó la prueba óptica del giro de la tierra alrededor del sol, Benedicto XIV mandó que el Santo Oficio concediera el imprimátur a la primera edición de las obras completas de Galileo.

En la siguiente edición de libros prohibidos, la de 1757, fueron retirados todos los que apoyaban la teoría heliocéntrica y, por tanto, también los de Galileo. Todavía más tarde, en 1822, hubo una ulterior reforma de la sentencia errónea de 1633, cuando, por decisión de Pío VII, se concedió el imprimátur al canónigo romano Giuseppe Settele —profesor de astronomía y de matemática en la Universidad La Sapienza de Roma— para su obra *Elementos de óptica y de astronomía*, en la que aceptaba la tesis de Galileo.

Reflexión

sobre la naturaleza de la ciencia y de la fe

—Uno de los aspectos de la cultura que más desconcierto provocan en los fieles es el aparente conflicto entre los resultados de la ciencia y la enseñanza de la fe. La intervención del Papa en el caso Galileo, ¿puede servir para relanzar el Diálogo entre la ciencia y la fe?

–En efecto. Además de purificar la memoria cultural, el Santo Padre quería que los problemas subyacentes a este caso obligasen a reflexionar sobre la naturaleza de la ciencia y de la fe. Juan Pablo II saca una enseñanza muy importante para el futuro: la irrupción de una novedad científica y metodológica obliga a las distintas disciplinas del saber a delimitar mejor el propio campo y método. De hecho, en el siglo pasado y a comienzos del nuestro, el progreso en las ciencias históricas obligó a los exegetas a reflexionar sobre el modo de interpretar la Sagrada Escritura.

Retos para el diálogo con la ciencia y la cultura actual

–¿Cuáles son los principales retos con que la Iglesia se encuentra hoy en su diálogo con la ciencia y con la cultura actual?

–Me atrevería a reducirlos a tres.

1. El primero de los retos podríamos cifrarlo en el carácter frenético del desarrollo de la ciencia, que se realiza en muchas ocasiones no sólo al margen de la religión, sino también de la moral.
2. En segundo lugar, está el influjo que continúan teniendo en el pensamiento científico los ídolos del cientifismo, que hace pasar por científicas toda una serie de objeciones a la fe completamente erróneas. Que no tienen base en la ciencia.
3. Y en tercer lugar, un escepticismo y un subjetivismo que, como es lógico, suelen aparecer unidos vitalmente a actitudes hedonistas ante la vida, y que no sólo actúan como gérmenes destructores de la religión, sino también de las instituciones de nuestra sociedad, e incluso de la misma ciencia, aunque pretendan fundarse en ella.

Perspectivas prometedoras

–¿Quiere decir que hay pocas esperanzas para un diálogo fructífero entre la ciencia y la fe?

–No, en absoluto; las perspectivas de este Diálogo son más bien prometedoras. Hace tres años dirigí un libro que mira precisamente a abrir una serie de perspectivas que permitan iniciar un Diálogo renovado entre ciencia y fe, sin complejos ni desconfianzas mutuas, partiendo para ello de la esperanza que da la clarificación del caso Galileo.

Crisis del paradigma cultural

–¿En qué contexto se sitúa hoy, en el umbral del tercer milenio, el diálogo ciencia-fe?

–En un contexto esperanzador. El mito cultural de que existe incompatibilidad entre el espíritu de la ciencia y la fe cristiana empieza ya a declinar. Resulta cada vez más claro que la fe de la modernidad –caracterizada por una relación puramente científica con el mundo– le falta algo esencial para contactar con el aspecto más íntimo de la realidad y para ser fuente de sentido. Por otra parte, también la Iglesia se interroga hoy más que nunca sobre los fundamentos de su fe, sobre cómo dar razón de su esperanza a este mundo moderno al que abrió sus puertas de par en par en el Concilio Vaticano II. Vivimos en un contexto de crisis del paradigma cultural. La ciencia, que es cada vez más consciente de sus propios límites y de su necesidad de fundamentación, sigue desafiando a la Iglesia con una exigencia de rigor racional en la presentación de su mensaje (cf. Libro del cardenal Poupard *«Buscar la verdad en la cultura contemporánea»*, Ciudad Nueva, Buenos Aires, 1995, pp. 52-53). La Iglesia tiene conciencia de estar entrando en una nueva fase histórica; y, al mismo tiempo, sabe que la esperanza que ha puesto en Cristo –y que ofrece al mundo de hoy como su riqueza mayor– no se verá defraudada.

La antropología: un campo de debate

—¿En qué campos se realiza hoy en día el diálogo entre la ciencia y la fe?

—Uno de los campos de más importancia en la actualidad es el de la antropología, que, con sus posibles aplicaciones, tiene una incidencia más directa que nunca sobre la persona y sobre el pensamiento humano. Se trata de aplicaciones científicas que, a veces, parecen amenazar los fundamentos mismos de lo humano.

Cerrando el caso de Galileo, Juan Pablo II hace un llamamiento a todos los científicos y hombres de cultura para que presenten una antropología que sea capaz de acoger todos los descubrimientos de las ciencias humanas y que respete al mismo tiempo la singularidad irrepetible de la persona humana. El Santo Padre parece clamar: Estad atentos vosotros, ingenieros, científicos, que estáis dispuestos a manipular y a experimentar; estad atentos y preguntaos: ¿respetáis suficientemente la humanidad del hombre, o estáis más bien contribuyendo a destrozarla? El papa pide a los científicos que respeten al ser humano, no manipularlo ni experimentar con él.

Ciencia y fe: dos elementos fundamentales de la cultura

—¿Cuáles son las bases para este diálogo entre la ciencia y la fe que el Papa promueve?

—Lo primero que habría que decir es que tanto la ciencia como la fe son dos elementos fundamentales de la cultura que pueden ser caracterizados por su relación a la verdad. En la actualidad, junto con una tendencia a la fragmentación y a la disgregación cultural que amenaza con acarrear graves consecuencias para el futuro del hombre, se constata un deseo cada vez mayor de que el cuerpo imponente de los conocimientos científicos encuentre su razón de ser en el

marco de una visión más amplia, que abarque una visión integral del hombre y de sus relaciones con Dios y con el conjunto del universo.

El servicio a la verdad propio de la ciencia es plenamente compatible con el servicio a la Verdad –con mayúscula– propio de la religión. La ciencia ha servido para purificar a la religión de múltiples errores y supersticiones; mientras que la religión, a su vez, tiene la virtualidad de purificar a la ciencia de la idolatría de las ideologías materialistas y reduccionistas que acaban por volverse contra la dignidad del hombre. La autonomía de la ciencia tiene una razón: la búsqueda de la verdad. Y un sentido: el servicio al hombre. Una ciencia sin religión difícilmente puede ser fiel a su compromiso de búsqueda de la verdad en favor del hombre.

A este respecto, me viene a la memoria unas palabras del Papa Pablo VI: la religión podrá parecer ausente cuando permite y llega a ordenar a los científicos a no obedecer más que a las leyes de la verdad; pero una mirada más atenta advertirá que la Iglesia está cerca de ellos. La religión podrá parecer ausente de la ciencia, pero no lo está. Este espíritu de Pablo IV es el que hoy se despliega en Juan Pablo II. Quisiera recordar las palabras que dirigió a los científicos, en la UNESCO, el 2 de junio de 1980:

«Todos ustedes unidos representan una potencia enorme: la potencia de las inteligencias y de las conciencias. ¡Muéstrense más poderosos que los más poderosos de nuestro mundo contemporáneo! ¡El futuro del hombre depende de la cultura! ¡La paz del mundo depende de la primacía del Espíritu! ¡Sí! ¡El porvenir pacífico de la humanidad depende del amor».

Hoy más que nunca observamos cómo la ciencia sin conciencia entraña la destrucción del hombre: de Hiroshima a Nagasaki, de Auschwitz a Chernobyl. Nuestro universo –que ha resultado ser infinitamente más vasto de lo que Galileo podía siquiera imaginar– necesita ensanchar urgentemente su alma. El mérito histórico de Juan Pablo II está en convocar para esta tarea a los hombres de ciencia y fe.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

Pbro. Armando González Escoto
(Resumen sacado de una grabación)

No voy a exponer una explicación exhaustiva de ciento y tantos años de historia de México, sino que me voy a limitar a señalar los aspectos principales de la relación Iglesia-Estado desde el México independiente hasta nuestros días, los aspectos principales que miran a la comprensión de la evolución histórica del país y de manera concreta de la Iglesia en éste país.

TENSIÓN, CONCILIACIÓN Y CONFLICTOS

Estamos en un periodo que va de 1821, fecha de la independencia, a 1992 en que se reformó la Constitución Mexicana, modificándose prácticamente toda la estructura jurídica de la Constitución en lo que respecta a la Iglesia.

En este marco de tiempo podemos distinguir dos conflictos principales: El conflicto llamado la Guerra de Reforma y el conflicto llamado la Persecución de Calles, como se conoce popularmente.

Marco histórico

El conflicto de la Reforma, lo podemos ubicar entre 1857 y 1867, es decir diez años de conflicto en su máxima expresión, siendo presidente Benito Juárez.

El conflicto que culminó con Plutarco Elías Calles lo ubicamos entre 1917 y 1929. Ahora bien, ¿qué es lo que ocurrió? Periodos de tensión, conciliación y conflictos. De 1821 a 1857 es también una época de tensiones y de conciliación entre la Iglesia y el Estado. De 1867 a 1917, nuevamente otra época de tensión - conciliación y nuevamente tensión, y de 1929 a 1992, igual, tensión – conciliación. Dicho de otro modo, hemos vivido una historia de mucha inestabilidad.

No nos interesan tanto las épocas de tensión y conciliación, excepto una que más adelante analizaremos, sino sobre todo, los momentos de conflicto.

Síndrome de persecución

Quiero partir de un principio que ojalá todos pudiéramos comprender: los católicos no podemos cultivar un síndrome de persecución porque no es sano y con frecuencia tampoco es verdadero. No podemos pensar o sentirnos siempre perseguidos; no podemos caer en esa actitud de acomplejados, perseguidos por los malos. Tampoco podemos pensar que todos los males que como Iglesia nos han pasado en México, se deben a los otros. O que nosotros somos tan buenos y que nunca hemos dicho algo equivocado por lo cual no debamos ser corregidos. Nos persiguen porque les caemos gordos; tampoco eso es cierto.

Tenemos información de algunos conflictos en la historia de la Iglesia en México, que en ocasiones no han sido provocados por los perseguidores, sino por los perseguidos. Nosotros los católicos también hemos cometido errores a lo largo de nuestro caminar como Iglesia. Por lo tanto, seguir pensando en los otros como diabólicos o malvados, que sólo nos han estado persiguiendo, constituye un error.

Ahora bien, hago notar que cuando utilizo la palabra «nosotros», no necesariamente me refiero al pueblo en general, sino a algunas decisiones equivocadas de los señores obispos, pues como seres humanos ellos también pueden caer en la equivocación.

Buenos y malos pastores

En el México independiente destacaron grandes Obispos, en santidad, en ciencia, en sabiduría, en virtud, en eficacia pastoral; pero también hubo obispos que dejaron mucho que desear. Es como pensar que todos los de nuestra familia son buenos, inteligentes y sabios, pero no es así. Hay de todo. Tenemos parientes que son profesionistas, exitosos, honestos y a otros los tenemos guardados en la cárcel porque resultaron todo lo contrario. Ni modo, así es la vida.

No debe sorprendernos porque en el equipo de los doce Apóstoles de Nuestro Señor Jesucristo había de todo. Unos andaban de envidiosos: «Cuando estés en tu reino, que estemos éste y yo a tu derecha», le dicen Santiago y Juan. Después, cuando Jesús predica que la cosa se va a poner muy seria, Pedro le dice: «Lejos de ti que te pase semejante cosa» y Jesús le dice a Pedro «Satanás». Y eso sin meternos a hablar de Judas Iscariote, que también era uno de los doce, de las doce piedras de Israel. Y hay otro por allí un poco incrédulo, Tomás: «Si no veo, no creeré» (cf Jn 20,25). Entonces, ¿de qué le sirvió andar tres años con Cristo? Ya lo habían matado, ya lo habían resucitado y él andaba todavía con su incredulidad. Y para completar el cuadro, otro ingenuo, Felipe: «Muéstranos al Padre y eso nos basta» (cf. Jn 14,8).

En nuestros Obispos de aquel tiempo, había de todo. Tenemos que admitir que muchos de ellos metieron la pata. En consecuencia, la Iglesia tuvo que pagar la cuenta de los platos rotos.

Vamos entonces a tratar de analizar dos conflictos principales: el de Juárez y el de Calles, que son unos de los momentos más críticos, persecutorios de la vida de la Iglesia Católica en México. Comenzamos por el asunto de la Reforma.

GUERRAS DE REFORMA

Constitución de 1852

El 5 de febrero del año de 1857 se publicó una nueva Constitución Política en México. En ésta Constitución se establecieron tres leyes que los Obispos consideraron contrarias a la situación de la Iglesia. Las tres leyes eran: la Ley Juárez; la Ley Lerdo y la Ley Iglesias.

- La Ley Juárez

La *ley Juárez* abolía el fuero eclesiástico. En esa época, el clero contaba con el fuero. Es algo de lo que muchos hemos oído hablar, porque hoy todavía se conserva el fuero para los militares y el fuero para los diputados y gobernantes, de manera que mientras ejercen su profesión, la ley no los puede tocar. En eso consiste el fuero.

En el caso de que gobernantes, diputados, senadores o militares cometan un delito, quienes aplican la justicia son tribunales especiales, no cualquier tribunal, como puede pasar con nosotros. Si un soldado comete un delito, no lo puede juzgar la Procuraduría de Justicia, lo tiene que juzgar el tribunal militar y hay una cárcel especial para militares. A ellos no los mandan a Puente Grande; tienen su propia cárcel.

Hasta el día de hoy existen los fueros en México, pero en el siglo XIX todavía existía el fuero eclesiástico, que en México había existido durante más de trescientos años, como consecuencia del Real Patronato. A los clérigos y a las religiosas que se portaban mal, los metían a las cárceles de la Iglesia, porque eso era parte del fuero eclesiástico.

Pues bien, Juárez decidió suprimir este fuero y, que por lo tanto, eclesiásticos y religiosas fueran juzgados por tribunales civiles. Fue lo que a los Obispos les pareció incorrecto.

- La Ley Lerdo

La segunda ley, la *ley Lerdo*, obligaba a todas las

corporaciones civiles o religiosas a vender las propiedades que no se estuvieran usufructuando es decir que si alguno tiene un terreno de veinte hectáreas y nunca lo siembran, la ley lo obliga a venderlo.

Resulta que las corporaciones civiles y religiosas del México de esa época, tenían un enorme conjunto de propiedades que no trabajaban, que estaban allí pero que nadie las usufructuaba, no las sembraba. No había una granja, no había un establo, no había absolutamente nada, ni siquiera un chivo comiéndose el zacate.

A esas propiedades se les llamó *de mano muerta*. Por eso, la ley se llamó desamortización, es decir quitar lo muerto, que se vendan y las compren personas que sí las quieran trabajar. Los obispos tan poco estuvieron de acuerdo con esta ley, porque consideraban que era una intromisión del Estado en la administración económica de los bienes eclesiásticos o civiles.

- *La Ley Iglesias*

Y la tercera ley, la ley Iglesias, establecía que el gobierno debía definir los costos que tienen la administración de las parroquias, cuánto debe pedirse por una boleta de bautizo, o por un certificado de confirmación; además, cuánto debe pedirse como un estipendio por la aplicación de una misa. Pues ésta ley decía que el Estado debe uniformar y definir ese tipo de precios. Una ley contra la cual también los Obispos decidieron oponerse.

Haciendo un análisis más profundo, podemos concluir que éstas tres leyes no son persecutorias, como puede imaginarse, porque la Iglesia no tenía por qué seguir conservando un fuero. La Iglesia tampoco podía seguir conservando propiedades que no usufructuaba, pues eso creaba un grave conflicto económico en el país. Si me dicen: «Venda y quédese con el dinero», entonces vendo y me quedo con el dinero, ya que no lo puedo trabajar.

La tercera ley no era persecutoria, pero sí una *intromisión*. ¿Por qué el Estado quería uniformar los precios de los servicios parroquiales? Eso era una intromisión que por otro lado no tenía el Estado que cometerla o, dicho de otro modo, la Ley Juárez y la Ley Lerdo eran leyes que se podían aceptar, pero la Ley Iglesias era una ley que se podía negociar entre Iglesia y Estado, porque no eran leyes que fueran en contra de la libertad religiosa o de los derechos legítimos de la Iglesia Católica en el país.

Conflicto social

Como los Obispos excomulgan a todo el que jure la Constitución de 1857, se arma un conflicto social en México y todos los curas al oír que los Obispos habían condenado esos artículos de la Constitución, comienzan a decirle a la gente que el gobierno está persiguiendo, atacando a la Iglesia, lo cual no era cierto, pero ellos lo tomaban como si en realidad se hubiera tratado de una mera persecución religiosa.

Lo cierto es que estas leyes no iban en contra de los derechos de la Iglesia Católica; más bien, iban en contra de los privilegios que había heredado del Real Patronato. Este, le dio autonomía económica a la Iglesia, le concedió el fuero eclesiástico. El Real Patronato no se metió con la Iglesia, excepto en los aspectos que ya vimos. Ahora el gobierno mexicano establecía tres leyes con diversos objetivos.

Conservadores y liberales

Ante esa situación, entraron los partidos políticos, que como sabemos, son muy oportunistas y en cuanto ven que hay manera de ganar adeptos, se ponen a favor de quien sea y contra quien sea. Entonces los partidos dijeron: «¿Por qué lado nos definimos?»

En aquel tiempo había en México, por lo menos dos partidos: el Partido Liberal, formado por quienes hicieron la Constitución de 1857 y el Partido Conservador, en donde

estaban los que se oponían a esa Constitución. Al ver que el partido conservador defendía los privilegios de la Iglesia, los obispos y con ellos muchos sacerdotes, optaron por el Partido Conservador. Pensaron: «Puesto que los liberales están en contra nuestra, nosotros nos ponemos en contra del Partido Liberal».

Los sacerdotes podían ser diputados, senadores, podían militar abiertamente cualquier partido político y hablar de política donde les fuera posible. No estaba prohibido para ellos. Teniendo en cuenta que no estaba prohibido entrar a un partido político, muchos miembros del clero estaban en el partido conservador, otros estaban dentro del partido liberal; de todos los rangos, desde párrocos, canónigos y obispos.

Leyes de Reforma

Juárez se había adueñado de la presidencia de México por la renuncia que había hecho el presidente Comonfort. Al ver que el Obispo de Puebla apoyaba al Partido Conservador y que tras el Obispo muchos hacían lo mismo, Juárez decide publicar las Leyes de Reforma. A diferencia de las anteriores, estas sí eran de tipo persecutorio.

Ante esto, cabe la pregunta: «¿De quién fue la responsabilidad de que se publicaran las Leyes de Reforma: de la actuación de los Obispos que apoyaban al Partido Conservador o de Juárez, que se vio agredido por esta actitud?»

Evidentemente, los Obispos se equivocaron al politizar el problema constitucional que tenía el país y no solamente se equivocaron al atacar las tres leyes de la Constitución del 1957, sino que también se equivocaron al promover un conflicto social en contra de esas leyes, que trajo consigo una verdadera devastación para la Iglesia, generada por las Leyes de Reforma. Algunas de las Leyes de Reforma, eran *necesarias*, otras *persecutorias*, y otras eran *estratégicas*.

El gobierno de Juárez vio que la Iglesia representaba un peligro para su partido, el Partido Liberal, porque la Iglesia

católica tenía todo en la sociedad. En ese momento el cien por ciento del país civilizado, era católicos, mantenía un enorme potencial económico que había heredado del virreinato, había heredado una actividad moral in cuestionada. Entonces Juárez dijo: «Ante una Iglesia tan poderosa en todos los aspectos, ¿cómo hacer para que se debilite?» Y salieron las Leyes de Reforma.

Leyes necesarias

- Registro Civil

Hasta ese momento no había un registro civil, sólo un registro parroquial, motivo por el cual Juárez lo establece, y ahí no hay mayor problema.

- Matrimonio civil

La ley debía avalar la unión matrimonial, aun si la consideraba soluble. Solo había matrimonio eclesiástico en México. Por lo tanto se establece también la posibilidad del matrimonio civil.

- Cementerios civiles

Otra ley es la de los cementerios civiles. Antes sólo había cementerios eclesiásticos. Si una persona decidía suicidarse, era un problema para la familia porque no tenían dónde enterrar a su muerto, puesto que un suicida no podía ser sepultado en el cementerio eclesiástico. Lo mismo si se moría un ministro protestante que estuviera en México, ¿dónde había que enterrarlo? En el jardín, pues en el cementerio eclesiástico no se podía, porque estaba reservado solamente para los católicos. Por tales motivos se establece que existan también cementerios civiles, sin hacer distinción de personas, para todos.

Leyes estratégicas

Tratabas de debilitar a la Iglesia, quitándole el poder económico.

- *Nacionalización de los bienes eclesiásticos*

En Guadalajara, por ejemplo el seminario regional, lo confiscaron y lo convirtieron en museo; después, la Iglesia de los Jesuitas, la de Santo Tomás, la convirtieron en telégrafo. Ahora es la Biblioteca Iberoamericana, ahí donde está la plaza de las dos pilas, la plaza de la Universidad. Y así de todo lo demás. Las dos Iglesias más espléndidas de Guadalajara, la Catedral y el Santuario de Zapopan, tenían el presbiterio de plata maciza, y todos los manifestadores de la Virgen y el manifestador en Catedral, eran todo de plata y todas las lámparas que tendían del techo, eran de plata y había una riqueza en estas dos Iglesias increíble. No quedó nada.

En Zapopan hasta se robaron las campanas para hacer balas de cañón. Fue toda una devastación increíble, en todo el país. Tumbaron a cañonazos conventos, monasterios, Iglesias. De la Iglesia de los dominicos de Guadalajara, no quedó nada. Sobre esas ruinas se construyó San José de Gracia, que existe ahora.

Entre otras de las posesiones que tenía la Iglesia estaban las *casas de rentas* que fueron vendidas, cuando el gobierno declaró nacionales los bienes de la Iglesia. Sin embargo, ante la oposición de los católicos de comprar esos terrenos, el gobierno tomó la iniciativa de rematarlos al 20 o al 40 por ciento de su precio normal. Todo ese dinero se perdió, pues la intención era rematarlas, acabar con esas riquezas.

Entonces fue un verdadero saqueo el que provocó la *nacionalización de los bienes eclesiásticos* porque la única riqueza que México tenía para bien en ese momento, era la eclesiástica. Cuando Juárez nacionalizó los bienes, acabó con todo eso.

- *Bienes de corporación*

Al abolir los *bienes de corporación*, Juárez ocasionó una segunda tragedia por lo cual no dudaron en llamarlo el *indio que traicionó a los indios*, porque las comunidades indígenas en México tenían bienes corporativos, todos sus bienes eran comunales. Sembraban tierras comunales, pero él les quitó a los indios sus bienes comunales y ahora pasaron a manos de la nación. «*Si quieres sembrar, cómprame la tierra*». Pero, ¿con qué se la iban a comprar? Los indígenas no tenían más riqueza que su tierra, por eso andaban *pidiendo limosna* en las esquinas, porque les quitaron sus únicas posesiones. En realidad, todo eso fue terrible.

- *Beneficencia social*

Otra ley también estratégica, fue la de la prohibición de ejercer la *beneficencia*. La Iglesia ofrecía toda la beneficencia social: orfanatos, asilos de ancianos, hospitales de curables, de incurables, escuelas... Toda la beneficencia social la ejercía la Iglesia. Pero las Leyes de Reforma le prohibían a la Iglesia ejercer cualquier tipo de servicio social por el hecho de que Juárez pensó que, como la Iglesia tenía todas esas instituciones de beneficencia, la gente quería a la Iglesia. Pensó: «Vamos a quitárselos para que al que quieran sea al gobierno» y así, le prohibieron hacerse cargo de la beneficencia.

Leyes persecutorias

- *Supresión de monasterios*

Hubo leyes directamente persecutorias, tales como la supresión de todas las órdenes religiosas, masculinas y femeninas, de manera que llegaba el ejército al monasterio y sacaba a las monjas. Se prohibió que hubiera monasterios en México. ¿Qué hacer? Irse a vivir donde pudieran, mujeres que habían pasado toda la vida en un monasterio y que de pronto llegaba el gobierno y las echaba a la calle. Las familias

de las ciudades recogían a las monjas, porque ya no había espacio para ellas. Los monasterios se quedaron suprimidos, tanto los masculinos como los femeninos, y se prohibía a cualquier ciudadano mexicano profesar votos religiosos, porque eran ilegales. Eso era una ley persecutoria, franca y abiertamente persecutoria.

- Abolición de cabildos

De igual manera, las Leyes de Reforma prohibieron los cabildos catedralicios, es decir, los consejos formados por canónigos que actuaban como consejeros de los obispos. En cada catedral había un consejo de canónigos. Las Leyes de Reforma prohibieron los consejos capitulares. Por cierto, todos los cabildos catedrales eran catedralicios suprimidos, excepto el de Guadalajara porque los canónigos de Guadalajara le habían ayudado a Juárez a escaparse a Santa Ana Acatlán. Cuando lo andaban persiguiendo los conservadores, los canónigos lo ayudaron porque eran liberales. Además, le dieron dinero para que pudiera escapar a Santa Ana y de ahí salir del país por Manzanillo. Por lo tanto, cuando Juárez suprime los cabildos, hace excepción con el de Guadalajara. Era de imaginarse.

- Prohibición del culto público

No se permitiría en México ningún tipo de procesión pública, bajo ninguna condición. Hay que aclarar que en todo México, todo el año había procesiones públicas porque se habían generado en el Virreinato. Desde enero hasta diciembre, no había una semana en que no hubiera procesiones públicas. Se llevaba en procesión pública a los moribundos hasta con banda de música y cohetes. Se llevaba en procesión al santo patrono de los gremios, de los barrios, de las capillas, de las parroquias, etc.. Todo el año, en todo el país, sobre todo, las dos grandes procesiones del año en México: La de Semana Santa con todos los cuadros de la Pasión de Cristo y la gran

procesión del Santísimo Sacramento de la fiesta del Corpus Christi.

Las procesiones fueron prohibidas de manera absoluta por las Leyes de Reforma, lo cual, según mi opinión, era persecutorio porque la sociedad tiene derecho a manifestar en público sus creencias religiosas, como también se manifiestan sus creencias políticas o sus líos sindicales y laborales.

Se trataba entonces de leyes de tres tipos: unas exigidas por el tiempo, unas estratégicas y otras persecutorias, pero evidentemente en el momento del conflicto, hubo una guerra que duró tres años.

Conflicto armado

Claro que la gente de ese tiempo no iba a quedarse muy tranquila ni a brazos cruzados viendo que saqueaban sus Iglesias; no era posible. Entonces, se desató una guerra, la Guerra de Reforma, del 1858 al 1861 y fue una guerra de acabar con el oponente, una guerra sangrienta entre los que sostenían las Leyes de Reforma y los que estaban en contra de las mismas.

Por otro lado, era una guerra que no se podía ganar en México. Fue una guerra que se debía ganar con el apoyo de las potencias extranjeras, porque México no tenía ni de uno ni de otro bando la capacidad de llevar adelante una guerra tan costosa.

Juárez y los liberales se apoyaron de Estados Unidos; los conservadores se apoyaron en Austria y Francia. Como a Austria y a Francia les convenía apoyar a los conservadores en México, y a EUA le convenía apoyar a los liberales también en México, la guerra estalló.

Primero ganaron los conservadores en el 1861 con el apoyo de Francia, debido a que en Estados Unidos estalló una guerra y ya no pudieron ayudar a los liberales, la guerra de secesión en América del Norte, el Norte contra el Sur. El

Norte no quería esclavos negros y el Sur, en cambio, sí los quería y el barbudo de Abraham Lincoln en la refriega.

Finalmente ganan los liberales, porque en Estados Unidos ganaron la Confederación del Norte y, una vez que ganaron, dijeron: «Ahora sí vamos a ver qué pasa allí con los vecinos del sur». Juárez le hizo una serie de ofrecimientos increíbles a cambio de apoyo militar y político. Es por eso que los liberales vencieron a los conservadores en 1867. Ahí termina el conflicto de la Reforma a cambio de la soberanía nacional, porque Juárez le ofrecía a Norteamérica parte de Chihuahua y ofrecía libre tránsito por el Istmo de Tehuantepec, le ofrecía someter la política del país a los designios de Norteamérica. Como nos hemos dado cuenta, le ofreció mucho.

Estados Unidos decidió no firmar el acuerdo Mac-len-Ocampo porque podría repercutir mal en el concierto de las naciones, pero sí los ayudaron. Juárez ganó. Fue una guerra civil entre una facción liberal y una facción conservadora, donde la Iglesia intervino mayoritariamente del lado conservador.

De 1867 a 1917 viene la etapa de la tolerancia, de la conciliación, de la tensión ante lo que ocurrió. En 1867 triunfa Juárez y fusilan a Maximiliano. Se adueña Juárez del país y muere en 1872, siendo todavía presidente.

Le sucede Lerdo de Tejada, que era más radical que él. Quiero decir que una vez que Juárez triunfó, quiso suavizar la situación porque ya había ganado. Después lo que pretendía hacer era suavizar las cosas para acabar con los conflictos. Pero cuando llega Lerdo de Tejada, lo que él quiere no era precisamente suavizar las cosas.

Periodo de resistencia

Juárez en algún momento había permitido que permaneciera una única orden religiosa, las Hermanas de la Caridad, que atendían en Guadalajara el Hospicio Cabañas. Era una fundación española y lo permitió porque fue la única orden que atendió a los heridos de la guerra, sin importar de qué partido fueran, liberales o conservadores.

No obstante, Lerdo de Tejada no estaba de acuerdo de que sobreviviera esa orden. Fue el inicio de la ruina del Hospicio Cabañas en Guadalajara y así se va. Además, Lerdo de Tejada convirtió a las Leyes de Reforma en leyes constitucionales, lo cual Juárez no hizo y nunca lo quiso hacer, pero Lerdo sí. Comienza un periodo de mucha resistencia de la comunidad católica frente a la persecución establecida por las leyes.

Porfiriato

Porfirio Díaz dijo que se necesitaba la conciliación para que en el país pudiera haber progreso. Había que ver qué Leyes de Reforma se seguirían aplicando y cuáles no. Porfirio Díaz, como dictador que fue, comenzó a cerrar los ojos frente algunas cosas. Ya la Iglesia tenía otra vez bienes, hospitales, escuelas y eran las más exitosas. Porfirio Díaz permitió que las Leyes de Reforma no se guardaran. Existían, pero no se aplicaban, debido a que pensaba que era imposible aplicar estas leyes, porque sería una guerra todo el tiempo.

Pensó ser tolerante, no las abolía porque les servían. Si los Obispos se portaban mal, entonces sí se las aplicaba. Pero no las aplicó, porque eso hubiera ocasionado un conflicto social. Hay una cosa que no se debe violar porque es demasiado evidente, el culto público. Ahí no hay concesión, no debe de haber procesiones públicas en ninguna parte del país, porque esto haría que se viera en público que no se estaban respetando las leyes.

Porfirio Díaz jamás transigió en lo que se refiere a las procesiones públicas, con una excepción inevitable, que fue un conflicto que Porfirio Díaz y los gobernadores de Jalisco debieron enfrentar todo el tiempo, la única excepción que no pudo él impedir, fue las procesiones de las visitas a la Virgen de San Juan. Fue la única tradición que nunca se interrumpió desde que se estableció en el siglo XVIII hasta el presente, por- que la gente no lo permitió.

Muchas de las tradiciones se acabaron. Había también en Guadalajara procesiones por montón todo el año, pero

aquellas no se acabaron. Pese a que los mismos Obispos para quedar bien con Don Porfirio, intentaron acabar también con esa tradición, pero ni los Obispos pudieron.

Juicio sobre Benito Juárez

Debemos entender que en parte tuvieron la culpa los Obispos por oponerse a leyes que eran válidas, lo cual tuvo como consecuencia las Leyes de Reforma que fueron devastadoras. De todos modos, Juárez, más que perseguir a la Iglesia, perseguía a sus enemigos políticos, puesto que Juárez siempre fue católico, además, practicante y su hijo mayor se lo entregó nada menos que al Arzobispo de México para que se lo educara, al señor Posadas Garduño. Juárez tuvo sus convicciones políticas y como político, pensó: «La Iglesia me ataca por estar en el partido de la oposición; pues yo me lanzo contra ella».

Es pues del todo complejo, no se puede decir que fue una persecución total. Hubo parte y parte. Por lo tanto, no podemos decir que Juárez fuera un perseguidor de la Iglesia. Él era un gran partidista. Cegado por el celo de su partido, era capaz de acabar con el país con el fin de que su partido ganara. Era pues en ese sentido un hombre obsesivo en lo que se refiere al triunfo y a su partido liberal.

PERSECUCIÓN DE CALLES

En cambio, Plutarco Elías Calles, en mi opinión, es realmente el primer perseguidor que tuvo la Iglesia en México, verdadero perseguidor de la Iglesia, que odiaba a la Iglesia Católica. Su idea era acabar, no se trataba de cuestiones políticas, de partidos, sino de acabar con ella.

Constitución de 1917

Se incluyeron en ella todas las leyes que, en materia eclesiástica conservaba el país. Por lo tanto contenía las leyes del 1957 y las Leyes de Reforma, pero además se incluyeron

nuevas leyes persecutorias, como por ejemplo, la pérdida de la ciudadanía para los ministros de culto religioso; la prohibición de todos los seminarios, destinados para la formación del personal eclesiástico, la prohibición a los sacerdotes de expresar opiniones en materia política en cualquier sitio. Y otras leyes que venían a radicalizar un aparato jurídico contrario a la libertad de la Iglesia.

Carranza

Carranza, que era un viejo Zorro de la política, se alarmó cuando conoció lo que habían hecho los constituyentes del 1917, pero dijo: «Una cosa son las leyes y otra cosa es la aplicación. Mientras no se codifiquen las leyes, no se pueden aplicar, por lo tanto, no las codifico».

Entonces vino la presión de la masonería y de los protestantes para que las leyes se aplicaran. Carranza pensó que estos serían capaces de derrocarlo. Para mantenerse en el poder, pensó trata de codificar las leyes en algunos estados significativos, como Colima y Jalisco que eran estados muy religiosos, Tabasco y Veracruz como estados no tan religiosos. Fue como un experimento.

Y en 1918 codifican las leyes, pero no contaba Carranza con que Veracruz no es plano. Este estado está dividido en dos pisos: la planta baja y la planta alta. La planta baja es el mar y la alta es la sierra. La fuerza de la Iglesia está en la sierra, no en la costa. Entonces en Colima, en Jalisco y las partes altas de Veracruz hubo una sublevación popular en contra de la codificación de las leyes, que el gobierno quiso reprimir incluso a balazos como fue en Colima donde mataron a mucha gente. Ahí de alguna forma Carranza comprobó lo que pasaría, si se codificaba las leyes en todo el país. Por lo tanto no las codificó.

Obregón

A Carranza lo mataron de todos modos. Obregón ordenó matarlo. Viene un presidente interino y luego Obregón como presidente electo por el voto popular.

Obregón era otro estadista, zorro astuto, deseoso de mantenerse en el poder y que no tenía prejuicios para con la religión. Él sí quería codificar las leyes. Decía que los masones y los liberales tenían la razón. Pensaba que la Constitución no era un juguete, que contenía leyes que no se aplicaran; sin embargo, nunca las codificó.

A pesar de que no codificó las leyes, se declaraba anticlerical y amenazaba para asustar a la Iglesia y mantenerla bajo control. Dicen que Obregón jugó con la Iglesia como el gato con el ratón. Como sabemos, los gatos no simplemente atrapan a una ratón para tragárselo, juegan con él, juegan a dejarlo escapar y lo vuelven agarrar y ya que tiene al pobre ratón amarillo de la bilis, se lo traga. Son sádicos.

Obregón hizo lo mismo con la Iglesia. Por un lado, le da libertad, no se codifican las leyes y luego la vuelve a agarrar, pero no se la traga. No codificaba las leyes, sólo la mantenía en control. Sabía que se realizaría una reunión, le ponían una bomba, que estallaba cuando no había nadie. Así andaban las cosas.

Calles

Obregón deja la presidencia en 1924 y la asume Plutarco Elías Calles, otro revolucionario, general, del norte de Sonora de donde han venido muchas cosas.

Calles nunca tuvo una formación religiosa. Era un hijo natural. Dicen que eso afectó mucho su desarrollo como persona y por lo tanto pronto cayó bajo la influencia de la masonería. Simpatizaba con los protestantes.

Entonces decidió codificar las leyes, lo que nadie había hecho. Decretó que a partir de Julio de 1926, todas las leyes

que hay en la Constitución en materia eclesiástica, se codifican y por lo tanto, se aplica. Eso fue terrible.

Se reunieron los Obispos para dar una solución, pero en el Episcopado había divisiones, no hallaban que hacer. Unos propusieron suspender el culto religioso en todas las Iglesias. Era algo así como ponerse en huelga. De esa forma la gente se dé cuenta y presione al gobierno, para provocar abolir las leyes.

Otros opinaban que si se suspendían los cultos, la gente se levantaría en armas y si eso sucede, el gobierno va aprovechar para matar a mucha gente.

Por fin se suspenden los cultos y se desata la guerra cristera, que dura tres años.

Desde entonces empieza un periodo de tensión y lenta reconciliación hasta llegar al 1992, cuando por fin se cambia la Constitución, restituyendo la libertad a la Iglesia.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Todos los obispos de México supieron tomar decisiones correctas (___)
- Todas las leyes de Benito Juárez eran persecutorias contra la Iglesia (___)
- Porfirio Díaz no aplicó todas las Leyes de Reforma (___)
- Carranza no codificó las leyes persecutorias de la Constitución de 1917 (___)
- Obregón era anticlerical (___)
- Calles fue un verdadero perseguidor de la Iglesia (___)
- La Guerra Cristera duró tres años (___)

2.- Contesta a estas preguntas:

• ¿Cuándo se declaró la Independencia de México? _____

• ¿En qué consiste el síndrome de persecución? _____

• ¿En qué consistía el fuero eclesiástico? _____

• ¿En qué consistió la ley de desamortización? _____

• ¿Cuáles Leyes de Reforma eran necesarias? _____

• Benito Juárez ¿apoyó a los indígenas o los perjudicó?
¿Por qué? _____

II PARTE

EN EL PRESENTE

LAS UTOPIÁS DEL SIGLO XX

Dr. Enrique Dussel

(Resumen sacado de una grabación)

¿Qué es la utopía?

¿Qué es la utopía? ¿Cuáles fueron algunas de las utopías del siglo XX? Utopía viene del griego u-topos. Topos = lugar, U = no, negación: «Lo que no tiene lugar». Eso se llama utopía. La palabra «utopía» fue usada por un santo católico en Inglaterra, que se levantó contra Enrique VIII. Se llamaba Tomás Moro, un gran personaje que escribió un libro que se llamaba «Utopía» en el origen del capitalismo, cuando ya había un mercado muy duro, donde había muchos pobres en Inglaterra en el siglo XVI.

Imagino una isla, un poco pensada desde el descubrimiento de América, y le llamo «Utopía», una isla que no tiene lugar, donde la gente tenía todo en común, donde no había propiedad privada, donde había un tipo de organización política ejemplar, donde en el fondo lo que él hacía era decir en positivo lo negativo que pasaba en su tiempo.

El contenido es mucho más antiguo porque en el pensamiento bíblico la utopía era imaginar una sociedad, un lugar, un tipo de organización justa, donde se pudiese vivir lo que ahora en el presente era negado. Por eso es que los esclavos de Egipto cuando estaban allá quizás en la época de Ramsés II, allá por el 1200 a. C., esclavos o por lo menos trabajadores duramente tratados, soñaban una tierra prometida, es decir, soñaban una tierra donde manara leche y miel, que para los hombres del desierto era lo máximo.

No había azúcar en aquella época, por lo menos en el lugar del Antiguo Testamento, y la miel era lo más dulce. Los esclavos soñaban esa tierra a la que Moisés los quiso llevar, una tierra de esperanza y esta esperanza atraviesa todo el Antiguo Testamento.

Jesús habla de esa utopía, cuando por ejemplo dice: «Bienaventurados los pobres porque de ustedes es el reino de los cielos». Es la idea utópica fundamental de Jesús. En realidad, ¿Qué es el reino de los cielos? El total cumplimiento del ser humano: aquello que nosotros anhelamos, lo tendremos. Comeremos, tendremos el vestido y la casa.

¿Para qué sirve?

La utopía nunca se puede realizar y entonces ¿para qué sirve? Sirve para hacernos caminar, sirve para poder criticar la situación negativa en la que vivimos. El reino de Dios nos mueve a seguir activos en la historia. Se trata de un reino mucho más allá de toda factibilidad histórica.

El problema de la utopía es un problema de factibilidad. La utopía mueve a hacer cosas, que no nos son posibles en las situaciones establecidas. El problema de la utopía toca al problema de la posibilidad.

Cuidado, porque hay cosas que ahora no nos son posibles, pero podrían ser posibles en el futuro. Hay cosas que ahora no son posibles, pero, si nos movemos, las podríamos hacer posibles. Por ejemplo, los esclavos en Egipto tenían como dado ser esclavos, pero uno les dice: «Miren, hay una tierra prometida». Entonces ven su esclavitud desde el esplendor de la tierra prometida y la oscuridad de su esclavitud comienza a iluminarse y comienzan a imaginar una vida en la que no fueran esclavos. Se abre la posibilidad de una comunidad distinta y empiezan a esperarla y de tal modo que empiezan a hacer cosas... hasta que se murió el hijo de Faraón.

Parece que se lo raptaron. Las metáforas de las plagas pueden ser vistas como un gran movimiento social. Aquellos

esclavos algo hicieron, por lo que el faraón al fin dijo: «Pues váyanse, porque ya no quiero tener esta gente aquí». Pero para poder esos esclavos soñar con hacer algo, debieron soñar en la tierra prometida y se les hizo posible su salida de Egipto. Quiere decir entonces que las utopías abren ámbitos de posibilidad, situados entre lo dado, lo posible actual, y lo imposible que se intenta.

Utopías de derecha y de izquierda

Hay utopías de derecha y hay utopías populares. ¿Cómo distinguiría yo las utopías que son de derecha y las utopías populares? Las de derecha son siempre exclusivistas, son siempre para un grupo contra los otros. No son universales.

El Reino de Dios es universal, es para todos los hombres, mientras que las utopías de derecha son para un grupo de privilegiados. Las utopías de izquierda o populares se basan en la participación de la gente. Algunas de estas utopías van a ser traicionadas. ¿Por qué? Porque, hablando en el nombre del pueblo, después van también a dominar al pueblo.

¿Cuáles fueron la utopías del siglo XX?

• América para los americanos

En 1898 nuestros «hermanos» del Norte (digo hermanos entre comillas, porque hay que amar a nuestros enemigos) con su utopía panamericanista ocuparon Puerto Rico, Cuba y Filipinas. ¿Cuál era esta utopía? «América para los americanos», es decir toda América hasta la tierra del fuego para los americanos, los americanos del norte. Esta era la idea del panamericanismo que nació con el presidente norteamericano Monroe el 1826. Después que ocuparon México, ¿saben por qué no nos anexaron a Estados Unidos? Porque México tenía casi 10 millones de habitantes y Estados Unidos dos y medio, de tal manera que en la próxima elección el presidente hubiera sido mexicano y entonces por eso no nos anexaron, no porque no pudieron, sino porque éramos demasiados.

Esta ideología panamericanista va a seguir funcionando siempre como una utopía, que vamos a sufrir los latinoamericanos.

• *Revolución Mexicana*

La gran utopía de la Revolución Mexicana (1910) fue una gran revolución campesina que va a ser después hecha nuevamente por los cristeros en las regiones en que no hubo la primera revolución campesina. El historiador Jean Meyer muestra que los cristeros fueron la segunda revolución campesina en México. Algunos piensan que fue sólo católica, pero también no hay que olvidarse que fue ante todo campesina y un campesinado que era agobiado por un estado que lo sigue agobiando hasta hoy.

A Villa y a Zapata ¿qué les pasó? Fueron muertos. ¿Quiénes quedaron? Pues, la burguesía mexicana fue la que triunfó, no fue el pueblo, el pueblo fue traicionado. Esto no lo digo yo, lo dicen grandes historiadores del proceso mexicano: la gran utopía campesina fracasó, y lo que quedó fue un régimen de muchos años, que el 2 de julio del año 2000 terminó.

• *Revolución Bolchevique*

La tercera utopía del siglo fue la revolución Bolchevique de Rusia contra el Zar. Este era un poderoso emperador del más grande imperio de la tierra con 22 millones de kilómetros cuadrados que había hecho ocupaciones gigantescas desde junto a Polonia hasta junto a Japón. Había crecido enormemente más, había ocupado Alaska y parte de Cánada actual era ruso.

El partido Bolchevique era sumamente disciplinado y llegó a hacer la revolución de 1917. Hubo momentos caóticos. Después de 1921 se lanza el proyecto de un socialismo real, de planificación, y empieza la Unión Soviética lentamente a crecer. El partido era un partido vertical, donde no había participación

simétrica de los afectados. Era una utopía para aumentar la producción , para que la gente no tuviese hambre.

En esta utopía no se había integrado el elemento de que había que poder participar democráticamente en todas las decisiones, sino que de arriba hacia abajo desde el partido, desde el comité central venían las consignas. Es un problema procedimental, pero fundamental porque la democracia es esencial en toda institución.

El fracaso de la Unión Soviética debería enseñarnos que todas las instituciones populares, que tienen un comité central al fin entran en recesión y en crisis. Así fue en la Unión Soviética: no hubo democracia y por eso la utopía del comunismo se vino abajo en 1989.

• *Estado Intervencionista*

En 1929 hubo una gran crisis económica. La gente se moría de hambre y así surgió otra utopía; el mercado no determina todo, sino que puede el Estado gestionar el mercado. Esa es una utopía nueva porque el liberalismo había dejado que el mercado fuera el que determinara todo. En el 1930 hubo que intervenir para que se saliera de la crisis. El Estado se mete a arreglar las cosas. Esto va a ser el estado intervencionista norteamericano.

• *Fascismo*

En Europa se van a producir dos grandes procesos feroces del siglo XX: uno en Alemania y otro en Italia. Mussolini tiene el proyecto de hacer de Italia un país industrial que también tenga colonias como las otras metrópolis europeas en el África y lanza un proyecto de estado fuerte, nacionalista y unitario. Claro, se debe entonces enfrentar a la Iglesia, porque la Iglesia que está bien plantada no sólo en Europa, no sólo en Italia, empieza a hacer una cierta resistencia.

Cuidado, en todas éstas utopías vamos a ver que hay cristianos que van a colaborar y otros que van a criticar y

algunos que van a morir en esa crítica. Lo cierto es que el fascismo italiano surge por una derrota de Italia, una no capacidad de tener colonias y entonces desde ésta humillación quiere levantarse como nación.

- *Nazismo*

El caso más claro es Alemania. Alemania fue derrotada en la Primera Guerra Mundial, porque llegó tarde al reparto colonialista. Inglaterra tenía colonias, Francia tenía colonias, Holanda tenía colonias. Pero, como Alemania estaba más atrasada, no tenía colonias y tenía una gran revolución industrial. Pero no podía entrar en el mundo. De ahí entonces que Hitler, cuando habla del espacio, significa que no tiene espacio para enviar sus mercancías, porque el imperialismo inglés se lo impide.

Entonces el nacionalismo surge en Alemania de un racista católico austriaco, que era militar pero de bajo rango. Se llamaba Hitler y este hombre entonces concibe un proyecto nacionalista para Alemania humillada que tenía que pagar una deuda gigantesca de guerra. Entonces estaba en crisis económica. Entonces Hitler propone la intervención del Estado como Roosevelt, pero mucho más con la creación de grandes puestos de trabajo para todo el pueblo y desocupados.

De pronto todos con su palita y pico al hombro empiezan a construir las grandes rutas en toda Alemania, que son como el periférico nuestro, pero piensen en el año 1933 hicieron como 8000 kilómetros de periférico en toda Alemania. Entonces la gente empezó a tener pleno empleo. Esta gran ideología utópica, el nazismo, se proponía la superioridad de la raza aria y en su momento culminante empezó la eliminación de los judíos, de los cuales mataron 6 millones.

La burguesía alemana estuvo con Hitler, hizo todo el armamento alemán. Cuando termina la guerra, se cuelga a Hitler porque es un loco, pero a la burguesía alemana que había hecho la guerra se le da el plan Marshall para que

comience a luchar contra los rusos. Algo paradójico: aquellos que habían hecho la guerra en serio y habían hecho negocios, esos son inocentes, mientras el loco que planteó una utopía irracional del racismo, a ese lo mandan matar, mejor dicho él se suicidó y debió quemarse ni lo encontraron, pero mataron a todos los demás.

• *Nacionalismo populista*

Cuando Estados Unidos, Alemania y Francia estaban en una guerra de hegemonía, los países periféricos de África, Asia y América Latina tuvimos entonces menor dominación, tuvimos un respiro y es en ese respiro en el que se piensa a empezar poder ser industriales. En 1934 va a subir Cárdenas al gobierno en México, Vargas en 1930 en Brasil, después Perón en Argentina. Son nacionalistas populistas. No son fascistas, pero son capitalistas, no son socialistas. Ellos quieren la industrialización bajo la burguesía nacional, no bajo la burguesía norteamericana. Entonces la utopía de Vargas, Cárdenas, Perón, Strossner en Paraguay o aún Batista en Cuba era nacionalista populista de distintos tipos: algunos con industrias y otros sin industrias.

El ideal fue independizar nuestros países ante el imperialismo norteamericano. Quisieron nacionalizar el subsuelo. Vargas crea Petrobras que es petróleos brasileños, Degollen en Argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Cárdenas en México en 1938 nacionalizó el petróleo. Como vemos, todos hacen esto; no solamente México. Este nacionalismo se afirma en una burguesía nacional, no es socialista, es capitalista, pero con la colaboración de la clase obrera, que ahora tienen empleos, y los campesinos, que esperan tener mercado, no solo externo sino sobretodo interno.

Hubo una utopía populista, que fue lo mejor que hubo en América Latina, porque había elecciones limpiísimas, sin ningún fraude. Ganaron las elecciones limpiamente contra toda la oposición y la gente los apoyaba porque en el fondo la

burguesía decía: «Vamos a trabajar duro en la industria nacional». El obrero decía: «Pues, vamos a tener trabajo» y el campesino decía: «Pues nuestros productos van a ser realmente consumidos en el país y no van a abrir las fronteras. No a los productos extranjeros, que nos echan abajo nuestro precio».

De 1930 a 1955 hubo 25 años muy interesantes en toda América Latina con las utopías populistas. Estados Unidos estaba ocupado en la guerra. Cuando arregla Europa ante Rusia y Japón ante China, vuelve a los países de periferia y se da cuenta de que quieren ser nacionalistas.

• *Desarrollismo*

Entonces organiza el golpe contra Arbenz en Guatemala, contra Nasser en Egipto y contra Sukarno en Indonesia en 1954. Así empieza otro tipo de utopía, la utopía del desarrollismo. Se decía: «Tenemos que desarrollarnos, pero para desarrollarnos necesitamos capital extranjero y tecnología extranjera. Nosotros no podemos. Somos débiles».

Entonces se acabó el proyecto nacionalista, se acabó el populismo y empezamos a depender de la entrada de ese capital y esa tecnología. El desarrollismo significó la penetración de las que van a ser las transnacionales. En vez de importar Ford o Chevrolet, lo vamos a producir nosotros, pero, al producirlos nosotros, nos entró el propio enemigo y ahora ellos nos piden subsidios. Ellos entran a ser un elemento interno de nuestros países.

• *Dictaduras militares*

Ahí surge de pronto en América Latina otra utopía y esta, sí muy grave y muy importante para la Iglesia. Como el pueblo, ésta había un poco olfateado, gustado la utopía populista, donde grandes masas iban a las plazas a aclamar a los líderes y veían que tenían un cierto protagonismo. Después se las mandó todas a casa en la etapa del

desarrollismo. Entonces hubo mucho descontento, huelga, problemas. Además, el desarrollo no se produjo. Entonces, ante este descontento, con excepción de México, Venezuela, Colombia y Costa Rica todas las naciones cayeron en dictaduras militares. Esto era una utopía, la utopía del desarrollo, pero a partir de una disciplina impuesta por una dictadura militar.

Esto atraviesa toda América Latina desde el año 1964, cuando es el golpe militar en Brasil. Así comenzamos a tener la Iglesia nuestros primeros mártires del siglo XX. Antonio Pereyra Neto, un asesor de los jóvenes universitarios de Recife, donde Elder Cámara venía de haber sido nombrado obispo, es asesinado por un grupo de inteligencia del ejército en Brasil en 1969. Desde ese momento en adelante la Iglesia Católica Latinoamericana va a tener más mártires que todos los mártires de la Iglesia primitiva en los tres primeros siglos.

• *Seguridad Nacional*

La utopía de Seguridad Nacional dice lo siguiente: «Vamos a desarrollar estos países, pero evitándoles la desviación democrática». Entonces imponen gobiernos, pero ahora las cosas son peores. Veamos el caso de Pinochet. Pinochet es un militar católico, formado dentro de un catolicismo de derecha para el cual el marxismo era el mal absoluto. Por lo tanto, él, para preservar la civilización occidental y cristiana, hace una revolución y mata gente. Lo trágico, lo duro, lo ambiguo es que eso lo hizo desde su fe cristiana. Entonces hay utopías de derecha y utopías de izquierda, y cualquiera de esas puede equivocarse.

• *Globalización, neoliberalismo y mercado*

Desde 1989 nosotros sufrimos otra última gran utopía del siglo XX, la utopía neoliberal de la globalización. Según esta teoría, el mercado no debe ser tocado en nada, para que pueda funcionar libremente y el mercado produce equilibrio,

riqueza y distribuye el bienestar. Es una utopía anarquista, pero de derecha. El estado no es necesario. ¿Para qué se va a meter? El estado mete el dedo en el mercado y arruina las cosas. Se tiene que retirar del mercado. Es más: si el estado tiene bienes, tiene que privatizarlos para hacerlos parte del mercado. La electricidad hay que privatizarla, PEMEX hay que privatizarlo, para que en manos del mercado todo funcione y distribuya riquezas.

Es una utopía, una utopía imposible, comprobadamente contradictoria. El mercado no puede producir equilibrio, produce desequilibrio y esta globalización que es la gran utopía presente ¿qué hace? Fíjense: se globalizan las mercancías, la Coca Cola entra aquí y nosotros podemos enviar nuestro petróleo, pero solamente las mercancías transitan, no los cuerpos. Los cuerpos tienen pasaporte y tienen fronteras. Cuando usted pase, un cazador lo puede matar. Los cuerpos no están globalizados, están globalizadas solamente las mercancías, para que los pobres queden en los países pobres y los ricos se beneficien de la globalización de las mercancías. Si los pobres se pasan a los países de los ricos, pues entonces ya no hay gracia y además no podrían aguantarlo, porque no pueden participar de su riqueza, puesto que está hecha para ser usufructuada por muy pocos.

Esta es la gran utopía que estamos viviendo en este momento al comienzo del siglo XXI. Es quizás de las más peligrosas que todas las del siglo XX, porque nos hace creer cosas que son imposibles, tales como que el mercado crea equilibrio, siendo que justamente hace lo contrario. Lo malo es que, cuando nuestros jóvenes estudiosos se van a Princeton y hacen un doctorado en economía, al volver aplican la ortodoxia norteamericana en el país y nos funden. Eso es lo más grave.

¡Cuidado con las universidades norteamericanas! Son responsables del suicidio de muchos pueblos periféricos, porque forman la inteligencia de sus dirigentes para venderlos. Esto es lo que nos ha acontecido en México. Aplican doctrinas

monetaristas globalizantes, abren las fronteras para las mercancías, destruyen la pequeña y mediana empresa y después hay pobres y los pobres para vivir tienen que robar y entonces hay inseguridad y estamos en la situación que nos encontramos por cumplir una utopía, la última del siglo XX, primera el XXI, que es la globalización.

Conclusión

Nosotros los cristianos ¿qué hacemos en ese panorama? Los cristianos hemos estado en los dos bandos, hemos sufrido y hemos tenido inmensos mártires y críticos. Pero también hemos idolatrado y hemos rendido culto a los fetiches. En América Latina tenemos gente que ha estado con Pinochet, que ha estado con los americanos... Tenemos gente que ha apoyado colaborando con utopías no democráticas de izquierda, que debieron haberse luchado internamente para democratizar. De tal manera que por una parte tenemos cómplices de Hitler, del fascismo, de Pinochet. Pero al mismo tiempo tenemos muchos santos y mártires, que sufrieron esas utopías negativas y las destruyeron por dentro.

Yo creo que el santo, casi símbolo del siglo XX como ningún otro, porque murió en una situación muy especial, fue Monseñor Romero. Él murió en el momento en que estaba diciendo la misa y su cuerpo cayó sobre el altar. Ofreció su cuerpo, diciendo: «Recibe este pan, símbolo del trabajo de la tierra». Su cuerpo mismo hecho cuerpo del sacrificio, una identificación con Cristo increíble. Además, ¡qué notable que también Jesús fue muerto por militares!.

Monseñor Romero murió bajo las garras del imperio del siglo XX, luchando por la utopía de dar de comer a los pobres. Es el reino de Dios, que se construye justamente de esa manera, como crítico de las grandes utopías idolátricas, que se proponen algunos fines parciales que se absolutizan, se vuelven dioses y en nombre de esos dioses inmolan a la humanidad, pero sobre todo a los pobres, que son los que más sufren.

El cristiano no tiene como responsabilidad realizar un sistema político, pero sí tiene el derecho y el deber de criticarlo, cuando esa situación política se idolatra. Es decir, el cristiano no produce pan, pero cuando este se acumule indebidamente, exige que se dé a los pobres. El Reino de Dios se construye sobre la buena voluntad, la generosidad, el amor, la justicia y la compasión por el pobre. El criterio es: «Tuve hambre y me dieron de comer» (Mt 25,35). Como Jesús era inteligente y crítico, se anticipó y se puso la objeción: «¿Cuándo te vimos pobre?» «Cada vez que vieron a uno de estos, me vieron a mí. Si no se dieron cuenta, peor para ustedes. Ya están juzgados».

Jesús era pobre, hizo una Iglesia para servir a los pobres. Si no los sirve, pobre de ella, porque, en vez de construir el Reino de Dios, pone impedimentos al reino de Dios, haciéndose acreedora al juicio.

TAREA

1.- Contesta estas preguntas:

- ¿Qué quiere decir la palabra «utopía»? _____

- ¿Para qué sirve la utopía? _____

- ¿En qué año empezó la Revolución Mexicana? _____
- ¿Por qué fracasó la revolución bolchevique? _____

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- ¿En qué consistió el nacionalismo populista? _____

2.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F).

- «Utopía» quiere decir «locura»: (___)
- La utopía no sirve para nada: (___)
- Las utopías de derecha son exclusivistas: (___)
- «América para los americanos» fue inventado por Benito Juárez: (___)
- La utopía campesina, que se intentó con la Revolución Mexicana, fracasó: (___)
- Hitler y Mussolini fueron grandes bienhechores de la humanidad: (___)
- En México no hubo dictaduras militares: (___)

3.- Completa estas frases:

- Utopía fue el nombre que Tomás Moro puso a una _____.
- Hay utopías de derecha y _____.
- Las utopías _____ se basan en la participación de la gente.
- El panamericanismo nació con _____ en el 1826.

EL NEW AGE

¿Una respuesta a nuestros tiempos?

Marco Antonio Gracia Triñaque

Evangelizador a tiempo completo

Una cultura emergente

Según Kaled Yorde, proponente de la Nueva Era, «la Nueva era es un movimiento de crecimiento natural en el hombre, producto del proceso de evolución espiritual que jamás se detiene. Carece de jerarquía, de dirigencia, de sumos sacerdotes, organización, etc., y lo que es más importante, de dogmas de fe. No se trata de una nueva religión que viene a sustituir a las viejas y tiene un objetivo claro: el fomento de la fraternidad universal fundamentada en que todos los seres vivos y el cosmos entero son criaturas de Dios, por lo que no puede haber en el proceso de vivir nada diferente a unión y solidaridad entre los hombres, bajo una única consigna: la del amor por todos y para con todos.

La Nueva Era constituye una cultura emergente que enseña al hombre a conocerse a sí mismo como hijo de Dios que es. Promueve esta idea la unión fraternal de todos los hombres, así como también el cultivo del amor por la naturaleza y hacia todas las criaturas vivientes, además de la práctica de los valores humanos y del bien, que conducen indefectiblemente a las correctas relaciones humanas. En otras palabras, las enseñanzas verdaderas de Jesús de Nazaret.

El New Age unificará todos los aspectos de la única verdad, admitiendo en su seno un sano sincretismo religioso. Éste tendrá que ver con la promoción de la salud, la dieta, medicina

natural, la práctica del yoga y la meditación, la creencia en la reencarnación como una verdad absoluta que los cultos oficiales deliberadamente ocultaron a los fieles, bajo un único credo: La Religión Universal del Amor y la Buena Voluntad. ¿Qué representa esto? Nada menos que el camino de la cristificación del hombre, quien se moverá con un nuevo grado de ampliación de conciencia.

Esta meta de la autorrealización del hombre y su cristificación, será alcanzada sin la intermediación de ninguna de las religiones existentes, las cuales volverán a ser lo que en el principio fueron: simples sitios o asambleas de fieles en donde la gente se reúna para orar. Como se puede apreciar, esta última idea no es agradable a los hombres religiosos sectarios y por ello atacan acérrimamente a los movimientos de la Nueva Era, por constituirse en una grave amenaza a la pretensión autoritaria y el control que adjudican las organizaciones religiosas sobre las almas de los hombres y su salvación».

Un nuevo credo

Dios hombre, mujer.

Dios con la capacidad de entender y perdonar toda desviación humana.

Dios es animal, vegetal, mineral. Dios interconectado con toda la vida que palpita en el planeta.

Dios juego, Dios canto y alabanza. Dios festivo y risueño.

Dios con tendencia a ver la vida con la tranquilidad e inocencia de los niños.

Dios presente o ausente en las acciones humanas.

Dios equilibrio, estrella y universo.

Creo en un Dios sin sexo, ni edad, ni condición social o raza.

Creo en un Dios más allá de toda iglesia porque su amor es poco abarcable por los hombres actuales.

Creo en el Dios pintor, escultor, poeta, capaz de crear todas las maravillas del entorno.

Creo en un Dios comprensivo, que ama hasta el punto de dejarnos errar a lo largo de la vida.

Creo en un Dios que sonr e ante conceptos como cielo, infierno y purgatorio. No creo en un Dios limitado a un solo espacio-tiempo.

Creo en un Dios sol, Dios luna, Dios pacha mama... etc.

Creo en un Dios sentimental, sensible y sabio como lo fue Jes s... uno de sus tantos enviados.

Creo que cada ser vivo en el planeta tiene en su alma una chispa divina, trocitos del gran padre-madre... dados por amor.

Este es uno de los much simos credos de la Nueva Era, pues al no aceptar ninguna revelaci n, cada cual puede hacer el suyo. Generalmente mezclan elementos de verdades sacadas del cristianismo con cualquier idea propia o de otras fuentes.

El Card. Norberto Rivera, Arzobispo Primado de M xico en su Instrucci n Pastoral sobre el New Age de 1996, comienza tomando las palabras de San Pablo: «Porque vendr  un tiempo en que los hombres no soportar n la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se har n con un mont n de maestros por el af n de o r novedades, apartar n sus o dos de la verdad y se volver n a las f bulas» (2Tim 4,3-4).

Se puede decir de la Nueva Era lo que ya se ha dicho del marxismo: «Todo lo bueno que tiene no es nuevo y todo lo nuevo que tiene no es bueno». La Nueva Era pretende tener «un objetivo claro»: la fraternidad universal y el amor. Bonita m scara es el amor.  Pero qu  hay de verdad y qui n es el agente detr s de la Nueva Era?

Dios: energ a interior

La Nueva Era habla de Dios pero  de qu  Dios? Aunque sus adeptos se lamentan de la carencia de Dios en el ambiente

y pretender ser la vanguardia de un resurgir espiritual, su concepto de Dios es muy distante del Dios de Abraham, Isaac y Jacob; del Dios que Jesús nos reveló como Padre. El Dios de la Nueva Era no es el Dios trascendente, sobrenatural, que interviene en la historia, que nos ama, que exige a sus hijos cumplimiento de sus mandamientos. El Dios de la Nueva Era no es más que una «energía interior». El hombre no es movido por la gracia de Dios sino por un «crecimiento natural interior del hombre, producto del proceso de evolución espiritual que jamás se detiene».

La Nueva Era pretende reconciliar lo que es contradictorio: El Dios personal, Todopoderoso (cristianismo) y el «dios energía» que se confunde con la materia (panteísmo).

Un dios inventado

La Nueva Era es una religión hecha al gusto del consumidor. Mezcla los elementos religiosos que el hombre considera atractivos para satisfacer su necesidad espiritual, es decir, para «sentirse bien» sin tener que comprometerse seriamente. Se crea entonces un dios que es el fruto de la mente humana, que parece tener cualidades muy bonitas pero todas centradas en nosotros mismos. Es verdad, por ejemplo, que Dios nos «entiende» y nos «acepta como somos». Pero, a diferencia del verdadero Dios, el Dios de la Nueva Era no hace nada para transformarnos. Es una justificación para nuestro pecado en los cuales quedamos esclavizados. Es un «dios» que no se compromete con nosotros ni espera de nosotros ningún compromiso. Ese dios es muy diferente del que nos reveló Jesucristo muriendo por nosotros en la cruz.

El hombre en lugar de Dios

La Nueva Era es una religión diseñada a la medida del hombre moderno que se ha hecho él mismo su propio dios.

Es por eso que invita a cada persona a escoger de cada religión según su gusto. Se han hecho más sabios que Cristo. Ahora cada hombre es su propio camino, su verdad y su vida. El mismo se absuelve, el mismo se salva. El crecimiento espiritual se reduce a una técnica personal con pretensiones de endiosamiento: la «autorrealización del hombre y su cristificación, será alcanzada sin la intermediación de ninguna de las organizaciones religiosas existentes».

El hombre de la Nueva Era se «cristifica» a sí mismo, no necesita de Cristo. Queda entonces claro que Cristo para ello no es el Salvador del mundo, sino tan sólo un ejemplo de lo que el hombre puede lograr por sí mismo.

La Nueva Era cita a Jesús, pretende reconocerlo, pero manipula a sus enseñanzas y lo contradice esencialmente.

Mientras ellos dicen que no necesitan Iglesia, la verdad es que Jesús personalmente la instituyó con jerarquía y autoridad:

Jesús le dice a Simón:

«Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto ates a la tierra será atado en los cielos, y lo que desates en la tierra será desatado en los cielos» (Mt 16,18-19).

En la Nueva Era Jesús queda reducido a un maestro obsoleto de una vieja religión supuestamente superada. ¡El hombre cree haber superado a Jesucristo! Ahora se cree capaz por sí mismo de una «autorrealización espiritual» y de entrar en la «cultura holística» (nombre sofisticado para la mescolanza de ideas de diferentes religiones que se propone). Nada nuevo, en realidad. Es la antigua arrogancia de Lucifer y del gnosticismo.

Sin organización

La Nueva Era, según veíamos arriba, «Carece de jerarquía, de dirigencia, de sumos sacerdotes, organización,

etc., y lo que es más importante, de dogmas de fe». Esta es una clave importante para comprender el grave error que es la Nueva Era.

El amor auténtico conlleva orden y compromiso. La ausencia de dogmas, de jerarquía, de organización y de sacerdocio puede ser muy atractiva del hombre moderno, pero refleja que no hay en la Nueva Era ninguna verdad fundamental (dogmas) y ninguna forma constructiva de vida (organización).

Sin dogmas

En la Nueva Era, al no haber revelación, no puede haber dogmas (verdades absolutas comunicadas por Dios). No hay tampoco estructuras ni jerarquías que ordenen la vida en relación con un Dios supremo y con los hombres.

Muy diferente es el Dios de los judíos y de los cristianos. Es un Dios que se da a conocer, se revela. Es por eso que ambas religiones se fundamentan en dogmas. La palabra dogma tiene tres significados según el diccionario de lengua española:

1. Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia.
2. Doctrina de Dios revelada por Jesucristo a los hombres y testificada por la Iglesia.
3. Fundamento o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión.

Estas doctrina revelan el amor de Dios manifestado en Jesús y contienen mandamientos prácticos que nos ordenan en una forma de vida. Los cristianos se someten a las verdades que Dios revela. Hay por consecuencia una jerarquía de verdades que ordenan a la Iglesia y a la sociedad según los mandatos divinos, todo sometido a Dios como la cabeza.

Mientras el amor une al amado y ordena todo hacia Él, la Nueva Era busca liberarse de Dios y del orden que Él ha

establecido. La Nueva Era anuncia la «liberación» del hombre de todo hombre espiritual. Ya no se obedece a Dios, sino que el hombre se hace él mismo dios. En realidad, la Nueva Era no es nada nuevo: es la misma tentación del principio: «Seréis como dioses» (Gén 3,5). Aquí se delata quien está detrás de esta onda espiritualista llamada Nueva Era.

Paganismo

De una manera meramente humana los proponentes de la Nueva Era pretenden hacer una síntesis de todas las religiones, escogiendo de cada una lo que les parezca mejor. En la Nueva Era el hombre mismo establece sus propias «verdades» y sus propios medios.

Visto esto, podemos decir que el New Age es un movimiento pseudo-espiritual de corte esotérico y ocultista, pagano, que incluye teorías erróneas y herejías que contradicen verdades fundamentales de la fe cristiana, y que busca llevar al hombre a creer que puede llegar a ser Dios.

Su finalidad, encubierta bajo un pretendido respeto a todas las creencias, es la destrucción de la fe cristiana, con lo que intenta acabar con la Iglesia Católica y con toda la denominación cristiana.

El «New Age» se ha traducido en español «Nueva Era», pero en realidad la traducción «New Age» sería «Nueva Edad». Los seguidores de esta corriente también la llaman «Era de Acuario» y «Edad de Oro». Por los fines que persigue, otros lo llaman «Configuración de Acuario» o «Conspiración Acuariana».

Origen

El New Age tiene sus raíces en la «Sociedad Teosófica» fundada en 1875 en New York por una rusa, Helena Blavatsky, básicamente espiritista, quien dice haber recibido sus enseñanzas de unos «seres espirituales» o «maestros ascendidos».

La Teosofía es la creencia o pretensión de tener conocimiento místico directo de la «divinidad», sobre esta y el mundo, mediante doctrinas y practicas secretas, esotéricas, ocultistas.

En este contexto, surge en Estados Unidos a partir de los años 60-70 este fenómeno del New Age. Marilyn Ferguson presenta su teoría en su obra «La conspiración de Acuario», conocida por muchos como la Biblia New Age.

Cuatro Principios dinámicos

Según esta autora, la clave esta en una toma de conciencia de las fuerzas que uno tiene y de cómo esas fuerzas tienen que compaginarse con las fuerzas del universo, sean las de otros seres humanos, o sean las del universo en el sentido material. Esta integración plena con el universo tiene cuatro principios dinámicos y tres principios del nuevo orden:

1. El geocentrismo es la armonía de todas las personas con la realidad que es la Tierra (Gea), la tierra entendida como realidad viva, en la cual yo vivo, en la cual yo existo. La Tierra se convierte en el centro de la persona humana. Nace de aquí una ecología no concebida en el sentido concreto de la palabra, sino como forma que organiza la vida del hombre y se constituye en su centro. Este geocentrismo, busca la identificación de la persona con la tierra. El principio dinámico de todo el esfuerzo viene entendido en orden de la identificación. Escuchar un CD con sonidos de agua o con el canto de las ballenas tiene este sentido. Es un medio con el que el hombre sale de sí y pone su centro en Gea.
2. La estabilización, como segundo principio, significa que en mi persona, no tiene que haber ninguna discordancia interna. Por lo tanto debo eliminar de mi persona todo aquello que pueda alterarme, todo aquello que pueda inquietarme, generar inestabilidad. Aquí entra todo el tema de la meditación trascendental (MT), técnicas de yoga,

mente en blanco, estados alterados de conciencia, etc. Suprimir con ellos toda discordancia, en todos los niveles, a nivel personal, a nivel conyugal, a nivel familiar, a nivel escolar, a nivel social, y a nivel laboral. No debe existir ninguna discordancia, ninguna lucha, ninguna falta de armonía, y todo aquello que me lleve a la desestabilización, tiene que ser simplemente eliminado de mi vida.

3. La energización, tercer principio dinámico, es el desarrollo de la capacidad para recibir la fuerza de la ley cósmica universal. Esta ley cósmica da energía. Generalmente, se hace a través del contacto con las fuerzas del universo, especialmente el magnetismo, la astrología y su influjo en las personas. Por energía, entendemos el recibir la sensación de estabilidad y de armonía con el universo, una fuerza positiva que me hace sentir bien. Por eso hay personas en las pirámides tomando energía; no van a tomar el sol. Creen que la pirámide por su estructura es una confluencia de los cuatro puntos del universo en uno, una especie de prisma, como el prisma de cristal que concentra la luz, o la defracta. Para ellos la pirámide se convierte en un prisma energético.
4. La universalización cultural implica que no existe ninguna cultura superior a otra; todas las culturas son iguales, en todas sus expresiones y en todas sus manifestaciones incluida la religión. No hay un punto de referencia que pueda decir: ésta es buena, ésta es mala o mejor que la otra. Este principio por una parte valora todas las culturas por igual. Todos los hombres tienen la misma dignidad, esto nadie lo discute. Pero no todo lo que hacen los hombres es igualmente bueno. El problema es que este principio busca y tiende a llevar a todas las culturas hacia una única expresión. Valorizando cada cultura, al mismo tiempo tiende a la unificación absoluta de todas las culturas. Esto, en su aspecto religioso, es sumamente problemático y tiene repercusiones de alcance universal en el tema de los valores que tocan la moral y la persona humana.

Ponen, para explicar esto, un ejemplo tomado del hinduismo. Las religiones de la tierra son como un conjunto de ciegos que tocan a un elefante. Uno toca la pata dice: Dios es una columna; otro toca la oreja y dice: Dios es una cosa plana; otro el rabo dice: es una cosa delgada; otro toca la trompa del elefante y dice: es como un gusano. ¿Quién de todos tiene la verdad? Ninguno y todos. Se empieza diciendo que cada uno puede expresar su religiosidad como quiera. Se termina paradójicamente en la indiferencia religiosa, porque Dios al fin para ellos no es una persona, no es un ser personal. Es una energía cósmica. Cada uno debe buscar el modo de llegar a ese Dios como mejor le parezca.

Tres principios del Nuevo Orden

Son los siguientes:

- Principio de diferenciación: Cada nuevo hombre, cada ser transformado va a ser capaz de verse a sí mismo como distinto, como único, dentro del universo. Permite reconocer las propias cualidades, que nos diferencian de los demás, que nos hacen distintos de los demás.
- Principios de subjetividad: Se entiende como profundización en el propio yo, hasta llegar a la esencia final del propio yo, que es el ser.
- Principio de comunión: Se llega al mismo principio en todo lo que es y por tanto a la comunión con todo lo que es. Comunión se entiende como participación de mi persona en toda la realidad que me rodea. Todos comunicamos con todo en el ser.

Disfraces

Para ser aceptada, la Nueva Era se presenta con los siguientes disfraces:

- Aparente aceptación de todas las religiones: no va contra ninguna, pero tampoco acepta ninguna que no sea de

las paganas: Hinduismo, Budismo, Zen, Taoísmo. Va introduciendo creencias paganas (por ejemplo, la reencarnación). De esta forma, al ir los cristianos y especialmente los católicos, «anexando» estas falsas doctrinas y creencias a nuestra fe, terminamos perdiendo la verdadera fe. Así, al quedar debilitada y destruida la fe cristiana, se logra uno de los fines del New Age: integrar todas las religiones en una sola.

- Búsqueda de la salud: Un caso típico es el de las curaciones por «energía universal»; también la «Meditación Trascendental», para lograr el equilibrio emocional y psíquico.
- Búsqueda del Ecologismo, de la protección ambiental: Fin bueno -como es el de la salud- pero que a veces se usa como fachada o disfraz para introducir teorías y prácticas del New Age.
- Uso de lenguaje y términos cristianos para engañar y confundir a los cristianos y católicos: Pueden declararse rosacruces, propulsores de la metafísica y simultáneamente utilizar pasajes de la Biblia, terminología cristiana y hasta mencionar actividades de la Iglesia Católica.
- Dar apariencia de científico a lo ocultista: Por ejemplo, la Parasicología como ciencia para estudiar fenómenos ocultos. Otro ejemplo: el espiritualismo hindú convertido en aparente ciencia como técnica de relajación en la «Meditación Trascendental».
- Uso de disfraces para los demonios, espíritus malignos y almas condenadas que actúan en el Espiritismo o «canalización»: Se les llama «ángeles» o se hace creer que son «extraterrestres». (Hay testimonios de personas que se han escapado del New Age y a quienes se les había dicho que vendrían unos «extraterrestres» para tomar posesión de ellos). También se llama a estos espíritus malignos «maestros ascendidos», «seres espirituales especiales». También los denominan «espíritus de la naturaleza».

Pilares

La Nueva Era no es algo original. Más bien se trata de una mezcla de creencias.

- **Espiritismo:** Ya hemos visto cómo la Nueva Era proviene principalmente del espiritismo, es decir, de la comunicación con espíritus malignos y de las instrucciones recibidas de éstos. El New Age proviene del espiritismo pero también lo incluye y lo fomenta.
- **Panteísmo:** Todo es Dios. El hombre es parte de Dios. Dios y el mundo son -en última instancia- idénticos. Dios es la energía del universo. Dios no es un ser con personalidad, no es un Dios personal, no es un Dios persona. Entre otras consecuencias de estas creencias tenemos: si todo es dios, yo también soy dios -o puedo llegar a ser dios. Shirley MacLaine, exponente importantísimo del New Age, aparece en una filmación frente al mar cantando: «Yo soy dios, yo soy dios, yo soy dios». Los gurús sostienen que ellos son dioses. Dios incluye todo, tanto el bien como el mal. (Esta es una doctrina pagana oriental fundamental).
- **Monismo:** Todo es uno, todo es una misma cosa. Se relaciona con el Panteísmo, en que no existe una distinción final entre Dios y el hombre, entre el Creador y la creación.
- **Sincretismo:** Fusión de diferentes formas de creencias y práctica. Igualación de todas las religiones. Pretende que todas las religiones puedan ser una sola. Como consecuencias del sincretismo tenemos, por ejemplo:
 - La Biblia es uno más entre muchos libros «sagrados».
 - Jesús es un «profeta» más, igualado con Buda, Mahoma o LaoTsé.
- **Gnosticismo o Teosofía:** Herejía del siglo I, que ha persistido y vuelve a presentarse fuertemente en nuestros días formando parte de lo que hoy es New Age. Es un conjunto de enseñanzas y prácticas secretas, mediante las cuales la persona pretende llegar al conocimiento («gnosis») de la esencia misma de la

divinidad, conocimiento que trata de lograrse mediante prácticas "mágicas" y ocultas.

- Rosacruicismo: Principios en que se basan las Sociedades Rosacruces muy antiguas, (Siglo XVII), presentando evidentes semejanzas o interrelación con la Masonería. También panteísta: «Creemos en un ser supremo de quien todos somos parte», comienza la declaración de principios de los Rosacruces.
- Relativismo moral: Negación de las premisas sobre las cuales descansa la ley moral, llegando al extremo de afirmarse que Dios incluye tanto el bien como el mal. No hay diferencia entre el bien y el mal, entre el vicio y la virtud. Todo depende de la opinión de cada persona. Es bueno lo que a cada quién le plazca.
- Relativismo práctico y subjetivismo: El relativismo que es la negación de la realidad (todo es apariencia o una impresión de la realidad), en el New Age se amplía uniéndose al Subjetivismo. Así se propone: «crea tu propia realidad. No hay una verdad; cada quién tiene la suya». De allí el gran auge de lo fantasioso y de lo imaginario.
- Esoterismo y ocultismo: Conjunto de prácticas escondidas o secretas mediante las cuales se pretende llegar a la divinización de uno mismo.
- Neo-Paganismo: Revalorización e incorporación de numerosas doctrinas paganas, en las que principalmente se considera a Dios como una Fuerza Superior inmanente (inherente) a la creación, formando parte de ésta y no independiente de ella: no como el Creador, el Ser Supremo. Esta Fuerza Divina incluye su aspecto masculino y femenino, siendo la parte femenina la más poderosa e importante (Gaia o la Madre Tierra).
- Idolatría: Como consecuencia de la revitalización del Paganismo, han reaparecido deidades viejas y surgido nuevas divinidades, a quienes se les rinde el culto que se debe sólo al Dios Uno y Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

- Quietismo: La búsqueda de una extrema pasividad espiritual que tiende a la destrucción del ser humano a través de una supuesta absorción en la divinidad. Es la raíz del Budismo, cuyo ideal es el estado de «nirvana», en el cual ya el hombre no tiene deseo, ni pasión, ni la «ilusión» del mundo exterior. El quietismo se conecta con el Relativismo al considerar el mundo exterior una ilusión o apariencia.
- Re-Encarnación: El deseo de la eterna felicidad que es un anhelo que Dios mismo ha puesto en sus criaturas para que, buscándole, lleguemos a Él, se explica en el Paganismo Oriental mediante la creencia que el alma de cada ser humano regresa a la tierra y comienza a vivir de nuevo en otro cuerpo. Y se cree, además, que este proceso llamado «reencarnación» sucede no una vez, sino muchísimas veces: cuantas veces sean necesarias hasta romper este ciclo re-encarnatorio que es causado por el «Karma», es decir, por el efecto que tienen los actos malos de la persona y por los cuales inexorablemente hay que pagar, bien en la vida de esa misma persona o en la vida de las sucesivas personas en las que supuestamente se reencarna esa alma.

Etapas de penetración

¿Cómo ha sido el proceso de penetración del New Age?

(Del libro «Síntesis del Movimiento de la Nueva Era» de Hielen McGarrity)

- 1a. Etapa: Iglesia NO-Cristo SÍ: Etapa de penetración de las sectas de origen cristiano y en nuestros países, etapa de descrédito de la Iglesia y de los sacerdotes: «Yo creo en Cristo, pero no en los curas», fue un comentario que comenzó a difundirse y a oírse entonces, convirtiéndose casi en «slogan».
- 2a. Etapa: Cristo NO-Dios SÍ: Etapa de invasión de la religiosidad oriental y de los Gurúes orientales hacia el occidente cristiano.

3a. Etapa: Dios NO-Religión SÍ: Etapa en que asuntos seculares se convierten en cuasi-religiosos. En política, el Marxismo; en la ciencia, el Freudismo y el comienzo de los movimientos del «desarrollo del potencial ilimitado del ser humano».

4a. Etapa: Religión NO-Sacralidad SÍ: Etapa de promoción de creencias y prácticas del ocultismo que se promueven como sagradas: es ya la Etapa de la Nueva Era.

Este ha sido un proceso de penetración inadvertido y solapado, lento y paulatino, pero efectivo y certero. Han sido frases de alejamiento de la verdad que se han ido sucediendo una tras otra en todo el mundo.

Decálogo del nuevariano

Visto esto, podemos aplicar aquella famosa frase de Gilbert K. Chesterton: «Cuando el hombre no cree en Dios, no es que no crea en nada, sino que está dispuesto a creerse cualquier cosa».

Así, tenemos por ejemplo que, el lema preferido del New Age es. «No hay errores, no hay víctimas en esta vida ni en ninguna otra, no hay cambios incorrectos; acepte el reto de hacer de su vida lo que usted realmente desea». Y profesan el siguiente decálogo:

1. Esperarás con impaciencia la Era de Acuario.
2. Creerás firmemente en la gran mutación (re-encarnación).
3. Despertarás atentamente tu conciencia.
4. Te ocuparás activamente de tu cuerpo.
5. Seguirás a los Gurúes con respeto.
6. Creerás firmemente en lo irracional.
7. Honrarás religiosamente a la diosa Tierra.
8. Rechazarás enérgicamente las religiones tradicionales.

9. Hablarás con naturalidad a los espíritus.
10. Te reirás serenamente de la muerte.

Vemos entonces, como decía el Cardenal Paul Poupard que:

«Cada uno se prepara su pequeño cocktail de islas bajo el viento... se toma un poco de cristianismo, lo que queda de recuerdos del catecismo, una cáscara de budismo, un trozo de creencia en la reencarnación, una pizca de yoga... ¡y ya está! Uno se fabrica su pequeña religión personal, uno se siente bien, porque la elige por sí mismo y ella no comporta ninguna obligación moral ni ética».

Ya lo decía Pascal: «Los errores no parecen triunfar sino por la parte de verdad que ellos comportan». Muy rara vez los hombres van hacia el mal por el mal mismo. Si hacen el mal, es porque equivocadamente les parece un bien; si adhieren a errores, es porque los creen verdades; si los creen verdades, es porque tienen apariencia de verdad.

Termino citando a S.S. Juan Pablo II al tercer grupo de obispos norteamericanos, en la visita *ad limina apostolorum*, que estos realizaron el 18 de mayo de 1993:

«Muchos de vosotros habéis escrito cartas pastorales sobre los problemas que presentan las sectas y movimientos pseudoreligiosos, incluido el llamado New Age. Las ideas del New Age a veces se abren camino en la predicación, la catequesis, los congresos y los retiros, y así llegan a influir incluso en los católicos practicantes, que tal vez no son conscientes de la incompatibilidad de esas ideas con la fe de la Iglesia.

En su perspectiva sincretista e inmanente, estos movimientos parareligiosos prestan poca atención a la Revelación, más bien, intentan llegar a Dios a través del conocimiento y la experiencia, basados en elementos que toman prestados de la espiritualidad oriental y de técnicas psicológicas. Tienden a relativizar la doctrina

religiosa a favor de una vaga visión del mundo, que se expresa mediante un sistema de mitos y símbolos revestidos de un lenguaje religioso. Además proponen a menudo una concepción panteísta de Dios, incompatible con la Sagrada Escritura y la tradición cristiana. Reemplazando la responsabilidad personal de nuestras acciones frente a Dios con un sentido del deber frente al cosmos, tergiversando así el verdadero concepto de pecado y la necesidad de la redención por medio de Cristo».

TAREA

1.- Señala si la frase es verdadera (V) o falsa (F):

- La Nueva Era carece de jerarquía: (___)
- Su concepto de Dios es el mismo concepto cristiano de Dios: (___)
- Si se acepta el New Age, se destruye la fe católica: (___)
- Según el New Age, la Biblia es uno entre tantos libros sagrados: (___)
- La reencarnación forma parte del New Age: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la Nueva Era? _____

- En la Nueva Era ¿hay revelación? _____
- ¿Cuál es la finalidad de la Nueva Era? _____

- ¿Cuáles son los cuatro principios dinámicos, que están a la base del New Age? _____

- ¿Por qué lo seguidores del New Age utilizan pasajes bíblicos? _____

3.- Completa estas frases:

- El Dios de la Nueva Era es muy diferente del Dios _____

- La Nueva Era presenta una religión diseñada a la medida del _____

- Aparte de Nueva Era, este fenómeno cultural es llamado también _____ y _____.

- Las raíces del New Age están en _____

4.- Presenta algunas reflexiones conclusivas acerca del New Age: _____

EL PROSELITISMO RELIGIOSO

Primera Parte

¿Pesadilla o Reto?

P. Flaviano Amatulli Valente, fmap.

Perspectivas diferentes

En un congreso sobre el asunto de las sectas, me tocó una ponencia titulada «Las Sectas: una presencia inquietante». Al terminar, un obispo que estaba presente tomó la palabra y presentó su punto de vista, muy diferente del mío. Según él, esta manera de ver el asunto era esencialmente alarmista, puesto que para su fe las sectas no representaban ningún peligro serio que la pudiera amenazar o mínimamente perturbar.

Las reacciones de los participantes no se hicieron esperar y fueron muy enérgicas, rechazando totalmente la posición del obispo. Por fin alguien subió al estrado y tomó la palabra.

«Sr. Obispo -dijo- es evidente que el problema de las sectas no representa un verdadero peligro para su fe. Es teólogo y obispo; además, vive en el quinto piso. ¿Cuándo algún testigo de Jehová, mormón, adventista o pentecostal llegará a hablar con Usted? Y si lo logra, ¿cuándo podrá convencerlo?

Es teólogo, conoce bien los contenidos de la fe. Así que realmente para Usted las sectas no representan ningún peligro. Pero ¿qué pasa con el católico de la calle, todo el día expuesto

a los asaltos de las más variadas sectas, sin conocimientos bíblicos y con una vivencia de la fe extremadamente raquítica? ¿Cómo para él las sectas no van a representar un serio peligro para su fe?»

Como se ve, se puede ver el asunto de las sectas desde dos puntos de vista muy diferentes: desde arriba y desde abajo, desde el quinto piso y desde la calle.

DESDE EL QUINTO PISO

1.- Búsqueda

Para los que ven el asunto de las sectas desde el quinto piso, el problema es muy sencillo.

Según ellos, estamos en un tiempo de crisis. Cada uno busca la manera de dar sentido a su vida. Si uno no se siente a gusto en la Iglesia Católica, tiene todo el derecho a buscar por otro lado (libertad de conciencia y libertad religiosa). Así que no hay que preocuparse por el asunto de las sectas. Y para aclarar esto, a veces presentan el ejemplo del restaurante, que, al ponérsela enfrente otro mejor, empieza a decaer.

Respuesta

Por lo general, no son los católicos los que acuden a las sectas buscando algo que dé sentido a su vida.

Más bien son las sectas las que con todos los medios posibles tratan de convencer a los católicos a dejar la Iglesia para pasarse a sus grupos. Y por lo que se refiere al ejemplo del restaurante, no hay que olvidar que existe una competencia honesta y otra deshonesta. Y los de las sectas, por lo que se ve, no dudan en utilizar cualquier medio con el fin de asustar y confundir al católico, orillándolo a dejar su Iglesia para pasarse con ellos: próximo fin del mundo, el Papa es la bestia del Apocalipsis, los católicos adoran las imágenes, etc.; ayuda económica, promesa de cargos en la organización, etc.

Además, aquí no se trata de reconocer el derecho que tiene cada hombre a buscar y seguir la verdad según su manera de ver las cosas, sino de ver cómo ayudar a los «débiles en la fe» a resistir frente al embate de las sectas.

2.- Visión científica

Al tratar el problema de las sectas, los que siguen esta línea, se abocan a la tarea de clarificar los conceptos sociológicos de iglesia y secta, haciendo hincapié en el hecho de que la que hoy es secta, mañana puede volverse en Iglesia, como pasó con la misma Iglesia Católica, que al principio fue considerada como una secta del judaísmo y después lo rebasó en gran medida.

Según los seguidores de esta corriente, las únicas sectas que ciertamente merecen cierto cuidado, son las de tipo destructivo, mientras las demás no tienen que preocupar en lo más mínimo, puesto que representan un fenómeno normal al interior de las grandes religiones.

Respuesta

¿En qué puede ayudar todo esto al católico de la calle, continuamente acosado por un sinfín de sectas, que tratan de confundirlo y conquistarlo para su causa? En nada. Además, se trata de una perspectiva reductiva y desviante, que paraliza al católico y lo deja indefenso frente al ataque de las sectas.

De todos modos, para nosotros el problema de las sectas no es un asunto de nombre; es decir, no consiste en saber si está bien llamarlas sectas o es más correcto llamarlas iglesias. El problema es darnos cuenta si respetan o atacan al católico, y en este último caso ver qué podemos hacer para ayudarlo a no dejarse confundir por sus ataques o propuestas. Lo del nombre es lo de menos.

3.- Ecumenismo ingenuo

Se quiere aplicar a las sectas la receta ecuménica, que evidentemente no funciona. En realidad, las sectas son esencialmente intolerantes y proselitistas, no aceptan el diálogo. Lo que hacen es atacar al católico y ya, con la finalidad de desalentarlo y llevárselo a sus grupos.

Otro problema: para muchos que trabajan en la línea ecuménica, por el simple hecho de que algún grupo participa en los encuentros ecuménicos, ya tiene igual derecho de ciudadanía en la única Iglesia de Cristo y por lo tanto da lo mismo permanecer en la Iglesia Católica o pasarse a tal o cual grupo ecuménico; lo que evidentemente no corresponde al concepto católico de ecumenismo, que mira esencialmente a restablecer la unidad entre los discípulos de Cristo y no a propiciar mayores divisiones.

4.- Diálogo interreligioso

Los que insisten en este aspecto, llegan a pensar que en el fondo todas las expresiones religiosas son «caminos de salvación» igualmente válidos, incluyendo la religiosidad popular, las costumbres religiosas de los pueblos y de una manera especial las grandes religiones de Oriente.

Estando así las cosas, en todo este asunto, lo que más importa es llevarse bien con todos, dialogar, buscar lo mejor de cada grupo, más que empeñarse en proteger a los católicos de los peligros que le puedan llegar de parte de otras expresiones religiosas.

Respuesta

Claro que todos son caminos de salvación, pero en grados diferentes. Por lo tanto, no es lo mismo ser católico consciente y practicante que católico de fiestas y nada más, o musulmán, budista o nuevaeriano. Estando así las cosas, es obligación del pastor cuidar de las ovejas para que no se desvíen frente

a la fascinación de otras expresiones religiosas y lleguen a dejar su Iglesia.

5.- Primacía del Reino de Dios

Se trata de otro pretexto para diluir siempre más el valor de la pertenencia a la Iglesia Católica en pro de los llamados «valores del Reino», como son la justicia, la paz, la solidaridad, el respeto por la vida, la ecología, etc.

En esta perspectiva, la Iglesia adquiere el significado de una simple mediación en función del Reino, mediación de la cual se puede fácilmente prescindir cuando pone en riesgo los intereses del Reino, así como uno los concibe.

Respuesta

La Iglesia no es una simple mediación para el establecimiento del Reino de Dios; tiene un valor propio como Cuerpo Místico de Cristo y representa el lugar donde más se definen, se gestan y se impulsan los mismos valores del Reino. Sin la acción de la Iglesia, se corre el riesgo de confundir valores con antivalores, como en el caso del aborto, el divorcio, el matrimonio entre personas del mismo sexo, etc.

Conclusión

Visto el problema de las sectas desde el quinto piso, no hay porqué angustiarse.

Cada quién está libre de buscar por aquí y por allá a ver que lo llena más, qué da más sentido a su vida, incursionando en otros grupos de cristianos o no cristianos, creyentes o no creyentes. Ya no se habla de herejía o apostasía. Todo es bonito, todo puede ayudar a la propia realización, excepto las sectas destructivas. Con relación a éstas hay que tener mucho cuidado. Con relación a los demás grupos, no hay por qué preocuparse.

Ahora bien, que piensen así gente sin ninguna formación, no hay que extrañarse; que se trate de pastores de almas o teólogos, es realmente escandaloso. Así se vanifica el papel de Cristo y su Iglesia. ¿Es admisible esto en católicos de verdad? Por eso en la Iglesia Católica se ha diluido tanto el empuje misionero. «Si todos los caminos son igualmente válidos en orden a la salvación, ¿para qué hacer tanto esfuerzo por predicar el Evangelio fuera de los confines de la Iglesia, inquietando tantas conciencias, si en fin de cuentas todo lleva a lo mismo?»

Me pregunto: «Esta manera de pensar ¿en qué puede ayudar al católico de la calle, acosado por las sectas y deseoso de permanecer fiel al Dios de sus padres?» Creo que haya llegado el momento de denunciar esta actitud negativa de parte de muchos pastores de almas y teólogos católicos, que en nombre de un malentendido ecumenismo y del diálogo interreligioso, están sembrando la confusión y la desesperanza en el pueblo católico, propiciando su derrumbe frente al acoso de las sectas.

Evidentemente, no todos los que miran el problema desde el quinto piso utilizan los mismos argumentos. Cada quien tiene sus argumentos preferidos. Pero la conclusión es siempre la misma: «las sectas no son un problema; no se preocupen; si consideran conveniente cambiar de religión, háganlo con toda tranquilidad. En el fondo todo es lo mismo».

Y el mandato de Cristo de ir a predicar el Evangelio a toda criatura, ¿qué sentido tiene, si en el fondo es lo mismo Cristo, Mahoma o Buda?

Como se ve, esta mentalidad, que quiere aparentar ser abierta y comprensiva, en el fondo esconde un gran sentido de irresponsabilidad y flojera frente a las angustias del pueblo católico, que pide ayuda a gritos ante la avalancha de las sectas en actitud de conquista. Ojalá que los de arriba bajen un poco de su pedestal y se acerquen al pueblo, que sufre a causa de su desinterés en un asunto que para muchos es cuestión de vida o muerte.

DESDE LA CALLE

Es otra visión muy diferente del problema de las sectas.

Inseguridad y complejo de inferioridad

El católico de la calle se siente temeroso frente a los miembros de las sectas, que tratan de confundirlo para llevárselo a sus grupos. le hablan mal de la Iglesia Católica, del Papa, los sacerdotes y la misma Virgen María, la madre de Jesús. Lo acusan de ser idólatra por el asunto de las imágenes y pagano, afirmando que su bautismo no vale. Y todo esto, con el apoyo de la Biblia.

Lo asustan con el cuento del fin del mundo, en que todos los católicos serán destruidos, mientras sólo ellos se van a salvar. Aseguran que por todo lo anterior, ningún católico se puede salvar. Si alguien se quiere salvar, no le queda otra alternativa que abandonar la Iglesia Católica, la ramera, Babilonia la Grande, para pasarse con ellos.

Y esto todos los días en la casa, en el trabajo, en la calle... Tanto más cuando un familiar ya dejó la Iglesia y pertenece a un grupo proselitista. La vida se vuelve en un infierno: no hay paz ni en la intimidad del hogar.

Y el católico se defiende como puede, humillado y asustado. A veces se vuelve violento, por su misma inseguridad. Muchas veces opta por cambiar de religión para que el matrimonio no fracase y haya paz en el hogar.

Abandono

Frente a esta realidad, el católico se siente abandonado por su Iglesia. Si acude a la parroquia en busca de asesoría y apoyo, nadie le hace caso. Nadie sabe nada sobre los ataques de las sectas. Todos le hablan de no hacerles caso, cerrarles la puerta y seguir firme en la fe. Pero ¿cómo no hacerle caso y cerrarle la puerta, si se trata de la mamá, el papá, el hermano o el hijo, que insisten en un cambio de religión?

Desconocimiento del problema

Es que sobre el asunto de las sectas existe un desconocimiento generalizado en la Iglesia Católica. Los mismos agentes de pastoral, expertos en otras áreas, sobre el asunto de las sectas están en ayunas. Es que la mentalidad del quinto piso ha entrado en los seminarios, los institutos de vida consagrada y los centros catequísticos. En ninguna parte se enfrenta el problema de las sectas, como es vivido por el católico de la calle.

Así que, al momento de la prueba, todos huyen al no sentirse competentes acerca de los temas que presentan las sectas y al no contar con una respuesta específica al respecto. Bajo una pantalla de seguridad, apertura y progresismo, se esconde un mundo de ignorancia, desinterés y cobardía.

Una oportunidad desaprovechada

A) A nivel de masa:

Resistencia a la Evangelización

¿Cuál era la situación del pueblo católico en el pasado? Una masa tradicionalmente católica, con grandes valores, pero al mismo tiempo sin un conocimiento explícito de muchas verdades y sin responsabilidad personal en los asuntos de la comunidad eclesial, que dependía esencialmente del clero. Se trataba de un sistema aceptado por todos, que logró mantener unida la comunidad católica durante mucho tiempo, superando con éxito innumerables dificultades y enfrentando hasta persecuciones cruentas.

En esta situación, era difícil para el clero realizar una verdadera evangelización, puesto que el pueblo estaba bien consciente de los distintos roles, que le correspondían al clero, la vida consagrada y el pueblo en general. Cuando alguien trataba de enseñar la Biblia al pueblo y hablar de un cambio de vida conforme al Evangelio, se le presentaban serios

problemas. A mí, por ejemplo, trabajando en Oaxaca hace unos treinta años, se me acusó de ser al autor de la Biblia y enseñarla a la gente, queriendo con eso cambiar las costumbres del pueblo. Algo gravísimo que trastornaba el orden constituido.

Antes, evangelizar representaba un intento de revolución al interior de la comunidad católica y civil, al presentar una nueva manera de vivir a nivel personal, familiar y social. Por eso había mucha resistencia en contra de la evangelización, entendida como un cambio de vida en el seguimiento de Cristo y su Evangelio. El católico se sentía seguro en su mundo religioso y no quería cambios, con o sin Biblia.

En busca de ayuda

Sin embargo, poco a poco, la situación fue cambiando. Con la presencia de las sectas, la movilidad demográfica y el influjo de la escuela y los medios de comunicación masiva, la masa católica ya no se siente segura. Necesita conocer muchas cosas para transformar la fe recibida de los padres en algo personal, que unifique y dé sentido a su vida. Hoy el pueblo católico en general necesita ayuda de parte del clero.

¿Y qué pasa? Que no recibe la ayuda que solicita. El clero, más que estar atento para detectar sus necesidades reales y ayudarlo a fortalecer su fe, lo acusa de ser fanático y cerrado, y lucha para «abrirlo» hacia otras creencias religiosas, dejándolo indefenso frente a ellas. Hubiera podido aprovechar esta oportunidad para ahondar en la evangelización. Pero no fue así. Prefirió seguir con la rutina cultural o el interés por el cambio social, en lugar de profundizar los valores religiosos.

De ahí vino el derrumbe del catolicismo en regiones enteras, mientras, donde se aprovechó la coyuntura histórica, están surgiendo buenas comunidades cristianas, fogueadas en la lucha diaria por conocer y vivir mejor su fe.

B) A nivel de élite

Antes, aparte de los miembros del clero y la vida consagrada, en la Iglesia no se admitía otro tipo de liderazgo. La misma Acción Católica surgió como apoyo a la misión del clero, sin autonomía propia.

Pues bien, el surgimiento de las sectas en el siglo XIX con su rápida expansión en los siglos XX y XXI, en oposición a las iglesias históricas, manifiesta el deseo de los laicos de tomar un papel protagónico también en el campo religioso, sin estar siempre supeditados a un grupo de líderes restringido, alejados y sin contar con el apoyo de las bases.

Ahora bien, por lo general en la Iglesia Católica el clero, en lugar de propiciar y apoyar el surgimiento de un liderazgo laical, sustentado en el apoyo de bases populares, se opuso, tratando de quedar como el único protagonista en el quehacer religioso, aun a costa de dejar masas enormes de católicos abandonadas y sin atención pastoral. El mismo apoyo que ahora, juntamente con la vida consagrada, está dando a las Comunidades Eclesiales de Base responde a este propósito de contar con elementos dóciles a sus orientaciones y cuidados, metidos en una estructura que impida el surgimiento de un verdadero liderazgo laical.

Donde al contrario se confió realmente en la acción vivificadora del Espíritu y se apoyó a los Movimientos Eclesiales, verdadero caldo de cultivo para el surgimiento y desarrollo de los carismas, se ha constatado un verdadero florecimiento del liderazgo laical, con consecuencias impredecibles para la vida eclesial, un verdadero antídoto al desarrollo de las sectas.

Las sectas:

¿Pesadilla o reto?

Todo depende de cómo nos situemos frente al quehacer histórico: en actitud pasiva o activa, como víctimas o como actores, para padecer la historia o construirla.

Por lo tanto, si para evitar problemas, nos limitamos a mirar las cosas desde lejos, a ver qué pasa, y buscamos pretextos para justificar nuestra actitud, conformándonos con lo que ya estamos haciendo, entonces la presencia de las sectas puede volverse en una pesadilla, una vez que despertemos a la realidad y nos demos cuenta que llegaron a meterse hasta la cocina.

Si al contrario, bajamos del quinto piso y empezamos a ver el problema desde la calle y desde allá tratamos de restaurar nuestra pastoral, entonces la presencia «inquietante» de las sectas se puede volver en un reto.

No al determinismo histórico

Yo por mi parte rechazo toda visión determinista de la historia. Me rehúso a pensar en la derrota sin haber dado la primera batalla, basándome solamente en hipótesis supuestamente científicas.

Existe una enorme diferencia entre las conjeturas del sociólogo y los postulados de la fe. Según mi opinión, si el catolicismo en los últimos decenios ha registrado grandes reveses, una de las razones más importantes ha sido la de haber abandonado muchos pastores de almas y teólogos su papel específico para tomar el papel del sociólogo, que analiza los fenómenos como simple observador y no como actor, haciendo más caso a las hipótesis científicas que a los imperativos de la fe.

Se empieza por aceptar el método científico como medio para conocer la realidad y se acaba con pensar y actuar como sociólogo o filósofo, olvidando el propio papel del teólogo y pastor de almas. En realidad, conociendo ciertas opiniones acerca del futuro de la Iglesia, uno queda decepcionado al notar el predominio de la visión «científica» sobre la visión «teológica» de la historia en su acontecer diario y su posible desenlace.

¿Derrumbe del catolicismo?

En este contexto, no hay que extrañarse si hasta altos jerarcas de la Iglesia pronostiquen un próximo derrumbe del catolicismo a nivel de masa, limitando a su presencia a pequeños grupos bien conscientizados, al estilo de las demás confesiones religiosas. Y todo esto como resultado de la acción de fuerzas inexorables que ya están actuando en tal sentido, dentro y fuera de la misma Iglesia.

Evidentemente, vistas las cosas desde esta perspectiva, lo más sensato sería no oponerse al curso inexorable de la historia ni sentirse culpables por su lógico desarrollo, sino esperar los acontecimientos con paciencia y resignación, sin tratar de incidir en ellos para cambiarlos.

Enfrentar el problema sectario

¡Qué diferente la actitud de San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán y San Ignacio de Loyola! En los momentos más cruciales de la historia de la Iglesia, no se resignaron frente a los acontecimientos y los pronósticos desfavorables, sino que supieron dar la batalla y las cosas cambiaron. Enfrentaron la historia con sentido cristiano y triunfaron. Hicieron historia. No se dejaron dominar por la historia. Y es precisamente lo que pretendemos hacer nosotros, al querer enfrentar directamente el fenómeno sectario y otros fenómenos que parecen contrarios a la vivencia de nuestra fe.

Sin menospreciar los aportes positivos que pueden derivar de la ciencia, buscamos en la fe la respuesta a los grandes desafíos, que se presentan a nuestro ser y quehacer como cristianos, su clave de interpretación y los criterios de acción para enfrentarlos.

Es que los análisis supuestamente científicos con sus relativos pronósticos, nos han decepcionado muchas veces y ya no les tenemos mucha confianza. Nos hablaron de la muerte de Dios y la decadencia del fenómeno religioso, basados en análisis supuestamente científicos, y basta abrir los ojos para ver como Dios está más vivo que nunca y el factor

religioso acapara cada día más la atención de los mismos científicos, que antes parecían mantenerse alejados de este tipo de problemática, como para no contaminarse al contacto con un fenómeno basado esencialmente en la ignorancia, el fanatismo y la superstición.

La utopía cristiana

Hoy el gran problema que tenemos nosotros católicos es que mucha gente de Iglesia supuestamente culta, especialmente sacerdotes y religiosas, se fueron con la finita. Fueron enviados a estudiar en las universidades para que pudieran apoyar la evangelización. ¿Y qué pasó? Que empezaron a tomar la ciencia como maestra de vida y no el Evangelio. Y se desviaron. Ya no creen en el valor de la utopía cristiana, basada esencialmente en el mandato de Cristo: «Vayan y prediquen el Evangelio» (Mc 16,15), «Yo estaré con ustedes todos los días hasta que se termine este mundo» (Mt 28,20). Hacen más caso a la voz del hombre que a la voz del Espíritu; creen más en los valores de aquí que en los valores de arriba; luchan más por el cambio social que por la conversión del corazón. Y allí están las consecuencias. Ni modo. No se puede cosechar donde no se sembró. Por eso otros tomaron la delantera y nosotros nos quedamos mirando, experimentando una derrota anunciada, que sin duda se hubiera podido, si no evitar por completo, por lo menos atenuar considerablemente.

¿QUÉ HACER?

Nueva Evangelización

De todos modos, nunca es demasiado tarde. Aún queda en pie el reto de Juan Pablo II, al empujarnos hacia la Nueva Evangelización, con espíritu de creatividad, nuevo fervor y optimismo. Se trata de llevar a cabo las ideas del Vaticano II

e ir más allá, buscando un verdadero equilibrio entre culto, pastoreo y profetismo.

La adaptación del sistema eclesial a los tiempos en que vivimos, está aún en los comienzos. Tenemos que convencernos en que el sistema clerical ya dio todo lo que pudo y ya no resiste más.

Por lo tanto, en el escenario eclesial, se hace cada día más necesaria y urgente la presencia del laicado, con su voz fresca, su estilo inmediato y su percepción más sensible a las distintas realidades en que vivimos, se necesita más equilibrio entre el clero y el laicado, con más canales de participación y más incentivos para la creatividad. Hoy más que nunca se hace urgente la vivencia de la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo.

A nivel práctico, es urgente de parte de la Iglesia definir los aspectos esenciales de la vida cristiana, evitando la dispersión y apuntando sobre la sencillez y claridad. A este respecto, se podría hablar de cinco banderas del cristiano, que fueron las que dieron vitalidad y empuje a la Iglesia durante sus primeros siglos de existencia: primacía de la Palabra, centralidad de Cristo, experiencia de Dios, comunidad y misión.

A parte de esto, es necesario pasar de una actitud conformista y pasiva a una activa y creadora, condición esencial para poder enfrentar con éxito los grandes desafíos que la Nueva Evangelización presenta a la Iglesia de hoy.

En realidad, el mundo nos está rebasando. Si no nos hacemos intérpretes de la enorme demanda de espiritualidad y sentido que el mundo espera, otros se abocarán a esta tarea y nosotros nos quedaremos rezagados y marginados. El problema del pluralismo religioso se está volviendo siempre más vivo y cuestionante para todos. O intervenimos a tiempo o quedaremos fuera de la jugada.

Ministerio especial

Mientras tanto, no podemos dejar solo e indefenso al pobre católico, en medio de tantos ataques que le vienen de parte de un sinnúmero de grupos religiosos proselitistas. Ayudémoslo a sentirse seguro en su fe, conociendo su identidad y teniendo a la mano una respuesta a los cuestionamientos que se le hacen.

Para lograr esto, vemos necesario que en cada diócesis, parroquia, barrio o pueblito haya personas capacitadas para realizar esta obra de asesoría y orientación oportuna. Y que, en los seminarios y centros de formación para religiosas y laicos, no falte una asignatura especial que se aboque a esta problemática, tratando de ayudar al futuro pastor de almas, teólogo o catequista a bajar del quinto piso para acercarse al católico de la calle, tan necesitado de apoyo en un momento de tanto peligro para su fe.

CONCLUSIÓN

Las sectas proselitistas existen y se mueven, causando grandes daños al pueblo católico. Las causas de su éxito son muchas y variadas. De todos modos, no podemos seguir trabajando como si no existieran. Es necesario que tomemos conciencia del sentido de su presencia y hagamos algo para aminorar su impacto negativo sobre la comunidad católica.

Mientras pensamos en una reestructuración general en el campo pastoral, para que se corrijan ciertas desviaciones del pasado y se haga siempre más factible la vivencia de la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, no dejamos solo e indefenso al católico frente a la embestida de las sectas proselitistas y la nueva religiosidad. Hagamos algo que lo ayude a sentirse más seguro y contento en su fe. Es nuestra obligación mínima como maestros y pastores de almas.

Por otro lado, no se trata de algo totalmente novedoso. En realidad, no todos los pastores de almas y teólogos miran las cosas desde el quinto piso. Su participación en este tipo de

eventos es una prueba fehaciente de eso. Ojalá que su número aumente cada día más y el pueblo se pueda sentir realmente apoyado por sus pastores en un asunto de tanta importancia como es el asunto de la fe.

TAREA

1.- Señala si la frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Las sectas son muy ecuménicas: (___)
- Las sectas son proselitistas: (___)
- Es obligación de los sacerdotes cuidar de las ovejas: (___)
- La Iglesia es una simple mediación a favor del Reino: (___)
- En el asunto de las sectas, el católico se siente abandonado por los Pastores de la Iglesia: (___)
- Mejor dejar solo al católico frente a las sectas: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Para quiénes las sectas representan un peligro? _____

- ¿En qué consiste el ejemplo del restaurante? _____

- ¿Cuáles son los Valores del Reino? _____

• Frente a las sectas, el católico ¿se siente seguro o inseguro? _____

• ¿A qué se debe el derrumbe del catolicismo en regiones enteras? _____

• Con relación al problema de las sectas, ¿en qué consiste el determinismo histórico? _____

• ¿En qué consiste la grande utopía cristiana? _____

3.- Completa estas frases:

• Todos los grupos religiosos pueden ser caminos de salvación pero en grado _____

• Sin la acción de la Iglesia, se corre el riesgo de confundir los Valores del Reino con los _____

• Los Movimientos Eclesiales son un verdadero caldo de cultivo para _____

• Existe una enorme diferencia entre las conjeturas del sociólogo y los postulados de la _____

La nota dominante en América Latina

P. Flaviano Amatulli Valente, fmap.

El proselitismo religioso en América Latina

Aunque el fenómeno de la globalización trate de suavizar las tintas, es un hecho que en América Latina la nota dominante no es el diálogo ni la comprensión, sino el proselitismo religioso más descarado.

Proselitismo religioso de parte de las sectas, los nuevos movimientos religiosos, los nuevaerianos (New Age), las religiones no cristianas y las mismas iglesias históricas, cuya membresía en gran parte está compuesta por excatólicos.

Desfase cultural

Pues bien, teniendo presente todo esto, me pregunto: «¿dónde está la causa más profunda del derrumbe de la Iglesia Católica en muchos lugares de América Latina y al mismo tiempo la razón más profunda del avance de los grupos proselitistas?». La respuesta me parece muy clara: «Todo esto se debe a una cierta desubicación o un desfase cultural presente en la Iglesia Católica, especialmente en su jerarquía».

En efecto, existe una enorme diferencia entre la manera de ser y actuar del pueblo católico y la manera de ser y actuar de los grupos proselitistas. Mientras en la Iglesia Católica se privilegian el ser, la mente y el conocimiento, en los grupos proselitistas se privilegian el quehacer (la acción), el corazón y la experiencia. Mientras en la Iglesia Católica se aprecian de

una manera especial los valores de la verdad y la fidelidad, en los grupos proselitistas se ponen en el primer lugar los valores de la eficacia y el éxito. Mientras nuestro estilo es esencialmente profético, el estilo de los grupos proselitistas es esencialmente empresarial. Mientras para nosotros el mejor católico es el teólogo, el que conoce más profundamente el misterio de Dios y su plan de salvación (casi todos los obispos salen de los teólogos), para los grupos proselitistas el auténtico discípulo de Cristo es el apóstol, el que anuncia a Cristo y conquista almas para Él, utilizando todos los medios posibles, lícitos o ilícitos.

Es suficiente comparar los documentos de la Iglesia Católica con los documentos de los grupos proselitistas para darnos cuenta de que nos encontramos frente a dos mundos profundamente diferentes. En efecto, los documentos de la Iglesia Católica son esencialmente doctrinales y exhortativos, mientras los documentos de los grupos proselitistas son esencialmente operativos, con planes concretos de acción para poder avanzar más. Según mi manera de ver las cosas, aquí está el secreto de sus éxitos y al mismo tiempo la causa de nuestro retroceso. De seguir así las cosas, no será difícil pronosticar el futuro religioso de América Latina.

Por lo tanto, lo que se necesita en la Iglesia Católica es un cambio cultural profundo en la línea de la modernidad o post-modernidad, buscando un equilibrio entre el pensar y el actuar, exhortar y planear, conocer y experimentar. Es lo que están intentando hacer los Movimientos Eclesiales, cuya membresía está compuesta esencialmente por laicos comprometidos, que por su misma condición humana y eclesial representan un puente entre la sociedad, totalmente metida en el presente, y la jerarquía católica culturalmente ligada al pasado por su misma formación teológico-filosófica.

Espectadores o actores

Cuando la Conferencia Episcopal Mexicana me confió el Departamento de la Fe frente al Proselitismo Sectario, los

encargados del Ecumenismo así quisieron definir mi papel: «Su tarea será la de tener informado al Episcopado acerca del avance de las sectas».

¡Qué bonita tarea, la de ser el testigo oficial de la derrota católica! Ser espectador y nada más, tratando de no influir en el curso de los acontecimientos, como si el avance de los grupos proselitistas obedeciera a un proceso histórico ineludible. Lo que naturalmente rechacé por completo, abocándome a la ardua tarea de buscar las estrategias más oportunas en orden a fortalecer la fe de los católicos ante la embestida de los grupos proselitistas.

Nos preguntamos: «¿A qué se debe una actitud tan pasiva y generalizada de parte del clero católico ante el fenómeno del proselitismo sectario con una acción tan organizada, capilar y arrolladora?» Sencillamente se trata de una lógica consecuencia del desfase cultural del que hemos hablado anteriormente. Al tener la conciencia clara de la propia incapacidad a reaccionar adecuadamente ante un fenómeno tan hondo y global, opta por ignorarlo (la política del avestruz) o no atribuirle la debida importancia, dando muestra de una enorme insensibilidad ante el sufrimiento del pueblo católico, que se siente abandonado a sí mismo en una lucha sin cuartel desatada por los grupos proselitistas.

En realidad, para poder enfrentar con sano realismo el fenómeno del proselitismo religioso, se necesitan cambios profundos al interior de la Iglesia, que lleven a un nuevo tipo de pastoral, hecha ya no de simpatías personales, humores del momento o improvisación, sino de investigación, planeación y un adecuado manejo de los recursos humanos y económicos.

Pretextos

Ahora bien, al no sentirse capacitado ni dispuesto a un cambio tan radical y al mismo tiempo queriendo dar la apariencia de una actitud abierta y progresista, el clero se refugió en su terreno propio, que es la reflexión teológica, tratando de

justificar su decisión de no intervención mediante pretextos sin ningún fundamento en la realidad:

- Cristo no necesita a nadie que lo defienda; sabe defenderse solo.
- La fe no se defiende, se vive.
- Si muchos dejan la Iglesia Católica, es porque su fe ya no les satisface. Por lo tanto, si en otro lugar encuentran algo mejor, ¿por qué molestarlos?
- La apologética es cosa de otros tiempos. Ahora ya no sirve.
- Hay que evitar la apologética, puesto que puede entorpecer el proceso ecuménico.

Evidentemente, se trata de puros pretextos. Es desconocer la realidad del proselitismo religioso, que se sirve de todo para «conquistar» al católico: la calumnia, la dádiva, el testimonio falso, la manipulación bíblica, la presión psicológica, etc. No es que uno, al no sentirse satisfecho por las respuestas que le ofrece su fe católica, se pone a incursionar por otro lado, buscando algo que dé sentido a su vida. Más bien, se trata de otros que utilizan cualquier medio para hacerlo dudar y así llevárselo a sus grupos.

Además, no se trata de defender a Cristo o defender la fe en abstracto. Cuando hablamos de defensa de la fe, nos estamos refiriendo a la fe del católico en carne y hueso, que se encuentra desprotegido frente a los ataques del proselitismo religioso, vengan de donde vengan. Se trata, entonces, de ayudar a ese católico concreto a defender su fe con relación a los que la quieren perturbar, en la línea del buen pastor que no huye frente al peligro, como hace el mercenario (Jn 10,12-13), sino que está dispuesto a dar la vida por las ovejas (Jn 10,15).

Apologética y ecumenismo

Así que la apologética no es cosa de otros tiempos; es

algo fundamental para el creyente de todos los tiempos, que lo ayuda a mantenerse firme en su fe ante cualquier amenaza. ¿Recuerdan aquella estatua que vio en el sueño Nabucodonosor? Todo perfecto: oro, plata, bronce, hierro... (Dn 2,31-33). Solamente un punto débil: los pies de barro y hierro. Bastó una piedra para que todo se derrumbara.

Es lo que está pasando ahora con nuestro pueblo católico: catequesis a todos los niveles y con todos los recursos pedagógicos imaginables, diferentes movimientos apostólicos, liturgia, altos vuelos teológicos..., pero falta una cosa: la apologética, que fundamente y fortalezca la fe del católico ante las amenazas presentes en el ambiente que lo rodea. Estando así las cosas, aunque todo parezca bonito y perfecto, a la hora de la prueba no resiste y se derrumba.

Uno de los grandes errores que se han cometido después del Concilio, ha sido el de apostar todo por el ecumenismo y el diálogo interreligioso, eliminando la apologética; el no haber entendido que no hay oposición entre la apologética y el ecumenismo. Más bien se trata de dos actividades complementarias: ecumenismo con los que están dispuestos a dialogar y apologética con los que no aceptan el diálogo y luchan por conquistar al católico. Dos caras de la misma medalla, que es el problema de la unidad: unidad que hay que preservar (apologética) y unidad que hay que recuperar (ecumenismo).

El no haber entendido esto, ha llevado al abandono del pueblo católico frente a la embestida proselitista. Sacerdotes, seminaristas, religiosas y laicos comprometidos, totalmente aislados del pueblo, ufanándose de sus conocimientos en el plan ecuménico e interreligioso, pero totalmente incapacitados para ayudar al católico ante las objeciones y los ataques de los grupos proselitistas.

En el plan operativo, el error más grande ha sido el haber puesto el asunto de las sectas, los nuevos movimientos religiosos y la religiosidad alternativa en general en las manos de los encargados del ecumenismo. Estos, en lugar de ver qué se puede hacer para ayudar al pueblo católico ante la

amenaza del proselitismo religioso, se abocaron a analizar aspectos marginales y desviantes: si es correcto hablar de sectas y nuevos movimientos religiosos o es preferible hablar de grupos sectarios y cultos libres: si los grupos pentecostales y neo-evangélicos son iglesias o sectas, etc.

Y cuando vieron que el problema del proselitismo religioso se hacía siempre más grave y la meta de la unidad aparecía siempre más lejana, en lugar de volverse más realistas y cambiar estrategia, brincaron el obstáculo, afirmando que en el fondo todos constituimos la misma Iglesia de Cristo "complementariamente". Con relación al asunto del diálogo interreligioso, para facilitar las cosas, no tuvieron reparo en negar la unicidad del papel de Cristo y su Iglesia en orden a la salvación, comparando a Cristo con Buda o Mahoma y hablando de distintos caminos de salvación, igualmente válidos, quitando así todo sentido a la misión.

Las reacciones al documento «Dominus Iesus» dan razón de cuán lejos se llegó, una vez tomado el camino equivocado, haciendo oídos sordos a la realidad concreta del pueblo católico y a la voz de las Escrituras en sintonía con la Tradición auténtica, presente en la Iglesia Católica y que ahonda sus raíces en Cristo y los apóstoles.

Naturalmente no todos llegaron a estos excesos. De todos modos, esto nos invita a reflexionar sobre la gravedad de la situación que se ha ido creando, al no haber sabido enfrentar con la debida seriedad y cautela el asunto del pluralismo religioso, la división entre los cristianos y el proselitismo.

Nueva Apologética

¿En qué consiste? No en intentar convencer a los grupos proselitistas, cuya única preocupación consiste en «conquistar» a los demás, tratando siempre de hablar sin nunca escuchar, sino de fortalecer la fe de los católicos de tal manera que puedan resistir ante sus solicitudes e insidias. ¿Cómo lograr

esto? Aclarando nuestra identidad y ofreciendo una respuesta a cada uno de sus cuestionamientos.

- Identidad católica

Somos la Iglesia de Cristo. Aquí están nuestro orgullo más profundo y nuestra seguridad. No en largos ayunos, completa integridad moral o enormes conocimientos bíblicos. Para nosotros lo que más vale es obedecer a Cristo, perteneciendo a la única Iglesia que Él fundó personalmente, cuando vivió en este mundo y llegará hasta el final de la historia. En ella reside la plenitud del Evangelio y de los medios de salvación. Sus pastores cuentan con los poderes que Cristo entregó a Pedro y los apóstoles para el bien de su Iglesia.

Todas las demás entidades eclesásticas poseen algo, pero no todo ni en la misma medida. En la medida en la cual su patrimonio religioso coincide con el patrimonio de la Iglesia Católica, cuenta con la garantía divina; en la medida en que se aparta u opone, ya no cuenta con la misma garantía. Además, no cuentan con la nota de la indefectibilidad, propia de la Iglesia de Cristo, que es la Iglesia Católica. Por lo tanto, como empezaron en un determinado momento de la historia de la Iglesia, así pueden desaparecer, sin ninguna garantía de permanecer hasta el regreso de Cristo.

- Biblia e Iglesia

Para que la salvación llegara a todo el mundo, Jesús no escribió la Biblia, sino que fundó la Iglesia. Además, la misma Biblia tiene que ver mucho con la Iglesia fundada por Cristo, que pronto se llamó Católica.

En realidad, Jesús mandó a «predicar» el Evangelio, no a escribirlo. De hecho, los apóstoles y sus sucesores predicaron el Evangelio. Poco a poco se fue escribiendo algo por razones prácticas; no se escribió todo. Pues bien, entre todo lo que se escribió, la Iglesia declaró lo que es «Palabra de Dios». Así surgió el Nuevo Testamento.

Por lo que se refiere al Antiguo Testamento, la Iglesia escogió la edición que se hizo fuera de Palestina, con la traducción al griego de la edición hecha en Palestina en hebreo y añadiendo siete libros escritos originalmente fuera de Palestina en griego. Es la edición que utilizaron los apóstoles, al predicar fuera de Palestina.

Estando así las cosas, ¿cómo se puede razonablemente aceptar la Biblia y rechazar la Iglesia, que tiene tanto que ver con los mismos orígenes de la Biblia?

- Respuesta a las objeciones

Cada grupo cuenta con sus objeciones en orden a confundir al católico y llevárselo (bautizo de los niños, imágenes, virginidad de María, confesión, sábado, etc.). Pues bien, una vez que el católico esté al tanto de esas objeciones y al mismo tiempo conozca la respuesta a cada una de ellas, se siente seguro en su fe.

Nota:

Por el momento estamos enfrentando el problema de los grupos proselitistas de origen cristiano, que son los más activos y que más gente están apartando de la Iglesia. Poco a poco, pensamos enfrentar el fenómeno de la Nueva Era, la santería, el espiritismo, el satanismo, etc., y el proselitismo que empiezan a ejercer las religiones no cristianas.

Ministerio especial

Puesto que el fenómeno del proselitismo religioso está afectando tan hondamente la vida del pueblo católico, es necesario que se establezca a todos los niveles un ministerio especial, que se aboque a enfrentar este problema. Su tarea será la de intervenir en la catequesis, las asociaciones y movimientos apostólicos en orden a fortalecer la fe de los católicos. Que al momento de la dificultad, en cada comunidad haya siempre alguien que pueda dar una mano de parte de la

Iglesia; lo mismo cuando alguien se encuentre en el camino del regreso y necesite apoyo.

Los Apóstoles de la Palabra, ya presentes en todos los países del continente americano, más en Italia, España y Portugal, nos estamos abocando a esta tarea, promoviendo en todos los lugares, en que nos permiten trabajar, Comisiones de Promoción y Defensa de la Fe y distribuyendo material de apoyo: libros, folletos, cassettes, videocassettes, programas de radio, etc. La experiencia demuestra que, donde se ha establecido nuestro método de trabajo, se detiene el proselitismo religioso y empieza un fenómeno de regreso hacia la Iglesia Católica.

En esta línea, vemos necesario que se establezca una cátedra de apologética, juntamente a la de ecumenismo y diálogo interreligioso, en todos los centros de formación para los agentes de pastoral (facultades de teología, institutos teológicos, seminarios, centros catequísticos, etc.). Al mismo tiempo sería oportuno que surgiera una facultad teológica especializada en apologética, destinada a profundizar la problemática del proselitismo religioso con todas las manifestaciones religiosas alternativas, como son la santería, los cultos afro brasileños, el espiritismo, el esoterismo, el ocultismo, el satanismo, la Nueva Era, etc.

Sin duda, un análisis atento de toda esa vasta gama de creencias religiosas sería de suma utilidad, no solamente para la actividad pastoral, sino también a la formación de los mismos agentes de pastoral (sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos), que, por desconocer estos fenómenos religiosos, se encuentran en la más grande incertidumbre. Por eso prefieren no abordar estos temas en la catequesis, las homilías o la consejería espiritual y, cuando se sienten interpelados al respecto, por lo general su respuesta es muy superficial, corriendo el riesgo de perjudicar más que ayudar a los feligreses.

El lugar ideal para establecer este tipo de facultad sería el estado de California (USA), que representa un verdadero

caldo de cultivo para el surgimiento de las más variadas expresiones religiosas.

Biblia y catecismo: un cambio radical en la catequesis presacramental

La Biblia representa el señuelo más grande, que utilizan los grupos proselitistas de origen cristiano para impactar y atraer a los católicos. Frente a ellos, normalmente los católicos se sienten acomplejados, precisamente por desconocer la Biblia.

Entonces, me pregunto: «¿Por qué no enfrentamos el problema de una vez por todas?» ¿Cómo? Empezando con la Biblia desde la catequesis presacramental, en concreto desde la preparación para la Primera Comunión.

Primero se presenta una panorámica general de la Biblia (Historia de la Salvación), utilizando la Biblia y un pequeño subsidio con todos los recursos pedagógicos posibles. Esto servirá para que el niño se vaya familiarizando con la Biblia. Después se pasa al catecismo, verificando en la Biblia todos sus contenidos. Al final se imparte un breve curso de apologética, fundamentando su fe ante los ataques de los grupos proselitistas. En otras latitudes posiblemente será mejor insistir en el aspecto del diálogo ecuménico o interreligioso, siempre partiendo de la conciencia de la propia identidad.

Lo mismo se tiene que hacer con la preparación para la Confirmación y cualquier otro tipo de catequesis, retiros, etc. Todo con la Biblia y nada sin la Biblia. Que la Biblia recobre en la vida del católico el lugar que le corresponde, como texto básico para alimentar su fe y punto de referencia obligado para cualquier asunto relacionado con la fe. Al llevar a cabo este proyecto, en pocos años el pueblo católico podrá contar con una plataforma y un lenguaje común en orden a la vivencia de la fe, la vida litúrgica y la acción pastoral, saliendo del enorme bache cultural en que se encuentra actualmente, sumido como está en la así llamada «Religiosidad Popular».

De esta manera, en una forma sencilla y utilizando la infraestructura catequética de la que ya disponemos, será fácil aumentar la autoestima del católico, ofrecerle la herramienta básica para su maduración cristiana y al mismo tiempo crear un puente con relación a los que se encuentran en la línea ecuménica y un dique ante la amenaza de los grupos proselitistas.

Conclusión

Sin duda, el proselitismo religioso nos tomó totalmente desprevenidos, preocupados esencialmente por el diálogo ecuménico e interreligioso. Por eso logró causar grandes estragos en el pueblo católico del continente americano. Tratándose de un pueblo que aún cuenta con enormes reservas religiosas, muchos piensan aprovecharlas para ensanchar sus filas.

Es tiempo de reaccionar de parte de la Iglesia Católica. O pronto el Continente de la Esperanza se volverá en el Continente de la Pesadilla.

TAREA

1.- Señala si la frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Para resolver el problema de las sectas, no basta ser espectadores: (___)
- Los encargados del ecumenismo no supieron enfrentar el problema de las sectas: (___)
- Jesús mandó a los apóstoles a vender Biblias: (___)
- Está prohibido enseñar la Biblia a los niños: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles grupos proselitistas conoces? _____

-
-
-
-
- ¿Puedes mencionar algún desfase cultural que notas en la Iglesia? _____

-
-
-
-
- En qué consiste la política del avestruz con relación al problema del proselitismo religioso? _____

-
-
-
-
- ¿Cuáles son los principales pretextos para rechazar la apologética? _____

-
-
-
-
- ¿Cuál es la tarea de las Comisiones de Promoción y Defensa de la Fe? _____

-
-
-
-
- ¿Desde qué edad es bueno que el católico aprenda a utilizar la Biblia? _____

- En América Latina, ¿qué urge más: el ecumenismo o la apologética? _____

- ¿Por qué son pocos los que se dedican a trabajar en la apologética? _____

3.- *Completa estas frases:*

- Para resolver el problema de las sectas, se necesita un equilibrio entre el pensar y el _____, exhortar y _____, conocer y _____.
- Para resolver el problema del Proselitismo Religioso, se necesitan cambios profundos al interior de la _____
- Uno de los grandes errores después del Concilio ha sido el de apostar todo por el _____ y el _____, eliminando la _____.
- La apologética mira a preservar la _____
- El ecumenismo mira a _____ la unidad.
- La apologética tiene como finalidad _____ la fe de los católicos.
- Primero la Biblia y después el _____
• La Iglesia Católica tiene un estilo profético, mientras las sectas tienen un estilo _____.

4.- Presenta algunas reflexiones sobre «El Proselitismo Religioso: La nota dominante en América Latina».

LA UTOPIA CRISTIANA: Construir el Reino de Dios

P. Flaviano Amatulli Valente, fmap.

Un mundo nuevo

Frente a la dura realidad de cada día, ¿quién en alguna ocasión no dio rienda suelta a la imaginación, soñando en un mundo diferente, donde no hubiera sufrimiento, lucha por el poder y egoísmo? Donde hubiera pura felicidad, respeto para todos, plena solidaridad y posibilidad para todos de una plena realización? Donde no hubiera por un lado gente demasiado rica y por el otro gente demasiado pobre, alguien que tuviera quinientas cabezas de ganado y alguien que no tuviera segura ni su propia cabeza?

¡Qué bonito soñar! Es como respirar a pleno pulmón. El que no aprende a soñar, arriesga morir por asfixia. Sueña la novia, el investigador, el político, el ciudadano, el cristiano y el apóstol. Hasta el mismo Dios sueña:

«Ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios» (Lev 26,12).

Es el sueño que nos presentan los hombres de Dios, enviados por él para dar aliento y esperanza a la humanidad:

Luego vi un cielo nuevo y una tierra nueva...

Esta es la morada de Dios con los hombres...

Dios enjugará toda lágrima de sus ojos.

No habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatiga.

Pues el mundo viejo ya ha pasado.

Mira que hago un mundo nuevo (Ap 21,1-5).

*Habitará el lobo con el cordero,
la pantera se echará con el cabrito,
el novillo y el león pacerán juntos
y un muchachito los apacentará.
La vaca pastará con la osa
Y sus crías vivirán juntas.
El león comerá paja con el buey.
El niño jugará sobre el agujero de la víbora;
La criatura meterá la mano
en el escondrijo de la serpiente (Is II, 6-8).*

*Habrá gozo y regocijo por siempre jamás
por lo que voy a crear.
No habrá niño que viva pocos días,
o viejo que no llene sus días.
Edificarán casas y las habitarán,
plantarán viñas y comerán sus frutos.
No se fatigarán en vano.
Antes que me llamen, yo responderé.
Aún estarán hablando,
y yo les escucharé (Is 65, 18-25).*

*Al final de los días estará firme
el monte de la casa del Señor,
en la cima de los montes,
encumbrado sobre las montañas.*

*Hacia él confluirán los gentiles,
caminarán pueblos numerosos.
Dirán: «Venid, subamos al monte del Señor,
a la casa del Dios de Jacob:
Él nos instruirá en sus caminos,
y marcharemos por sus sendas;
porque de Sión saldrá la ley,
de Jerusalén la palabra del Señor”.*

*Será el árbitro de las naciones,
el juez de pueblos numerosos.*

*De las espadas forjarán arados,
de las lanzas, podaderas.
No alzará la espada pueblo contra pueblo,
no se adiestrarán para la guerra (Is 2,2-5).*

¡Qué bonito: Dios conviviendo con su pueblo, en paz y justicia, como en el principio, antes del pecado! (Cf. Gén 3,8). Sin enfermedades, sin cansancio, sin explotación, sin peligro de guerras y sin la amenazadora perspectiva de la muerte. Un mundo en que el Dios de Israel será el Dios de todos los pueblos, hermanados todos en el único Dios Verdadero, creador y salvador de todos (ecumenismo bíblico).

Restaurando el plan original

Todo esto se llama utopía, del griego u = no y topos = lugar, es decir, algo que no tiene lugar, que no existe en ninguna parte y que sin embargo nos mueve, nos hace avanzar, nos ayuda a cuestionar lo que estamos viviendo, nos abre posibilidades; un sueño, una aspiración, un deseo que nos atrae como un imán irresistible; un ideal que nos empuja a la lucha en el intento de verlo transformado en realidad. Aquí precisamente está la fuerza de la utopía, su sentido más profundo y su más íntima razón de ser. No se trata de un sueño vano y frustrante frente a una realidad desafiante e inquebrantable, sino de un ideal que como gota de agua golpea sin cesar la roca hasta perforarla.

Un sueño que se construye a cada instante y que algún día se volverá en brillante realidad. Sí, llegará el día en que ya no habrá lágrimas ni muerte, ni engaño, ni mentira, ni explotación; gente que hace todo lo posible para adelgazar y gente que no tiene que comer y se muere de hambre. Sí, este mundo que vemos, algún día se acabará para dar origen a un mundo nuevo, diferente, en que Dios será realmente un

padre para nosotros y nosotros gozaremos plenamente de la dignidad de hijos de Dios.

Un mundo en que la única ley será la *ley del amor* y nada ni nadie podrá oponerse a la voluntad y a los planes de Dios, que son planes de paz y justicia para todos los hombres y todos los pueblos de la tierra, de felicidad plena y sin ocaso. Un mundo en el cual la naturaleza humana será restaurada plenamente, con pleno equilibrio y dominio de sí; un mundo en el cual las palabras pecado, atropello, enfermedad, guerra o muerte no tendrán cabida y quedarán desterradas para siempre.

En realidad, se tratará de un mundo nuevo, puesto que este mundo ya habrá pasado y viviremos en cielos nuevos y tierra nueva (Ap 21,1 y 5), donde habrá pura felicidad, una felicidad más grande de la que tuvieron nuestros primeros padres y que rebasará toda aspiración y entendimiento humano, sin la amenazante posibilidad de perderla.

«Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni vino a la mente del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman» (1Cor 2,9).

El Reino de Dios

Como sombra, anticipo e instrumento para la llegada de este mundo nuevo, hacia el cual tiende y anhela la humanidad entera y toda la creación (Rom 8,18-27), está el Reino de Dios: un mundo como lo quiere Dios, un mundo en el cual Dios es el Rey y su ley representa la norma suprema de conducta.

En un mundo dominado por el egoísmo, la manipulación, la ley del más fuerte, el instinto de ponerse en el lugar de Dios, confundiendo todo tipo de relación, el Reino de Dios representa un remanso de paz, respeto, libertad, confianza, búsqueda de la verdad y solidaridad. Entre luces y sombras, éxitos y fracasos, avances y retrocesos, grandes entusiasmos y profundas frustraciones, conscientes de que su plena realización tendrá lugar más allá de la historia.

Don y conquista

Todo esto es esencialmente un don de Dios para sus hijos, que aún viven en el destierro. Pero al mismo tiempo es fruto de una conquista lenta y paciente. Lo mismo que pasó con la antigua conquista de la Tierra Prometida. Dijo Dios a Josué:

«Sé valiente y firme, porque tú vas a dar a este pueblo la posesión del país que juré dar a sus padres. Sé, pues, valiente y muy firme, teniendo cuidado de cumplir toda la Ley que te dio mi siervo Moisés.

No tengas miedo ni te acobardes, porque Yavé tu Dios estará contigo dondequiera que vayas» (Jos 1,6-7.9).

«A Dios rogando y con el mazo dando», dice un refrán. Los que optan por el Reino, saben que su establecimiento en este mundo no es una tarea fácil. Teniendo presente la situación de desequilibrio en que se encuentra el ser humano, están conscientes de que no faltarán las más variadas resistencias para que este sueño se vuelva realidad.

Al mismo tiempo, el cristiano no se siente solo en esta lucha. Sabe muy bien que Dios está con él para alentarle y fortalecerlo en la firme esperanza de que algún día la «utopía» se volverá en dichosa realidad.

No obstante todos los reveses que se le puedan presentar en su lucha diaria, lo que más representa para él un motivo de consuelo y un estímulo para seguir adelante sin desmayar, es la conciencia clara de encontrarse en el camino correcto y la experiencia de la eficacia y validez de su compromiso.

Conversión y fe

Al dar inicio a su vida pública, dijo Jesús:

«El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: conviértanse y crean en la Buena Nueva» (Mc 1,15).

Para formar parte del Reino de Dios, se necesita un cambio de actitud, una nueva manera de pensar y actuar,

que para el cristiano consiste en dejarse cuestionar y guiar por el Evangelio, la buena noticia que Dios envió a la humanidad, que es Jesucristo.

El Reino de Dios y la Iglesia

La Iglesia representa el instrumento más apto para hacer realidad en este mundo el Reino de Dios. Es el lugar donde más se manifiesta el amor, la sabiduría y el poder de Dios. Por lo tanto, su intervención es sumamente provechosa, no solamente para hacer realidad el Reino de Dios, sino también para definir los auténticos valores del Reino.

En realidad, debido al desequilibrio inherente a la misma naturaleza humana a causa del pecado original y agravado por ulteriores compromisos con el mal, para el hombre resulta extremadamente difícil, para no decir imposible, poder discernir con exactitud lo que está a favor o en contra del establecimiento del Reino de Dios en este mundo.

«El mensaje de Jesús tiene su centro en la proclamación del Reino que en El mismo se hace presente y viene. Este Reino, sin ser una realidad desligable de la Iglesia (LG 8ª), trasciende sus límites visibles. Porque se da en cierto modo donde quiera que Dios esté reinando mediante su gracia y amor, venciendo el pecado y ayudando a los hombres a crecer hacia la gran comunión que les ofrece en Cristo. Tal acción de Dios se da también en el corazón de los hombres que viven fuera del ámbito perceptible de la Iglesia. Lo cual no significa, en modo alguno, que la pertenencia a la Iglesia sea indiferente» (Puebla, 226).

«De ahí que la Iglesia haya recibido la misión de anunciar e instaurar el Reino de Dios en todos los pueblos. Ella es su signo. En ella se manifiesta, de modo visible, lo que Dios está llevando a cabo, silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor, busca solícito a los hombres,

para compartir con ellos -en gesto de indecible ternura- su propia vida trinitaria. La Iglesia es también el instrumento que introduce el Reino entre los hombres para impulsarlos hacia su meta definitiva» (Puebla, 227).

Teniendo presente todo esto, podemos cantar con la liturgia:

*«En medio de los pueblos
nos guardas como un resto,
para cantar tus obras
y adelantar tu reino.
Seremos raza nueva
para los cielos nuevos;
sacerdotal estirpe,
según tu Primogénito».*
(Himno, Oficio de lectura, viernes I)

Las Bienaventuranzas: el camino del Reino

Para los que siguen al Príncipe de este mundo, el camino de la realización pasa por el placer, el poder, la violencia, etc. Para el ciudadano del Reino, al contrario, lo que vale es buscar la paz con todos los medios posibles, luchar por purificarse cada día más, soportar la violencia más que infligirla a otros y confiar totalmente en Dios más que en las propias posibilidades.

Su grande aspiración consiste en hacer la voluntad de Dios, el camino real para que se implanten nuevas relaciones entre los hombres, con la naturaleza y con el mismo creador, haciéndose así constructor del Reino.

En este sentido, la vida consagrada representa la punta de lanza para hacer realidad desde ahora los valores del Reino, compartiendo todo y teniendo la máxima disponibilidad a vivir desde ahora lo que será la vida futura, en la plena maduración del Reino.

La utopía se propone, no se impone

La grande tentación del hombre consiste en absolutizar la propia utopía, haciendo de ella un ídolo, y querer imponerla a como dé lugar. Visto que algo es bueno y justo, ¿por qué esperar más? Que de una vez se haga realidad. ¿Y si alguien no entiende o no está de acuerdo? Reeducción, lavado de cerebro, cárcel o paredón de fusilamiento.

Y así la utopía, en lugar de empujar hacia el Reino, aparta de él, favoreciendo la violencia y todo tipo de atropello. Las distintas dictaduras de derecha o izquierda son una prueba fehaciente del enorme daño que se puede provocar, al no saber manejar correctamente la utopía.

También en el campo religioso existe una manera equivocada de ver la utopía. Al constatar que en la Iglesia, no obstante todo el esfuerzo que se haga, sigue habiendo fragilidad y pecado, se opta por el aislamiento, en un mundo ideal en el cual ya no haya pecado, sino puro amor y santidad.

Así se llega al absurdo de hablar de hermandad y provocar siempre nuevas divisiones, soñar con el amor y vivir en el rechazo y el odio hacia el hermano. Y puesto que pronto reaparecen la fragilidad y el pecado, se sigue con nuevas divisiones en una cadena sin fin.

Lo mismo pasa con el asunto de la globalización, el mercado o el ecumenismo a toda costa, las grandes utopías del momento actual, que se quieren imponer a como dé lugar, sin tomar en cuenta la situación real de un determinado ambiente, preguntándose si una determinada actitud va a ayudar o perjudicar a la gente en carne y hueso que está afectando.

Y, como siempre, son los más débiles los que pagan el pato: enormes franjas de gente cada vez más marginada por el sistema del mercado y la globalización, e inmensas masas de católicos dejadas a la merced de las sectas, sin ningún apoyo de parte de los responsables, para no entorpecer

el proceso ecuménico. Es que la utopía entusiasma, parece que lo vaya a solucionar todo y fácilmente vuelve ciegos frente a la realidad.

Sin embargo, no es posible manipular impunemente la realidad. De una forma u otra esta reacciona, imponiendo su presencia y poniendo al descubierto los límites de la utopía en el contexto real en que se vive. En efecto, aún estamos en el camino y sigue vigente la ley del pecado y la muerte, viviendo en el desequilibrio causado por la desobediencia de nuestros progenitores.

Por lo tanto, no es posible vivir desde ahora, plenamente y en forma generalizada, ciertos valores del Reino, aunque parezcan sumamente útiles y provechosos para el humano convivir. Por otro lado, si el mismo Dios nos ha hecho libres, ¿con qué derecho alguien pretende imponer a todos su propia visión de la realidad, aunque le parezca la más correcta y provechosa?

Los místicos: precursores de la utopía

Son los auténticos ciudadanos del Reino, los que han logrado superar definitivamente las amarras del pecado y de la muerte para vivir plenamente su alianza con Dios, descrita tan vigorosamente por el profeta Jeremías:

*«Pondré mi Ley en su interior
y sobre su corazón la escribiré,
y yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo.
Ya no tendrán que enseñarse mutuamente,
diciéndose el uno al otro:
«Conozcan a Yavé»,
pues todos ellos me conocerán
del más chico al más grande,
oráculo de Yavé, cuando perdone sus culpas
y de su pecado no vuelva a acordarme» (Jer 31,33-34).*

Verdaderos hombres de la alianza y profundamente marcados por la Ley del Espíritu (Rom 8,2), los místicos desde ahora viven aquella íntima unión con Dios que representa la esencia misma de la utopía cristiana, que encontrará su plena realización más allá de la historia.

El jubileo: ensayando la utopía

En la historia del Antiguo y del Nuevo Pueblo de Dios, los jubileos son como piedras miliare, que van marcando el camino hacia la plena realización del Reino, cuando la utopía se volverá en palpitante realidad.

«Declararán santo el año cincuenta y proclamarán en la tierra la liberación para todos sus habitantes. Será para ustedes un jubileo. Cada uno recobrará su propiedad y cada cual regresará a su familia. Este año será para ustedes un jubileo. No sembrarán, ni segarán los rebrotes, ni vendimiarán la viña, que ha quedado sin podar, porque es el jubileo, que será sagrado para ustedes. Comerán lo que el campo dé de por sí» (Lev 25,10-12).

Cada año jubilar el pueblo de Israel era invitado a tomar conciencia de la dignidad esencial de cada hombre, el destino universal de todos los bienes materiales y el respeto debido a toda la creación. Recordando la utopía, el pueblo creyente era invitado a actuar en tal sentido. De hecho, nunca este sueño se hizo realidad. Nunca se trató de imponer la utopía con la fuerza.

Lo mismo en el Nuevo Testamento. De una forma espontánea, cada creyente trataba de hacerse solidario con los hermanos más necesitados, poniendo sus propios bienes a disposición de la comunidad.

Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común, vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno (Hech 2,44-45).

No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, traían el importe de la venta y lo ponían a los pies de los apóstoles, que lo repartían a cada uno según su necesidad (Hech 4,34-35).

Alguien podría pensar: «¡Por fin la utopía se hizo realidad! ¿Por qué ahora no se podría hacer lo mismo?» Mucho cuidado. Se vivió la utopía, sin tener en cuenta la realidad, por un error de perspectiva. En efecto, se pensaba que el regreso de Cristo era inminente y que por lo tanto no era necesario preocuparse por el futuro. De hecho, una vez que se acabaron lo que tenían, los miembros de la comunidad de Jerusalén se quedaron sin nada, dependientes de la caridad de las demás comunidades cristianas, que organizaron colectas en su favor (1Cor 16,1-2).

Con el pasar del tiempo, la Iglesia, profundizando en la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo y el papel determinante de la purificación en orden a la vivencia de la utopía cristiana, llegó a la actual institución del jubileo, poniendo el énfasis en el aspecto espiritual.

Cumpliendo con ciertas condiciones, el creyente vuelve a su estado de inocencia original, como recién bautizado, en plena armonía con Dios y los hermanos. Pero, ¿qué pasa? Que pronto reaparece el desequilibrio causado por el pecado original, desequilibrio fortalecido por cada pecado actual cometido. Y sigue la lucha entre el sueño y la realidad, con la mirada bien fija en el cielo y los pies bien puestos en la tierra.

Conclusión:

Hombre nuevo en mundo nuevo

Sin utopía, no se puede vivir. La utopía da sentido a la vida, impidiendo al hombre empantanarse en lo cotidiano y empujándolo a mirar más allá de lo contingente e inmediato. Solamente siendo utópicos, se puede marcar el rumbo de la historia.

Pues bien, ¿dónde está lo específico de la utopía cristiana? En crear espacios de libertad cada vez más amplios, en que el hombre pueda vivir en paz y dignidad como ciudadano de este mundo e hijo de Dios, eliminando todo tipo de atropello, autoritarismo o masificación y promoviendo todo tipo de valores humanos y sobrenaturales, a la luz del Evangelio, sin dejarse confundir por otros valores, que a la larga se vuelven en contra del mismo hombre y su destino.

Lástima que últimamente, en algunos ambientes eclesiales, se han manejado otros tipos de utopía, promoviendo valores y actitudes contrarios a la utopía cristiana y enfrascándose en luchas violentas totalmente ajenas al espíritu del Evangelio. En lugar de poner el acento sobre el hombre y su destino temporal y eterno, se privilegiaron los valores puramente humanos de la economía y la política, en el supuesto de que no es posible crear al hombre nuevo sin contar de antemano con una nueva estructura.

Para nosotros, más que poner el acento sobre las estructuras, hay que ponerlo sobre el hombre. Es nuestra profunda convicción que, en la medida en que el hombre va cambiando, cambiarán también las estructuras, puesto que por el corazón del hombre pasa la lucha entre el bien y el mal y desde allá se refleja en todo lo que lo rodea. Por lo tanto, cuanto más el hombre aprende a soñar con la utopía y va cambiando interiormente, tanto más irán cambiando las estructuras, haciendo visible cada día más el Reino de Dios en este mundo.

De ahí la grande necesidad de definir la utopía cristiana, para no correr en vano, soñando con otras utopías y perjudicando seriamente los intereses del Reino, que se quiere construir. Más nos enamoramos de nuestra utopía, la utopía cristiana, y más nos volvemos en auténticos constructores del Reino, hombres nuevos, forjadores de una nueva humanidad a la insignia del Evangelio.

TAREA

1.- Señala si la frase es verdadera (V) o falsa (F):

- La utopía no sirve para nada (___)
- Los planes de Dios son planes de justicia para todos (___)
- Los místicos son unos flojos, que no quieren trabajar y se la pasan orando (___)
- Los primeros cristianos ponían todo en común (___)
- Para establecer el Reino de Dios, no basta cambiar las estructuras. Primero hay que cambiar al hombre (___)

2.- Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Para qué sirve la utopía? _____

- ¿En qué consiste el Reino de Dios? _____

- ¿Cuáles son las más grandes utopías actuales, que están causando grandes daños a los más pobres? _____

- Según el Antiguo Testamento, ¿en que consistía el Año Jubilar? _____

3.- Completa estas frases:

- La utopía consiste en soñar en un mundo nuevo, en el cual la única ley será la Ley del _____

DIÁLOGO CULTURAL

P. Flaviano Amatulli Valente, fmap

CULTURA: NOCIONES GENERALES

Significado de cultura

¿Qué es la cultura? La manera como uno se sitúa frente a sí mismo, el mundo que lo rodea, el más allá y su destino final. Abarca un conjunto de:

- creencias acerca de Dios, la realidad y el sentido último de la vida;
- valores relacionados con la verdad o lo que se considera bueno, bello y normativo;
- y costumbres que señalan cómo relacionarse con los demás y comportarse en las distintas circunstancias de la vida.

Cuando se trata de un grupo o una sociedad, hay que añadir un conjunto de instituciones que expresan dichas creencias, valores y costumbres (gobierno, juzgados, templos o iglesias, familia, escuela, hospitales, sindicatos, etc.), que entrelazan la sociedad y le dan sentido de identidad, dignidad, seguridad y continuidad.

Distintos tipos de cultura

Teniendo presente lo expresado anteriormente, todo ser humano y todo grupo humano cuenta con su cultura, es decir con su manera propia de situarse en el mundo, ver las cosas y actuar.

Puede haber culturas más desarrolladas y culturas menos desarrolladas; culturas en pleno florecimiento y culturas en decadencia y hasta en ruinas; culturas de tipo rural o urbano, etc.

Cuanto más un pueblo está cerrado a los influjos exteriores, tanto más la cultura de sus miembros es homogénea. Cuanto más está abierto, tanto más hay variedad cultural entre sus miembros.

Cuanto más en una sociedad hay libertad en la manera de pensar, expresarse y actuar, tanto más en la misma sociedad se crea una diversidad cultural, ligada a maneras diferentes de ver y enfrentar la realidad.

Pluralismo cultural

Es una de las características fundamentales de la sociedad actual, marcada por el fenómeno de la globalización y la movilidad demográfica. Aunque pueda haber una cierta base cultural común, que se manifiesta en ciertas costumbres e instituciones comunes, que garanticen la tolerancia y la convivencia pacífica entre sus miembros, de hecho en la misma sociedad existe una enorme variedad cultural a nivel filosófico, religioso, político, étnico, etc.

Se trata sin duda de un fenómeno irreversible. Aunque en el futuro podrán darse islas culturalmente homogéneas, la regla será el pluralismo cultural.

LA IGLESIA Y LA CULTURA

Meta:

Evangelizar la cultura

Evangelii Nuntiandi

«La Iglesia tiene como misión «alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores

determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras, y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de la salvación. (...) Lo que importa es evangelizar - no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de una manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces - la cultura y las culturas del hombre» (Evangelii Nuntiandi, 19-20).

Puebla

«La acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura, es decir, la penetración por el Evangelio de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres, que viven según esos valores y el cambio que para ser plenamente humanas, requieren las estructuras en que aquellos viven y se expresan» (Puebla, 395).

Ecclesia in America

«La Nueva Evangelización pide un esfuerzo lúcido, serio y ordenado para evangelizar la cultura» (Ecclesia in America, 70).

«Evangelizar la cultura urbana es, pues, un reto apremiante para la Iglesia, que así como supo evangelizar la cultura rural durante siglos, está hoy llamada a llevar a cabo una evangelización urbana metódica y capilar mediante la catequesis, la liturgia y las propias estructuras pastorales» (Ecclesia in America, 21).

Utopía

Teniendo presente las reflexiones hechas anteriormente, notamos las enormes dificultades que se presentan a la Iglesia de hoy en su afán de evangelizar la cultura o las culturas del

hombre actual. Sencillamente se trata de una utopía en el sentido mejor de la palabra, es decir de un ideal teóricamente posible, por cuya realización la Iglesia tiene que luchar con todas sus fuerzas.

Esto invita a no perder de vista el rumbo que hay que llevar en la propia acción pastoral, puesto que ésta no tiene que mirar exclusivamente a la salvación espiritual de los individuos, sino a la transformación desde adentro de todos los elementos que conforman la sociedad y todo esto a la luz y mediante la fuerza del Evangelio.

¿Régimen de cristiandad?

De todos modos, queda siempre la sospecha de que esta visión que tiene la Iglesia acerca de su misión con relación al futuro de la sociedad en su aspecto cultural, peca de una cierta ingenuidad, causada por un excesivo optimismo con relación a su papel en la sociedad y una secreta añoranza por el pasado, cuando vivió en un régimen de cristiandad y en un contexto eminentemente rural y homogéneo

Parece que aún le resulta bastante difícil dar el paso decisivo hacia el nuevo tipo de sociedad que se perfila, en la cual se tiene que pensar esencialmente en clave de diáspora y pluralismo religioso-cultural, cuya característica principal es la coexistencia en el mismo grupo humano de creencias y valores diferentes.

Realidad

De hecho, actualmente ¿cuál es el influjo cultural de la Iglesia en la sociedad, hasta en los países considerados tradicionalmente católicos? Los mismos documentos de la Iglesia presentan la «ruptura entre el Evangelio y la cultura» como «el drama de nuestro tiempo» (Evangelii Nuntiandi, 20).

De por sí su influjo en el pasado fue muy superficial, basado esencialmente en la así llamada «religiosidad popular»,

más cercana a la religiosidad natural, que a una religión sobrenatural, que es la característica propia del cristianismo. A esto hay que añadir el lento y constante deterioro de las relaciones entre la Iglesia y los demás actores sociales, que poco a poco han ido logrando el dominio total en la construcción del nuevo tipo de sociedad en que vivimos, aislando siempre más a la Iglesia y reduciendo siempre más el alcance de su presencia.

Consecuencia: no solamente la Iglesia está muy lejos de vislumbrar una salida a esta situación de aislamiento y en muchos casos de franco rechazo, especialmente de parte de los ambientes intelectuales, sino que tiene que reconocer que «los criterios de juicio y de elección seguidos por los mismos creyentes se presentan frecuentemente en el contexto de una cultura ampliamente descristianizada como extraños e incluso contrapuestos a los del Evangelio» (Veritatis Splendor, 88).

Católico acomplejado

En este contexto el católico actual, sea o no practicante, se siente acomplejado por no tener ideas claras a nivel bíblico, teológico e histórico y vivir en una sociedad, cuyos valores difieren mucho de los valores que dimanarían de la propia fe, valores que muchas veces ignora, no comparte totalmente o rechaza (Cf. problema del control natal). Por lo general, la vivencia de su fe va del altar a la puerta del templo o se reduce a la intimidad de su conciencia. En todo lo demás, siente, piensa y actúa según los criterios del mundo, muchas veces opuestos a los del Evangelio.

En realidad, su cultura es la misma de los que no comparten su fe, muchas veces envuelta en la leyenda negra. No cuenta con una cultura propia, en la que se manejan los valores propios que derivan de su fe. Por lo general, ésta se reduce a ciertas creencias, que muchas veces tienen que ver poco con el dato revelado, y alguna práctica religiosa, normalmente externa.

Cuando el católico quiere desarrollarse culturalmente, normalmente tiene que abreviar en fuentes no cristianas (literatura, cine, televisión, etc.), que son las que dominan la sociedad. Lo propio en la mayoría de los casos es muy reducido (catecismo, biografía de santos, algún libro de espiritualidad, etc) y no logra dar pleno sentido a su vida, dando respuesta a todas sus inquietudes.

El mismo católico militante muchas veces desconoce los contenidos precisos de su fe. Frente a los cuestionamientos que le vienen de afuera, no sabe qué contestar, al no contar con una preparación específica al respecto. Normalmente su visión acerca de la problemática bíblica (por ejemplo, el origen del hombre), histórica (por ejemplo, la Inquisición, el caso Galileo, las Cruzadas, la conquista de América, etc.) o filosófica (el problema del mal) es la misma que presentan los que están al margen o en contra de la fe católica.

Estando así las cosas, la única salida que le queda, consiste en seguir adelante no obstante todo, volviéndose sordo ante los ataques o cuestionamientos que se hacen a su fe. Juzga todo esto como una prueba que tiene que superar como creyente, sin sospechar siquiera que para todo esto existe una respuesta.

Ahora bien, ¿cómo es posible enfrentar este problema, dando origen a un catolicismo seguro, tranquilo y abierto?

CREAR UNA CULTURA CRISTIANA

Un reto

Como justamente afirma el Papa Juan Pablo II, «una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida con fidelidad» (Juan Pablo II, Carta autógrafa por la que se instituye el Consejo Pontificio de la Cultura, 20 de mayo de 1982). Aquí precisamente está nuestro reto como católicos: crear una cultura, cónsona con nuestra fe, que logre alimentar y hacer

madurar a nuestra comunidad cristiana y sirva para establecer un diálogo con las demás culturas de inspiración diferente.

Como se ve, ya no se trata de evangelizar la cultura o las culturas a secas, sino de crear algo nuevo, más factible, que provoque un diálogo cultural, que sin duda puede resultar provechoso para todos. Se trata, en el fondo, de creer en el «esplendor de la verdad» y la atracción que ésta ejerce de por sí sobre todo ser humano, sin importar su cultura, convencidos de que todo hombre que busca la verdad, el bien y el sentido de las cosas, sin duda encuentra algo que puede compartir con los demás y ayudarlos a crecer.

Romper la mordaza filosófico - teológica

Me pregunto: ¿acaso en la Iglesia Católica no contamos con gente culta, capacitada para crear cultura? Claro que sí. ¿Y por qué esa gente no crea cultura ni para alimentar a los miembros de su misma comunidad eclesial? Porque se encuentra atrapada en un armazón filosófico - teológico, que no la deja ni respirar y al mismo tiempo no le permite expresarse en el lenguaje que normalmente se usa en la sociedad (novela, poesía, arte, música, etc.).

Ahora bien, si queremos enfrentar con seriedad el problema cultural, no nos queda que luchar por romper la mordaza que impide a muchos católicos cultos expresarse libremente en un lenguaje entendible por la gente de hoy, sin tener miedo a equivocarse o ser juzgados mal. Es tiempo de salir del gueto en que se encuentra la cultura católica, arrinconada en los seminarios y demás instituciones confesionales, aprender a contar por contar y gozar en la creación artística, sin preocuparse demasiado por la precisión conceptual o el propósito explícitamente evangelizador.

Es tiempo de superar los temores propios de una sociedad piramidal, donde lo que vale es la aprobación o el rechazo de los que están arriba. Es tiempo de aprender a producir por el

gusto de producir y compartir por el gusto de compartir. Solamente así es posible hacer literatura o arte y lograr transmitir el mensaje evangélico en un lenguaje adecuado a la sociedad en que vivimos.

En realidad, no se trata de crear una cultura católica ex profeso, sino de hacer cultura partiendo del propio humus cristiano, en diálogo con las demás manifestaciones culturales. Para aclarar este concepto, he aquí la Introducción que escribí a mi obra «Tuve un sueño» (Julio 2002):

«Cuando era niño, todos me conocían como «el cuentacuentos». Cuentos aprendidos y cuentos inventados al momento. Este segundo aspecto era mi especialidad.

Mis hermanos, mis primos, mis compañeros de salón, los seminarista de los que yo era «prefecto» (algo como formador o encargado de disciplina), todos me pedían que contara algún cuento y yo empezaba de inmediato, sin antes haber pensado nada al respecto: ni personajes, ni ambiente, ni argumento, ni caracterización. Nada más empezaba y ya.

«Había una vez un anciano...»; «Un día, un joven llamado Juan salió de su casa en busca de aventura. Encontró a Felipe... ya se hacía tarde y no encontraban dónde pasar la noche. Se oía el rugir del león...». Contar, por el gusto de contar y todos pendientes de mis labios.

Cuento chico, cuento largo... según el tiempo a disposición. Todo de una vez como en las películas o en partes como en las telenovelas. Es que en aquel tiempo no había televisión ni la costumbre de escuchar el radio, por lo menos en mi ambiente. Así yo viví mi infancia y adolescencia.

Después vino la escuela superior, con la filosofía y la teología, y todo se fue acabando. Mi imaginación quedó como castrada. Una camisa de fuerza apretó todo mi ser, bajo el dominio absoluto de la razón.

Pasaron los años. ¿Cuántos? ¿Cincuenta? Tal vez. Y de repente me acordé de la antigua pasión por el cuento. Busqué entre las cenizas y me di cuenta de que la imaginación aún

estaba viva, más viva que nunca. La desperté y volví a darle rienda suelta.

Ahora sí, ni la radio ni la televisión ni la filosofía ni la teología ni los múltiples compromisos ni el temor al que dirán... me impedirán soñar, inventar cosas, hacer proyectos por el puro gusto de imaginar y contar. ¿Quién quita que todo esto pueda representar un estímulo y un reto para otros, para que aprendan a no dejarse atrapar por lo cotidiano y lo ya dicho, en busca de otros mundos, en el intento de hacer realidad lo nunca imaginado?

A soñar, pues, amigos. Solamente aprendiendo a soñar, poco a poco lograremos cambiar nuestra realidad, haciéndola más agradable y gratificante».

INICIATIVAS CONCRETAS

Centro Cultural Católico

En su discurso al Consejo Pontificio de la Cultura del 14 de marzo de 1997, el Papa Juan Pablo II afirmaba: «Cada Iglesia particular deberá contar con un proyecto cultural». Ojalá que con este encuentro logremos dar el primer paso en orden a crear un Centro Cultural Católico, que reúna a pastores de almas y feligreses comprometidos a promover la cultura católica en su ambiente y a descubrir nuevos talentos, apoyarlos en su formación humana, religiosa y artística y a facilitarles público y mercado.

Veamos lo que a este respecto nos dice el documento, titulado «La Pastoral de la Cultura», emitido por el Consejo Pontificio para la Cultura el día 23 de mayo de 1999:

«Los Centros Culturales Católicos, implantados allí donde su creación sea posible, son una ayuda capital para la evangelización y la pastoral de la cultura. Bien insertos en su medio cultural, les corresponde afrontar los problemas urgentes y complejos de la evangelización de la cultura y de la inculturación de la fe, a partir de los

puntos de anclaje que ofrece un debate ampliamente abierto con todos los creadores, actores y promotores de la cultura, según el espíritu del apóstol de las gentes (1Tes 5, 21-22). (...)

El concepto mismo de «Centro Cultural Católico» reúne la pluralidad y la riqueza de las diversas situaciones de un país: se trata, bien de instituciones vinculadas a una estructura de la Iglesia (parroquia, diócesis, conferencia episcopal, orden religiosa, etc...), bien de iniciativas privadas de católicos, pero siempre en comunión con la Iglesia. Todos estos centros proponen actividades culturales con la preocupación constante de la relación entre la fe y la cultura, de la promoción de la cultura inspirada por los valores cristianos, a través del diálogo, la investigación científica, la formación, mediante la promoción de una cultura fecundada, inspirada, vivificada y dinamizada por la fe.

A este respecto, los Centros Culturales Católicos son instrumentos privilegiados para hacer conocer a un amplio público las obras de artistas, escritores, científicos, filósofos, teólogos, economistas y ensayistas católicos, y suscitar de esta manera una adhesión personal y entusiasta a los valores fecundados por la fe en Cristo» (La Pastoral de la Cultura, 32).

«Para estimular creaciones de alto nivel, espiritual y artístico, muchas Iglesias locales organizan festivales de cine y de televisión y crean premios» (La pastoral de la Cultura, 34).

¿Algo demasiado grande para nosotros? Quien sabe. Lo único que sabemos es que a veces basta un cerillo para desatar un incendio. Es lo que esperamos, al dar inicio al Centro Cultural Católico «Mister Kunc». ¿Por qué «Mister Kunc»? Lean mi novela «¿Quién quiere matar a Mister Kunc?», y lo verán. De todos modos, el nombre es lo de menos.

Café Teológico

Se trata de una iniciativa que surgió en nuestro seminario mayor hace casi un año y que ya ha rebasado las fronteras de nuestra familia misionera, despertando un grande interés por su fácil manejo y los abundantes frutos que ya se pueden constatar. Representa un medio más para liberar al católico pensante de aquella mordaza, que lo tiene atrapado y le impide expresarse.

De hecho, el Café Teológico es un taller de ideas, experiencias e iniciativas pastorales, que miran a actualizar y dinamizar la Iglesia. Está abierto hacia todos: clérigos, religiosos y laicos. Lo importante es que cada uno lleve algo que compartir con los demás y esté dispuesto a comentar lo que escucha.

Cada grupo establece su periodicidad y sus normas básicas. Normalmente se está haciendo cada mes. El mes de enero de 2004 empezaremos a editar una revista cultural, titulada «Café Teológico», en la que daremos a conocer lo mejor de las reflexiones e iniciativas, que vayan surgiendo en el Centro Cultural Católico y en el Café Teológico.

Estamos convencidos de que todo esto tendrá un grande futuro y dará un aporte significativo en orden a despertar de su largo letargo a este gigante adormecido que es la Iglesia Católica.

CONCLUSIÓN

No hay duda de que el místico y el artista serán los grandes misioneros del futuro. En un mundo pluralista, la mística y el arte representarán el lenguaje universal, capaz de asombrar, suscitar estupor, cuestionar... en fin crear las condiciones para que el hombre pueda rebasar los estrechos horizontes del contingente para vislumbrar otros mundos, más allá de toda experiencia tangible o esfuerzo intelectual.

Según mi opinión, la mística y el arte representarán los grandes vehículos, destinados a llevar al hombre del futuro hacia la esencia de las cosas, superando toda trampa que

pueda surgir del contacto con las cosas o el uso de la razón. En efecto, «la auténtica obra de arte es potencialmente una puerta de entrada para la experiencia religiosa (...) pues lleva en sí como una huella de lo invisible» (La Pastoral de la Cultura, 17).

Al mismo tiempo, en un mundo dominado por el ansia de poder y el espíritu sectario, el diálogo cultural puede representar para todos la grande palestra en la cual todos aprendemos a expresarnos, comunicarnos y compartir los propios valores e ideales, creando un clima de comprensión, condición esencial para hacer de todos los hombres y todos los pueblos la grande familia de Dios.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F):

- En todo el mundo hay una sola cultura: (___)
- Cuando no hay libertad, se desarrolla más la cultura: (___)
- Es fácil evangelizar la cultura: (___)
- Por lo general, la cultura no es cristiana: (___)
- Para nosotros católicos es imposible crear cultura: (___)

2.- Contesta a estas preguntas:

- ¿Qué es la cultura? _____

- Actualmente ¿cuál es el influjo de la Iglesia en la cultura de la sociedad? _____

-
-
-
-
- ¿Por qué el católico se siente acomplejado frente a los que tienen otras creencias? _____

-
-
-
-
- ¿Por qué los hombres de Iglesia no producen cultura?

3.- Completa estas frases:

- Hay culturas más desarrolladas y culturas _____ desarrolladas.
- En la sociedad hay mucha variedad cultural a nivel _____
- Según la Iglesia, hay que _____ la cultura.
- El drama de nuestro tiempo es la _____ entre el _____ y la cultura.
- Nuestro reto consiste en crear una cultura cónsona con _____.
- La finalidad del Centro Cultural Católico podría ser la siguiente: _____

4.- Presenta algunas reflexiones conclusivas sobre el Diálogo Cultural: _____

JUAN PABLO II EN MÉXICO

Visitas pastorales con implicaciones políticas, culturales y sociales

Jorge Luis Zarazúa Campa

Del kayak a la Barca de Pedro

En 1978 Karol Jozef Wojtyła se convirtió en el primer papa no italiano desde 1523, cuando finalizó el breve pontificado de Adriano VI (1522-1523), un papa procedente de los Países Bajos.

Lolek, como le llamaba afectuosamente su familia, nació en Wadowice, Polonia, el 18 de mayo de 1920 y estudió Poesía y Teatro en la Universidad de Cracovia. Durante la II Guerra Mundial trabajó en una cantera de piedra y en una fábrica química mientras estudiaba Teología en un seminario clandestino a causa de la ocupación nazi en su país. Esta experiencia como "seminarista-obrero" influyó de manera determinante en su formación humana y espiritual

Fue ordenado sacerdote el 1 de noviembre de 1946, solemnidad de Todos los Santos, en la capilla privada del Arzobispado de Cracovia, con la asistencia de un pequeño grupo de parientes y amigos. Celebró su primera misa al día siguiente, el día de los fieles difuntos, con la participación de unas cuantas personas.

Dos años más tarde se doctoró en Filosofía por el Instituto Angelicum de Roma y en Teología por la Universidad Católica de Lublin (su tesis se tituló *El acto de fe en la doctrina de san Juan de la Cruz* y trató sobre este místico español). Fue

capellán universitario y profesor de Ética en Cracovia y Lublin hasta que, en 1958, resultó nombrado obispo auxiliar de Cracovia.

Su orientación filosófica, muy influida por Max Scheler, integró los métodos e ideas de la fenomenología en la filosofía tomista. En 1960, bajo el seudónimo de Andrzej Jawien, publicó una obra de teatro, *La joyería*.

Consagrado obispo en 1958, en 1964 fue nombrado arzobispo de Cracovia y el 26 de junio de 1967 fue creado cardenal por Su Santidad Pablo VI. Siendo un joven obispo, participó de forma muy activa en las distintas sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965) y representó a la Iglesia de su país en cinco sínodos episcopales internacionales celebrados entre 1967 y 1977.

El 16 de octubre de 1978, Karol Wojtyła fue elegido para suceder en el solio pontificio a Juan Pablo I, fallecido el 2 de septiembre de ese mismo año, tras un mandato de sólo 33 días.

Así pues, Lolek abandonó el Kayak, especie de embarcación muy común en Polonia y parecida a la canoa, para conducir la Barca de Pedro.

Antes y después de Juan Pablo II

Sin duda alguna, el Pontificado de Juan Pablo II es uno de los más significativos de la Historia de la Iglesia. Y es el más significativo para los católicos mexicanos. En efecto, después de su primera visita a nuestro país, ya nada será igual.

A nivel eclesial, en nuestro país, podemos dividir la historia reciente de la Iglesia Católica en México de la siguiente manera: Antes de Juan Pablo II y después de Juan Pablo II. Tan relevante ha sido su pontificado y las distintas visitas pastorales que ha hecho a nuestro país.

Su primera visita pastoral a México, en el marco de la inauguración de la III Conferencia General del Episcopado

Latinoamericano en enero de 1979, descubrió un rostro de México que sorprendió a propios y extraños.

En efecto, millones de católicos mexicanos lo recibieron con un entusiasmo nunca antes visto. Según los expertos, la acogida de los mexicanos a Juan Pablo II representó la primera manifestación católica en todo lo que iba del convulso Siglo XX.

Millares de católicos recibieron públicamente a Juan Pablo II haciendo vallas kilométricas, a pesar de la polémica desatada entre los políticos mexicanos, en los que renacieron ciertos resabios jacobinos.

Por ejemplo, se ventiló ante la opinión pública que, debido a las prohibiciones constitucionales, el Papa podría hacerse acreedor a una multa por celebrar actos religiosos en la vía pública. Sobra decir que no faltó quién se comprometiera a pagar las citadas multas, por demás simbólicas.

La oposición de muchos políticos contrastó notablemente con la euforia del pueblo mexicano, que fue conquistado por el Papa, que inauguraba con esta visita pastoral un pontificado viajero y de multitudes. No faltan los que aseguran que el estilo dinámico y multitudinario de este pontificado se inició en México. Es decir, afirman, Juan Pablo II descubrió su vocación viajera en la República Mexicana.

Una multa para el Papa

Para entender el clima que se vivió en la primera visita del obispo de Roma a nuestro país, me parecen significativas estas palabras del Pbro. Lic. Mario Ángel Flores, un connotado intelectual católico:

«Recuerdo que en su primera visita se discutía ahí entre los políticos, el Congreso y el presidente de la República, si se iba permitir que el Santo Padre recorriera las calles de las ciudades, de los caminos de México con sotana. ¿Cómo va andar con sotana -decían-, y contraponiéndose a la ley de México, que prohíbe los signos religiosos

públicos? El Papa diría: "Miren, sobre eso háganse bolas ustedes. Yo voy a llegar como soy". Y naturalmente llegó con toda su presencia de líder religioso.

Había una multa para quien osara caminar de esa manera en ese tiempo. Creo que eran como 20 pesos, pues todos decían: «yo pago la multa por el Papa. ¿Cuál es el problema?» Naturalmente que nadie tuvo que pagar alguna multa, pero allá en el Congreso muchos estaban discutiendo si le aplicaban la multa al Papa. Así, a ese grado, vivíamos. Es decir, no teníamos la costumbre, la visión de esa presencia clara de Iglesia, no digamos en una calle, sino la presencia de Iglesia en nuestro ambiente. El Papa llega y nos lanza hacia fuera a decir: «Aquí estamos».

Recuerdo que hasta ese tiempo, por ejemplo, un sacerdote que iba a hablar ante un micrófono en la radio, tenía que decir: «Soy el licenciado fulanito de tal y vengo a hablar de valores, de algunos valores morales». Porque decir en la radio: «Soy sacerdote, padre, religioso», etc., implicaba casi un escándalo.

Y el Papa llega, irradia en la televisión, todos captando su presencia y especialmente esos medios de comunicación haciendo ver que la Iglesia está ahí, alrededor del Papa, es decir todo nosotros, en las plazas, en los caminos, en las calles. El Santo Padre mostró con su propia actitud y su propia religiosidad la innegable importancia de nuestra religiosidad en México y muy especialmente le dio un impulso de mayor presencia al culto guadalupano del pueblo mexicano y de la Iglesia Mexicana» (Versión estenográfica).

Un termómetro infalible

Si hay un termómetro para medir los cambios tan trascendentales que ocurrieron en México a raíz de las visitas pontificias, es la actitud con que han recibido a Juan Pablo II los presidentes de la República en turno.

En efecto, de un parco saludo pronunciado por José López Portillo, presidente de la República en el sexenio 1976-1982, a un efusivo recibimiento por parte del actual presidente Vicente Fox Quesada, el primer presidente emanado de un partido de oposición. Y todo esto pasando por un clima cada vez más abierto por parte de los presidentes en turno en cada una de las visitas pastorales de Su Santidad Juan Pablo II: Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000).

Los cambios más significativos, sin duda alguna, lo representaron las reformas a los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de libertad religiosa, que se realizaron en 1992.

Aunque en opinión del Dr. Elio Masferrer, la derogación de los artículos constitucionales no se hace en 1992, cuando se reúnen los legisladores para hacer el cambio constitucional. Lo hacen «a la mexicana». Según Masferrer, la derogación ocurre ya en 1979, con la visita del Papa.

O, mejor aún, con una marcha en desagravio ocurrida a raíz de una polémica en torno a la imagen de la Virgen de Guadalupe en los años 1982-1983. En esta marcha participaron más de 200 mil católicos. Es la primera vez que participaron sacerdotes vestidos con sotanas en la calle. El Estado no pudo hacer nada, porque de hecho, esos artículos constitucionales eran ya letra muerta.

Sin embargo, las reformas constitucionales contribuyeron a terminar con décadas de hostilidad entre la Iglesia Católica en México y el Estado Mexicano, que tuvo sus puntos más altos en la Guerra de Reforma, también llamada guerra de los Tres Años, conflicto que enfrentó, desde 1858 hasta 1861, a los liberales y los conservadores mexicanos en el marco de una verdadera guerra civil.

El conflicto más álgido entre el Estado Mexicano y la Iglesia en el primer tercio del siglo XX lo representó la Cristiada, movimiento armado que, desde 1926 hasta 1929, combatió la política laica llevada a cabo por el presidente Plutarco Elías

Calles y por el sucesor de éste, Emilio Portes Gil, bajo cuyo mandato se puso fin al conflicto.

La también denominada sublevación cristera (cuyos miembros, los cristeros, portaban en sus uniformes crucifijos a modo de enseña) estalló en agosto de 1926 y se generalizó en enero del año siguiente, principalmente en los estados de Jalisco, Nayarit, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

Su origen fueron las medidas adoptadas por el gobierno de Calles, especialmente las aplicadas desde julio de ese año, encaminadas a disminuir las actividades educativas de la Iglesia católica y, sobre todo, a reducir los aspectos más visibles del culto religioso, como la limitación del número de sacerdotes en cada entidad federativa. Un caso representativo es el estado de Chihuahua, el estado más extenso de la República Mexicana, donde llegó a permitirse la existencia de un solo sacerdote para toda la población.

El movimiento, de evidente carácter católico, estuvo compuesto básicamente por peones y aparceros rurales, dirigidos por antiguos militares revolucionarios, ex partidarios algunos de ellos de Francisco (Pancho) Villa y Emiliano Zapata, e incluso por sacerdotes.

El 21 de junio de 1929, el presidente Portes Gil logró acordar un pacto con la jerarquía católica (la cual, implícitamente, había apoyado el levantamiento) que acabó con el conflicto directo entre la Iglesia y el gobierno, pero no así con las acciones de algunos de los sublevados, quienes siguieron combatiendo hasta que, en 1936, falleció Lauro Rocha, el último jefe cristero.

Relaciones entre la Iglesia y el Estado Mexicano

Las citadas reformas constitucionales llevaron al reconocimiento jurídico de las Iglesias y al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Estado Mexicano. A este respecto hay que recordar que en los

arreglos iniciales, preparados por el entonces delegado apostólico y los representantes del gobierno mexicano, se preveía sólo el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Estado Mexicano y el Estado Vaticano.

Pues bien, cuando el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari llevó a Roma los documentos para que se firmaran, el Papa contestó:

—No, a mí no me interesa que se reconozca al Estado Vaticano. A mí me interesa que se reconozca a la Iglesia Mexicana.

Esto sucedió en el mes de julio de 1991. Aquí se nota el sello personal de Juan Pablo II. Su visión profunda de las cosas, que llevan a cambios trascendentales en la historia de la Iglesia y el mundo

Esto contribuyó notablemente a dar una imagen distinta ante la opinión pública mundial, puesto que dio a México el prestigio de ser una nación democrática y respetuosa de las libertades religiosas.

Cambiando el rostro de la Iglesia

Sin embargo, el influjo más significativo de Juan Pablo II es en el campo eclesial. En efecto, Juan Pablo II ha cambiado notablemente el rostro de la Iglesia Católica en México, que poco a poco está saliendo del gueto en que ella misma y las circunstancias adversas, la habían metido.

Se trata de una Iglesia que ha salido de su letargo y se ha hecho más dinámica y más misionera. La feliz expresión que utilizara Juan Pablo II desde su primera visita a nuestro país, para describir a México, ha influido notablemente en esta toma de conciencia: ¡México, Siempre Fiel!”.

Esto ha motivado que la Iglesia salga de la sacristía y se lance con un nuevo impulso a la Nueva Evangelización, tan auspiciada por el obispo de Roma.

Me parecen muy significativas las palabras de los obispos mexicanos expresados en la Carta pastoral «*Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con todos*», (n. 84):

En particular, para nosotros mexicanos, las (...) visitas pastorales que Su Santidad Juan Pablo II ha realizado a nuestra Patria han sido verdaderos acontecimientos de gracia que, sobretudo, nos han ayudado a redescubrirnos como pueblo fundamentalmente creyente en Cristo y devoto de María de Guadalupe. Así mismo han colaborado a aumentar nuestra conciencia de la riqueza que representa nuestra fe, nuestra propia historia y nuestra cultura. Estamos ciertos que si logramos superar el miedo y la apatía como pueblo, seremos capaces de transformar nuestra realidad para bien y nos convertiremos en una Nación más cristiana, más humana y más sujeto de su propio destino.

Visitas pastorales con implicaciones políticas, culturales y sociales

Aunque las distintas visitas de Juan Pablo II tuvieron un carácter eminentemente pastoral, no dejaron de tener repercusiones en otras áreas de la vida social de los mexicanos.

La transmisión, por ejemplo, de sus visitas a la República Mexicana a través de los medios de comunicación electrónica, le dio una proyección insospechada a Juan Pablo II, puesto que fue visto por católicos y no católicos.

Millones de mexicanos siguieron puntualmente por televisión las peripecias de las visitas papales. La transmisión de las misas y los distintos actos litúrgicos contribuyó a llevar el mensaje evangélico más allá de las paredes del templo, algo inédito en México. Con esto se reformula la noción de templo, circunscrita a las cuatro paredes físicas.

No es una exageración afirmar que las visitas papales contribuyeron al surgimiento y a la consolidación de la llamada sociedad civil en México. En efecto, a diferencia de lo que

sucedía en durante los sexenios priistas, donde era común el acarreo para los distintos actos oficiales, durante las visitas pastorales de Su Santidad Juan Pablo II, la movilización del pueblo fue espontánea, sin acarreos de ningún tipo.

En la historia reciente de México sólo hubo otra movilización similar de la llamada sociedad civil. Ocurrió durante el sismo que afectó al Valle de México el 19 de septiembre de 1985. Este acontecimiento, junto con las movilizaciones masivas que provocó el Santo Padre, sentaron las bases para el surgimiento de un actor social que no había mostrado su rostro en México en su historia reciente.

Pienso que de esta manera Juan Pablo II contribuyó al proceso democratizador en nuestro país de una manera determinante. Según el Dr. Elio Masferrer, muchísimos mexicanos le atribuyen a Juan Pablo II, no sólo el reforzamiento de la fe, sino también la capacidad de transformar a México, de reordenar el caos en nuestra sociedad, de poner orden en las cuestiones sociales, familiares, personales, etc. Para muchos mexicanos, el Papa es como una suerte de reorganizador de los aspectos más elevados, más espirituales.

Decía al inicio de esta exposición que Juan Pablo II cambió el rostro de México. Y no sólo eso, cambió también la percepción que los mexicanos tenemos de nuestro país. Hemos descubierto de una manera consciente que la mayoría de la sociedad mexicana es católica, aunque crítica frente a la institución eclesiástica. Y esto fue una sorpresa para muchos, en medio de una educación laica, de los procesos de secularización y de un repliegue de la Iglesia católica a los templos y sacristías.

Nos hemos reencontrado con la religiosidad popular, que permea amplios sectores del pueblo mexicano, y a través de la cual expresamos nuestra catolicidad.

Algo que debe señalarse es que, a raíz de las visitas de Su Santidad Juan Pablo II, se ha producido lo que los antropólogos llaman reavivamientos religiosos. En efecto, las personas que tenían entre 15 y 25 años en 1979, tuvieron un

reavivamiento religioso, pues tiene mayores índices de catolicidad. Y esto, sin duda, se debe a Juan Pablo II y a sus visitas pastorales.

Conclusión

Las distintas visitas de Juan Pablo II tienen muchísimas implicaciones. No en balde se ha empleado mucha tinta en los medios impresos. Sin embargo, conviene señalar que sus cinco visitas no han contribuido a fortalecer a la jerarquía católica mexicana ante la opinión pública.

Esto puede deberse a la manera en que se diseñaron las visitas pontificias, en los que sólo resaltó la figura del Papa, sin mostrar a los distintos Cardenales y Obispos mexicanos.

En efecto, los obispos mexicanos sólo parecían el telón de fondo sobre el que se desenvolvía Juan Pablo II. No tuvieron una participación importante, pues parecían, también, solamente espectadores en las visitas papales.

Un diseño diferente hubiera puesto de relieve el aspecto de la Colegialidad episcopal que existe en la Iglesia católica.

TAREA

1.- Señala si una frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Juan Pablo II fue un seminarista-obrero (___)
- Su visita a México fue un paseo y nada más (___)
- En los encuentros con el Papa, hubo muchos acarreados (___)
- El Papa Juan Pablo II tiene una gran capacidad de atraer a la gente (___)
- Después de los visitas del papa a México, todo quedó igual (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿En qué país nació Juan Pablo II? _____

- En materia religiosa, ¿cuáles artículos de la Constitución fueron cambiados en 1992? _____

- Hasta la fecha (año 2003), ¿cuántas veces el Papa ha visitado México? _____
- Las visitas del Papa ¿ayudaron más a fortalecer el sentido de colegialidad de los Obispos o del Primado de Pedro? _____

- ¿En qué sentido influyó en México la presencia del papa Juan Pablo II? _____

3.- Completa estas frases:

- Antes de ser Papa, Juan Pablo II se llamaba _____
_____, nació en _____, el
de _____ de _____. Durante sus estudios de
teología trabajó como obrero en una _____.
Fue elegido Papa el ____ de _____ de _____.
• La Cristiada duró del año _____ al año _____.

SER CATÓLICO HOY, EN UN MUNDO PLURALISTA

P. Octavio Díaz Villagrana, fmap

Tiempos nuevos

Sin duda la situación actual en que vive la Iglesia está marcada por grandes cambios: la ciencia, la técnica, el secularismo, los medios masivos de comunicación, el despertar religioso, que se manifiesta en el surgimiento de nuevos movimientos religiosos, las sectas, etc. Acontecimientos que nos desafían enormemente y nos invitan a reflexionar para responder a una forma diferente de ser católico.

I.- Catolicismo del siglo pasado

No es lo mismo ser católico al inicio de este nuevo siglo a ser católico en el siglo pasado.

El siglo pasado, sobre todo en los inicios y aquí en América Latina, estaba marcado por una sociedad donde reinaba sólo la Iglesia Católica. Esto propició a formar un tipo de catolicismo con ciertas características que a continuación enumeramos:

- Catolicismo de «quietud, pasivo, meramente receptivo»

Antes era común tener laicos, que se conformaban con sólo escuchar y obedecer al sacerdote. Un catolicismo de campana; es decir, cada domingo toda la gente al escuchar la campana acudían a escuchar el sermón del padrecito con una sumisión total a lo que el jerarca decía.

Un catolicismo marcado por el clericalismo. El sacerdote era el sabelotodo, el hacelotodo y el laico era pasivo y receptivo. ¿De dónde viene este problema?

Considero que se debe al hecho histórico tan trascendental, representado por la intervención del emperador Constantino en la vida de la Iglesia. En efecto, el emperador no solamente concedió la libertad de culto, sino que, en la práctica la reconoció como religión oficial del estado apoyándola económicamente en muchas de sus iniciativas y llenando de privilegios a su jerarquía.

Con esto rompió la unidad y corresponsabilidad, existentes entre el clero y el laicado, haciendo de la Iglesia una copia de la sociedad civil, con todos los problemas de desigualdad y marginación que ya conocemos.

Así que poco a poco el papel del Papa se fue configurando al del emperador, el del obispo al del gobernador, el del sacerdote o diácono al del funcionario civil y el del pueblo al de los simples ciudadanos, que poco a poco se fueron volviendo en servidores con relación a los feudatarios, sus señores y amos.

Con la reforma protestante cambiaron muchas cosas, pero fundamentalmente no cambió este tipo de relaciones que señala una separación muy marcada entre el cuerpo directivo y la base.

- *Catolicismo fiestero*

Un catolicismo enmarcado por fiestas: bodas, quince años, bautismos; celebraciones litúrgicas: cuaresma, navidad, fiestas patronales, etc.

En este tipo de catolicismo hay cierto fervor religioso, porque se aprovecha ciertos acontecimientos para manifestar el culto a Dios; sin embargo, en ocasiones, no hay incidencia en la propia vida, no hay un conocimiento de la Palabra de Dios, no existe ningún sentido de conversión ni sentido cristiano.

- *Catolicismo por tradición
y de «misa y yo ya»*

¿Por qué eres católica? -pregunté en alguna ocasión a una señora-. Me respondió: «Porque mi abuelita ha sido católica, mi madre ha sido católica, toda mi familia es católica y yo debo de seguir siendo católica». Después pregunte a otra persona: «Usted ¿por qué es católica?» Me respondió: «Porque tengo santos en mi casa». Así es que se tiene, en algunos casos, un catolicismo que viene por herencia, pero ahí se queda, no existe un verdadero conocimiento y una verdadera experiencia de fe.

Por otra parte, un catolicismo de «yo voy a misa y yo ya», con esto basta, ir a misa, medio dormir, aguantar un sermón aburridón del padrecito y con esto es suficiente para cumplir con mi religión.

- *Catolicismo que ignora
los fundamentos de su fe*

Un catolicismo que se basaba en aprender de memoria y mecánicamente un catecismo, hacer la primera comunión y hasta ahí se terminaba la preparación.

Es interesante notar cómo anteriormente, y por qué no decirlo en algunos sectores actuales de la Iglesia, se puede ser católico y hasta ser llamado «cucaracha de sacristía» e ignorar totalmente la fe. Digo que en algunos sectores de la Iglesia, porque me he encontrado catequistas, sacristanes, secretarías, etc. (gente muy allegada a la Iglesia), que, al verse hoy cuestionados por las sectas, se han pasado con ellas. Y uno se pregunta: «¿cómo es posible esto, si estaban tan metidos en las cosas de la Iglesia?». Es que se era católico sin conocer verdaderamente la fe.

- Catolicismo sin un contacto asiduo con la Palabra de Dios

La Biblia en el siglo pasado, y en algunos sectores de la Iglesia actual, ha sido un libro desconocido por el católico, un libro que sólo era escuchado en las misas y además escrito en latín, idioma que pocos entendían.

La Biblia era un libro al que pocos tenían acceso, tales como sacerdotes, seminaristas, religiosas; es decir, gente con cierto estudio.

Lo anteriormente dicho en cierta forma era algo bueno; es decir en su momento histórico ésta era la forma de expresar el ser religioso, el ser católico; era algo significativo y que llenaba las expectativas del hombre de aquel tiempo.

Pero, ¿será que esta forma de ser católico puede ahora responder a las exigencias del mundo moderno, que es eminentemente pluralista?

II.- Características del mundo moderno

Sin duda que el mundo en que vivimos está avanzando a pasos agigantados: el «Cogito, ergo sum», es decir el levantamiento de la razón promovida por Descartes, el secularismo tan difundido en nuestros días, los medios masivos de comunicación, la explosión demográfica, el surgimiento de las sectas y nuevos movimientos seudoreligiosos, etc., nos cuestionan y retan para cambiar ciertas formas de ser católico.

Pero veamos con más claridad estos aspectos.

Es un hecho que el hombre actual está caracterizado por conocer y profundizar más las cosas; ahora quiere tener fundamentos claros, convincentes, creíbles y significativos en todos los aspectos y no se diga en especial todo lo relacionado con su fe.

Por otra parte encontramos el secularismo que «niega a Dios, sostiene que todas las realidades se explican por sí solas sin recurrir a Dios, porque se considera a Dios enemigo, alienante del hombre». (SD 153).

Hoy por todos lados tenemos radio, televisión, periódicos, computadoras. Medios que a veces no son utilizados para el verdadero progreso del hombre.

Anteriormente, el sacerdote se daba abasto para atender a toda su feligresía. Ahora la población ha crecido bastante y ya no se da abasto. He encontrado parroquias, en San Luis Potosí, en Ecatepec estado de México, donde hay 40,000 y hasta 50,000 habitantes para un solo sacerdote.

En el campo religiosos a principios de este siglo y sobre todo desde en los años 70's se ha venido dando un florecimiento de numerosas sectas proselitistas de todo tipo arrasando y llevándose consigo a gran cantidad de católicos.

Así pues, ante estas características del mundo moderno y sobre todo ante este tipo de sociedad plurireligiosa en que vivimos, nos podemos preguntar: «¿Cómo ser católico en un mundo totalmente pluralista?».

III.- Imágenes de un catolicismo actual

Son enorme los retos que enfrenta la Iglesia Católica en la actualidad. Sólo quisiera mencionar algunas ideas, que pueden ayudar a nuestra gente católica a vivir con más tranquilidad y seguridad su fe en un mundo pluralista como el actual.

- Un catolicismo menos clerical

Considero que es importantísimo equilibrar la relación entre clero y laicado. De una vez tiene que desaparecer la imagen de un clero sabelotodo y todopoderoso frente al laicado humilde, pasivo y meramente receptivo, sin voz ni voto; un clero acaparador de funciones y privilegios frente a un laicado «publico asistente», que se enfada, aplaude o chifla.

La doctrina del Cuerpo Místico de Cristo tiene que influir realmente en la vida de la Iglesia, impulsando a repartir funciones y a dignificar a cada una de ellas. Solamente así podrán surgir auténticos colaboradores entre los laicos, para

hacer frente a los enormes desafíos que la pastoral presenta en la Iglesia de hoy.

- Institutos de formación para laicos

Los laicos tienen que ocupar su papel evangelizador dentro de la Iglesia. Para lograr esto necesitamos dedicar tiempo a formarlos, por medios de escuelas catequéticas, institutos de teología, retiros espirituales, etc.

- Formación bíblica

La Biblia debe convertirse en el libro preferido, amado y venerado de todo católico. Desde la primera comunión debe enseñarse a los niños el manejo y estudio de la Biblia. De tal forma que desde pequeños se empiece a tener un conocimiento progresivo y constante de la Palabra de Dios (Cf. Curso Bíblico para niños).

- Enfrentar con seriedad y responsabilidad el problema del proselitismo sectario

Es un hecho que la Iglesia Católica en relación a las sectas no pudo hacer frente a este problema de manera inmediata. Por ejemplo, en el concilio Vaticano II el tema de las sectas no estuvo presente. Su preocupación fundamental fue el diálogo con las demás iglesias históricas con miras a favorecer la unidad, y el diálogo con las demás religiones y movimientos culturales, buscando la comprensión y el respeto mutuo.

Se trató de una Iglesia que salía de sí misma y se abría al mundo con sus problemas reales, buscando la forma de colaborar con todos, para sanar heridas, sembrar esperanzas y construir una sociedad más solidaria y fraternal en un plan de igualdad, sin pretender privilegios, sino con el único afán de servir, a imitación del Maestro, que no vino para ser servido sino a servir (Mt 20,28).

Sin duda, se trató de una grande tarea que exigió mucho esfuerzo y mucha entrega. Pero al mismo tiempo hubo una cierta euforia por el nuevo tipo de Iglesia que estaba naciendo, euforia aunada a una buena dosis de ingenuidad, que impidió ver la realidad en toda su amplitud.

Masa y élite

Un error que se está cometiendo en el campo del ecumenismo y del diálogo interreligioso consiste en no haber entendido el papel que las bases juegan hoy en día en la vida de la Iglesia y la sociedad. En el caso concreto del problema religioso, no es cuestión de diálogo entre líderes católicos y líderes de otros grupos religiosos, como si el pueblo no existiera o estuviera compuesto por unos soldaditos, dispuestos a obedecer a cualquier señal que viniera desde arriba.

Hoy, si queremos que algo tenga éxito en la práctica y no sólo en el papel, es necesario que el pueblo esté involucrado en todo el proceso de reflexión y elaboración del proyecto. Solamente así podrá comprometerse con las acciones que derivan de tal proceso.

No basta decir: «Amen a los que tengan otras creencias, platiquen con ellos, dialoguen». Hay que explicar a los católicos, a nivel de base, el sentido y el alcance de esta nueva orientación de parte de la Iglesia y prepararlos en concreto para el diálogo, conociendo la propia identidad y los puntos en controversia. De otra manera, los estamos enviando a la guerra sin armas.

Por eso muchos, en el intento de dialogar, se pasaron al bando opuesto, al no contar con argumentos para rebatir los ataques de los demás.

El católico de la calle abandonado

Frente a esta agresión inesperada, el católico de la calle quedó completamente indefenso y acomplejado, incapaz de

realizar un verdadero diálogo, como se le veía inculcando desde arriba. Trató de abrirse y sucumbió.

Apologética y Ecumenismo:

Elementos necesarios en un mundo pluralista

Para un mundo pluralista se debe tener en cuenta una sana apologetica y un claro ecumenismo.

Al sobrevenir la enfermedad de las sectas, se quiso utilizar la receta del ecumenismo y el diálogo interreligioso para hacerle frente y no funcionó. El enfermo, en lugar de mejorar, se agravó más. Es que la receta no era para el caso. Consecuencia: comunidades, que algunos decenios antes eran completamente católicas, cambiaron de rostro, interiormente desgarradas por la presencia de una enorme cantidad de sectas de origen y doctrinas muy variadas.

No obstante este fracaso evidente, muchos se obstinan en oponerse a cualquier tipo de apologética. Uno se pregunta: «¿Por qué? ¿Tal vez se soñará en una superiglesia, en la que todos tengan igual derecho de ciudadanía, considerando ya muerta y enterrada para siempre aquella única Iglesia que fundó Cristo y que confió a Pedro y a los apóstoles? ¿O sueñan un milagroso regreso a la sociedad monolítica del pasado, sin el actual problema de los grupos religiosos alternativos? ¿O implícitamente se reconocen incapaces de evangelizar a los alejados, que constituyen la gran mayoría del pueblo católico, dejando a las sectas esta tarea, convencidos de que los que se salen algún día de todos modos regresarán a la unidad, bien convertidos y en actitud fraternal?»

Considero que en la Iglesia Católica muchos han entendido mal el ecumenismo y el dialogo interreligioso, como si todo fuera lo mismo (ecumenismo: todo es lo mismo). Para ellos, en el fondo, ser católico, ortodoxo, luterano, anglicano o pentecostal, es lo mismo. Se oye decir: Los evangélicos ¿no son reconocidos por la Iglesia?», como si el hecho de encontrarse en un diálogo ecuménico con la Iglesia representara para ellos un certificado de buena conducta o

licitud, que los pusiera en plan de igualdad con la misma Iglesia. Con relación a los testigos de Jehová, los mormones y algún otro grupo habría cierta reserva por el problema del bautismo o la Santísima Trinidad.

En esta línea de pensamiento, se enfatizó demasiado en el valor de las «semillas del Verbo» y del Reino de Dios, como si no hubiera diferencia entre las «semillas del Verbo» y el «Verbo en plenitud», el Reino de Dios y la Iglesia. Según ellos, todo sería cuestión de sinceridad en la opción religiosa, como si esto fuera el único signo de autenticidad, sin dar la debida importancia a la búsqueda de la verdad.

Sociedad del futuro:

Pluralismo religioso cultural

Sin duda, hay que luchar por la unidad y comprensión entre todos los hombres y especialmente entre los discípulos de Cristo. Es el grande deseo de Jesús antes de morir: «Oh Padre, que todos sean uno» (Jn 17,21). Pero soñar en un tipo de sociedad, en que no habrá divisiones por motivos religiosos, es sencillamente utópico. Siempre habrá divisiones y siempre será necesario luchar por la unidad y la comprensión. De ahí la necesidad del diálogo ecuménico e interreligioso.

En este contexto, la apologética tendrá la tarea de ofrecer a los feligreses bases para seguir unidos en la Iglesia de Cristo y no dejarse confundir por cualquier viento de novedad. En una sociedad pluralista religiosa y culturalmente, el papel de la apologética será siempre insustituible para dar seguridad a los miembros de la Iglesia. Por lo tanto, preocuparse solamente por el ecumenismo y el diálogo interreligioso, convencidos de que algún día desaparecerá el fenómeno de los grupos religiosos alternativos, es una manera de pensar antihistórica.

Es tiempo que toda nuestra catequesis esté enfocada a formar al católico de manera tal que pueda vivir su fe en un contexto pluralista, sin zozobras ni complejos de inferioridad.

Esto es ser realistas y no soñar en utopías irrealizables, que en lugar de ayudar para la lucha, provocan frustración y desalientos.

Identidad católica

Para lograr esto, es fundamental que el católico conozca su identidad y no se deje desviar hacia aspectos marginales al enfrentar el problema religioso (ministros indignos, incumplimiento de parte de muchos feligreses, etc). Es importante aclarar que una cosa es el aspecto esencial (dogmático) y otra cosa es el aspecto pastoral; una cosa es el contenido y otra cosa es la envoltura. Ahora bien, la Iglesia Católica es aquella única Iglesia que fundó Cristo y llegará hasta el fin del mundo, aunque en el momento actual tenga problemas de tipo pastoral, al tratar de adecuar su aparato a los tiempos actuales.

Como es fácil notar, se trata de aspectos secundarios, cambiantes según las circunstancias de tiempo y lugar; no se trata de algo especial. Por tanto, es incorrecto dejarse llevar por estos nuevos grupos religiosos, porque cantan bien, entusiasman a la gente, usan mucha psicología, saben utilizar los medios masivos de comunicación, ayudan económicamente a la gente, etc.

La experiencia enseña que donde la gente conoce la diferencia entre la Iglesia católica (la que fundó Cristo) y las sectas (grupos particulares, fundados por hombres), difícilmente un católico se deja confundir. Por lo tanto, es urgente que todos los católicos conozcan esta realidad y se sientan orgullosos de pertenecer a la única Iglesia fundada por Cristo.

Aquí no se trata de triunfalismo, sino de amor a la verdad, una verdad que hay que conocer y proclamar frente a todos, sin ningún tipo de complejos, sino con espíritu de profundo agradecimiento al Señor por ser objetos de una elección libre y soberana de su parte. En esto precisamente tiene que consistir nuestra profunda satisfacción y seguridad como

católicos, no en pensar que somos mejores que los demás por nuestra entrega personal, nuestros cantos, el don de lenguas o de curación.

Conclusión:

Vino nuevo en odres nuevos

Hay un nuevo tipo de sociedad pluralista, preparemos también un nuevo tipo de ser católico, coherente con este tipo de sociedad.

Estamos en un nuevo milenio, que ofrece nuevos retos para la Iglesia. Se acabaron los tiempo donde sólo la Iglesia católica reinaba. Necesitamos adaptar muchos cambios en nuestra pastoral. Pero, mientras tanto, no dejemos a nuestra gente católica a la merced de los hermanos separados.

Ante una sociedad plural, ser católico implica ser tolerante, abierto, tener cierta aceptación por los demás, diálogo; pero también formación e información sobre la diversidad de sectas que están presentes en nuestra sociedad; en otras palabras se trata de conocer, amar, vivir y, en caso necesario, defender la fe.

Dialogar con los que quieran dialogar, y dar razón de la propia esperanza, como dice el apóstol Pedro, con los que me la pidan, (IPe 3,15). Sólo así podremos ser realistas y enfrentar con seriedad los grandes desafíos que nos presenta hoy la Nueva Evangelización.

TAREA

1.- Señala si la frase es verdadera (V) o falsa (F):

- El mundo actualmente está sujeto a grandes cambios: (___)
- En algunos lugares, las sectas proselitistas están arrasando con la población católica: (___)
- Solamente los adultos tienen que estudiar la Biblia: (___)
- Para poder defenderse de las sectas, no es necesaria ninguna preparación: (___)
- Cualquier religión es buena: (___)
- Es necesario prepararse para no dejarse confundir por las sectas: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿En qué consiste el *catolicismo fiestero*? _____

- Antes ¿quiénes tenían acceso a la Biblia? _____

- En el Concilio Ecuménico Vaticano II, ¿se trató el tema de las Sectas? _____

- ¿Qué se buscó en el Concilio Ecuménico Vaticano II?

- ¿Basta la receta del Ecumenismo para enfrentar el problema de las sectas? _____

- ¿Para qué sirve la apologética? _____

- ¿Cuál es la Iglesia que fundó Cristo y llegará hasta el fin del mundo? _____

- ¿Por qué? _____

3.- *Completa estas frases:*

- Antes los laicos se conformaban con escuchar y obedecer al _____

- Antes la Iglesia era una copia de la sociedad _____

- Se puede ser «cucaracha de sacristía» e ignorar la _____

- Según el secularismo, Dios es enemigo del _____

- Antes los laicos dentro de la Iglesia no tenían ni voz ni _____

APARICIONES DE LA VIRGEN MARIA

Criterios de Autenticidad

P. Rogelio Alcántara

INTRODUCCIÓN

Sin duda a lo largo de XX siglos se ha hablado de las numerosas apariciones de la virgen María -desde aquella primera que se dice fue en Zaragoza, España, en el año 39 al apóstol Santiago, quien desanimado por no evangelizar a los baturros, la Virgen se aparece en "carne mortal" para animarlo, cantan los aragoneses, mientras ella vivía en Éfeso con el apóstol San Juan-, de aquella que se habla fue la primera hasta nuestros días, se reportan más de 400 apariciones (entre verdaderas, dudosas y falsas). Pero en las últimas cuatro décadas ha habido- lo que he llamado- una verdadera "fiebre de apariciones".

En la década de los 60's, 43 apariciones reportadas al Vaticano y en las últimas tres décadas, alrededor de 1500 (sólo las reportadas), de los 5 continentes y de más de 30 países.

La Iglesia sólo ha aprobado en este siglo 4 apariciones: la de Fátima, Portugal en 1917; la de Betania en Venezuela, en 1976; y las de Beauring y Banneux, Bélgica, en 1932 y 1933, respectivamente. Hay apariciones que están siendo estudiadas y otras que han sido condenadas como falsas (como la del Palmar de Troya en Sevilla, España; la de Bayside en New York, E.E.U.U.; la de Chile, la de Belluno y Pescara en Italia; la de Little Peble en Australia y la de Québec, Canadá).

Aquí en México se habla de muchas apariciones (dentro de las que hicieron más eco y que no están aprobadas por la Santa Sede están "La portavoz de Jesús" en 1942 en Zamora, Mich., supuesta aparición de Jesucristo; en Tierra Blanca, Qro., en 1987; las aguas milagrosas curativas de Nuestra Señora de Ocotlán, Tlax.; La Nueva Jerusalén, en Michoacán, a finales de los 70's y principios de los 80's.

Aquí en nuestra Ciudad y sus alrededores, algunas supuestas apariciones, después del hallazgo de la famosa imagen del metro Hidalgo, un sinnúmero de personas han "descubierto" imágenes de la Virgen de Guadalupe en una cantidad de variados objetos, dando como nombre a "su virgen" el objeto o el lugar donde lo encontraron, así se ha oído hablar, por citar algunas, de la "virgen del comal", la del "plátón del horno de microondas", "la del tinaco", "la de la reja de fruta" la de "los anteojos", etc., etc., etc.

Parece, pues, urgente, dar una orientación acerca de estos fenómenos y sobre todo ayudar a los creyentes a tener claros cuáles son los criterios para discernir una aparición de la Virgen, para lo cual nos servirá reflexionar en algunas, al menos en tres: Guadalupe, Lourdes, y Fátima que la Iglesia ha reconocido como verdaderas apariciones.

Veamos algunos de sus elementos, que serán los criterios para afirmar si en tal o cual caso hay o no, una aparición de la Santísima Virgen María.

1.- Criterios para discernir una verdadera aparición

1. *El vidente*. Es la persona que ve a la Virgen y habla con ella. Tiene una vida moral muy elevada (en los casos citados: Juan Diego, Bernardina, y los pastorcitos: Francisco, Jacinta y Lucía). Limpios de corazón, incapaces de mentir o sacar provecho personal de este "privilegio"; y he puesto privilegio entre comillas, porque lo es, pero no como lo entiende el mundo materialista, dado que

todos ellos sin excepción, experimentaron grandes sufrimientos. Su vida, con la Señora del cielo, ha llegado a su completa madurez.

2. *Un encuentro personal.* En estos tres casos, la aparición se representa como un encuentro personal. No es algo anónimo de parte de los interlocutores. La Señora del Cielo los llama por su nombre y les reserva su personalidad. Se entabla un diálogo confiado y filial.
3. *El mensaje.* Siempre hay un mensaje que está en consonancia con todo el conjunto de la revelación de Dios en Jesucristo transmitida por la Iglesia. Un mensaje que no ha querido "mejorar" o "completar" la revelación definitiva de Cristo, sino ayudar a vivir más plenamente algún aspecto de la fe en esa época de la historia.
4. *Obediencia Filial a la Jerarquía.* A pesar de los obstáculos que inicialmente encontraron en la misma Jerarquía, los interlocutores de la Virgen María fueron simplemente obedientes y dóciles a sus apóstoles. Esperaron con paciencia que lo sobrenatural se diera a conocer por sí mismo, en lugar de imponerse ellos con su testimonio. Confiaron e hicieron con sencillez lo que se les pedía en vez de engrairse y hacerse auto propaganda. Prefirieron la humillación de ser desacreditados y pasar como sospechosos de ensoberbecerse por sentirse "privilegiados". Confiaron en las decisiones de sus sacerdotes, no se rebelaron contra la autoridad eclesiástica ni arrastraron a otros saliéndose de la Iglesia para fundar su propio grupo religioso. En fin, practicaron de modo heroico, en estas circunstancias, la fe, la esperanza y la calidad.

Con estos criterios podemos discernir de manera clara cuándo se trata de una aparición de la Virgen María y cuándo no; o cuándo se trata del mero hallazgo de una imagen que simplemente nos evoca a nuestra Señora. Por esto, se explicó que la imagen del metro Hidalgo no era un milagro, sino un

prodigio de la naturaleza, donde concurrieron diversas causas naturales para dar origen a una imagen, que no es aparición de la Virgen por "no cumplir con todos los requisitos antes señalados". Tendríamos que decir lo mismo para algunas de las imágenes últimamente encontradas, y digo algunas, porque la mayoría no son sino el resultado de una "fiebre de apariciones", fruto, no de una promoción, sino de una explotación de la religiosidad popular por algunos medios de comunicación.

II. Las apariciones, ¿objeto de fe?

Poco después de la supuesta aparición de la "Virgen del Metro", recibí comentarios e incluso se me hicieron muchas preguntas con respecto a las "apariciones" de la Virgen. Pienso que nos puede servir meditar en una que me parece fundamental. Muchos cuestionamientos podrían quedar contestados: Padre -me dijeron- "en el lapso de dos meses ha pasado en la TV 47 diferentes apariciones de la Virgen, ya no sé si creer o no".

1º Revelación Pública

El creer es un acto del ser humano que consiste en una adhesión personal a Dios y a lo que Él nos ha revelado de sí mismo. Esta revelación es el contenido de nuestra fe y está presentada de mera resumida en el Credo. Esta revelación, llamada pública ha sido dada completamente en Jesucristo, el Hijo, de Dios hecho hombre, Él es la Palabra única e insustituible del Padre. En Él -en su Hijo- lo ha dicho todo, no habrá otra palabra más que ésta.

2º Libertad

Por tanto, las apariciones de la Virgen -las verdaderas, que han sido reconocidas como tales por la Iglesia-, en estricto rigor, no son "para creer en ellas", basta con creer con firme convicción lo que está resumido en el Credo y ello es suficiente

para ser un cristiano católico convencido. Las verdaderas apariciones de la Virgen soy libre de aceptarlas con respeto filial, por aspectos de la fe que quieren ayudarme a vivir y para avivar mi devoción en la Madre del Señor.

3º Simples hallazgos

Por lo tanto, no son objetos de nuestra fe las apariciones o los hallazgos de imágenes. El objeto de nuestra fe es Dios y su plan eterno de salvación, revelado en Jesucristo. Lo que sí es objeto de nuestra fe, con respecto a la Santísima Virgen, son las verdades referentes a ella, que están contenidas al reconocerla como Madre de Dios, y han sido declaradas por el Magisterio de la Iglesia a lo largo de los siglos.

No llamemos pues aparición de la Virgen, a los hallazgos de una imagen evocativa que en el mejor de los casos podría ser un prodigio de la naturaleza. Más bien, cabría plantearnos la siguiente pregunta: ¿A qué se debe este fenómeno religioso en nuestros días? Enumeremos algunas causas.

III. El fenómeno religioso como causa de las apariciones

1. *Sed de lo trascendente.* Siempre está latente en lo más íntimo del hombre la necesidad de buscar a Dios. Todos los hombres de todos los tiempos han buscado a Dios. "Nos hiciste para Ti, Señor, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti" (San Agustín).
2. *Crisis económica y social.* A todas luces se constata que cuando el agua nos llega al cuello, siempre buscamos ayuda, y quisiéramos una ayuda omnipotente.
3. *Final e inicio de un nuevo milenio.* Las corrientes milenarias y del New Age que propagan un fin del mundo haciendo temer al hombre que no tiene una fe sólida y tiende a buscar amparo.

4. *Explotación deshonesta de los Medios de Comunicación Social.* Todos estamos seguros que si no se "incentivara" esta "pesquisa" de imágenes, no hubiera habido la proliferación que se ha desatado.
5. *Psicosis colectiva.* Es obvio que a una avalancha de publicidad, la gente quiera hacerse famosa y pasar, si no "a la historia" por lo menos, pasar en la pantalla de colores por su "descubrimiento".

Conclusión

La verdadera devoción a la Virgen María y a sus mensajes

1. *Procede de la fe auténtica,* es decir, de una fe cimentada en lo que Dios mismo nos ha revelado y nos enseña la Iglesia. De una fe que se alimenta de la oración y la recepción continua de los sacramentos y crece en el ejercicio de la caridad.
2. *Nos induce a reconocer la excelencia de Dios.* Contrariamente a las ideas protestantes y de las sectas en las que la Virgen María es "despreciada", pues niegan su pureza, su Virginidad, su inmaculada Concepción... niegan que sea la "llena de gracia" -título que le otorgó el mismo Dios en el saludo del ángel Gabriel- en definitiva, niegan su papel decisivo en la salvación de la humanidad, demoliendo así la fe que Dios nos ha revelado.
En el designio maravilloso de Dios, todos los privilegios de los que ha sido objeto María, han sido en atención de los méritos de Jesucristo y gracias a la omnipotencia divina.
3. *Nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Santa Madre.* Jesús ha querido dejarnos a María como nuestra madre. Hemos de corresponder al gran amor que ella nos tiene cumpliendo los mandamientos de amar a Dios y a nuestro prójimo como a nosotros mismos.
4. *Nos impulsa a la imitación de sus virtudes.* Imitarla como a nuestro modelo, puesto que ella es "el modelo de

perfección cristiana, el espejo de las virtudes sinceras, la maravilla de la auténtica humanidad" (Pablo IV).

TAREA

1.- Señala si la frase es verdadera (V) o falsa (F):

- Últimamente ha habido pocas apariciones: (___)
- La Virgen casi siempre se aparece a gente mala: (___)
- Los mensajes de la Virgen completan el Evangelio de Jesús: (___)
- Vale más un mensaje de la Virgen que una enseñanza de Jesús, que se encuentra en la Biblia: (___)

2.- Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo tuvieron lugar las apariciones de Fátima? _____

- ¿Cuáles son los criterios para discernir una verdadera aparición?

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

- ¿Por qué últimamente han aumentado las apariciones de la Virgen? _____

- ¿Para qué sirven las apariciones de la Virgen? _____

MEA CULPA

Por el avance de las Sectas

Por el P. Flaviano Amatulli V.

Con el Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965) un aire nuevo penetró en toda la Iglesia, creando un nuevo estilo de vida cristiana y abriendo nuevas perspectivas para la evangelización. Pero al mismo tiempo no se fue suficientemente cuidadosos en definir algunas opciones, por lo cual en algunos aspectos el aire nuevo se transformó en huracán, que sembró a su paso destrucción y muerte. Veamos.

1. Concilio Ecuménico Vaticano II

Ya existían las sectas, especialmente en el continente americano, pero nunca se mencionaron. Se centró toda la atención en el ecumenismo, sea en el decreto "Unitatis Redintegratio" (restablecimiento de la unidad), reservado a este tema, que en los demás documentos. ¿Por qué? Un error histórico de enormes consecuencias. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

2. Euforia Ecuménica

En el post-concilio, se soñó con la unidad a la vuelta de la esquina. Por lo tanto, se apostó todo por el ecumenismo, eliminando en la práctica la apologética, vista como un obstáculo para crear las condiciones propicias para reestablecer la unidad entre todos los cristianos.

Consecuencias: No se logró la unidad esperada, mientras innumerables comunidades católicas, dejadas sin apoyo frente

al embate de las sectas, se derrumbaron. Malos jugadores que no supieron variar sus apuestas. Error histórico. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

3. Euforia liberacionista

Se optó por los pobres y su liberación económica y política, descuidando el aspecto espiritual. Consecuencias: Incertidumbre, nerviosismo, luchas armadas, muertes y vacío espiritual.

Entonces, los pobres optaron por las sectas, especialmente las de corte pentecostal, en busca de un poco de seguridad, paz y consuelo. Visión equivocada de la realidad. Error histórico. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

4. Diálogo interreligioso

La euforia ecuménica desbordó en el diálogo interreligioso, que en la práctica se concretizó en una aceptación acrítica de supuestos valores presentes en otras experiencias religiosas, especialmente de tipo oriental, dando origen a formas híbridas de espiritualidad.

El caso de Anthony de Mello es muy significativo al respecto y representa la punta de un iceberg, que amenaza perjudicar esencialmente la integridad y pureza de la fe católica. El éxito, que este tipo de literatura ha tenido y sigue teniendo en muchos ambientes católicos, incluyendo el clero y la vida consagrada es una señal de cuán lejos se ha llegado en este camino de confusión y sincretismo religioso.

No faltan lugares en que se enseña el yoga en los colegios católicos y otros ambientes ligados a la Iglesia, como si se tratara de simples técnicas de relajamiento y no entrañara ningún peligro para la fe.

Poco cuidado de parte de los responsables en cumplir con su misión de hacer todo lo posible para que se preserve la sana doctrina (Tito I,13), dejando al católico indefenso frente a las propuestas de las sectas, especialmente de corte

nuevaeriano. Pecado de omisión. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

5. Semina Verbi

Desde el Concilio, especialmente en la pastoral indígena y el diálogo interreligioso, se puso el acento sobre la importancia de las "semina Verbi" o semillas del Verbo, presente en todas las culturas, dejando en la sombra el papel del Verbo encarnado y su Iglesia en orden a la salvación.

Desequilibrio doctrinal. Desobediencia al mandato de Cristo de "Ir y predicar el Evangelio a toda creatura" (Mc 16,15), dejando al católico débil frente a las nuevas propuestas religiosas.

Estando así las cosas, para muchos indígenas fue fácil acudir a las sectas en busca de la luz del Evangelio, que le negó su Iglesia con el pretexto de las semillas del Verbo. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

6. Reino de Dios

Se sobrevaluó el papel del Reino de Dios con relación a la Iglesia, vista a veces en contraposición o como obstáculo para el establecimiento del Reino.

Al momento de la prueba, muchos optaron por dejar la Iglesia para sentirse más libres en su opción política, con actitudes a veces totalmente contrarias a los valores del Reino (violencia, manipulación, coqueteo con el marxismo, etc.). Falta del sentido de responsabilidad de parte de ciertos teólogos pertenecientes de un manera especial a la teología de la liberación. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

7. Actitud desviante y manipuladora con relación al fenómeno de las sectas

Arrastrados por la euforia ecuménica y llevados por el prurito de novedades, se manipuló el asunto de las sectas,

como si se tratara de un problema de terminología: Si conviene hablar de sectas, cultos, nuevos movimientos o grupos religiosos, iglesias libres, grupos sectarios, etc.

No entendieron, o no quisieron entender, que no se trata de un problema de terminología, sino de cómo enfrentar el fenómeno del proselitismo religioso. En realidad, al católico no le interesa saber qué es una secta, sino cómo defenderse de los que atacan su fe, pertenezcan a una secta, una iglesia libre o un nuevo movimiento religioso.

Otro enredo. De una forma arbitraria, se limitó el concepto de secta a los grupos satánicos, los que, aparte de la Biblia, admiten otros libros inspirados (ejemplo: los mormones), los que no admiten la Trinidad (ejemplo: los testigos de Jehová) y los que no cuentan con un bautismo válido, muchas veces por no usar la fórmula trinitaria (ejemplo: La Luz del mundo). Y todo esto con el afán de excluir de la categoría de secta a los pentecostales, o en general a los neoevangélicos, tratando así de atraerlos al área "ecuménica". Para hacer más efectivo este propósito, se favoreció el coqueteo entre el pentecostalismo protestante y el Movimiento de Renovación en el Espíritu, debilitando siempre más las defensas en el pueblo católico. No faltaron predicadores católicos de renombre (ejemplo: el P. Cantalamesa) que en alguna participación en congresos del Movimiento de Renovación en el Espíritu se hacía acompañar por algún pastor pentecostal.

Ingenuidad. Falta de realismo. Bendición incondicional. Mientras los pentecostales siguen en su afán proselitista (el 50 - 70% de los católicos que abandonan la Iglesia pertenecen a la Iglesia pentecostal y afines, por ejemplo, los cristianos), nosotros los entregamos en una bandeja de plata a nuestros hermanos católicos indefensos para que hagan de ellos lo que quieran

Y allá están las consecuencias: confusión doctrinal, inseguridad, hasta en muchos ambientes católicos supuestamente preparados (seminarios, vida religiosa y laicado comprometido); innumerables comunidades católicas

desaparecidas por la acción destructiva de los grupos proselitistas, a cualquier línea pertenezcan; surgimiento de nuevas sectas, a veces, salidos del Movimiento de Renovación en el Espíritu, etc. Es que no se puede forzar y encasillar la realidad a su propio antojo. Hay que hacer todo el esfuerzo posible para conocer la realidad así como es y tratar de interpretarla con toda la honestidad posible, sin ningún deseo de manipulación. De otra manera, ésta se rebela y todo se disuelve como una burbuja de jabón. Falta de honestidad intelectual, teológica y pastoral.

Nos preguntamos: ¿Cómo fue posible todo esto? Poniendo el asunto del proselitismo sectario en las manos de los encargados del ecumenismo, salvo contadas excepciones. Error histórico. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

8. Primacía de los valores culturales, políticos y económicos

Cierta infiltración del espíritu mundano dentro de la Iglesia, privilegiando los valores de la cultura, la economía y la política con relación a los valores espirituales. Cierta decaimiento del espíritu misionero, visto a veces como fanatismo religioso. Poco compromiso evangelizador y mal manejo de la misma evangelización, basada más en motivaciones humanas que en el apego incondicional a la Palabra de Dios.

Consecuencias: Comunidades católicas débiles, inseguras y apáticas frente a comunidades no - católicas seguras, fervorosas, desafiantes y conquistadoras. Complejo de inferioridad de parte de los católicos y poca capacidad de resistencia frente a los cuestionamientos y ataques que vienen del exterior. Colapso. *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

Reacciones al documento "Dominus Iesus"

Como prueba de la verdad de todo esto, es suficiente recordar las reacciones al documento "Dominus Iesus".

En el fondo, ¿qué presenta el documento “Dominus Iesus”? La doctrina tradicional acerca de la salvación en Cristo y su Iglesia, que esencialmente es la Iglesia Católica. ¿Por qué, entonces, tanto ruido en contra de dicho documento? Porque muchos ya se habían ido con la finta, pensando que en el fondo todo es lo mismo: Cristo o Buda, la Iglesia Católica o cualquier otro grupo religioso, cristiano o no. Se empezó utilizando palabras y conceptos indefinidos para no ofender (lenguaje políticamente correcto) y se llegó a tomar todo esto como verdad de fe en contraposición a la antigua postura, considerada como atrasada.

¡Imagínense si con estas ideas les iba a interesar realmente apoyar al católico frente a la embestida de las sectas! *Mea culpa: Perdón, Señor, perdón.*

Conclusión:

Nunca es demasiado tarde

Estando así las cosas, ¿qué estamos esperando para dar un viraje significativo en nuestra actitud ante el fenómeno del proselitismo religioso, que tanto daño nos está causando? ¿Qué estamos esperando para implantar en todos los centros de formación (seminarios, institutos teológicos para laicos o religiosas, etc.) una cátedra de Apologética, como hay una de Ecumenismo? ¿Qué estamos esperando para establecer en alguna parte del mundo (lo ideal sería en Estados Unidos, donde está la mera mata de las sectas, la Nueva Era y en general de todo tipo de innovación religiosa o cultural) una facultad teológica dedicada a la Apologética? Y a nivel parroquial, ¿qué estamos esperando para implantar en todas partes el ministerio de la promoción y defensa de la fe, abogado a fortalecer la fe de los católicos frente al embate de las sectas?

Nunca es demasiado tarde. Más pronto nos movemos y menor será el daño que nos pueden causar. Y no olvidemos que hasta podemos revertir la situación, logrando que muchos

hermanos confundidos y arrastrados por las sectas, puedan recapacitar y regresar a la Iglesia Católica, lo que está ya sucediendo donde se está trabajando seriamente. ¡Hasta comunidades enteras han regresado a la Iglesia Católica! Adelante, pues, con ánimo y valor. Es lo que el pueblo está esperando de nosotros. No lo defraudemos.

ÍNDICE GENERAL

Presentación	3
---------------------------	----------

Introducción

Hacia la Purificación de la Memoria

<i>La Iglesia y las culpas del pasado</i>	5
--	----------

Un acontecimiento sin precedentes	5
La purificación de la memoria	6
Las peticiones de perdón de Juan Pablo II	7
Correcta interpretación del pasado	8
Una labor incompleta	9

I Parte

EN EL PASADO

Capítulo 1

Las Cruzadas	13
---------------------------	-----------

Antecedentes	13
Expediciones militares	15
Contexto Histórico	16
Primera Cruzada (1095–1099)	17
<i>La conquista de Jerusalén</i>	<i>18</i>
<i>El apogeo del poderío latino en el Oriente</i>	<i>18</i>
Segunda Cruzada (1147–1149)	19
Tercera Cruzada (1189–1192)	19
Cuarta Cruzada (1202–1204)	20
Quinta Cruzada (1217–1221)	21
Sexta Cruzada (1228)	22
Séptima Cruzada (1248)	23
Octava Cruzada (1270)	23
Consecuencias de las Cruzadas	24
Los Templarios	25
Conclusiones	25
<i>Desde el punto de vista social</i>	<i>25</i>
<i>Desde el punto de vista político</i>	<i>26</i>

<i>Desde el punto de vista militar</i>	26
<i>Desde el punto de vista comercial</i>	26
<i>Desde el punto de vista cultural</i>	26
TAREA	27

Capítulo 2

La Inquisición Española 29

Cristianos, judíos y musulmanes	29
Equilibrio difícil	30
Los conversos	31
La Inquisición en España	33
Creciente ola de antisemitismo	35
Índice de los libros prohibidos	36
Al servicio de la Corona	38
El familiar	40
Confiscaciones	40
Miedo y secreto	41
Edificio	42
Castigos	42
Torturas	43
Contra las supersticiones	44
Miedo a la brujería	45
Judaizantes	46
Poder de la Inquisición	48
La Leyenda Negra	49
TAREA	51

Capítulo 3

La Inquisición En España y en México 53

Los orígenes	53
Herejía = traición	53
Lento proceso de organización	54
El Tribunal Español del Santo Oficio	55
<i>Tribunal nacional</i>	55
<i>Instrumento de la política real</i>	56
<i>Apogeo</i>	56
<i>Supresión</i>	58

La Inquisición en México	58
<i>Inicios</i>	58
<i>Establecimiento oficial</i>	60
<i>Estadísticas generales</i>	60
Los métodos inquisitoriales	61
<i>Jurisdicción sobre los bautizados</i>	61
<i>Reacción en cadena</i>	61
<i>Temor y odio</i>	62
<i>Denuncia</i>	63
<i>Prisiones</i>	63
<i>Torturas</i>	64
<i>Proceso inquisitorial</i>	65
<i>Auto de fe</i>	66
<i>Reconciliación</i>	67
<i>Sambenito</i>	67
<i>Penas</i>	68
Reflexión final	68
TAREA	69

Capítulo 4

La Primera Evangelización 71

I. DESARROLLO DE LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN	71
1. Los inicios	71
2. Las grandes ordenes religiosas, evangelizadoras de la Nueva España	74
2.1. <i>Los Franciscanos</i>	74
2.2. <i>Los Dominicos</i>	77
2.3. <i>Los Agustinos</i>	79
2.4. <i>Los Jesuitas</i>	80
3. ¿Por qué los religiosos?	81
II . ¿CÓMO SE REALIZÓ LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN EN NUEVA ESPAÑA?	83
III. ¿SE DIO UNA VERDADERA INCULTURACIÓN DEL MENSAJE EVANGÉLICO?	89
Apreciación global	94
Conclusión	95
TAREA	96

Capítulo 5

El Real Patronato Español y el Regio Vicariato 99

Un equívoco	99
Definición	99
Derecho de Patronato	100
Potestad eclesiástica	100
o teoría Vicarial	100
Privilegios de las Órdenes Mendicantes	101
El rey, delegado pontificio	102
Despotismo borbónico	104
Vicario Delegado del Pontífice Romano	105
Juramento de fidelidad al Rey	107
La Independencia	107
TAREA	108

Capítulo 6

Conquista, Evangelización y Real Patronato Español 111

UNA HISTORIA FALSIFICADA	111
¿Imperio azteca?	111
¿Cuál conquista de México?	112
LA EVANGELIZACIÓN	113
Un proceso lento y difícil	113
No se impuso con la espada	114
Realidades diferentes	114
Comunicaciones elementales	115
EL REAL PATRONATO	116
Una misión difícil y costosa	116
Las malas lenguas	117
Protección excesiva	118
Privilegios económicos	120
¿A cambio de qué?	120
Bueno y malo	122
Situación y enseñanza	122
Fin del Real Patronato	123
Preguntas	124
1.- Nueva España	124
2.- Audiencias	124

3.- Inquisición.....	124
4.- Historia de México.....	125
5.- El cura Hidalgo.....	125
6.- Conquista española.....	127
TAREA.....	128

Capítulo 6

El Caso Galileo: *Un malentendido que pertenece al pasado* 131

MITO Y REALIDAD.....	131
El «trauma» Galileo.....	131
La paradoja del problema.....	132
Un poco de historia.....	133
EL PROCESO DE 1616.....	134
El sistema heliocéntrico en entredicho.....	134
El trasfondo del asunto.....	136
1. <i>Críticas de Galileo a la filosofía aristotélica</i>	136
2. <i>Galileo se pone a hacer de teólogo</i>	136
3. <i>El heliocentrismo</i> <i>contra la cosmovisión tradicional</i>	137
La infalibilidad pontificia a salvo.....	138
El heliocentrismo nunca fue condenado como herejía.....	138
El Decreto de 1616: sólo de carácter disciplinar, no un acto de magisterio infalible.....	139
Sólo una hipótesis astronómica.....	140
Amonestación personal a Galileo.....	140
EL PROCESO DE 1633.....	141
Elección de un papa que admiraba a Galileo.....	141
Posición estratégica de algunos amigos de Galileo.....	142
Un nuevo argumento.....	143
Una serie de equívocos.....	143
Cambios insuficientes.....	144
Uso forzado del argumento preferido del papa.....	144
La Guerra de los Treinta Años.....	145
Intervención del Santo Oficio.....	146
La extraña defensa de Galileo.....	148
Abjuración de Galileo.....	149
Fin de la pesadilla romana.....	150
INTERROGANTES E INTERPRETACIONES.....	152

¿Más documentos?	152
Aparente contradicción	153
Un enfrentamiento que nunca existió	154
Enemistades innecesarias y problemas de temperamento ...	155
Implicaciones teológicas del movimiento de la Tierra	155
Críticas de Galileo a la filosofía de Aristóteles	156
CONCLUSIÓN	
Galileo siguió trabajando	157
TAREA	158

Intervención de la Santa Sede sobre el Caso Galileo 160

Entrevista con el cardenal Paul Poupard, presidente del Consejo Pontificio de la Cultura	161
Purificación de la memoria cultural	161
El caso Galileo: un problema cultural	162
Galileo pudo seguir trabajando	162
No estuvo en juego la doctrina de la Iglesia	163
Galileo estaba rehabilitado desde hacía mucho tiempo	163
Reflexión sobre la naturaleza de la ciencia y de la fe	164
Retos para el diálogo con la ciencia y la cultura actual	165
Perspectivas prometedoras	166
Crisis del paradigma cultural	166
La antropología: un campo de debate	167
Ciencia y fe: dos elementos fundamentales de la cultura	167

Capítulo 7

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

TENSIÓN, CONCILIACIÓN Y CONFLICTOS	169
Marco histórico	169
Síndrome de persecución	170
Buenos y malos pastores	171
GUERRAS DE REFORMA.....	172
Constitución de 1852	172
- <i>La Ley Juárez</i>	172
- <i>La Ley Lerdo</i>	172
- <i>La Ley Iglesias</i>	173
Conflicto social	174

Conservadores y liberales	174
Leyes de Reforma	175
Leyes necesarias	176
- <i>Registro Civil</i>	176
- <i>Matrimonio civil</i>	176
- <i>Cementerios civiles</i>	176
Leyes estratégicas	177
- <i>Nacionalización de los bienes eclesiásticos</i>	177
- <i>Bienes de corporación</i>	178
- <i>Beneficencia social</i>	178
Leyes persecutorias	178
- <i>Supresión de monasterios</i>	178
- <i>Abolición de cabildos</i>	179
- <i>Prohibición del culto público</i>	179
Conflicto armado	180
Periodo de resistencia	181
Porfiriato	182
Juicio sobre Benito Juárez	183
PERSECUCIÓN DE CALLES	183
Constitución de 1917	183
Carranza	184
Obregón	185
Calles	185
TAREA	186

II Parte

EN EL PRESENTE

Capítulo 1

LAS UTOPIÁS DEL SIGLO XX..... 191

¿Qué es la utopía?	191
¿Para qué sirve?	192
Utopías de derecha y de izquierda	193
¿Cuáles fueron la utopías del siglo XX?	193
• <i>América para los americanos</i>	193
• <i>Revolución Mexicana</i>	194
• <i>Revolución Bolchevique</i>	194
• <i>Estado Intervencionista</i>	195

• <i>Fascismo</i>	195
• <i>Nazismo</i>	196
• <i>Nacionalismo populista</i>	197
• <i>Desarrollismo</i>	198
• <i>Dictaduras militares</i>	198
• <i>Seguridad Nacional</i>	199
• <i>Globalización, neoliberalismo y mercado</i>	199
Conclusión	201
TAREA	202

Capítulo 2

EL NEW AGE:

¿Una respuesta a nuestros tiempos? 205

Una cultura emergente	205
Un nuevo credo	206
Dios: energía interior	207
Un dios inventado	208
El hombre en lugar de Dios	208
Sin organización	209
Sin dogmas	210
Paganismo	211
Origen	211
Cuatro Principios dinámicos	212
Tres principios del Nuevo Orden	214
Disfraces	214
Pilares	216
Etapas de penetración	218
Decálogo del nuevariano	219
TAREA	221

Capítulo 3

EL PROSELITISMO RELIGIOSO

Primera Parte

¿Pesadilla o Reto? 223

Perspectivas diferentes	223
DESDE EL QUINTO PISO	224
1.- Búsqueda	224
<i>Respuesta</i>	224

2.- Visión científica	225
<i>Respuesta</i>	225
3.- Ecumenismo ingenuo	226
4.- Diálogo interreligioso	226
<i>Respuesta</i>	226
5.- Primacía del Reino de Dios	227
<i>Respuesta</i>	227
Conclusión	227
DESDE LA CALLE	229
Inseguridad y complejo de inferioridad	229
Abandono	229
Desconocimiento del problema	230
Una oportunidad desaprovechada	230
A) <i>A nivel de masa:</i>	230
<i>Resistencia a la Evangelización</i>	230
<i>En busca de ayuda</i>	231
B) <i>A nivel de élite</i>	232
Las sectas: ¿Pesadilla o reto?	232
No al determinismo histórico	233
¿Derrumbe del catolicismo?	234
La utopía cristiana	235
¿QUÉ HACER?	235
Nueva Evangelización	235
Ministerio especial	237
CONCLUSIÓN	237
TAREA	238

Segunda Parte

La nota dominante en América Latina 241

El proselitismo religioso en América Latina	241
Desfase cultural	241
Espectadores o actores	242
Pretextos	243
Apologética y ecumenismo	244
Nueva Apologética	246
- <i>Identidad católica</i>	247
- <i>Biblia e Iglesia</i>	247
- <i>Respuesta a las objeciones</i>	248
<i>Nota:</i>	248
Ministerio especial	248

Biblia y catecismo:	
un cambio radical en la catequesis presacramental	250
Conclusión	251
TAREA	251

Capítulo 4

LA UTOPIA CRISTIANA:

Construir el Reino de Dios 255

Un mundo nuevo	255
Restaurando el plan original	257
El Reino de Dios	258
Don y conquista	259
Conversión y fe	259
El Reino de Dios y la Iglesia	260
Las Bienaventuranzas: el camino del Reino	261
La utopía se propone, no se impone	262
Los místicos: precursores de la utopía	263
El jubileo: ensayando la utopía	264
Conclusión: Hombre nuevo en mundo nuevo	265
TAREA	267

Capítulo 5

DIÁLOGO CULTURAL

CULTURA: NOCIONES GENERALES	269
Significado de cultura	269
Distintos tipos de cultura	269
Pluralismo cultural	270
LA IGLESIA Y LA CULTURA	270
Meta: Evangelizar la cultura	270
<i>Evangelii Nuntiandi</i>	270
<i>Puebla</i>	271
<i>Ecclesia in America</i>	271
Utopía	271
¿Régimen de cristiandad?	272
Realidad	272
Católico acomplejado	273
CREAR UNA CULTURA CRISTIANA	274
Un reto	274

Romper la mordaza filosófico - teológica	275
INICIATIVAS CONCRETAS	277
Centro Cultural Católico	277
Café Teológico	279
CONCLUSIÓN	279
TAREA	280

Capítulo 6

JUAN PABLO II EN MÉXICO

***Visitas pastorales con implicaciones políticas, culturales y sociales* 283**

Del kayak a la Barca de Pedro	283
Antes y después de Juan Pablo II	284
Una multa para el Papa	285
Un termómetro infalible	286
Relaciones entre la Iglesia y el Estado Mexicano	288
Cambiando el rostro de la Iglesia	289
Visitas pastorales con implicaciones políticas, culturales y sociales	290
Conclusión	292
TAREA	292

Capítulo 6

SER CATÓLICO HOY, EN UN MUNDO PLURALISTA 295

Tiempos nuevos	295
I.- Catolicismo del siglo pasado	295
- <i>Catolicismo de «quietud, pasivo, meramente receptivo»</i>	295
- <i>Catolicismo fiestero</i>	296
- <i>Catolicismo por tradición y de «misa y yo ya»</i>	297
- <i>Catolicismo que ignora los fundamentos de su fe</i>	297
- <i>Catolicismo sin un contacto asiduo con la Palabra de Dios</i> 298	
II.- Características del mundo moderno	298
III.- Imágenes de un catolicismo actual	299
- <i>Un catolicismo menos clerical</i>	299
- <i>Institutos de formación para laicos</i>	300
- <i>Formación bíblica</i>	300

- <i>Enfrentar con seriedad y responsabilidad el problema del proselitismo sectario</i>	300
Masa y élite	301
El católico de la calle abandonado	301
Apologética y Ecumenismo:	302
Elementos necesarios en un mundo pluralista	302
Sociedad del futuro:	303
Pluralismo religioso cultural	303
Identidad católica	304
Conclusión: Vino nuevo en odres nuevos	305
TAREA	306

Capítulo 7

APARICIONES DE LA VIRGEN MARIA

***Criterios de Autenticidad*..... 309**

INTRODUCCIÓN	309
1.- Criterios para discernir una verdadera aparición	310
II. Las apariciones, ¿objeto de fe?	312
1º <i>Revelación Pública</i>	312
2º <i>Libertad</i>	312
3º <i>Simples hallazgos</i>	313
III. El fenómeno religioso como causa de las apariciones	313
Conclusión	314
La verdadera devoción a la Virgen María y a sus mensajes ..	314
TAREA	315

Capítulo 8

MEA CULPA *por el avance de las Sectas* 317

1. Concilio Ecuménico Vaticano II	317
2. Euforia Ecuménica	317
3. Euforia liberacionista	318
4. Diálogo interreligioso	318
5. Semina Verbi	319
6. Reino de Dios	319
7. Actitud desviante y manipuladora con relación al fenómeno de las sectas	319
8. Primacía de los valores culturales, políticos y económicos	321
Reacciones al documento "Dominus Iesus"	321
Conclusión: Nunca es demasiado tarde	322

*Se terminó de imprimir
el día 12 de Diciembre de 2003,
Solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe.
— 30,000 ejemplares —*